

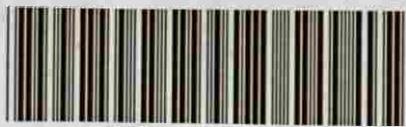
SIDAD  
ECCIÓN

HISTOIRE  
DEL  
HOMBRE

5

AE4  
H45  
V.5  
c.1

010263

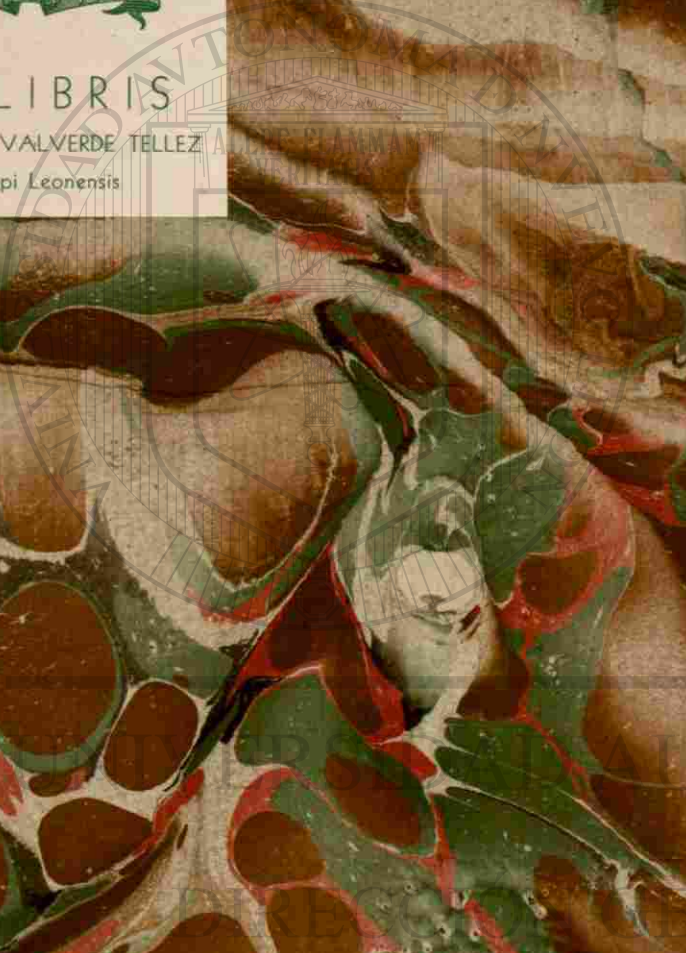


1080014309

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



HISTORIA  
DE LA  
VIDA DEL HOMBRE,  
ó  
IDEA DEL UNIVERSO,  
BAXO CUYO TÍTULO  
SE PUBLICÓ EN ITALIANO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

3-15-85 MICROFILMADO R-47



# HISTORIA DE LA VIDA DEL HOMBRE.

SU AUTOR

*EL ABATE D. LORENZO HERVÁS Y PANDURO,  
Teólogo del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Francisco  
Albani, Decano del Sagrado Colegio, y Canonista  
Eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Roverella,  
Pro-datario del Santo Padre.*

CONTINUACION DE LA PARTE II.

TOMO V.



CON LICENCIA.

EN MADRID, EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DE LA RIFA  
DEL REAL ESTUDIO DE MEDICINA PRACTICA.  
AÑO DE MDCCXCVIII.

*Se hallará con los quatro anteriores en la Librería de Ranz,  
calle de la Cruz, con el Viage Estático, y la Escuela Española  
de Sordomudos: obras todas del mismo Autor.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CABALLA ALFONSO BILIBIOLA UNIVERSITARIA  
MICROFILMADO

AE 4  
H45  
V. 5

HISTORIA



BIBLIOTECA ALFONSO XIII  
FONDA EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

132848

# INDICE

De los Tratados , Capítulos , Artículos y Párrafos que contiene este tomo V y libro V.

## LIBRO V.

*El hombre en la virilidad.* . . . . . Pág. 1

### TRATADO I.º

*El hombre en la virilidad , miembro distinguido de la sociedad civil.* . . . . . 9

Cap. I. *Reflexion sobre el carácter que representa el hombre cuando en su virilidad aparece en la sociedad civil.* . . . . . 9

Cap. II. *El hombre siempre en sociedad.* . . . . . 19

Párrafo I. *Origen y primera formación de la sociedad civil.* . . . . . 20

Párrafo II. *El hombre está naturalmente obligado á incorporarse y mantenerse en la sociedad civil.* . . . . . 38

Cap. III. *El hombre en sociedad conyugal , fraternal ó filial , servil y mútua.* . . . . . 46

Párrafo I. *Sociedad conyugal.* . . . . . 46

Párrafo II. *Sociedad fraternal y dependencia filial.* . . . . . 54

Párrafo III. *Sociedad servil.* . . . . . 62

Párrafo IV. *Sociedad mútua.* . . . . . 76

### TRATADO II.º

*Perfeccion física del hombre en su virilidad.* . . . . . 79

Cap. I. *Figura y hermosura corporal del hombre , grandeza , proporcion y perfeccion del cuerpo humano.* . . . . . 81

Cap. II. *Efectos maravillosos de la simetría y correspondencia de los miembros del cuerpo humano.* . . . . . 97

Párrafo I. *Simetría maravillosa de los miembros del cuerpo humano en orden á su situacion y ejercicios.* . . . . . 98

Párrafo II. *Propóñense varios movimientos del cuerpo humano , que descubren ser admirable la buena proporcion de sus miembros.* . . . . . 104

Cap. III. *La mayor y menor estatura que el cuerpo humano llega á tener en la edad viril del hombre.* . . . . . 115

Párrafo I. *Pigmeos.* . . . . . 117

Párrafo II. *Gigantes.* . . . . . 123

Párrafo III. *Principios por donde puede regularse la magnitud de los cuerpos animales y humanos , y breves reflexiones sobre la accion y perfeccion de su mecanismo.* . . . . . 144

Cap. IV.

010263

Cap. IV. Color del hombre. Negruza de los etiopes. . . . .	154
Cap. V. Fisonomia del hombre. . . . .	172
Cap. VI. Variedad de temperamentos naturales en el hombre, y sus efectos. . . . .	179
Párrafo I. Variedad de temperamentos corporales en el hombre por causa de la diferencia de los climas y alimentos. . . . .	181
Párrafo II. Variedad del temperamento por causa de la sangre y demas humores. . . . .	191
Párrafo III. Doce cánones en que se establece la doctrina fundamental de la variedad de costumbres y temperamentos. . . . .	193
Párrafo IV. Causas principales de la variedad de costumbres en los hombres. . . . .	202
Párrafo V. Análisi breve de todas las causas que influyen en las costumbres del hombre, y admirable providencia que respaldede en la variedad de sus inclinaciones. . . . .	208
Cap. VII. Degeneracion de la especie humana. . . . .	217
Cap. VIII. El hombre por su figura corporal es término de perfeccion de todos los entes sensibles. . . . .	224

TRATADO III.º

Discursos políticos relativos al hombre y á la sociedad civil. . . . .	229
Cap. I. Hermosura aparente del hombre. . . . .	230
Cap. II. Luxo. . . . .	240
Párrafo I. Efectos del lujo en los antiguos imperios y naciones. . . . .	244
Párrafo II. Exámen de los efectos del lujo segun la razon política. . . . .	259
Cap. III. Diversiones. . . . .	280
Artic. I. Diversiones privadas. . . . .	283
Artic. II. Diversiones públicas. . . . .	291
Párrafo I. Juegos gimnásticos. . . . .	295
Párrafo II. Teatro. . . . .	302
Cap. IV. Urbanidad y cortesía en el comercio humano. . . . .	310
Párrafo I. Urbanidad á título de justicia. . . . .	312
Párrafo II. Urbanidad á título de decencia. . . . .	316
Párrafo III. Observacion crítica de las expresiones de cortesía que se usan en los idiomas de las naciones civilizadas. . . . .	323
Cap. V. Propagacion del linage humano. . . . .	339
Artic. I. Propagacion del linage humano en el principio del mundo. . . . .	340
Artic. II. Restablecimiento del género humano despues del diluvio, su rápida y grande propagacion en los tiempos antiguos, y su disminucion en los modernos. . . . .	344



HISTORIA  
DE LA VIDA DEL HOMBRE.

LIBRO QUINTO.

*El hombre en la virilidad.*

La edad en que la naturaleza humana llega al estado de su perfeccion, es la de la virilidad del hombre; por lo que desde que entra en ella, conviene, y se da propiamente á este el nombre de hombre en toda su mas amplia y perfecta significacion. El hombre fué hombre desde su concepcion: lo fué al parecer en este mundo, en la infancia, niñez, pubertad y juventud, edades que preceden á la viril: mas fué hombre que se estaba haciendo, ó que no habia llegado aun á la perfeccion total de su naturaleza. Al hombre llegado á esta perfeccion, ó á la edad viril, se le dan en casi todos los idiomas nombres relativos á las calidades que indican la perfeccion de su cuerpo y espíritu: así de los nombres

TOM. V.                      A                      que

que en griego, latin, y casi todas las lenguas vivas, se dan al hombre, se derivan muchas voces que significan humanidad, virtud, poder, animosidad, y otras propiedades que caracterizan la perfeccion de su naturaleza: se derivan tambien en algunas lenguas nombres que significan casa ó habitacion, muchedumbre ó familia; porque el hombre en la virilidad pide estas cosas. Así en la lengua irlandesa, dialecto de la antigua céltica, hombre se dice *duine*; de cuya palabra provienen *dunach*, casa, habitacion, muchedumbre: *dumboc*, palacio: *duim*, pobre. En lengua japona *xu*, hombres: *xei*, gente: *xujin*, amo, dueño: *xucuxo*, habitacion. En el idioma teutónico antiguo, el hombre con relacion á los dos sexos, se llamaba *man*; de donde en el mismo teutónico se decia *managii*, muchedumbre; esta se dice *menge* en aleman, y *menichte* en flamenco: en este, para explicar *muchos*, se dice *menige*, en inglés *many*, y en antiguo breton ó saxon, *manage*. Al nombre teutónico *man* parecen ser afines las palabras latinas *mas*, *masculus*, macho, *maritus*, marido; y quizá tambien las palabras *homo*, hombre, *mulier*, muger, *faemina*, hembra. No parezca arbitraria esta conjetura, para la que hallo fundamento no ligero en los nombres que significan hombre y muger en lenguas matrices de muchas naciones dispersas por paises entre sí distantísimos. En dichos nombres advierto hallarse la letra *m*, que es radical de ellos, y de sus derivados; y el ser comun una letra radical á nombres que en diversas lenguas significan una misma cosa, es prueba para inferir que todos ellos provienen de una misma voz radical, como demuestro en mi obra italiana de las lenguas con exemplos de nombres en centenares de idiomas. Abaxo noto en no po-

cas lenguas los nombres que en ellas significan hombre y muger, y parecen ser afines á las dichas voces latinas (1).

El

Lenguas.	Hombre.
Kanarina.....	{ <i>manai.</i> <i>manussu.</i>
Marasta.....	<i>manux.</i>
Indostana.....	{ <i>mesd.</i> <i>adami.</i>
Armena.....	<i>mart.</i>
Persiana.....	<i>merd.</i>
Cusdistana.....	<i>mer.</i>
Hebrea.....	<i>adam.</i>
Arabe literaria.....	<i>odom.</i>
Etiópica literaria.....	<i>mabzzan.</i>
Copta, ó egipcia.....	{ <i>romi.</i> <i>pi-romi.</i>
Conga.....	<i>muntu.</i>
Ungara.....	<i>ember.</i>
Lapona-dinamarquesa.....	<i>ichminer.</i>
Teutónica antigua.....	<i>man.</i>
Gótica.....	<i>manna.</i>
Teotisca.....	<i>man.</i>
Anglo-saxona.....	{ <i>man. mann.</i> <i>mon. monn.</i>
Cimbra.....	{ <i>man. madir.</i> <i>mantr.</i>
Val-cimbra.....	<i>man.</i>
Islandesa.....	{ <i>mand.</i> <i>madur.</i>
Dinamarquesa.....	<i>meneoche.</i>
Sueca.....	<i>man.</i>
Inglesa.....	<i>man.</i>
Holandesa.....	<i>man.</i>
Flamenca.....	<i>man.</i>
Alemana.....	<i>mann.</i>
Suiza.....	<i>maä.</i>



El hombre en su edad perfecta, que es la virilidad, se llama propiamente en latin *vir*, varon; y la sílaba radical del nombre *vir* es comun á

A estos nombres parece ser afines las palabras latinas *mas*, *masculus*, *maritus*, *homo*. Antiguamente quizá se dijo *mo*, hombre, en lugar de *homo*; por lo que *nemo*, esto es, *ne-mo* es lo mismo que *non homo*, como dice Pompeyo Festo, de *verborum significarione*. La palabra *nemo* se usa solamente hablando de hombres; y no se da jamas á las bestias. Así tambien en ingles se dice *no-man*, no hombre, ninguno: en aleman *nie-mante*, no hombre, ninguno. Las voces *manle* en aleman, *muscki* en úngaro, *male* en ingles y frances significan macho. En úngaro *musg*, marido.

El español, italiano, y demas dialectos de la lengua latina, han recibido comunmente de esta las palabras que significan *hombre*, *macho*, *marido*.

Lenguas.	Muger.
Araucana.....	domo.
Kichua, ó Peruana.....	{ varmi.
Quisefia.....	{ varmi.
Aimara.....	guarmi.
Taiti.....	mabeine.
Bartmana.....	meima.
Marasta.....	{ mada,
Japona.....	{ meri.
Persiana.....	me.
Epirótica.....	maden.
Arabo-egipcia.....	femena.
Arabe literaria.....	maru.
Púnico-maltesa.....	{ amero,
	{ anetio.
	maru.

Cop:

á las palabras latinas *vis*, fuerza; *vivus*, vivo; *vi-ta*, vida; *vires*, fuerzas; *virtus*, virtud, poder; *virus*, virtud natural; *vigor*, vigor; *virere*, en-verdecer; *viridis*, verde; *virga*, vara; y á otras semejantes que declaran las propiedades caracte-rísticas del estado perfecto de la naturaleza huma-na. Del nombre *vir*, varon, proviene el título se-ñoril de varon, como de la voz latina *senis*, vie-jo, proviene al título respetuoso de señor. En la lengua irlandesa *fir* significa hombre: los celtas confundian recíprocamente las letras *f*, *v*; por lo que en su lengua *vir* suena *fir*. De este nombre pro-vienen las voces irlandesas *fear*, *fer*, *feur*, ver-dura; y *fleacbur*, corage. Varon en griego se dice *aner*, nombre que en prosa tiene el genitivo *andros*, de donde probablemente proviene la palabra *antropos* (1), hombre ó muger; pues en todas las lenguas fá-

Lenguas. muger.

Copta.....	{ biomi, dshimi,
	{ ó eshimi,
Mandinga.....	musa.
Inglesa.....	cuoman.
Latina.....	{ mulier.
	{ femina.
Cántabra.....	{ eme, emarte.
	{ emacume.

En aleman *mannin*, virgen, ó hembra varonil; *mannbar*, virgen casadera; *mannen*, casarse la muger.

En los dialectos de la lengua latina los nombres signi-ficativos de *muger*, *hembra*, suelen ser latinos.

(1) Platon en el *Cratilo* hace derivar arbitrariamente *ανδρωπις* de *ανω*-*α*-*πιω* mirar ácia arriba: el nombre *ανω*, muger, deriva de *ανω* feto: esta derivacion parece pro-bable.

fácilmente se confunde, ó muda recíprocamente la pronunciación de las letras *d*, *t*. La palabra griega *aner* es análoga á la ibera *aniri*, y á la zenda, ó antigua persiana *nero*, que significan hombre. Este se llama *nerii* en griego-epirótico: *gnerii* ó *ñerrii* en albanés; y *gneriu* en griego-siciliano. En todos estos nombres se advierte ser radical la letra *r*, como tambien en las palabras escíticas *er*, *eor*, hombre; y en las célticas *ux*, *or*, *gur*, hombre. Quizá sea análoga á todas estas palabras la voz *vir*.

De la palabra griega *aner*, varon, provienen probablemente los nombres griegos *arren*, *arsen*, macho, que los etimologistas pretenden derivar del nombre griego *ares*, Marte. Si al nombre griego *ares*, de Marte, se añade la letra *r*, resulta *arren*, que significa macho: y por lo contrario, si al nombre latino *mars*, del Marte, se quita la letra *r*, resulta *mas*, que significa macho. Se infiere claramente, que los griegos y latinos á Marte, famoso por sus fuerzas marciales, diéron originalmente el nombre significante de macho en sus lenguas. En la lengua cántabra, cuyos dialectos hablan los guipuzcoanos, vizcainos, navarros y gascones, macho se dice *arra*, voz claramente análoga á las griegas *arren*, *arsen*, macho; *aner*, varon. El macho de cabrío en cántabro se llama *oquerra*, voz que proviene de *arra*, y es análoga á la latina *hircus*, macho de cabrío: la voz *arra* es análoga á la griega *arnos*, cordero, y á la latina *arnæ*, corderos. Se notó ántes que *aner* hace el genitivo *andros*, de donde proviene *antropos*: y la voz *andros* es análoga á la cántabra *andre*, muger, de que se volverá á hablar inmediatamente.

En cántabro *guizon-a* significa hombre-el; *guizon*, hombre, nombre que puede tener varias etimo-

mologías, segun Larramendi (1), que dexa de notar la que á mi parecer es la mejor: y es *guiz-on*, garbo bueno, *guiza*, garbo, el *guiz*, garbo, *on*, bueno, de donde *guiz-on*, garbo bueno, esto es, talle bueno, estatura buena; porque estas cosas indican que el hombre ya está hecho. La muger en cántabro se llama *emazte* (2), *emacume*, *anre*, *andre*, *andracume*, nombres que se dan á la muger en circunstancias diferentes. Del nombre *emazte* proviene *emazte*, engendrar; por lo que *emazte* en su origen significó engendradora. El nombre *emacume* se compone claramente de *eme*, hembra, y de *cume*, hijo, hija: por lo que *emacume* significa hembra de hijos, ó hembra que da hijos. Criatura, ó niño ó niña, se dicen tambien *hume*, *aurra*, seña. Son análogas las voces *cume*, *hume*: y la voz *aurra* significa tambien *adelante*, de donde proviene *aurratu*, adelantar: el niño se dice *aurra*, porque adelanta

(1) Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latino por Manuel de Larramendi, Jesuita. San Sebastian 1745, vol. 2. en el prólogo, part. 1. §. 1. no. 12. El hombre.

(2) Los cántabros dicen comunmente *emaztea*, *emacumea*, *anrea*, *andrea*; mas la final *a* es artículo que equivale al español *la*. Muger generalmente en cántabro se dice *andre*, *emacume*: el nombre *andre* es cortés, como tambien la palabra *anre*, mas no significa señorío: señor de algo se dice *jabe*: *jabetu*, ser dueño: *jabarria*, dominio-el. De *jabe* proviene *jaun*, dueño, *jauna*, dueño: son palabras corteses la voz *jauna*, y las voces *nagusia*, *nabusia*, que provienen de *nagusi*, mayor. La muger casada se llama *emaztea*. A las bestias se da el nombre *eme*, hembra. La muchacha se llama *nesca*, *nescatila*: la palabra *nesca* es antigua, y ménos cortés que *nescatila*, y parece ser análoga á la hebrea *nekebah*, muger.

creciendo, así como el joven en latin se dice *adolescens*, creciente. Las voces cántabras *anre*, *andre*, *muger*, son claramente análogas á las griegas *aner*, *andros*, que se notáron ántes. En griego se dice tambien *andrachle*, mugeril-escabelo. La voz *andracume* se compone claramente de *andra*, muger, y *cume*, hijo, hija. Son expresivos ciertamente los nombres cántabros significantes hombre y muger, y algunos de ellos son claramente análogos á los que en griego tienen la misma significacion. Los cántabros pasáron á España desde la Iberia ó Georgia, en donde tratáron con los griegos; y por esto tienen bastantes palabras comunes á las lenguas griega, ibera y cántabra. Con el estudio de esta podrán los españoles ilustrar la historia antigua, como largamente demuestro en la obra citada de las lenguas.

En los nombres que significan hombre, muger, en varios idiomas, la etimología descubre las propiedades principales que caracterizan el estado de perfeccion de la naturaleza humana en la virilidad: en este libro expondré la consideracion de estas propiedades, y le reduciré á los tres tratados siguientes. I.<sup>o</sup> El hombre en la virilidad, miembro distinguido de la sociedad civil. II.<sup>o</sup> Perfeccion física del hombre en la virilidad. III.<sup>o</sup> Discursos políticos relativos al hombre, y á la sociedad civil.

TRA-

## TRATADO PRIMERO.

*El hombre en la virilidad, miembro distinguido de la sociedad civil.*

## CAPITULO I.

*Reflexion sobre el carácter que representa el hombre quando en su virilidad aparece en la sociedad civil.*

Llega el hombre á ser hombre en su virilidad: ántes de esta ha sido infante, niño, mozo y joven, por cuyos grados se ha ido levantando la fábrica hasta llegar á su perfeccion: las edades antecedentes fuéron como un ensayo, ó una escuela para hacerse verdaderamente hombre; porque en formarle tal se ha empleado por toda la infancia, niñez, mocedad y juventud, la naturaleza. Esta obró siempre uniformemente, y con la uniformidad en el obrar llevó su obra á la perfeccion: caminó lentamente para asegurar la solidez de la fábrica: no cesó de obrar desde el primer momento en que empezó: obrando uniformemente se perfeccionó, y obrando uniformemente se ha de destruir, como veremos en su lugar. Quanto mas lentamente camina la naturaleza á su perfeccion, tanto mas dura la vida, ó tanto mas tardará la destruccion de la fábrica que ha formado; y ninguna edad mejor que la virilidad nos hace conocer no solamente la perfeccion natural del hombre, sino tambien el fundamento probable que de su larga ó corta vida

TOM. V.

B

po-

creciendo, así como el joven en latin se dice *adolescens*, creciente. Las voces cántabras *anre*, *andre*, *muger*, son claramente análogas á las griegas *aner*, *andros*, que se notáron ántes. En griego se dice tambien *andrachle*, mugeril-escabelo. La voz *andracume* se compone claramente de *andra*, muger, y *cume*, hijo, hija. Son expresivos ciertamente los nombres cántabros significantes hombre y muger, y algunos de ellos son claramente análogos á los que en griego tienen la misma significacion. Los cántabros pasáron á España desde la Iberia ó Georgia, en donde tratáron con los griegos; y por esto tienen bastantes palabras comunes á las lenguas griega, ibera y cántabra. Con el estudio de esta podrán los españoles ilustrar la historia antigua, como largamente demuestro en la obra citada de las lenguas.

En los nombres que significan hombre, muger, en varios idiomas, la etimología descubre las propiedades principales que caracterizan el estado de perfeccion de la naturaleza humana en la virilidad: en este libro expondré la consideracion de estas propiedades, y le reduciré á los tres tratados siguientes. I.<sup>o</sup> El hombre en la virilidad, miembro distinguido de la sociedad civil. II.<sup>o</sup> Perfeccion física del hombre en la virilidad. III.<sup>o</sup> Discursos políticos relativos al hombre, y á la sociedad civil.

TRA-

## TRATADO PRIMERO.

*El hombre en la virilidad, miembro distinguido de la sociedad civil.*

## CAPITULO I.

*Reflexion sobre el carácter que representa el hombre quando en su virilidad aparece en la sociedad civil.*

Llega el hombre á ser hombre en su virilidad: ántes de esta ha sido infante, niño, mozo y joven, por cuyos grados se ha ido levantando la fábrica hasta llegar á su perfeccion: las edades antecedentes fuéron como un ensayo, ó una escuela para hacerse verdaderamente hombre; porque en formarle tal se ha empleado por toda la infancia, niñez, mocedad y juventud, la naturaleza. Esta obró siempre uniformemente, y con la uniformidad en el obrar llevó su obra á la perfeccion: caminó lentamente para asegurar la solidez de la fábrica: no cesó de obrar desde el primer momento en que empezó: obrando uniformemente se perfeccionó, y obrando uniformemente se ha de destruir, como veremos en su lugar. Quanto mas lentamente camina la naturaleza á su perfeccion, tanto mas dura la vida, ó tanto mas tardará la destruccion de la fábrica que ha formado; y ninguna edad mejor que la virilidad nos hace conocer no solamente la perfeccion natural del hombre, sino tambien el fundamento probable que de su larga ó corta vida

TOM. V.

B

po-

podemos tener. Mas porque despues tendrán su lugar propio las reflexiones que nos ofrece la vista del cuerpo humano sobre la perfeccion que llega á tener en la edad viril, me reduzco ahora á considerar los varios respetos con que al empezar la virilidad vemos aparecer el hombre en el gran teatro del mundo: y esta consideracion servirá para facilitarnos el paso á otros discursos dignos de ser tratados en la edad viril de la vida humana.

Pocos son los hombres que, al salir de la juventud, no se hallan ya con nuevos vínculos y lazos, estrechamente obligados y unidos con la sociedad civil. Apenas el hombre entra en la virilidad, quando ya suele ver que cargan pesadamente sobre sus hombros los cuidados que hasta entónces habian descargado sobre los de sus padres: estos los han trasladado á él, porque ya se halla en estado de poder sufrir su peso. El hombre ántes de este tiempo se consideraba solo; mas despues que determinó entrar en la carrera del mundo, y hacer figura de miembro principal en la sociedad civil, se ve ya cargado de obligaciones, de respetos y de empleos. No pocos se ven acompañados, ó cargados del peso de la consorte y de los hijos, sin que se contemplan empeñados en aspirar á nuevos bienes de fortuna: esperan siempre con impaciencia el favor, y temen en cada instante la desgracia: así esta nueva compañía les es materia de gozo, que frecuentemente manifiestan; y de continuo cuidado y temor, que las mas veces ocultan.

Si, como ya diximos en otra parte, al hombre le toca una mala consorte, ¡quánto trabajo tiene en sufrirla! Si es buena, ¡quánto temor de perderla! Y en uno y otro caso, ¡quántas amar-

gu-

guras para sustentarla! Si carece de sucesion, no se juzga dichoso: si la tiene, y no es numerosa, teme lo fragil de su vida: si es numerosa, ¡quántas angustias de espíritu para atender á su educacion y acomodo! El hombre ya no piensa en sí; porque su felicidad la pone en mirar por otros: sus cuidados pasan los términos de su vida, pues que en la consorte é hijos tiene unas prendas que le sobrevivan. Así, trasladándose imaginariamente á lo futuro, le parece ver existente una eternidad de cuidados y afanes por el amor á su descendencia.

El hombre en su juventud solamente atendia á lo presente; en su virilidad muda su atencion de lo presente á lo futuro: en aquella sus manos se empleaban en disfrutar y repartir generosamente sus bienes; en esta se ocupan (1) en recogerlos: ántes se deleitaba con el trato de los iguales; ahora busca la gracia y favor de los superiores: ántes se cebaba en las diversiones; ahora no piensa sino en los hombres. ¡O, quánta es la mudanza del hombre al pasar de la juventud á la virilidad! ¡Qué diferencia de ideas y objetos! Pero no paremos aquí la consideracion, si queremos descubrir aun otras penosas miserias que el mundo tiene preparadas para turbar y oprimir la robusta virilidad.

Entró el hombre infante en el mundo; creció y vivió para formarse hombre: fórtese hombre en la virilidad, y en ella él mismo concurre á formar el teatro del gran mundo en que entró al nacer.

B 2

An-

(1) Horat. *Ars poet. conversis studiis, etar, animusque virilis*  
*Quærit opes, et amicitias, inseruit honori.*

Antes, en las edades de la inconsideracion y ardor juvenil, fiado á los cuidados de otros, apenas pensó en vivir, y vivió siempre como un espectador ó asistente en este gran teatro: ahora es uno de los actores que en él representan. Ya empieza á ser el asunto de las tragedias humanas, en las que á cada momento de experiencia prevee destinos ó fines miserables que ignora, y siempre teme. Sabe el hombre el lugar de su nacimiento, y no sabe el de su muerte: sabe el puerto en que se embarcó para navegar por esta vida mortal, y no sabe aquel en que volverá á tomar tierra. Si nació en casa propia, quizá estará siempre á merced en la agena: si se crió entre los suyos, puede ser que despues viva siempre entre los extraños: si no pensó en salir de su patria y nacion, quizá vendrá tiempo en que viva sin esperanza de volverlas á ver. Tema le aconsejo el navegar por un mar de miserias: tema le repito lo que le puede suceder, para que no le coja desprevenido quando suceda: tema todo reves de la fortuna, y asalto de la desgracia, como teme el militar que está en guerra viva; porque toda la vida del hombre, como dixo Job (1), es una verdadera milicia sobre la tierra; y ninguno, como confiesa la misma filosofia (2) profana, vive, ni vivirá sin el contraste de los trabajos.

Trabaje el hombre quanto pueda con las luces de su razon para conocerse á sí mismo y al mundo, de que es parte; viva siempre alerta para no dexarse sorprehender de los accidentes imprevistos.

No

(1) Job 7. 1.

(2) Pindar. Pyth. od. 3. et 5.

No se fie en los bienes de fortuna, porque si nació señor, quizá tendrá vida pobre: si se promete encontrar felicidad y honra, puede ser que encuentre con la infelicidad y la infamia. No se fie en sus dotes naturales, porque en el mar en que navega, suele sumergirse lo mas sólido y precioso, y elevarse lo mas vil y mas ligero: las pajas y leños inútiles quedan á la flor del agua: los metales preciosos son precipitados al fondo. Tema por instantes el naufragio, en que no se le concede otra tabla para librarse, que la que él mismo prevenga en la rectitud de su conciencia. La fortuna libra del naufragio á muchos malos; pero á ninguno de ellos libra del temor de la pena: sola la rectitud de la conciencia hace no temer el naufragio; y si este sucede, sirve de tabla para salvar la verdadera vida.

En un mar tan tempestuoso, qual es el mundo en que está el hombre, siempre se deben temer vientos contrarios: este temor no debe faltar por mayor que sea la felicidad con que haya empezado la navegacion. Tema el hombre enemigos, aunque á todos presente bandera de paz: no se persuada á que el respeto á ella podrá indemnizar su barca: acaso el fuego que le hará la salva bastará á abrasarla. Así los peligros son tantos, quantos son los momentos de la vida que goza el hombre. Si los teme todos, es infeliz: si los desprecia, no por esto es dichoso; ¿pues qué hará el hombre? ¿Desamparará la barca en que navega? No: no le es posible, aun quando vea cierto el naufragio. ¿Mudará de mar? No tiene salida. ¿Se acogerá al puerto? No hay otro que el de la muerte. Está en el mundo: este es el mar en que navega: no saldrá de él sino quando desembarque en la eternidad. ¿Se abandonará pues á la afliccion ó desesperacion? Esto seria perder-

derlo todo ; porque se perderia á sí mismo. No hay otro asilo , que conocer el mar que navega , y prevenirse contra la desgracia , que no le podrá hacer infeliz si él mismo no se la fabrica.

No es desgracia el naufragio de quanto acompaña al hombre , si no naufraga su conciencia. Si esta se salva , aunque pierda todo lo demas , no se puede decir que ha naufragado. Perecen solamente en el naufragio las cosas que no son suyas : esto es, naufragan las cosas perecederas , y que forzosamente se han de perder. Al mundo infame y tirano pertenece todo lo que es el hombre , excepto el vaso ó depósito de la joya preciosa de la conciencia : esta es su único tesoro : todo lo demas que le rodea con el cuerpo y vida , de que goza , es del mar en que navega. Suyo solamente es lo que ningun naufragio le puede robar : suyo es lo que nadie le puede quitar ; y suyo es lo que él solo puede perder , si quiere. Suya es la preciosísima joya de la conciencia , de cuya rectitud descienden , no los falsos bienes de esta vida mortal , sino los verdaderos de la eterna : suya es totalmente la conciencia , suya la tranquilidad de ella , y suya la seguridad inseparable del bien obrar. Suyo es el gozo interior del alma , y suya la esperanza del premio cierto y eterno que le espera. Por tanto , ¡ó hombres ! no os quejeis ni lamenteis de vuestra desgracia , si incurris en la infelicidad de perder estos bienes que son propiamente vuestros , y que ninguno , si vosotros no queréis , os los puede robar. “¿De dónde , os pregunto con el Apóstol (1) Santiago , nacen vuestras inquietudes,

(1) Epist. cap. 4. 1. &c.

» discordias y disputas ? ¿ Por ventura no provienen  
» de vuestros deseos desordenados ? Os abandonais á  
» vuestra concupiscencia : deseais muchas cosas con-  
» tra la razon : pleiteais , y os consumis en rencores  
» y discordias : vivis con ánimo doblado , y no aca-  
» bais de persuadiros , que es enemigo de Dios el  
» que tiene amistad con el siglo. Resistid pues al  
» demonio , al mundo , y á la carne : purificad vues-  
» tras conciencias : no las mancheis con vuestras ma-  
» las obras : acogeos con humildad baxo la protec-  
» cion y mano poderosa de vuestro Dios , porque él  
» es el que como juez integérrimo y justo os ensal-  
» zará á su tiempo : él solo es el que os puede librar  
» del naufragio y ruina eterna , ó abandonaros para  
» siempre : mas para que os libre de tanto mal , de-  
» beis ayudaros á vosotros mismos : debeis conservar  
» la joya de vuestra conciencia pura ; y si la habeis  
» perdido , debeis procurar recuperarla con llanto  
» humilde. Dios que te hizo á tí sin tí , exclamaba  
» San Agustin , no te salvará á tí sin tí. En vano os  
» hubiera dotado Dios de la razon natural , y en vano  
» os asistiera continuamente con su gracia , si con  
» estos dones no pudierais lograr aquel bien que no  
» puede faltar , y fabricaros una felicidad que no pue-  
» de perecer. Estos son los medios que os ponen en  
» estado de navegar todo mar sin temor del nau-  
» fragio.”

De este modo el hombre que , correspondiendo á los impulsos de la conciencia , y al influxo de la divina gracia , se emplea en lo que le manda la religion santa , es siempre un navegante en bonanza inalterable , que no teme la furia de los vientos , ni las asechanzas de sus enemigos. Este es el hombre que sulca los mares con desprecio de sus tempestades , y sin temor de desgracia en los naufragios.

Jus-

Justo pues es que los hombres pongamos toda nuestra atención en adquirir y conservar aquellos medios, sin los que nuestra navegación en este mundo borrascoso será tan infeliz, quanto será cierto el naufragio de todo.

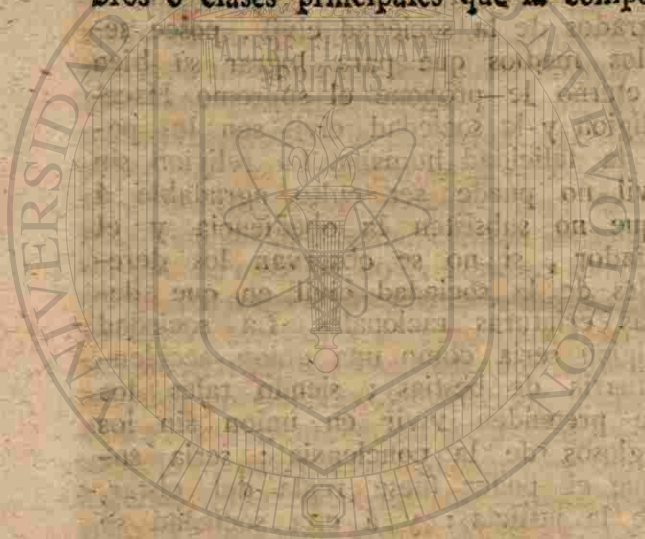
Aunque lo que hasta aquí se ha dicho conviene de algun modo al hombre desde que habiendo entrado en el mar tempestuoso del mundo, empieza á sentir la inconstancia del golfo en que navega; no obstante, porque la virilidad es el tiempo en que goza el mayor conocimiento, y mas experimenta lo grande de las borrascas, se puede decir que este es el carácter propio de esta edad, en que, si el hombre goza mas llenamente de las glorias del mundo que en ninguna otra, tambien experimenta mayores disgustos, aflicciones y trabajos. En medio de tantos contrastes se presentan al hombre las luces necesarias para reconocer los medios ciertos que la sabia providencia del Altísimo le propone como útiles, y aun necesarias para hacer felizmente tan dificultosa navegación. El supremo Hacedor, que sacando misericordiosamente al hombre de la nada para que llegue á poseer la vida eterna, le ha colocado en este mundo en que debe peregrinar por toda su vida mortal para merecerse el premio eterno que le ha destinado; le ha enriquecido y dotado de aquellos conocimientos y ayudas naturales y sobrenaturales, con cuyo buen uso felizmente peregrinará por el mundo, y navegará triunfante por el mar de sus miserias, hasta lograr la mansion eterna en el puerto de la eternidad, en que todo hombre debe desembarcar. La adorable sabiduría y bondad del Criador han dispuesto admirablemente que aquellos medios que sirven para formar la sólida felicidad de nuestra vida momentánea en este mundo

mundo temporal sean los que nos conduzcan á lograr en las eternas moradas la dicha eterna. Estos son medios que suministra la práctica de las leyes santas del christianismo, y de las máximas naturales de la sociedad civil. El hombre, cuyo espíritu se ha formado segun el modelo de las leyes santas de la religion, y segun los derechos sagrados de la sociedad civil, posee seguramente los medios que para lograr su bien temporal y eterno le propone el supremo Hacedor. La religion y la sociedad civil son los polos de toda la felicidad humana. La religion sin sociedad civil no puede ser culto agradable á Dios; porque no subsisten la obediencia y el amor al Criador, si no se observan los derechos naturales de la sociedad civil en que deben vivir las criaturas racionales. La sociedad civil sin religion seria como una union accidental ó tumultuaria de bestias; siendo tales los hombres que pretenden vivir en union sin los vínculos religiosos de la conciencia: seria sociedad en que el poder fuese regla del obrar, y medida de la justicia: y á esta sociedad se acercan aquellas en que, afectándose la mayor civilidad, se tolera toda religion, para que el hombre viva, como bestia, sin ninguna.

El discurso que se acaba de hacer sobre los dos fundamentos en que estriba la esencia total de la felicidad humana, me da ocasion oportuna, y casi convida á tratar de ellos en las circunstancias presentes de considerar al hombre en su virilidad, en que empieza á tener la representacion de miembro principalísimo de la religion y sociedad; mas porque al hombre en religion he consagrado una obra particular que se publicará separadamente,



y porque en los libros antecedentes siempre he tenido á la vista su educacion moral y religiosa, prescribiendo avisos para efectuarla, me ceñiré á discurrir solamente de la sociedad civil, considerando el derecho y la obligacion que tenemos á estar y conservarnos en ella, y los miembros ó clases principales que la componen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCION GENERAL DE

CA-

## CAPÍTULO II.

*El hombre siempre en sociedad.*

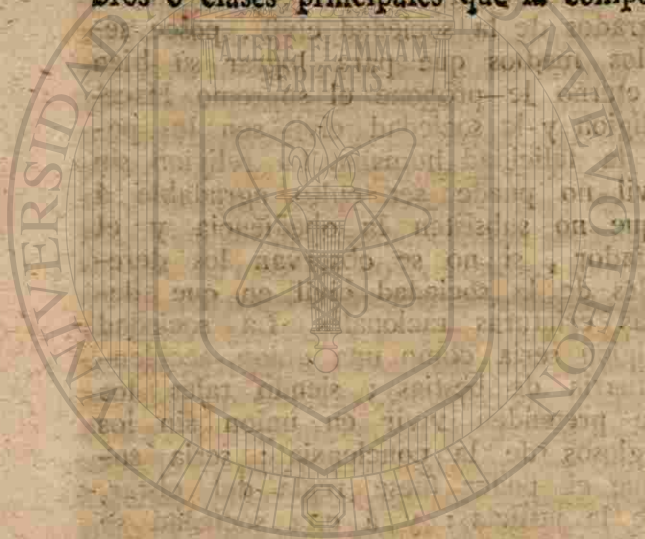
**N**ace el hombre en sociedad para vivir siempre en ella: por naturaleza es sociable: lo empieza á ser ántes de conocer que lo es; y después que lo conoce continúa siéndolo por instinto, por dictámen natural de la razon, y por reflexion. El hombre, individuo del género humano, sigue el necesario destino de este que en el mundo apareció juntamente con la sociedad, y sin esta jamas existe, ni podrá existir. Esta sociedad no consiste en la pura ó material compañía á que la naturaleza reduce las especies de aquellos animales que por instinto viven siempre juntos: tal compañía es la parte ínfima ó material de la sociedad humana, que principalmente consiste en cierta union moral, que proviniendo del espíritu, influye sobre el cuerpo, y lo sujeta; y como el hombre físicamente es un compuesto corporal y espiritual; así la sociedad, en que viven necesariamente los individuos del género humano, es un compuesto de la material compañía de sus cuerpos, y de la union moral de sus espíritus. El hombre pues es corporal y espiritualmente sociable: lo es por naturaleza, instinto y razon: pertenece á la sociedad, y conoce pertenecerle enteramente en cuerpo y espíritu por naturaleza, por instinto, y por reflexion. Todos estos títulos, por que el hombre pertenece totalmente á la sociedad, nos indican y descubren el sagrado origen, y la universalidad de sus derechos, que son las voces internas del supremo Hacedor, que nos habla por medio del

155

C 2

dic-

y porque en los libros antecedentes siempre he tenido á la vista su educacion moral y religiosa, prescribiendo avisos para efectuarla, me ceñiré á discurrir solamente de la sociedad civil, considerando el derecho y la obligacion que tenemos á estar y conservarnos en ella, y los miembros ó clases principales que la componen.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCION GENERAL DE

CA-

## CAPÍTULO II.

*El hombre siempre en sociedad.*

**N**ace el hombre en sociedad para vivir siempre en ella: por naturaleza es sociable: lo empieza á ser ántes de conocer que lo es; y después que lo conoce continúa siéndolo por instinto, por dictámen natural de la razon, y por reflexion. El hombre, individuo del género humano, sigue el necesario destino de este que en el mundo apareció juntamente con la sociedad, y sin esta jamas existe, ni podrá existir. Esta sociedad no consiste en la pura ó material compañía á que la naturaleza reduce las especies de aquellos animales que por instinto viven siempre juntos: tal compañía es la parte ínfima ó material de la sociedad humana, que principalmente consiste en cierta union moral, que proviniendo del espíritu, influye sobre el cuerpo, y lo sujeta; y como el hombre físicamente es un compuesto corporal y espiritual; así la sociedad, en que viven necesariamente los individuos del género humano, es un compuesto de la material compañía de sus cuerpos, y de la union moral de sus espíritus. El hombre pues es corporal y espiritualmente sociable: lo es por naturaleza, instinto y razon: pertenece á la sociedad, y conoce pertenecerle enteramente en cuerpo y espíritu por naturaleza, por instinto, y por reflexion. Todos estos títulos, por que el hombre pertenece totalmente á la sociedad, nos indican y descubren el sagrado origen, y la universalidad de sus derechos, que son las voces internas del supremo Hacedor, que nos habla por medio del

155

C 2

dic-

dictámen de nuestra conciencia , y por medio de toda la naturaleza , cuyas leyes no son otra cosa que la voluntad declarada y permanente del que la crió. Habiendo de tratar de estas , debo empezar discurrendo sobre aquellos derechos , cuyo conocimiento es necesario al hombre para saber los deberes que le pide la sociedad : para exponerlos con la mayor simplicidad , los buscaré , descubriré , y haré manifiestos y claros en la consideracion del origen de la sociedad humana ó civil , y en la indisoluble union de sus miembros.

## §. I.

*Origen y primera formacion de la sociedad civil.*

La sociedad humana es un agregado de hombres civilmente unidos ; y porque esta union puede concebirse proveniente de principios que en sí sean diversos , y se combinen variamente , la dicha sociedad se podria concebir formada , ó capaz de formarse de modos diversísimos. La mente humana , abandonada á su razon natural , no sabria fácilmente concebir , ni determinar el modo mejor con que pudo haber empezado á formarse la sociedad humana ; y si careciéramos de la luz que sobre la creacion del mundo y del género humano nos da la revelacion divina en las Escrituras santas , nos faltaria una noticia esencialmente necesaria para saber el verdadero origen de la sociedad humana , ó su primera formacion ; y consiguientemente se nos ocultaria el fundamento principal en que se fundan , y de que se derivan los derechos sociales. Los antiguos autores del paganismo que escribiéron de política , careciendo de las noticias reveladas sobre la creacion del

del mundo y del género humano , evitáron por lo comun tratar del origen de la sociedad humana , y los pocos que tratáron de este origen no supiéron discurrir sin desacierto. Los modernos que han querido escribir de los derechos de dicha sociedad sin derivarlos del origen que de ella nos declara la revelacion en los libros sagrados , han escrito del hombre social , atribuyéndole por la razon natural que ellos se fingen , un carácter que solamente puede convenir á las bestias que por instinto natural viven unidas en tropas. Mas estos modernos , fingiendo apelar á la razon natural para investigar los derechos sociales , han pretendido deslumbrarla con expresiones brillantes y conceptos exóticos , y ocultar con el velo de su falsa filosofía el espíritu de irreligion y anarquía que les anima , y que con funestísimos efectos se manifiesta en todos quantos adoptan su doctrina. De esta abundan todos los libros políticos que en el presente siglo ha publicado la vil y perversa clase de aquellos literatos que han llegado ya á desacreditar en la justa vulgar opinion el nombre de la filosofía porque han querido llamarse filósofos. La impugnacion de tales libros no pertenece al presente discurso , en que , como ántes insiné , solamente me propongo presentar con la mayor simplicidad á la mente del lector los derechos sociales : mas si logro hacer de ellos la mas simple y natural exposicion , no dudo que esta será la mejor y mas sólida impugnacion de las ideas sublimes en la apariencia , y falsas en la realidad , con que la nueva filosofía los pretende desfigurar. Yo pues para conseguir mi intento , con esperanza de satisfacer á mi deseo , voy á buscar los derechos sociales en su origen ; esto es , voy á buscarlos en el principio del mundo,

en

en donde hallaré el primer establecimiento del género humano que los tiene.

Con la voz de la verdad, que aprendo y veo en la historia sagrada de la creación del mundo, subo al principio de este, y hallo luego el del establecimiento del género humano, y la sociedad de sus individuos. Uno de estos solo no forma sociedad, pero la pide necesariamente (1). Que no era bueno que estuviese solo el hombre criado leo en la dicha historia; y por eso el Criador le dió al momento una ayuda ó compañera (como la llamó el mismo hombre), para que hombre y muger, esposo y esposa, prestándose mutuamente beneficios y socorros en sus necesidades, formarán la primera sociedad, que fuese raíz ó fundamento de todas las sociedades. Hubo pues sociedad entre los hombres luego que pudo haberla, y quando aun no habia mas que dos individuos de la naturaleza humana; y esta era la voluntad del supremo Criador que la formó, porque conocia ser la sociedad un bien, sin el qual no seria feliz el hombre por mas que dominase á los peces del mar, á las bestias de la tierra, á las aves del ayre, y fuese señor de este mundo. De esta primera sociedad nació otra que fué modeló y exemplar de quantas sociedades ha habido despues; porque no entendiéndose civilmente la naturaleza humana sin la compañía de hombre y muger, de esposo y esposa, quando sobre la tierra apareció esta nueva compañía se vieron plantas, y luego prontamente aparecieron sus fru-

(1) *Dixit quoque Dominus Deus: non est bonum esse hominem solum: faciamus ei adiutorium simile sibi.* Genes. 2. 18.

frutos; esto es, hubo príncipe, y hubo súbditos por naturaleza. Este es el principio natural de la sociedad humana y de la vida civil. El primer hombre, al tener hijos, fué padre y fué príncipe; y los hijos, al nacer, fuéron súbditos del padre, hermanos entre sí, y miembros inferiores de una sociedad, que ya declaraba los derechos de superioridad en el padre príncipe, que debia mandar; y los derechos de sujecion en los hijos súbditos, que debian obedecer. La madre de estos, aunque en clase superior á ellos, y unida mas estrechamente con el padre príncipe, con quien como marido formaba místicamente un cuerpo indivisible, no obstante la superioridad sobre sus hijos súbditos, no se eximió de la sujecion á su marido, porque este es la cabeza del cuerpo místico é indivisible que con él forma. El hombre (1) no se formó de la muger; mas esta se formó del hombre: ni este se crió por respetos de la muger, que no existia quando él fué criado; ántes la muger fué criada por respetos del hombre, como su ayuda, compañera y cooperadora del género humano. La muger pues en la sociedad doméstica forma un orden gerárquico entre el supremo y el ínfimo; entre el padre y los hijos, como la reyna lo forma entre el rey y los súbditos.

Hemos visto que así que hubo padre, madre é hijos en el mundo, en aquel mismo punto apareció la sociedad, que hoy llamamos particular, privada

(1) *Non enim vir ex muliere est: sed mulier ex viro: et enim non est creatus vir propter mulierem, sed mulier propter virum.* 1. ad Corinth. XI. 8.

ó doméstica ; y entónces fué absoluta , única y pública , y siempre se deberá considerar como fundamento y modelo de toda sociedad civil. Luego que en el mundo hubo padre é hijos , debió el padre por derecho de naturaleza estar con ellos , debió mantenerlos , educarlos y gobernarlos : y los hijos debieron no abandonar al padre , sino estar en su compañía , honrarle , obedecerle y asistirle en sus necesidades particulares de padre , y comunes de príncipe para bien de la familia ó de la pequeña sociedad. Estas obligaciones entre padre é hijos , ó entre príncipe y súbditos , son recíprocas , y esencialmente indispensables. Todas ellas tienen un mismo origen y fin : provienen de los derechos de la paternidad y de la filiacion ; esto es , de los derechos de la superioridad soberana y de la sujecion á esta , y se dirigen á un mismo objeto , que consiste en la conservacion y felicidad del soberano y de los súbditos , ó de la sociedad que ellos componen.

El lector habrá conocido sin dificultad que en el exemplo que acabo de proponerle , y de que me he valido para hallar el principio de la sociedad civil , y descubrir sus derechos fundamentales , he tenido siempre presente , y he propuesto por modelo á la primera familia que , segun la sagrada Escritura , apareció en el mundo para poblarle. Esta familia de Adan y Eva nuestros progenitores , y obras primeras de las manos divinas , fué principio y modelo de toda sociedad civil. En dicha familia , como en embrion , se contienen , y á la menor observacion se divisan , todos los derechos sociales que enlazan y obligan á todos los hombres como descendientes de unos mismos padres , y como miembros de sus respectivas sociedades naturales. Quanto en estas racionalmente se practica se

con-

contiene en la primera familia , que fué su embrion : en este existieron todos los derechos sociales , de que los principales se manifiestan claramente á la perspicacia de la mente mas vulgar ; y los ménos principales , aunque á esta se ocultan , fácilmente se descubren ó inferen á la menor reflexion.

Se manifiestan patentemente los derechos de la superioridad y sujecion , que son el aliento sensible y vital de la sociedad ; y se ocultan los derechos que en esta , quando llega á crecer , hace visibles su orden gerárquico. Esta ocultacion no proviene de que en la sociedad , quando está en embrion , faltan los derechos correspondientes á tal orden , sino de que entónces falta la necesidad de practicarlos. En el embrion de la sociedad civil se contiene todo lo que esta tiene en su mayor aumento , y todo quanto ordena y practica para su conservacion y mayor felicidad ; así como la pompa de ramos , hojas , flores y frutos de todo árbol se contiene necesariamente en su semilla. La sociedad civil es como un árbol siempre vital desde su primera formacion hasta el último momento de su existencia : á proporcion que ella crece ó mengua , crecen ó menguan los empleos , honores y demas medios para su conservacion , gobierno y felicidad : así como en el árbol , á proporcion que él crece , se forma la pompa de ramos , hojas , flores y frutos , con que á sí mismo y á sus producciones defiende y conserva magestuosamente. En el embrion de la sociedad civil , ó en la primera familia que la forma , y es su principio , no hallaremos tribunales ni grados de superiores y subalternos , ni de privilegiados ú honorarios ; mas toda esta graduacion , ú orden gerárquico de empleos y personas , aparecerá sucesiva

TOM. V.

D

Y

y claramente á proporcion que la familia crezca ó se dilate. La primera familia que apareció en el mundo, creció y se propagó para poblarlo; sigámosla en los primeros pasos de su propagacion, y en ellos hallaremos aparecer el orden gerárquico natural, que sirvió de modelo al legal establecido despues en todas las sociedades nacionales que han sido civiles.

Criados Adan y Eva para ser padres de una posteridad que habia de poblar el mundo, empezó con ellos la sociedad conyugal, la qual con los frutos del tálamo formó la sociedad doméstica, que fué principio de la civil. Si consideramos á esta en el principio del mundo, quando un padre, llegando á vivir nueve siglos, como efectivamente los vivió Adan, lograba ver su posteridad tan numerosa, que podria formar un principado, y aun un gran reyno, podemos y debemos prudentemente persuadirnos, que toda la descendencia se someteria al mas antiguo progenitor, como á príncipe natural; y cada familia particular al padre de ella, como á ministro subalterno: ó podemos considerar toda la dicha posteridad como un bien ordenado ejército, en que los padres de los últimos nacidos harian la figura de capitanes de sus pequeñas compañías, los abuelos serian como otros tantos coroneles sobre los capitanes, y los demas ascendientes serian respectiva y subalternamente como otros tantos brigadieres, mariscales y generales, supremos ó superiores á sus respectivos dependientes, y totalmente sujetos al mas antiguo progenitor, como á xefe independiente, ó príncipe soberano de toda la prosápia. Tal seria el orden gerárquico respecto del puro gobierno civil para contener á cada individuo de la prosápia en los límites de la sujecion debida, que

que es el fundamento de la sociedad. Habria tambien el orden gerárquico de los demas empleos que son esencialmente necesarios para que ella lograse su mayor felicidad; y porque esta no se obtendria muchas veces dando los empleos á los que distinguia la naturaleza con los derechos de edad ó de paternidad, el bien comun pediria que á estos derechos se prefiriesen los de la buena conducta personal. Esta preferencia necesaria abriria inmenso campo para distinguir á los hombres con honores y premios, y para empeñarlos á ser ellos, y á hacer igualmente útiles al bien comun, sus hijos y descendientes. De este modo los derechos de la paternidad, que embebian los de la superioridad, empezarian á ejercitarse segun lo pedia la variedad de circunstancias para bien comun de la sociedad. En virtud de tales derechos entre los primeros hombres, todo el respeto, toda la sujecion y todo el vasallage, eran tributo que necesariamente se daba á la paternidad, con alusion á la qual dixo Aristóteles: toda familia obedece al mas antiguo; y Homero cantó, que cada uno da la ley á los hijos y á la consorte.

Aunque en la historia sagrada y en la antigua profana, no se trata determinadamente del gobierno antiguo de los primeros hombres, no obstante la viva pintura que en estas historias tal vez se hace de la superioridad de los padres, y de los sagrados derechos de su paternidad, nos da grave fundamento para conjeturar que al empezarse á poblar el mundo, quando la vida de los hombres se contaba por siglos, y la posteridad de algunos se podia llamar mas nacional que doméstica, eran los padres los únicos soberanos de ella. La conducta que la sagrada historia nos propone en la serie de

aquellos descendientes de Noé, que se nombran para demostrar la sucesiva descendencia de los progenitores del pueblo elegido y depositario de las promesas divinas, nos dice que despues del diluvio siguió por algunos siglos la especie de gobierno monárquico que ántes de él hubo, y consistia en la soberana autoridad de los padres. En tiempo de Noé, ántes del diluvio, vemos que él solo recibe inmediatamente de Dios las órdenes, él las comunica á su familia, y como dueño supremo da las disposiciones convenientes para la fábrica del arca, en que habia de librar del diluvio la semilla del género humano. En el arca entra toda la familia de Noé al oír la voz de su mando: y quanto en el arca se hace, mientras duró el diluvio, todo se atribuye á Noé, como el abrir su ventana, dar libertad á la paloma y al cuervo, y levantar el techo del arca: operaciones, que aunque hechas por otros, se atribuyen á Noé, solo porque se debian hacer por su orden. Noé, despues de salir del arca, en el sacrificio de animales que ofrece á Dios, se reviste del carácter de sumo Sacerdote que en la ley natural lo era el soberano: á Noé solo habla Dios comunicando sus órdenes, y Noé últimamente, como padre y soberano, exercita actos de absoluta jurisdiccion y de suprema autoridad, intimando á su tercer hijo Canaan que seria siervo de sus hermanos Sem y Jafet. A imitacion de Noé unieron los patriarcas Abraan, Isaac y Jacob con la dignidad paterna la jurisdiccion absoluta, y la suprema autoridad de soberanos. Esta union debieron hacer tambien otros inmediatos descendientes de Noé, y de ella quedó clara memoria en algunos de los imperios que necesariamente se debieron establecer sobre la ruina

na de los derechos soberanos de los padres.

Los egipcios, cuyo imperio se formó muchos años despues del diluvio, y por siglos conservó algunas prácticas de la idea primigenia de la primera sociedad civil, veneraban con tanto honor á sus padres que, despues de haber muerto, casi los colocaban en la esfera de la divinidad. Con este fin intentaban inmortalizar sus cadáveres, embalsamándolos con sumo gasto, y con la mayor industria. No habia entre los egipcios mueble mas precioso que el cadáver de un padre, como lo hace ver la ley del Rey (1) Asichis, que para vencer y obligar la obstinacion de los deudores sin esclavitud personal ó daño público (modo por ahora desconocido en nuestros tiempos), determinó que los que no pagasen á sus acreedores, dexasen en poder de estos los cadáveres de sus padres hasta satisfacer el crédito, y que si ellos morian sin haber pagado sus deudas, no pudieran ser sepultados sin consentimiento y licencia de sus acreedores. Esta ley hace conocer que entre los egipcios eran venerables los despojos del padre muerto que ahora los hombres confunden con el lodo: si los padres despues de su muerte eran adorados, en su vida serian ciertamente objeto del mayor respeto y veneracion.

De este respeto y veneracion de los hijos á sus padres se admiran aun pruebas luminosas, con alusion clara á la antigua soberanía de estos, y á la autoridad que sobre sus hijos siempre tienen para con-

(1) Herodoti Halicarnasi, *historiarum lib. 9. gr. ac. lat. Lugd. Bat. 1715. fol. lib. 7. p. 136.*

contribuir á la mayor felicidad del estado, en el permanente establecimiento civil de la nacion china, cuyo soberbio imperio tuvo principios en el tiempo mismo en que vivia Noé, ó quizá á este se deben, como se expondrá en la historia de la dispersion de las gentes despues del diluvio. "Los chinos pues (dice su mas exácto (1) historiador) han establecido los principios de su moral y política sobre el respeto que se debe á los padres y á los maestros. Estan y en todos tiempos han estado siempre bien persuadidos de que si los hijos conservan el espíritu de respeto y obediencia á los que les han dado la vida, y que si las familias y todos los pueblos honran, veneran y se sujetan al soberano como á su padre universal, que es depositario de todos los derechos de los padres naturales, toda la China será una gran familia bien arreglada entre sí y sujeta á su cabeza. En esta persuasion celebran el dia del nacimiento del emperador, de los superiores y de los padres. Ni la vejez mas avanzada, ni la mayor dignidad, ni los malos tratamientos que un hijo haya recibido de sus padres, pueden dispensarle del respeto, amor y complacencia que se les debe. Los chinos levantan estas inspiraciones de la naturaleza al mas alto punto de perfeccion. Las leyes dan á los padres poder absoluto sobre sus familias: tienen facultad para vender á los extrangeros aquellos hijos, de cuya conducta estan disgustados.

(1) Description de l' empire de la Chine par J. B. Du-Halde de la Comp. de Jesu. Paris. 1735. Volum. 4. En el volumen 3.º, p. 128.

dos. El padre que en un tribunal acusa á su hijo, no tiene necesidad de probar el delito de que le acusa. Por lo contrario se miraria como un monstruo el hijo que acusase á su padre; y una ley prohibe á los magistrados recibir causas litigiosas de los hijos contra los padres, quando no esten atestiguadas y firmadas por los abuelos: y si en la acusacion del hijo al padre se contiene alguna falsedad, peligra la vida del acusador. Toca al hijo, dicen los chinos, obedecer al padre, y tener paciencia: si no sufre al padre, ¿á quién sufrirá? Si un hijo llega á injuriar al padre, y le apalea ó le quita la vida, aunque sea arrebatado y ciego de furor, en este caso toda la provincia se pone en movimiento y defensa: aun los parientes del matador son castigados, y por lo comun son depuestos los gobernadores de la poblacion en que se cometió el delito, porque entre los chinos es comun persuasion que un hijo tan facinoroso no lo ha podido ser sino por grados, y que aquellos que debian velar sobre su conducta, han sido muy culpables por no haber evitado preventivamente tan enorme delito. El mas cruel castigo no se juzga bastante para borrar la mancha de tales crímenes. Muere el reo despedazado en mil partes: se destruye su casa, y en lugar de ella se erige un monumento que inspire horror contra tan grande maldad. Esta veneracion á los padres no acaba con su vida: debe continuar aun despues de la muerte, segun el proverbio chino, que dice: *se se ju se seng*; esto es, honradlos muertos como los honrariais si vivieran."

Estás y otras máximas semejantes con que en el imperio chino se fomentan y protegen los deberes



rechos de la sociedad doméstica que diéron fundamento á la pública, y la conservan estable y feliz, si justamente se usan, descubren en gran parte una de las causas principales, creidas misteriosas, de su gobierno duradero, sólido é invariablemente monárquico desde los primeros siglos despues del diluvio; y hacen manifesto el espíritu admirable de legislacion con que su soberano da movimiento continuo y armónico á una sociedad la mayor del mundo, pues consta de mas de doscientos millones de personas. En los principados europeos el gobierno de un estado de pocos millones de súbditos agota casi toda la legislacion europea; y en la China el gobierno de tres millones de personas (que á lo ménos tiene la ciudad de Pekin, segun Du-Halde, en el principio de su gran descripcion del imperio chino) forma el departamento de un gobernador solo. Si en europa una nacion de diez millones de personas (de que constan la inglesa y la española) se reduxera á estar unida en tres ó quatro ciudades solas para su gobierno legal y económico, no bastarian todas las leyes de los códigos europeos: y para gobernar como una familia, poblaciones inmensas, y una nacion de mas de doscientos millones de personas, basta el pequeño código legal de los chinos, animado de aquel espíritu de sociedad doméstica que vivificó la pública de los primeros hombres, y que siempre la deberá vivificar. Con este espíritu gobernó Noé, gobernaron los egipcios, y gobiernan aun los chinos y las demas naciones que de estos provienen, conservan aun su idioma nativo, y componen al redor de la China principados que constan de casi cien millones de personas. Así es como para hacer feliz la sociedad deben gobernarla sus soberanos.

A estos cediéron los padres naturales por necesidad y utilidad, no ménos suya propia que del género humano, aquellos derechos que en la primera edad del mundo les dió la naturaleza, y que despues fuéron incompatibles con los de la sociedad civil numerosa; y retuviéron los derechos puramente domésticos como esencialmente necesarios para hacer estable y feliz la pública y comun. La veneracion y sumision de los hijos en la sociedad doméstica á sus padres naturales, fuéron y serán siempre el fundamento grande, y el único apoyo de la union civil de los súbditos entre sí y con su soberano. Este tiene en los padres naturales gobernadores domésticos, y súbditos autorizados por la naturaleza, y respetables por razon, para obligar á sus hijos y descendientes á ser buenos miembros de la sociedad, y fieles súbditos del soberano, cuya figura representan. La subordinacion filial es la primera y siempre perpetua obligacion que la naturaleza impone y manda para organizar la general que la sociedad debe al soberano como á su padre comun. Por tanto la legislacion debe proteger la subordinacion filial que la naturaleza ordena, y debe autorizar los derechos que la establecen; pues de este modo conspirará á perfeccionar lo que la naturaleza manda hacer para bien particular de las familias, y para felicidad comun de la sociedad. En vano el soberano de esta se lisonjeará de que le sean obedientes y fieles los súbditos que fuéron hijos desobedientes é ingratos á sus padres naturales. Suen-ti, emperador de la China, conociendo la verdad infalible de esta máxima, y la suma importancia y necesidad de su práctica, ordenó á sus ministros que le dieran noticia exacta de los hijos que en su imperio se distinguian en

venerar á sus padres para premiarlos con gobiernos y con otros empleos públicos. A la verdad ¿se podrá esperar que obedezca fielmente á su soberano el súbdito que fué ingrato y desobediente á su padre natural? ¿Sabrá mandar como padre á los súbditos el que desobedeció siempre como mal hijo á su padre propio? Jamas supo enseñar un arte ó ciencia quien nunca las aprendió; y ciertamente no hay arte en lo mecánico, ni ciencia en lo especulativo, que sean tan difíciles de aprender, como lo es en lo moral el aprender á ser buen hijo, ó á tener á su padre aquella perfecta subordinacion, que es raiz ó fundamento esencial de la que el súbdito debe tener al soberano.

En esta subordinacion no entiendo puramente aquella material obediencia que al soberano prestan únicamente algunos súbditos como viles esclavos, y tributan á los padres los malos hijos corporalmente solo y sin la sumision debida del espíritu: porque tal subordinacion, que consiste puramente en la material obediencia, conviene á las bestias, de las cuales la pretendemos y logramos por medio del castigo que en ellas excita el temor, por el que únicamente obedecen. La subordinacion filial perfecta, que es fundamento y principio de la que pide esencialmente la sociedad en los súbditos respecto de sus superiores, pide obediencia material y formal al padre que manda; esto es, pide que se le obedezca exteriormente, y que interior se le venera: y esta obediencia de cuerpo y espíritu que la naturaleza, la razon y los preceptos de la santa religion mandan tener á los padres naturales, no se logrará jamas en los hijos sin el cuidado, las providencias y el buen efecto de la educacion santa que prescriben la ra-

zon y la religion. En la buena educacion se halla aquella perfecta subordinacion filial que trasciende necesariamente desde la sociedad privada ó doméstica á la pública civil: y por causa de esta necesaria transcendencia, y de la imposibilidad intrínseca ó accidental que la mayor parte de los padres tiene para poder dar á sus hijos aquella educacion que es esencialmente necesaria para el bien particular de las familias, y para el comun de la sociedad, toca al soberano por primer cuidado y providencia de su gobierno, establecer los modos y medios mas eficaces para lograr la buena educacion de los hijos de familias, con la que todos sus súbditos se forman dignos miembros de la sociedad.

He descubierto y declarado en la primera formacion ó modelo de la sociedad civil los derechos fundamentales de esta: y parece que este descubrimiento ofrece oportuna ocasion para tratar de la primitiva union que las familias ántes dispersas hicieron para formar las sociedades grandes, que llamamos nacionales, é indagar el contrato de obligaciones recíprocas con que se enlazaron al unirse socialmente. De la resolucion de esta duda, que por lo comun se propone envuelta en ideas, en apariencias metafísicas, y en realidad vulgares, y se decide malamente en virtud de falsos raciocinios en muchos libros de la impía filosofia moderna, me lisonjeo desembarazarme presto y fácilmente con las siguientes reflexiones.

El linage humano, reducido con el diluvio universal á la pequenísima sociedad que Noé (1) com-

(1) *In diebus Noe cum fabricaretur arca, in qua pauci, id est, octo anime, salvæ factæ sunt. I. Petri 3. 20.*

componia con siete individuos de su familia, se propagó sumamente en pocos siglos; y para su grande y pronta propagacion concuerrón la frugalidad de los hombres en el comer y beber, la sanidad y robustez que heredaban y conservaban con la moderada fatiga corporal, y la union del benigno influxo de otras causas físicas, y no pocas morales, que por culpa de los hombres ahora faltan, y entónçes existian, como expondré oportunamente en otra ocasion tratando de la vitalidad humana. En los primeros tiempos pues los hombres dispersos con sus familias, é iguales civilmente entre sí, porque no existian los honores civiles, vivian sujetos á las leyes que dicta la razon; y depositaba entónçes únicamente la naturaleza en la paterna autoridad de los progenitores mas ancianos para bien de las familias. En aquel tiempo las naciones consistian en tribus ó familias, las quales despues con la muerte temprana de los inmediatos progenitores, ó por vicio de estos, se desuniéron y multiplicáron el número de pequeñas sociedades, así como con la muerte de un padre de familias freqüentemente se desunen los hermanos. El número pues de tribus dispersas se multiplicó, y se origináron otras tantas pequeñas sociedades, en las quales, á causa de la brevedad de la vida humana, y de la tempranísima muerte de los padres, entráron el desórden y la confusion que rompiéron los diques de la subordinacion, y abriéron un gran campo á todos los vicios que mas concurren á destruir la sociedad del linage humano. En estas circunstancias las tribus mas fuertes, ó mas viciosas, diéron motivo para que las menores dispersas y endebles se confederasen para defenderse contra la violencia. Los bhenos se unióron para mantener la

jus-

justicia entre sí mismos, y para defenderse de las invasiones de los agresores extrangeros; y los malos se unióron para dominar á los buenos, y triunfar de su libertad y de sus fatigas. Tales fuéron los principios de la sociedad civil, á los que corresponden aun las sociedades civiles racionalmente establecidas, y las sociedades en que es infamemente licita la usurpacion de los bienes de otros, y de los derechos de la humanidad.

En la sociedad civil y racional que únicamente conviene á los hombres, estos se sujetáron á las leyes que formáron, sacrificando la parte inútil ó nociva de la libertad natural para perfeccionar la moral y civil. En el campo de esta, como en el mas delicioso jardín, y gozando de los influxos del mas benigno clima, los hombres viven á la sombra de las leyes que al soberano y á los súbditos inspiran un mismo espíritu para proteger los derechos de la humanidad, impedir el vicio, promover la virtud, y procurar todo lo que concurre para la felicidad corporal y espiritual. Al establecerse la sociedad civil todos los miembros de ella se hiciéron mutuamente garantes de las obligaciones que contraían, y de los derechos que cedian. La sociedad se figuró como un cuerpo místico, de que es cabeza el soberano que manda, y miembros los súbditos que obedecen. En el soberano se depositó la autoridad que no podia distribuirse entre los miembros sin aniquilarse á sí misma. Este depósito, que se hizo al formarse cada una de las sociedades nacionales, no falta por la momentánea existencia de despotismo en el soberano que manda, ni por la desobediencia del súbdito que se rebela, sino existe siempre entero, y deberá durar siempre, porque no faltan ni faltarán

rán jamas las causas que obligaron á hacerlo. Así pues los presentes ceden necesariamente los derechos personales que para bien de la sociedad cedieron justamente sus antiguos progenitores : y esta cesion dura no solamente por prescripcion , sino principalmente porque en su continuacion es tan necesaria como lo fué en su principio. Los padres que aislados y dispersos cedieron para bien comun de la sociedad los derechos que tenian sobre los hijos , y los depositaron en la autoridad suprema de esta , viven todavía en sus descendientes , miembros de la misma sociedad , sin libertad alguna para separarse civilmente de ella ; porque todo hombre es por necesidad civilmente sociable , como demostraré en el siguiente discurso.

§. II.

*El hombre está naturalmente obligado á incorporarse y mantenerse en la sociedad civil.*

**V**ida racional y sociedad civil , son expresiones gramaticalmente diversas , y según la ética sinónimas ; pues que en el mundo no se reconoce hombre que viviendo racionalmente , no esté en sociedad civil. Esta debe mirarse como un cuerpo armónico en perpetuo movimiento vital. En ella se llama príncipe el que lo causa y promueve continuamente , como su principio y perenne manantial ; y se dicen súbditos los que reciben la impresion del movimiento , sometiéndose al ordenado y armónico impulso del motor. Es la sociedad civil un viviente moral , cuyo corazon es el prínci-

cipe , y cuyos miembros son los súbditos. Los miembros separados son un cuerpo despedazado , y el cuerpo sin union de miembros es un cuerpo sin vida destinado á la corrupcion y aniquilamiento. No hay viviente quando falta la vida ; y no hay vida en el cuerpo sin corazon. El cuerpo supone la mas estrecha union de todos sus miembros , y la vida corporal pide que todos estos se ayuden y fomenten sin interrupcion , y reciban del corazon sin el menor impedimento los benéficos influxos y alientos vitales. Así la sociedad civil , cuerpo moral del linage humano , significa y embebe esencialmente la mas estrecha union , dependencia y correspondencia interna entre el que manda y los que obedecen , entre el príncipe y los súbditos , y la de estos y el príncipe entre sí mismos. Dentro de estos límites se contienen el origen , la formacion y los derechos de la sociedad humana : á estos debe reconocer todo hombre sin licencia ni libertad para violarlos. Esta máxima describe el fundamento estable de la sociedad civil , del qual nace naturalmente la indispensable obligacion que tiene el hombre de ser miembro suyo , y sobre el qual la christiana filosofia funda todos los respetos que embebe la vida civil , y hacen feliz la estrecha y racional union de los individuos de la humana pro-sápia. El supremo Hacedor , con admirable providencia , ha dispuesto que los intereses particulares estén enlazados con los comunes , los domésticos con los públicos , los interiores con los exteriores , los temporales con los espirituales. En la amigable y racional union de los hombres , enlazados con los vínculos recíprocos de la sociedad , ha puesto el perenne manantial de sus ventajas. Todo quanto es principio , fundamento , medio y fin de la sociedad

civil concurre igualmente á la temporal y eterna felicidad de los que la componen. Nada hay en lo físico del mundo visible que no esté arreglado con suma sabiduría: lo moral, no ménos que lo físico, tienen igual armonía que se deriva de la divinidad. Esta ha depositado en la naturaleza la legislación física, y ha sellado la moral en la mente humana. La naturaleza obra, y vive sujeta á las leyes físicas, á las quales debe su existencia, vida y bondad: la sociedad civil vive solamente quando se sujeta á las leyes morales, á las que debe su sér y felicidad.

La sociedad civil es el hombre: como es este, así es la sociedad. Si queremos describir esta en particular para indagar su principio, formación y derechos, es necesario que hablemos del hombre. Aparece este en el mundo visible, y la naturaleza, despues de sus primeros años, en que obliga á los progenitores á su crianza, le suministra las luces de la razón para conocer lo que es y debe figurar en el teatro de los mortales, y le da fuerzas para poder mantener la vida: le presenta además los medios necesarios de que se ha de valer para su racional gobierno y mantenimiento corporal. Mas porque la naturaleza le provee de estos medios, porque únicamente á ella se los debe, ¿se podrá decir que el hombre puede ó debe contemplarse como solo é independiente de los demás hombres con absoluta libertad y derecho para incorporarse en la sociedad humana, ó para vivir separado de ella? Podrá racional y justamente pensar así: yo tengo, yo poseo una absoluta libertad natural, don inestimable para mi felicidad ó miseria: soy libre y dueño de mi propia libertad: puedo usar de ella segun mi voluntad ó capricho: mas si quiero entrar

en

en sociedad, ya no soy mio: es necesario que sea de ella y renuncie de mi libertad; si la renuncio, me privo de los medios y bienes que me promete la sociedad: esta me convida, me llama con imperio: si á ella me sujeto y obligo, si me declaro miembro de su cuerpo moral, debo ceder mis derechos, debo renunciar mi preciosa libertad, y casi perderla: la sociedad se obliga á protegerme si yo me obligo á entrar en ella, y á mantener sus derechos: es mútuo y oneroso el contrato, y la sociedad pretende tener derecho para obligarme á su aceptación y cumplimiento. ¿Podré yo no obligarme; podré mantener mi independenciam; podré pretender el derecho de renunciar la sociedad con su protección y sus bienes inferiores al don de que me privo, y al bien de vivir siempre con mi independencia y libertad? Si de esta uso para incorporarme en la sociedad, ó para separarme de ella, me ofenderé á mí mismo, á la sociedad y á la misma naturaleza.

No hay duda que el hombre que pretendiera usar de su natural libertad en el modo dicho, no solamente ofenderia á sí mismo y á la sociedad, sino tambien á la naturaleza: porque ni esta puede dar facultad, ni él puede tenerla para destruirse á sí mismo y al género humano; y ciertamente esta destrucción seria efecto necesario de no incorporarse el hombre en la sociedad, ó de separarse de ella despues de habersé incorporado. Si á un hombre solo fuera lícito separarse de la sociedad, ó no entrar en ella, lo seria del mismo modo á todos los individuos del género humano; y en tal caso seria lícito un derecho que se dirigia esencialmente á la infelicidad, ruina y aniquilamiento total de los hombres. La recíproca dependencia que une á los hombres en so-

TOM. V.

F

cie-

ciudad, como enlace y causa de su mayor bien, y como medio para evitar inmensos males de cuerpo y espíritu, está sabiamente dispuesta por el Autor de la naturaleza para la conservacion y aun existencia de esta: por lo que el independiente en la sociedad humana rompe los lazos de esta, y en quanto es de su parte pretende la ruina de su especie. Por necesidad (esto es, por derecho natural) está sujeto el hombre á la sociedad; el príncipe lo está para gobernar los súbditos, y estos lo estan para obedecer al príncipe; y de este modo el que manda es tan esencialmente de los que le obedecen, como estos son del que les manda. Esta recíproca dependencia es en la sociedad general un derecho esencial, que trasciende y penetra todas las sociedades particulares que la componen: así el padre es de los hijos, de cuya subsistencia y educacion debe cuidar; y estos son del padre, á quien deben obedecer y honrar: el marido es de la muger, y esta del marido: el amo es del criado, y este es del amo: todos somos unos de otros con dependencia universal, con la que en la sociedad civil se mantienen con enlace y subalterna sujecion unidas todas las clases gerárquicas que la componen; sin esta sujecion no puede subsistir el linage humano: pues si ella faltara, los hombres en el poblado serian como otras tantas fieras, que se destruirian. Necesario pues debe ser lo que hace subsistir á la naturaleza humana. Necesario es aquello, sin lo que la naturaleza humana se aniquilaria; y necesario es lo que el órden de la misma naturaleza enseña prácticamente, y la razon concibe ser esencialmente necesario é indispensable para la conservacion de ella. Quien no puede sufrir la sociedad civil, ó quien de ella no necesita, porque está contentó con sí mismo, será

dios

dios ó bestia, como dice Aristóteles al principio de sus políticas.

Si el hombre no puede vivir fuera de la sociedad, si en esta por todo derecho humano y divino, por necesidad, por bien propio, y por el comun de los demas hombres, debe estar y mantenerse: la sociedad igualmente estará obligada á mantenerle en su seno. La autoridad pública podrá quitar por justos motivos á los miembros de la sociedad los honores civiles que les da, mas no el ser miembros de ella: pues si esto les pudiera quitar, ellos no tendrian absoluta necesidad de estar en sociedad, y mantenerse en ella. A esta máxima cierta contradicen algunas leyes romanas sobre la expatriacion que en tiempos bárbaros adoptó y practicó la inhumanidad de algunas naciones.

Hasta aquí he discurrido en general de la sociedad civil, exponiendo su primera formacion, y sus derechos fundamentales; y ántes de empeñarme en nuevos discursos dirigidos principalmente á la mayor ilustracion de los dichos derechos, no dexo de advertir al lector que, si yo hubiera de continuar tratando de la sociedad civil segun el órden natural con que esta, ya formada, crece hasta llegar á su estado de mayor grandeza, deberia considerar en la primera familia que he propuesto como principio y modelo de la sociedad civil, la propagacion de la primera planta de esta: esto es, deberia seguir la propagacion y el aumento de dicha familia hasta que sus descendientes, multiplicándose en cada generacion, formaran pueblos, despues provincias, y últimamente uno de los grandes estados, que comunmente llamamos reynos ó imperios. Si observara, ó considerara así la sociedad civil desde su primera formacion hasta el estado de su mayor grandeza,

haría ver con esta consideración el sucesivo nacimiento de los empleos, grados y clases que forman el orden gerárquico de las sociedades grandes. Haría ver que como en una familia el primogénito es el natural substituto del padre, así en la sociedad los primogénitos del soberano son los ministros, los superiores locales ó provinciales, y los tribunales que de él dependen inmediatamente. Haría ver como á proporción que la sociedad se engrandecía, y eran nuevas las circunstancias de su país y clima, y vario el carácter de las naciones confinantes, crecían necesariamente las providencias sobre lo moral, civil, científico, militar y económico, se instituían nuevos empleos para corresponder á ellas, y se formaban nuevas clases de familias, mas ó menos distinguidas por la educación de sus individuos, ó por el mérito de sus ascendientes, ó por otros títulos que, siendo ventajosos á la sociedad, no pueden dexar de ser premiados sin injusticia y daño de esta.

Esta consideración, que me haría seguir y observar á la sociedad civil en todas sus edades, ó desde su infancia hasta el estado de su perfecta virilidad, me obligaría á hacer un largo tratado de política que no me he propuesto escribir, y que no pertenece á esta obra; cuyo objeto único, ó á lo ménos principal, es descubrir y presentar con la mayor simplicidad aun á la perspicacia mas vulgar, los derechos fundamentales de la sociedad que todos los miembros de esta deben saber para conocer lo que forma su esencia y felicidad. Estos son los derechos que he procurado mostrar claramente en la primera familia propuesta como principio y modelo de la sociedad civil.

Los derechos pues sacrosantos con que, por

razon, naturaleza, y religion natural y revelada, se unen los individuos de una familia, enlazan á los miembros de la sociedad. Este enlace, sin el que qualquiera union de hombres formaria solamente una tropa de fieras humanas que se destruirian, no existe sin la mútua correspondencia de los miembros de la sociedad; esto es, sin la del soberano con todos los súbditos, y de todos estos con el soberano.

## CAPITULO III.

*El hombre en sociedad conyugal, fraternal ó filial, servil y mútua.*

**E**n la sociedad civil se consideran solamente cabeza y miembros que con ella forman el cuerpo civil: en la cabeza se figura el príncipe, de quien son sombra sus ministros. Tratemos pues como objeto mas esencial á nuestro propósito, de los miembros de la sociedad, que generalmente se comprehenden ó entienden con el nombre de súbditos. Estos forman sociedades parciales que componen la gran sociedad civil, y se distinguen con los nombres de conyugal, filial, servil y mútua. De cada una de estas sociedades parciales se discurrirá brevemente.

## §. I.

*Sociedad conyugal.*

**E**l hombre y la muger, diversos en el sexó y en la constitucion física de fortaleza corporal, robustez y valor, movidos por su inclinacion mútua y natural á la union, se juntan y forman la sociedad doméstica conyugal, que es principio y fundamento de la civil; y el fin y los efectos de la union, que son la conservacion y propagacion del linage humano, hacen estable, concorde y perpetua la sociedad conyugal, pues mira á los frutos del tálamo que suelen sobrevivir á los consortes. A estos tocan todos los cuidados, industrias y trabajos, para que tales frutos, que son sus hijos, sean miembros

miembros útiles de la sociedad: por tanto la union de los consortes debe ser concorde y perpetua. Consortes é hijos son plantas y frutos que forman un mismo árbol. Los consortes son la planta: diversos en las personas y en el sexó, son una sociedad individual: ó son, como dixo la eterna (1) Sabiduría, dos en una misma carne; no son dos, sino una carne sola. Esta sentencia nos dice mas que enseña toda la filosofía sobre las relaciones mútuas de los consortes: estos dos individuos de la naturaleza humana son como uno solo respecto de la sociedad civil: en el órden físico son dos cuerpos; en el moral y civil son un cuerpo solo. Si los consortes respecto de la sociedad humana forman un cuerpo individual, no se pueden separar ó dividir sin que el cuerpo que forman pierda su vida moral y civil: si se dividen no formarán cuerpo, sino serán miembros de un cuerpo despedazado: y estos miembros no pueden vivificarse uniéndose á otros cuerpos. La inclinacion pues del hombre y de la muger á unirse en sociedad conyugal: el fin y los efectos de la union, que son la propagacion del linage humano; y la necesidad y obligacion mútua de los consortes para vivir en compañía, y dar á sus hijos educacion física y moral, establecen los fundamentos sólidos de la misma sociedad conyugal, indivisible y perpetua; y excluyen, como esencialmente repugnantes á ella, la traicion infame del tálamo, la

(1) S. Matth. 19. 4. *Dimittet homo patrem, et matrem, et adhærebit uxori sue: et erunt duo in carne una: itaque jam non sunt duo, sed una caro; quod ergo Deus conjunxit, homo non separet.* Genes. 2. 24. *Epist. ad Ephes. 5. 31. Epist. I. ad Corinth. 6. 16.*



separacion matrimonial, la poligamia y demas vicios que se oponen al fin, y á los efectos que la naturaleza se propone en la union conyugal del hombre y de la muger.

La inclinacion de estos á la sociedad conyugal enlaza y une estrechamente sus voluntades ántes que sus cuerpos. La union de estos, sin la racional y amigable de las voluntades, podria quizá propagar y conservar el linage humano: mas su conservacion y propagacion consistirian en aumentar el número de infelices; pues que los hombres entónces serian mas desdichados que las bestias, de quienes cuida, como madre, la naturaleza, quando del hombre solo debe cuidar el hombre. La union de voluntades en compañeros racionales y perpetuos, ó en consortes humanos, forma el espíritu de la sociedad doméstica, en la que aquellos son miembros principales, y al mismo tiempo cabeza de los demas, que unidos en familia, componen y aumentan la misma sociedad doméstica. En esta el padre y la madre representan un cuerpo solo; mas cuerpo con cabeza que lo es del mismo cuerpo, y de los demas miembros de la sociedad doméstica. El cuerpo acéfalo es un cadáver: y el cuerpo con dos ó mas cabezas es un monstruo; así la sociedad civil solo debe tener una viva y perfecta que le dé espíritu, vida y perfeccion: esta la constituye el hombre, á quien la naturaleza, dirigida por el Criador, enriqueció y distinguió con prendas y facultades particulares, y convenientes para gobernar la sociedad doméstica con las luces de su mente, para sustentarla con los frutos de su industria y fatiga, y para defenderla con su intrepidez, valor y fuerzas. En la ausencia ó falta del marido, toca la superioridad á la muger que con él forma un mismo cuer-

cuerpo en el orden moral y civil, segun el qual se arregla el gobierno de la sociedad de los hombres.

El matrimonio une estrechamente los consortes en mútuo amor, dependencia y sujecion, como cabeza y miembros de un mismo cuerpo. "Vivid mútuamente sujetos en el temor de Jesuchristo, dice el apóstol (1) San Pablo. Las casadas esten sujetas á sus maridos como al Señor; porque el marido es cabeza de la muger, como Christo lo es de la iglesia, de quien es salvador. Como la iglesia está sujeta á Christo, así en todo lo esten las mugeres á sus maridos: y vos, ó hombres, amad á vuestras mugeres como Christo amó á la iglesia, y se dió por ella para santificarla, purificándola con el agua en virtud de la palabra de vida; y para hacerla aparecer gloriosa, sin manchilla ni otra mancha, sino santa é inmaculada. Los maridos deben amar á sus mugeres como á sus cuerpos. El que ama á la muger se ama á sí mismo: ninguno aborreció jamas su carne; ántes bien la alimenta y cuida como Christo hace con su iglesia. Nosotros somos miembros de su cuerpo, somos carne de su carne y hueso de sus huesos. Por tanto el hombre dexará su padre y su madre, y se unirá á su muger, y serán dos en una carne misma. Misterio grande es este: os lo digo yo en Jesuchristo y en la iglesia. Cada uno ame á su muger como á sí mismo; y la muger respete á su marido." Al oír estas expresiones divinas, que arrebatan, confunden y encantan dulcemente la razon,

TOM. V.

G

di-

(1) Epist. ad Ephes. cap. 5. v. 21.

diré: callen ya y enmudezcan la loquacidad y sabiduría humana; pues que oigo la voz de mi Criador que manda á los hombres lo que la naturaleza les enseña, y les dicta la sana y recta conciencia. Oid, ó consortes: vuestra ley es esta: se-reis dos en una misma carne: ya no sois dos, sino uno: el marido ame á su muger como á su carne misma, y como Christo amó á su iglesia: la muger respete á su marido y le esté sujeta, como la iglesia lo está á Jesuchristo: consortes, sombras del cuerpo místico de Christo y su iglesia, esta es la suave, racional y breve legislación de vuestra sociedad conyugal, en la que el vínculo que os unió, os vivificará y mantendrá siempre en concorde y amigable compañía: el mútuo amor siempre vivo, y la union perpetua de vuestras voluntades, serán efecto cierto de la unidad moral de vuestros espíritus.

Dos consortes sin union ni amor mútuo son, no ya dos miembros de un mismo cuerpo, sino dos fieras de naturales diversos amarradas á una misma cadena: son como dos pequeños tiranos de una casa que se tiranizan á sí y á la familia. Desgracia es esta la mas lamentable, en la que los consortes figuran vivamente el estado de los condenados: porque ¡qué condenacion mayor que estar siempre juntos en el cuerpo, y siempre separados ó desunidos en el espíritu: siempre viéndose, y siempre aborreciéndose: siempre en compañía, y siempre en desunion! Fortuna envidiable es por lo contrario estar dos consortes mas estrechamente unidos en el ánimo que en el cuerpo. El gozo y la alegría del uno lo son tambien del otro. La pena del uno se mitiga, y casi desaparece con la compasion y presencia del otro. Ellos hacen comunes las fe-  
li-

licidades y las desdichas; y miden y reparten con fidelidad amorosa el placer de los gustos y el peso de los pesares. Estos no disturbán la paz, ni los placeres embriagan infamemente; porque de todo son medida la razon y la religion. El cielo asiste á suplir lo que no puede hacer la naturaleza: Dios desde lo alto bendice las plantas y los frutos, y hace eternos los efectos de su bendicion en la gloriosa numerosa posteridad.

Tanto bien, tanta felicidad, que con su simple relacion se hacen objeto de la ansia, y casi de la envidia, no se hallan en el matrimonio discorde que la sociedad civil debe mirar como escuela de miembros corrompidos; y el príncipe como manantial de súbditos rebeldes. Entre los consortes desunidos es monstruosa la sociedad, porque tiene dos cabezas: á una obedece un hijo, el otro obedece á la otra. El padre y la madre tienen cada uno sus hijos súbditos sin mérito alguno, y solo por despique, los quales les son rebeldes por educacion. El hijo contrae mérito con el padre desobedeciendo á la madre: la gracia de esta se grangea la hija no sujetándose al padre. ¡Qué obediencia tan monstruosa es esta! No es verdaderamente otra cosa que una verdadera rebeldía que enseña los hijos á ser desobedientes y aun rebeldes al príncipe. ¿Podrá este esperar que respeten en su persona los derechos de la sociedad los hijos que con sus padres violan los derechos de la naturaleza? La sociedad civil no enlaza tanto sus miembros como á los suyos enlaza la sociedad conyugal: y los vínculos de esta son los únicos que mantienen unida la sociedad civil. Las partes de esta no son otra cosa que las sociedades conyugales y domésticas: si estas son malas, no podrá ser buena la sociedad

civil; pues que el todo no tiene mas bondad que la de sus partes.

Se ha discurrido de la union moral y perpetua que resulta de la sociedad conyugal: consideremos ahora brevemente la diversidad de ejercicios á que la naturaleza proporciona y determina los consortes, haciéndolos diversos en la fortaleza corporal, robustez, valor, é inclinacion ó genio. Servirse ó aprovecharse de los frutos terrestres como la naturaleza los produce, es propio solamente de las bestias que no son capaces de darles perfeccion alguna, ni de saber mas que lo que les enseñó la misma naturaleza. El hombre dotado de razon, alcanza con ella mas que toda la naturaleza puede enseñar á las bestias. Su mente, que es sombra de la divinidad, y su espíritu naturalmente sociable, le inducen y habilitan á descubrir y perfeccionar con el arte, los efectos de la naturaleza, de cuyas ventajas y utilidades se aprovecha y goza en compañía dulce de la consorte y de sus hijos. Con su industria y fatiga establece morada, en que recoge, guarda y defiende de las inclemencias del tiempo sus amadas prendas; y en que puede descansar con quietud, y hallar asilo y refrigerio en sus necesidades y trabajos. El hombre, como mas fuerte, robusto, intrépido y esforzado que la muger, está destinado por la naturaleza para los mayores trabajos y fatigas corporales: y la muger, endeble, recatada y tímida, naturalmente está destinada para fatigas menores, para el retiro y para la guardia de la casa. Los ejercicios fuertes y de fuera de casa, tocan al hombre fuerte y animoso: los domésticos, á la muger endeble y tímida. El hombre debe agenciar lo que en la casa se ha de depositar para el sustento comun: la muger debe ser

ser la depositaria y guardia: su timidez la estimula á guardar el depósito con el mayor cuidado: debe atender á los tiernos hijos que son la joya mas preciosa de la casa: debe educarlos y cuidar del alimento para ellos y para el consorte. Así es como la naturaleza, en la diversidad (1) de la constitucion corporal de los consortes, nos declara el destino vario de sus ejercicios necesarios para la subsistencia física de la sociedad doméstica.

La fatiga, los trabajos y la industria de los consortes, son medios naturalmente necesarios para su subsistencia; y su comodidad crece á proporcion que se aumentan los bienes temporales que se llaman de fortuna. Estos bienes, como efectos de causas que obran en compañía, son consiguientemente comunes: por tanto los consortes deben participar igualmente de los frutos y ventajas de sus trabajos é industrias, siendo muy justa la ley que autoriza esta igualdad. En los que obran en compañía no hay mio ni tuyo: todo es comun, porque las causas que se confunden ó unen para obrar, hacen comunes é indivisibles los efectos. Todo pues en la sociedad conyugal es comun á los consortes que en ella aparecen como diversos solamente en el sexó y en los ejercicios corporales, y como un individuo solo en la armonía, paz y union de voluntades.

§. II.

(1) S. Isidoro infiere filosóficamente la superioridad del hombre sobre la muger, porque esta se engaña mas fácilmente que el hombre. Dice pues (Originum lib. 10. c. 7.) *Femina sub viri potestate consistunt, quia levitate animi plerumque decipiuntur: unde et aequum erat eas viri auctoritate reprimi.*

## §. II.

*Sociedad fraternal, y dependencia filial.*

Los hijos embeben en sí dos relaciones: una entre ellos como hermanos; y otra respecto del padre y de la madre como hijos suyos. La dependencia que los hijos tienen al padre, es natural y racional. La natural se funda en la necesidad de subsistir, y en la imposibilidad en que en su infancia se hallan de no poderlo hacer sin la asistencia paterna. En esta dependencia convienen los hombres con las bestias: la naturaleza ha señalado á estas y á aquellos sus límites, los cuales se extienden tanto, quanto pide la necesidad; y la dependencia que de ella resulta naturalmente desaparece. En el hombre hay otra dependencia característica de su persona. Esta dependencia, que se llama racional respecto del padre, supone la obligación que tiene de dar á sus hijos la instrucción moral y civil que sea útil al espíritu y al cuerpo: y respecto de los hijos supone la sujecion con que ellos deben estar á su padre, respetándole como maestro dado por la naturaleza. El hombre dotado de razon para conocer su bienhechor, y la naturaleza de los dones que de él recibe, penetrado del agradecimiento, que es virtud trascendente aun á las bestias, ama, respeta y venera al padre, á quien debe su sér físico, y la perfeccion de su espíritu. En esta dependencia racional se deben fundar la sujecion, amor y veneracion que el hijo debe tener á sus padres. Estos no hicieron bien alguno á la sociedad, á sí mismos y á sus hijos con haberlos engendrado solamente. La generacion sola del hombre sería me-

nos

nos útil á la sociedad que la de las bestias; pues que estas luego que nacen, son útiles; y el hombre, nacido y no educado en el cuerpo y espíritu, para nada es útil. La sola educacion física del hombre no le eleva sobre las bestias: la sociedad civil recibe los hombres, no como animales, sino como racionales: esto es, como útiles á sí mismos y á la sociedad; y esta utilidad no se logra jamas sin la educacion moral y civil que el padre da á sus hijos. Dixo bien Juvenal (sátira 14. v. 60.)

*Gratum est, quod patrie civem, populoque dedisti,*

*Si facis, ut patrie sis idoneus, utilis agris,*

*Utilis et bellorum, et pacis rebus agendis.*

*Plurimum enim intererit, quibus artibus, et quibus hunc tu*

*Moribus instituas.*

El hijo bien educado es útil á la sociedad civil: debe á su padre la vida natural: y en esto conviene con las bestias; y le debe la vida civil y moral de que aquellas no son capaces. Se reconoce deudor del bien inestimable de estas dos vidas; y este reconocimiento le estimula y obliga al agradecimiento, amor, sujecion y respeto á su bienhechor. Estos afectos, propios de un racional, duran y deben durar mientras no sean incompatibles, porque siempre se van perfeccionando, ya que el hijo, mas amoroso y obsequioso al padre, sea el mayor miembro de la sociedad, ó ya el súbdito mas obediente al príncipe.

En la sumision que los hijos deben tener al padre natural, se entiende la debida á la propia madre. Hobbes, que frecüentemente funda lo doctrinal de sus máximas, mas en la apariencia que

en  
010203

en la razon sólida de los discursos , pretende probar que la madre debe tener mayor superioridad sobre los hijos que el padre , porque contribuye mas que este para su generacion y crianza. Tan esencial es el concurso del padre como el de la madre para la formacion del hijo ; y la crianza que á este en el primer año de su vida debe dar inmediatamente la madre , no se debe valuar mas que la asistencia del padre para mantener madre é hijo: por tanto la mayor ó menor superioridad del padre ó de la madre sobre sus hijos , no se puede ni debe inferir de la naturaleza de los beneficios que estos reciben de sus padres y madres ; pues se infiere claramente de la graduacion de jurisdiccion que los consortes exercitan en la sociedad conyugal. En esta , obra constantemente la práctica de todas las naciones bárbaras y civiles , como enseñan la naturaleza y la razon , segun las quales, como ántes se probó , el hombre es la cabeza de la familia ; la muger representa moralmente con su consorte , y es una misma persona ; es compañera , es consorte , y es una misma persona en orden al gobierno de la familia y casa : mas esto no excluye que ella se haya de someter al marido , á quien debe reconocer como su superior , y por consiguiente de todos los demas. Segun esto , los padres de familia son los legisladores , árbitros y jueces de la pequeña sociedad que les está sujeta por naturaleza : deben atender y velar sobre ella : ofenden á la sociedad civil si abandonan la educacion de sus miembros que son sus hijos ; y faltan á la obligacion de padres , y al derecho natural que por parte de los hijos exige de ellos su cuidado y atencion.

En los primeros años los hijos se entregan al  
cui-

cuidado é instruccion de las madres. La república no cuida mucho de promover la enseñanza de las mugeres , á quienes se encarga la primera educacion de los hijos. Esto es lo mismo que fiar la educacion de todo el linage humano á personas que se tienen por incapaces de darla buena. Mas de esto ya diximos bastante en otro lugar. Despues de tener el hijo tres años , casi todo el cuidado de él descarga sobre el padre , y en defecto de este , sobre el abuelo ó bisabuelo. No por esto quedan las madres exéntas de poner ademas de su parte el que deben , principalmente en orden á corregir los vicios , y formar bien las costumbres de sus hijos. Estos , aunque sean espurios , deben ser alimentados por sus padres , los quales estan siempre obligados á darles por sí ó por otros educacion christiana , y á instruirlos en lo que conviene con su nacimiento y estado : esto es , deben hacer que aprendan las artes liberales ó mecánicas. De otra suerte , no criarán hijos útiles á la sociedad.

Si los padres por derecho natural deben atender á los hijos , estos por el mismo derecho deben corresponder á sus padres con amor , respeto y obediencia. El hijo que falta á la sumision á sus padres , se hace de peor condicion que el siervo. Si este por el interes se sujeta , ¿ cuánto mas se deberá sujetar aquel á quien obligan , no solamente las leyes humanas y divinas , sino también las de naturaleza ? El hijo que no se somete á sus padres , tampoco se puede esperar que se sujete al príncipe. Será mal hijo y peor súbdito ; y se deberá mirar en la sociedad civil como una furia. ¿ Qué esperanza puede tener el príncipe de la obediencia de un súbdito que no reconoce por superior á su mismo padre ? ¿ Podrá prometerse que se le sujete por razon quien rehusa la

sujecion á que le obliga é impele la naturaleza? Quien desatiende al instinto natural y á los primeros impulsos de la naturaleza, ¿atenderá á la fuerza de las leyes civiles? El principado en que los hijos son obedientes á sus padres naturales puede estar seguro de tener súbditos fieles. Esto nos enseñan las historias de los reynos antiguos: esto se ve prácticamente en los reynos actuales; y esto se ve en aquellas provincias de cada reyno, en que los hijos se distinguen en la obediencia filial á sus padres. Por tanto, siendo esta obediencia el medio de asegurar la fidelidad de los súbditos con el príncipe, este debería por interés propio y de la sociedad, formar particulares leyes con premios y castigos, que promoviesen dicha obediencia y sujecion. Yo no puedo ménos de alabar en este punto las leyes (que á muchos parecen bárbaras, y en mi juicio son discretísimas), por las que el padre, durante su vida, logra el usufructo de los bienes que los mismos hijos han heredado de la madre, y esta de los que han heredado del padre. Un padre ó madre no pueden jamas faltar á sus hijos. Rara vez resultará algun desórden por dichas leyes; mas aunque tal vez resultase, ¿quién no conoce que de su práctica resulta la inapreciable ventaja de estar siempre los hijos dependientes de sus padres? Esta dependencia ocasiona innumerables bienes á la república, á las ciudades y á las familias.

La potestad de los padres sobre los hijos es verdaderamente grande; pero no es ilimitada, ni deben abusar de ella obligándolos á la eleccion de estado. Ni pueden impedirles, ni precizarlos á que se dediquen al estado eclesiástico, ó á que se sujeten al yugo del matrimonio. En este punto tienen los hijos total libertad, que no debe ser impedida ó restringida quando no se vea un manifiesto y pecanoso-

so abuso. Un eclesiástico, un religioso ó religiosa forzados, estan en gran peligro de profanar su estado y su carácter. Su vida llena de amarguras, de desesperacion, y aun de escándalos, viene á finalizar no pocas veces en una muerte tan infeliz como la vida. Si Dios llama al hijo al estado eclesiástico ó religioso, el impedirlo es quitar al Señor una prenda que quiere para sí, y que es mas suya que del padre que la engendró. Abraan tenia un hijo solo, que era todo su consuelo; pidióselo Dios, y el santo hombre se dispone al punto á sacrificar con su hijo todos sus cariños: el Señor se contenta con la sola voluntad de obedecer, y la premia repartiendo profusamente sobre Abraan y su hijo Isaac tesoros de bienes y gracias. Por lo que toca á los que abrazan el estado del santo matrimonio, así como los padres no pueden forzar á los hijos á juntarse con persona que les repugne, así tampoco pueden los hijos elegirla contra la voluntad racional de los padres. Un jóven ó una jóven enamorados, no consideran á las veces el descrédito de la familia, el menoscabo de la casa, las costumbres y crianza de la persona que desean por consorte, y otras cosas que suelen considerar los padres mas juiciosos y desapasionados. Por estas y otras razones es prudentísima la ordenanza que, para impedir los muchos desastres que resultan de los matrimonios hechos sin reflexion, ó entre personas desiguales, declaran desheredados, al arbitrio de los padres, aquellos hijos que se casan contra su voluntad. Mas porque de esta materia hay mucho escrito en varios autores, cuyas obras son notorias y comunes, aconsejaré á los padres de familias que las lean; y solamente les advertiré que en las dificultades que ocurran en la eleccion de estado, consulten con sinceridad á personas

sabias, prudentes y desinteresadas, y no procedan por capricho, tema ó antojo, en lo qual se hará un gran servicio á la religion y sociedad: porque así cada uno se colocará en el estado que le conviene; podrá sin dificultad contribuir á la felicidad pública, y á la personal en el cuerpo y en el espíritu.

La mudanza de estado en los hijos no les exime del amor, respeto y obediencia que deben á sus padres, porque siempre son hijos suyos; y el precepto natural y divino de honrarlos no se limita á tiempo alguno. Los actos de amor, respeto y obediencia deben ejercitarse mientras exista el influxo necesario de sus propias causas, las cuales en el ánimo grato del racional, se mantienen vivas mientras puede durar su memoria. El hijo es deudor natural y civil al padre, y es incapaz de pagar la deuda. En virtud de esta, el hijo tiene obligacion grave de asistir y socorrer á sus padres quando estan menesterosos de su ayuda.

Sobre la sociedad fraternal, punto propuesto en el título del presente discurso, y hasta ahora no tratado, brevemente diré que en ella se embeben todos los derechos de la sociedad civil general, y los de las sociedades subalternas, exceptuada la conyugal. Los hermanos son hombres: luego entre ellos deben ser respetados los derechos sacrosantos de la sociedad civil y de la mutua, de que se discurrirá despues. Son ciudadanos de una misma patria, cuyos derechos particulares los deben enlazar con nuevos y estrechos vínculos; son miembros de la sociedad doméstica que añade nuevos lazos á su union. Son hijos de los mismos padres, de quienes han recibido la misma carne y sangre, por lo qual deben estar siempre unidos con ellos y entre sí en el órden moral y civil, así como en el físico lo están

los

los frutos y la planta con una continuacion física. "Dios, haciendo hermanas á dos personas (decia Sócrates (1) aconsejando el amor entre hermanos), »quiso que entre ellas, por la hermandad, fuese »mayor y mas reciproca la utilidad que puede ser »entré manos, pies, ojos, y demas cosas hermanas »de la naturaleza. Si las manos han de obrar junta- »mente, no se pueden separar mas de dos varas (2): »esta separacion no pueden tener los pies: los ojos, »que aun con la vista llegan á distancias grandes, es- »tan siempre cercanos entre sí. Así los hermanos, »si se unen en amor, aunque distantes entre sí, obra- »rán con comun utilidad." La naturaleza pues, y la razon, suministran máximas que, derivadas de principios naturales y ciertos, deben arreglar la conducta de los hermanos, cuya sociedad, exceptuada la conyugal, es la mas estrecha y unida que puede haber entre racionales.

(1) Xenophontis opera gr. lat. edente Eduardo Wells. Oxonii. 1703. 8 vol. 5 en el vol. 4. tom. 1. lib. 2. de las cosas memorables de Sócrates, cap. 3. num. 3.

(2) En el texto se lee *ἄρπυξ*, que los latinos traducen (*ulna*) vara: mas aquí significa dos varas. Véase: Cl. Salmasii Plinianæ exercitation. in c. Jul. Solinum. Par. 1629. fol. en el vol. 2. pag. 1234.

## §. III.

## Sociedad servil.

Los hombres conservan en la sociedad civil la igualdad de que es susceptible este estado, y por su diferencia en los talentos y en la conducta han introducido cierta desigualdad que ha dado fundamento á la sociedad servil. Los derechos de la sociedad civil no rehusan las clases de amos y criados, ni tampoco las impiden; y así es que sus leyes justas miran únicamente á imposibilitar la introduccion y ampliacion de tales clases, fundadas en la desigualdad destructiva de la comun felicidad.

La sociedad servil pues, embebe las relaciones mutuas entre el amo y el criado: entre el señor y el siervo. Ella debe su institucion, no á la naturaleza, sino al acaso, ó por mejor decir, á la moderacion é industria de pocos miembros de la sociedad que se enriquecen, y al vicio de muchos que disipan los bienes heredados, ó viven en sociedad sin trabajar lo necesario para sustentarse. Estas son las causas naturales y comunes de la diversidad de riquezas; á ellas, segun los principios ciertos de la religion santa, debemos añadir otras extraordinarias que provienen de la mano mortificante ó benéfica del Supremo Hacedor, repartidor (1) de todo bien. Mas en el orden natural, la sociedad servil no reconoce su fun-

(1) Eclesiástico XI. v. 23. *Facile est enim in oculis Dei subito honestare pauperem: benedictio Dei in mercedem jugiter festinat: et in hora veloci processus illius fructificat.*

fundamento en la naturaleza ni en la razon; lo reconoce solamente en las riquezas ó bienes de fortuna: por la diversidad ó desigualdad solamente en estos, el criado respeta al amo como á su superior. Esta desigualdad accidental, y proveniente no pocas veces de principios injustos, es el fundamento único de la superioridad del amo sobre el criado. Si la riqueza de unos hombres, y la pobreza de otros, son el fundamento del señorío del amo, y de la servidumbre del criado, cosa muy accidental es la que distingue el señor del siervo. Todos por naturaleza somos iguales: todos somos de un mismo linage que empezó en Adán y Eva; y todos por derecho de próximos y de religion somos hermanos en Jesuchristo. Así el criado por la pobreza en que Dios le tiene, se sujeta al servicio del rico, este por la riqueza que Dios le concede, no debe gloriarse vanamente, ni mirar al pobre criado como esclavo. "Cada uno (1) "recibirá del Señor el pago de sus obras, ya sea "libre, ya sea siervo; ya sea amo, ya sea criado: "por tanto, los amos deben portarse caritativamente con los criados, y sin la soberbia del mundo; "así como estos deben servirles humildemente. Sean los amos que tienen por superior al Señor que "está en los cielos, y que no es aceptador de per"sonas." Este consejo del apóstol Pablo da á entender á los amos la humanidad y caridad con que deben tratar á sus criados. Si nuestro Dios, señor de todo, tiene á bien tratarnos como padre, y con este título nos ha mandado expresamente que lo invoquemos y llamemos, ¿con cuánta mas razon deben

(1) Ad Ephes. 6. 8.



ben hacer de padres los amos con sus siervos? Si el príncipe temporal es el gran padre de sus súbditos, ¿por qué el amo no lo deberá ser de sus criados?

Forman los siervos parte de la familia en la casa de los amos; por tanto, estos deben tener gran cuidado de ellos, como si fueran hijos. Los desórdenes de los siervos no pocas veces descargan sobre la conciencia y espaldas de los amos. El mal que hace el criado, y puede y debe evitar el amo, hace reos á los dos. La obligación que los amos tienen de cuidar de los criados, es tan grande, "que si alguno la abandona, viene á ser como el que niega la fe, y aun es peor que el pagano," dice el Apóstol (1). Si Dios, ó amos, os ha colmado de bienes con que podáis mantener criados, y obligarlos á vuestro servicio, sabed que os ha impuesto una grande carga y responsabilidad de sus obras, de sus palabras, y de su modo de vivir. No solamente estais obligados á darles buen exemplo, sino tambien á cuidar que ellos le den, y vivan christianamente. Podeis y debeis hacerlo; ¿por qué pues, no sereis reos delante de Dios y del mundo, si no lo haceis?

El criado debe servir con sumision á su amo: esta sumision ó servidumbre, voluntaria en su principio, se hace necesaria por el pacto mútuo con que el amo se obliga á pagar al criado, y este á servir al amo. Si faltan los servicios del criado, ó no se hacen como se deben, falta todo derecho para la paga del pacto; así como si el amo niega la justa paga, injustamente pide el servicio. No solamente estan obligados los criados al servicio de sus amos, sino tambien

(1) I. ad Timoth. 5. 8.

al respeto, obediencia y veneracion. "Todos los que gimen baxo del yugo servil (clama el Apóstol) (1), juzguen á sus amos dignos de toda honra. Servid (2) pues, y obedeced, ó criados, á vuestros señores temporales con reverencia, temor y sencillo corazón, como si sirviérais á Jesuchristo: no penseis que servis á hombres, sino al Señor, como siervos de Jesuchristo, que en todo procuran obrar bien, sabiendo que recibireis el premio eterno por vuestros buenos servicios."

Aunque los criados son parte de la familia en la casa de los amos, estos deben christianamente distinguir su estado servil del filial y conyugal, que forman los hijos y consorte. El estado servil hace al criado el inferior de la familia á quien sirve; mas si el favor del amo imprudente lo pone sobre los demas, ofende en sí el carácter de señor, y en el criado el carácter de siervo. Tales favores y distinciones hacen insolentes los criados, ofenden generalmente todos los derechos de los demas miembros de la familia, é introducen la discordia ó desconcierto de la buena armonía. No nació para ser servido el que se dexa mandar de los criados.

Es cosa constante en todas partes, que los amos tienen grande influxo en los criados; los cuales para el bien, ó para el mal, no pocas veces les obedecen mas ciegamente que sus propios hijos. Los criados suelen estudiar atentamente las pasiones y vicios de sus amos, y no descuidarse en estar prontos para ayudarles á ponerlos en execucion; por tanto, la república

(1) I. ad Timoth. 6. 1.

(2) Ad Ephes. 6. 5.

debía hacer á los amos responsables de gran parte de los desórdenes de los criados. Si el padre es responsable en muchas ocasiones de los desaciertos del hijo, ¿por qué el amo no lo será tambien de los del siervo, no siendo menor el influxo de este sobre el siervo, que el de aquel sobre el hijo? Lo cierto es, que, segun nuestra santa religion, los amos son tan responsables de los desórdenes de los criados, que si no procuran impedirlos, segun su obligacion, son reos delante de Dios. Esta responsabilidad, que es muy conforme á la razon, y útil á la sociedad, concurre mucho para la felicidad pública. En cada familia el amo es la cabeza ó superior, y como tal tiene obligacion de zelar sobre sus súbditos, como la tiene el padre de zelar sobre sus hijos, el príncipe sobre sus vasallos, el superior de un convento sobre sus religiosos, el obispo sobre sus ovejas, &c. Por esto el amo se llama padre de familia; la qual es como su república, su comunidad ó su rebaño. Si Dios al rico da bienes con que pueda servirse del pobre, con este beneficio temporal le une el peso de cuidar de los pobres de que se sirve, no solo con los bienes terrenos, sino tambien con la solicitud sobre los espirituales. Este cuidado debe ser tal, que los doctores sagrados no se contentan con declarar al padre de familias obligado por caridad y por su empleo á procurar evitar los desórdenes de sus criados, sino que los obligan á educarlos en el temor santo de Dios, y á indagar sus costumbres y tenor de vida. Esta obligacion tan estrecha hace conocer que, entre los muchos impedimentos que las riquezas ponen á la salvacion del rico (verdaderamente dificultosa, segun el dicho de nuestro Salvador), se debe contar por uno de los principales, el grande peso de cuidar de los criados.

Por

Por las descripciones hechas del buen amo y buen criado, se puede conocer fácilmente la grande utilidad que ellos pueden dar á toda la sociedad comun de una ciudad ó de un estado; así como se puede inferir del mismo principio quán dañosos son los malos amos y malos criados. Miétras cada uno se mantenga en su deber, todo irá bien; mas si qualquiera de ellos falta, la sociedad recibe por su parte una cruel herida. No se juzgue que la condicion servil de los criados es una cosa indiferente ó pequeña para el bien público. Si todos fueran ricos, ninguno querría sujetarse á servir á otro, con lo que se aniquilaria casi toda la sociedad humana; pues entónces cada uno se contemplaria como solo. Si todos fueran pobres, vendria á suceder lo mismo; porque no habria ninguno á quien otro se pudiese arrimar. Por eso la Providencia suprema dispuso y permitió sábiamente que unos fuesen ricos, y otros pobres; pero de modo que unos y otros fuesen necesitados. Si el pobre necesita de la opulencia del rico, acaso no necesita este ménos de los servicios del pobre. Miétras que el criado, ocupándose fielmente en los servicios del amo, suple por él, ó le asiste en su persona, este mas fácilmente atiende á la crianza de los hijos, y á sus acomodos; ó estudia para la administracion de la justicia, defensa de la religion, ó adelantamiento de las artes y ciencias provechosas al estado; ó se aplica al comercio, manufacturas y otros oficios que proveen á la necesidad, ó sirven á la comodidad de la vida humana; ó se ocupa en el gobierno del pueblo, ideando y executando providencias útiles al público; ó se dedica al servicio del príncipe, que es el punto de la union de toda la sociedad; ó hace otros ejercicios útiles para sí y para los otros. Consideren pues los criados quán dili-

12

gen-

gentes deben ser en el cumplimiento de sus oficios; pues con ellos, no solo concurren inmediatamente al bien de la sociedad, sino tambien por medio de las acciones útiles de sus amos, á quienes ayudan.

El servicio del criado debe valer mas que importan su alimento y vestido; pues que su trabajo embebe sus relaciones y obligaciones á su familia. El criado representa á su muger é hijos, que debe sustentar; por tanto, su trabajo vale todo lo que es esencialmente necesario para sustentarse á sí, y á lo que representa. En las poblaciones en que los bienes de fortuna estan distribuidos con grande desigualdad, la avaricia de los amos, y la necesidad extrema de los criados, arreglan injustamente el valor de los trabajos serviles. La equidad de las leyes debe arreglarlos, inclinándose siempre á favor de los criados empleados en servicios útiles; pues que se trata de dos personas, de las quales una sirve por necesidad extrema, y la otra suele ser servida por comodidad ó luxó.

A la sociedad servil se debe reducir la que hay entre el señor y el esclavo. Este es un criado perpetuo, el qual, por verse privado de una parte de su libertad, y haber vendido su trabajo corporal, no por esto dexa de ser hombre, ó pasa á ser bestia, como quieren algunos amos, que contra la ley natural y civil, revistiéndose de espíritu africano, tratan inhumanamente á sus esclavos. Los señores tienen obligacion estrechísima de dar á sus esclavos educacion y enseñanza christiana, de informarse de sus costumbres, de corregirlos quando sea necesario, de asistirlos con alimentos y vestidos decentes, y de no cargarlos de trabajo, mas de lo que pueden sus fuerzas, y se acostumbra entre gente de buena conciencia. Persuádanse los señores que el derecho sobre los

esclavos les da poca mas autoridad para ocupar á estos, que les da el que tienen sobre los simples criados; y que al mismo tiempo crece la obligacion estrecha de asistirlos, espiritual y temporalmente; porque quanto mas se ha obligado un súbdito á un superior, tanto mas obligado está éste á atender y cuidar del súbdito.

He hablado de la esclavitud, como antigua y comun en la sociedad civil; mas esta antigüedad y universalidad no harán jamás estables y justos sus derechos iniquos, que se oponen á la esencia de la misma sociedad: esta consta de miembros libres; y la libertad no es don dado para su destruccion; pues que en el orden natural repugna que la existencia de una cosa sirva para su destruccion. El hombre, vendiendo su libertad, es infelicísimo: lo seria ménos si con ella pudiese vender juntamente su conocimiento; mas en tal caso deberia acompañarse con las bestias, como una de ellas. No le permitió la naturaleza facultad para poder vender su conocimiento; y si se la permitió para vender solamente su libertad, esto es, le dió facultad para ser mas infeliz que las bestias. Mas tal facultad no se la pudo dar la naturaleza, madre tierna de sus criaturas, de quienes nunca es fiera madrastra.

## §. IV.

*Sociedad mútua.*

La última sociedad propuesta es la mútua que todos los hombres deben tener entre sí recíprocamente como hermanos. "Todos, nos dice la eterna sabiduría, sois hermanos; y uno solo es vuestro padre, que está en los cielos." Por esto, en la divina oración que el señor nos enseñó, empezamos diciendo: *Padre nuestro, que estás en los cielos.* Si uno es nuestro padre, todos, como hijos suyos, somos hermanos. Los derechos de esta hermandad son los mismos de la sociedad mútua, comprendidos en aquella admirable sentencia del Salvador, que siendo una de las principales basas de la ley natural, embebe en sí toda la perfección que nuestra santa religion exige en el comercio recíproco de unos con otros, y que en pocas palabras nos dice mas que podemos aprender de los escritos de todos los filósofos: *No hagas con tu próximo lo que no quieres que se haga contigo* (1). Si el espíritu de esta divina máxima dirigiera todos nuestros pensamientos, nuestras palabras y acciones, la sociedad mútua de los hombres en este mundo, sería verdadera imágen de la que tienen los santos en el cielo; nuestra peregrinación en este valle de miserias, sería un verdadero manantial de felicidades; y la santa religion que profesamos, se haría admirar, respetar y abrazar de sus mismos enemigos.

Si recorremos la historia antigua, y observamos la

(1) Matth. 23. 9.

la sociedad fraterna de los primeros christianos, cuyo corazón era uno mismo en todos (1), veremos que la observancia de esta máxima los hacía no solamente felices entre sí, sino respetables á los enemigos mismos del christianismo. Basta leer la vida y epístolas de Juliano apóstata, para conocer la admiración que causaba á los paganos la caridad que practicaban los primeros christianos. A Alexandro Severo pareció tan admirable la máxima dicha que, segun Lampridio, habia aprendido de los christianos, que la mandó escribir en varios sitios de su palacio, y en los edificios públicos que hizo. Conocian los mismos paganos que toda la ética, filosofía é historia no llegaban á enseñar tanto, quanto en poco nos dice tan admirable máxima. No puede ser mas breve, ni mas clara, para que de todos sea entendida sin equivocación, y practicada con acierto. Es ocioso añadir, ó dar otros documentos morales, á quien tenga presente esta máxima: con esta todo hombre, por limitado que sea de talentos, puede dirigirse sin peligro de errar. Ella le hará conocer ciertamente la bondad ó malicia de sus obras con el próximo, siempre que reflexione, si son tales, quales él mismo querría que su próximo las hiciera con él.

A la misma máxima se deben referir todos los respetos generales y particulares de la vida civil en toda clase de hombres. El príncipe mandará, como debe, á sus súbditos, si se contempla súbdito; ó mandará á estos lo mismo que querría que á él le mandasen, si fuera de tal condición. Con la misma reflexión el súbdito se creará obligado á obedecer cie-

ga-

(1) Act. Apost. 4. 32.

gamente al príncipe. El amo no tratará como esclavo al siervo, si al mandar se contempla siervo de otro amo. Así en todos los estados, clases, tiempos, acciones y circunstancias, la dicha máxima sola es capaz de hacer felices al príncipe y al súbdito; al padre y al hijo; al marido y á la muger; al amo y al criado: todos los imperios, todos los reynos, las provincias, las ciudades y todas las casas. Las leyes serian suaves; el mando de los superiores sin despotismo; la obediencia de los súbditos sin repugnancia; y la sociedad humana gozaria de toda la felicidad posible.

La máxima propuesta, considerada en sí misma, y segun su literal expresion, nos da á conocer bien la grande felicidad que asegura á la sociedad humana. No obstante, si pasamos á desmenuzarlá, y explicarla, como se dignó enseñárnosla el mismo Dios, descubriremos que por su observancia la sociedad de los hombres seria tan dichosa, tan perfecta y tan santa en la tierra, que en ella se representaria una viva imágen de la que tienen los bienaventurados en el cielo. Para prueba de esto basta explicar su práctica en el sentido mismo en que el Salvador se dignó exponerla.

Está fundada la dicha máxima en aquella caridad mutua con que, segun el precepto del Señor, debemos tratarnos y amarnos todos los hombres. Esta caridad quiso y mandó el Señor que fuese el distintivo de sus verdaderos fieles. "Todos, dice, (1) "conocerán que sois mis discípulos, si os amais "mutuamente: este es (2) mi precepto: amaos mu-

(1) Joann. 13. 35.

(2) Joann. 15. 2.

"tuamente como yo os he amado (1)." Dos respetos tiene el amor de los próximos: el uno se dirige á su bien espiritual, y el otro al temporal. Por el primero está todo hombre obligado á no dar ocasion de pecado á su próximo, ni con palabra, ni con accion, ni de ningun otro modo, y "desgraciado aquel "que escandaliza á otro; porque le seria mejor ser "arrojado en el mar con una rueda de molino atada al cuello." (2) No solamente estamos obligados á no dar escándalo á nuestro próximo, sino que tambien tenemos obligacion gravísima de ayudar al que ha caido, para que no vuelva á la ofensa. Esto es, debemos corregir secretamente al próximo que ha pecado, si juzgamos que nuestra correccion puede ayudarle; y quando nuestra admonicion no tenga efecto, manifestar el delito al superior, para que lo corrija y ponga el remedio conveniente. Debemos asimismo, aunque sea á costa de todo trabajo y pérdida de las cosas temporales, procurar impedir la condenacion eterna de nuestro próximo.

De la obligacion que se dirige al bien temporal tenemos los exemplos de la primitiva iglesia. Los primeros christianos no se contentaban con cumplir este deber, sino que añadian en su cumplimiento una perfeccion extraordinaria, y jamas vista. La caridad christiana ardia vivamente en ellos, y "siendo uno (3) "el corazon de todos, ninguno decia que era propio lo que poseia, porque todos los bienes eran comunes. Se veia que los dueños de heredades y casas, "ha-

(1) Matth. 18. 7. Luc. 17. 2.

(2) Matth. 18. 15. Luc. 17. 3. Jacob. 5. 19. Eccles. 19. 14.

(3) Act. Apost. 4. 32.

»habiendo vendido estos bienes , ponian el precio de  
 »ellos á los pies de los apóstoles. Se distribuia y da-  
 »ba á cada uno lo que necesitaba ;” y así no ha-  
 bia ningun necesitado. Esta era la práctica de nues-  
 tros primeros christianos ; y este era el efecto de  
 aquella caridad con el próximo tan recomendada  
 del Señor. No pretendo yo que todos los fieles es-  
 ten obligados á otro tanto : mas sí lo estan á ha-  
 cer mas de lo que se ve comunmente. Si queremos  
 saber nuestra obligacion , oigamos lo que el Espíri-  
 tu Santo nos dice claramente en las sagradas Escri-  
 turas. “Si alguno (1) tiene bienes temporales, y vien-  
 do á su próximo en necesidad no lo socorre, ¿po-  
 drá persuadirse que reyna en su corazon la cari-  
 dad christiana? No nos engañemos : no basta amar  
 á nuestros próximos con la palabra y con la len-  
 gua : es necesario dar pruebas de nuestra caridad  
 con las obras : esta es la señal de los verdaderos  
 fieles de Jesuchristo. ¿Por (2) ventura será cari-  
 dad christiana la de aquel que , viendo á sus herma-  
 nos desnudos y hambrientos , les diga : andad en  
 paz ; andad con Dios , y no los socorra ? Vana es  
 la fe de los que obran así : es una fe muerta , ó  
 que no está animada de la caridad christiana.”

Esta nos obliga tanto á socorrer al menesteroso,  
 que si tenemos (3) dos vestidos , debemos dar uno  
 al desnudo ; y si tenemos una comida , la debemos  
 partir con el hambriento , como predicaba el Bau-  
 tista.

(1) Joann. 3. 17.

(2) Jacob. 2. 15.

(3) Luc. 3. 11.

tista. Es decir (1) , si un vestido nos es superfluo , es-  
 te lo debemos dar al desnudo. El mismo Señor nos  
 intimó esta obligacion estrecha quando dixo (2):  
*Quod superest , date eleemosynam* : dad á los pobres  
 lo que os sobra. Si esta es la obligacion de la ca-  
 ridad christiana , piensen los hombres con atencion,  
 si tanto número de vestidos , coches y criados , y  
 si tanto luxo en las casas , banquetes y diversiones,  
 son necesarios á la vida racional de los hombres. Si  
 todo es necesario , nada sobrará á ninguno ; y vano  
 será el precepto del Señor. Mas si por lo contrario  
 los hombres se abstienen , como deben , de las pro-  
 fanidades y gastos verdaderamente superfluos : si exá-  
 minan atentamente lo que gastan , observando lo  
 que les es ó no les es necesario , ¿quánto les sobrará  
 para exercitar la caridad que deben? De este modo  
 los hombres se acercarian á aquella igualdad con  
 que los hace aparecer en este mundo la naturaleza,  
 echándolos á todos igualmente desnudos. Se reduci-  
 rian tambien á la igualdad con que Dios crió á los  
 primeros hombres , á ninguno de los cuales señaló  
 mas posesiones que á otro , aunque les dió el señó-  
 río del universo. Se reducirian últimamente á la igual-  
 dad que nos aconseja el Espíritu Santo. Y si la sabia  
 providencia de nuestro Dios permite , ó dispone que  
 se altere la igualdad con que nacemos , dando á unos  
 mas bienes de fortuna que á otros ; sepan los ricos  
 que no quiere que esta igualdad falte del todo , sino  
 que

(1) San Gerónimo explicó las palabras del Bautista , di-  
 ciendo : *Quidquid corpori nostro sufficere potest , et humana  
 succurrere imbecillitati , hoc una appellanda est tunica.*

(2) Luc. 11. 41.

que á ellos los ha cargado con la obligacion de mantenerla ó restablecerla. Por tanto, les diré con el Apóstol (1): "Habiéndose Christo hecho pobre, siendo rico, para enriqueceros con su pobreza, os exhorto á que le correspondais con el hecho por la comunicacion de los bienes que teneis; porque si la voluntad está pronta á dar segun vuestros posibles, es acepta á Dios: vuestra abundancia pues, supla á la pobreza de los necesitados, para que os reduzcais á igualdad, segun está escrito: al que tenga mucho, nada le sobraré; ni al que tenga poco, nada le faltará." Si los ricos procedieran segun esta admirable doctrina, no se verian tantas miserias, calamidades, desgracias, injusticias, discordias, inquietudes, pecados &c.: todos vivirian como hermanos verdaderos en una misma casa: todo seria buena armonía, amor santo, caridad perfecta, con lo que la sociedad humana en la tierra se asemejaría á la compañía dichosa que los bienaventurados forman en el cielo.

No se reduce la caridad christiana solamente á lo dicho: su esfera se extiende á mas. ¿Qué mas se podrá desear, preguntará alguno, para hacer perfecta la sociedad humana? Falta aun otro precepto de caridad, desconocido de los antiguos, y que es propio de la religion christiana, con el qual se hacen perfectamente estables la armonía y verdadera paz entre los hombres. Hablaré de este precepto, proponiendo las palabras de un célebre filósofo (2), el qual

(1) II. ad Corinth. 8. 9.

(2) Athenagoræ atheniensis philosophi legatio pro christianis gr. ac lat. §. 11. en la obra. S. Justini opera gr. ac lat. Venet. 1744. fol.

qual, leyendo las sagradas Escrituras para impugnar á los christianos, se convirtió con su leccion; y en la apología que presentó á los emperadores Marco Aurelio y Lucio Aurelio Cómodo, habla así: "¿Cuáles, os parece que son los preceptos de la caridad, á que nos reconocemos obligados, y que practicamos los christianos? Son los siguientes, ó emperadores (1): *Amad á vuestros enemigos: rogad por los que os persiguen, para que merezcáis ser hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, y hace nacer el sol, para que alumbre á los buenos y á los malos; y envía la lluvia á los justos y pecadores.* ¿Qué filósofo enseñó jamas tan celestial doctrina á sus discípulos? Los artesanos entre nosotros, y las pobres viejezuelas, sin saber defender la ley santa que profesan, dan prueba de ella, y de su caridad con sus obras, suministrando abundante limosna á los que se la piden, amando á sus próximos como á sí mismos, y no hiriendo ni maltratando al agresor que los ofende, quando se ven abofeteados y heridos."

Todo quanto se ha expuesto de la caridad christiana, nos hace conocer que en su práctica viene á consistir finalmente la perfeccion y verdadera felicidad humana en este y en el otro mundo. Nuestra santa religion concurre sobre todo humano medio á la felicidad temporal de esta vida, aunque parece que no tiene otro objeto que la eterna de la otra. Por tanto, si un estado quiere lograr todos los bienes posibles de la sociedad mútua entre los hombres, debe poner toda atencion en que se observe la religion, y en

(1) Matth. 5. 44.

en particular se practique la caridad christiana: sin esta todas las leyes y providencias no alcanzan á conseguir el fin; y con ella todo lo demas es superfluo, porque ella sola basta. No se engañen ni lisongeen los príncipes, creyendo hallar otro medio que la caridad para mantener estrecha y sinceramente unidos el súbdito con el superior, el hijo con el padre, un consorte con el otro, el siervo con el señor, un ciudadano con otro, y todos los hombres entre sí, en lo qual consiste la esencia de la sociedad feliz.

Habiendo contemplado al hombre en las varias clases que forman la sociedad y vida civil, parecia propio de este lugar el determinar qual es el gobierno mas á propósito para asegurar su felicidad. Este es, sin duda, el punto mas difícil que ocurre en esta materia. Desde que hubo hombres, hubo gobiernos; y desde que hubo diferencia de estos, hubo entre los hombres variedad en determinar qual fuese el gobierno mejor. Aristóteles emplea el segundo libro de sus Políticas en el exámen de varios géneros de gobiernos. Este filósofo, que sin duda fué tan político como sábio, nos propone máximas muy dignas de su grande talento, pero poco útiles en la práctica. Yo soy de sentir que las máximas de un buen gobierno se deben buscar en las naciones bien gobernadas, y no en los escritos de los filósofos. Consiguientemente á los principios que hasta aquí he establecido, para unir en uno, como punto céntrico, la sociedad, me veo obligado á preferir el gobierno monárquico; mas en mi juicio el nombre de monarca excita muy diferentes ideas en quien manda, y en quien obedece. Quales sean las que propiamente le convengan, fácilmente se podrá determinar ó inferir de lo que largamente se ha expuesto sobre la formacion, derechos y miembros de la sociedad civil.

TRA-

## TRATADO II.

*Perfeccion física del hombre en su virilidad.*

**E**N los discursos antecedentes se ha considerado el hombre como miembro distinguido de la sociedad civil al entrar en la virilidad; y ahora en esta lo consideraremos como obra en lo físico perfectamente formada por la naturaleza. Esta, desde un punto invisible, que la ocular perspicacia de los hombres no distingue casi de la nada, empieza la fábrica de su cuerpo; y con maravilloso, oculto y continuo obrar, la va formando, hasta que la hace llegar á la cumbre de su perfeccion física. A esta suele llegar el cuerpo humano en el principio de la juventud, en cuya edad desenvolviéndose los miembros todo lo que les permite su natural constitucion, el cuerpo dexa de crecer, y la naturaleza de obrar por este término. En la juventud es el cuerpo humano por lo comun sutil, y muestra entre los músculos algunos vacíos, que despues se van llenando con el obrar de la naturaleza; cuya virtud apurada en órden á dar mayor altura al hombre, se emplea continuamente en aumentar la solidez de sus miembros; y este aumento, quando llega á ser proporcionado con la altura del hombre, concluye la última perfeccion de su figura corporal.

El hombre, al salir de la juventud, ó á los veinte y ocho años de su edad, llega al estado de lograr toda la buena perfeccion, de que en lo físico es capaz. En las mugeres se adelanta la perfeccion de su cuerpo, que por lo regular es ménos alto que el



en particular se practique la caridad christiana: sin esta todas las leyes y providencias no alcanzan á conseguir el fin; y con ella todo lo demas es superfluo, porque ella sola basta. No se engañen ni lisongeen los príncipes, creyendo hallar otro medio que la caridad para mantener estrecha y sinceramente unidos el súbdito con el superior, el hijo con el padre, un consorte con el otro, el siervo con el señor, un ciudadano con otro, y todos los hombres entre sí, en lo qual consiste la esencia de la sociedad feliz.

Habiendo contemplado al hombre en las varias clases que forman la sociedad y vida civil, parecia propio de este lugar el determinar qual es el gobierno mas á propósito para asegurar su felicidad. Este es, sin duda, el punto mas difícil que ocurre en esta materia. Desde que hubo hombres, hubo gobiernos; y desde que hubo diferencia de estos, hubo entre los hombres variedad en determinar qual fuese el gobierno mejor. Aristóteles emplea el segundo libro de sus Políticas en el exámen de varios géneros de gobiernos. Este filósofo, que sin duda fué tan político como sábio, nos propone máximas muy dignas de su grande talento, pero poco útiles en la práctica. Yo soy de sentir que las máximas de un buen gobierno se deben buscar en las naciones bien gobernadas, y no en los escritos de los filósofos. Consiguientemente á los principios que hasta aquí he establecido, para unir en uno, como punto céntrico, la sociedad, me veo obligado á preferir el gobierno monárquico; mas en mi juicio el nombre de monarca excita muy diferentes ideas en quien manda, y en quien obedece. Quales sean las que propiamente le convengan, fácilmente se podrá determinar ó inferir de lo que largamente se ha expuesto sobre la formacion, derechos y miembros de la sociedad civil.

TRA-

## TRATADO II.

*Perfeccion física del hombre en su virilidad.*

**E**N los discursos antecedentes se ha considerado el hombre como miembro distinguido de la sociedad civil al entrar en la virilidad; y ahora en esta lo consideraremos como obra en lo físico perfectamente formada por la naturaleza. Esta, desde un punto invisible, que la ocular perspicacia de los hombres no distingue casi de la nada, empieza la fábrica de su cuerpo; y con maravilloso, oculto y continuo obrar, la va formando, hasta que la hace llegar á la cumbre de su perfeccion física. A esta suele llegar el cuerpo humano en el principio de la juventud, en cuya edad desenvolviéndose los miembros todo lo que les permite su natural constitucion, el cuerpo dexa de crecer, y la naturaleza de obrar por este término. En la juventud es el cuerpo humano por lo comun sutil, y muestra entre los músculos algunos vacíos, que despues se van llenando con el obrar de la naturaleza; cuya virtud apurada en órden á dar mayor altura al hombre, se emplea continuamente en aumentar la solidez de sus miembros; y este aumento, quando llega á ser proporcionado con la altura del hombre, concluye la última perfeccion de su figura corporal.

El hombre, al salir de la juventud, ó á los veinte y ocho años de su edad, llega al estado de lograr toda la buena perfeccion, de que en lo físico es capaz. En las mugeres se adelanta la perfeccion de su cuerpo, que por lo regular es ménos alto que el

el de los hombres : son ménos sólidos y fuertes sus músculos y carnes ; y su complexión es mas delicada : por esto la naturaleza necesita de ménos tiempo para dar á su cuerpo la perfeccion , de que es capaz. Absolutamente se puede decir , que tanto en los hombres como en las mugeres , la edad viril es aquella , en que todos , sin excepcion , han adquirido toda la perfeccion que respectivamente les conviene , y presentan la figura humana en su mejor estado de estatura corporal , color , fisonomía , proporcion de miembros , y temperamento de humores , que forman la hermosura natural del cuerpo humano. Todos estos grados de perfeccion forman la total de la figura humana : por lo que de todos ellos se tratará en los discursos siguientes.

## CAPÍTULO PRIMERO.

*Figura y hermosura corporal del hombre : grandeza, proporcion y perfeccion del cuerpo humano.*

La figura humana se halla en el cuerpo del hombre desde su primera formacion ; mas no es perfecta sino quando los miembros del mismo cuerpo han logrado la buena proporcion que les conviene. Esta proporcion no es efecto momentáneo de la naturaleza : ni se adquiere toda de una vez , sino poco á poco , y por grados ; debiéndose hacer la fábrica ántes estable que hermosa. El hombre en los primeros años de su vida es algo disforme por su cabeza y busto ; cuya grandeza es mayor que la que corresponde á sus muslos y piernas ; por lo qual la naturaleza , para enmendar este defecto , hace que las partes inferiores del cuerpo humano crezcan mas que las superiores ; y así , el mismo cuerpo que en la infancia era desproporcionado , va por momentos adquiriendo la mejor proporcion que encuentra sus límites en la virilidad. Algunos hombres adquieren mas presto que otros la buena proporcion de sus miembros , y la perfeccion corporal de su figura ; mas lo cierto es que logran estos bienes físicos al principio de la virilidad : por lo que esta con razon se llama la edad de su perfeccion física , pues en ella su cuerpo goza de la plenitud de robustez y fuerzas , y del último complemento de los miembros , así como la vejez se dice la edad de la perfeccion moral del hombre , porque en ella su mente está ya adornada de aquellas virtudes que no se adquieren naturalmente , sino con el sublime pensar y conocimiento práctico

de lo que es el hombre, y de lo que es el mundo.

La perfeccion física de la figura y hermosura corporal del hombre consiste en la debida proporcion y correspondencia mútua de los miembros de su cuerpo, en lo largo, ancho y grueso. Para que el cuerpo humano sea hermoso, no basta que sean hermosos sus miembros, considerados aisladamente; es necesario que lo sean respecto del mismo cuerpo, pues que la verdadera hermosura de las partes se gradúa con relacion á la que tiene el compuesto que forman. Si falta esta relacion, las partes ó miembros, aunque separadamente sean hermosos, formarán un cuerpo no hermoso y perfecto, sino feo y defectuoso. La deformidad en un cuerpo defectuoso se descubre y conoce claramente á su primera simple vista, sin que haya necesidad de valerse de compases, ó de instrumentos de proporcion para verificarla; pues que los compases naturales é infalibles para descubrir la proporcion ó desproporcion de cada miembro del cuerpo humano, se hallan en todos sus miembros; como que el supremo Hacedor ha formado la admirable fábrica del cuerpo humano, de modo que unos miembros sean medida exáctísima de otros. Así, por exemplo, el rostro humano, en que la naturaleza dibuxó los ápices de la hermosura y proporcion mejor, se compone de menudas partes; las cuales, siendo recíprocamente medida de su respectiva grandeza y situacion, á la simple vista presentan, y hacen aparecer notable y monstruoso el menor defecto que haya en alguna de ellas. La hermosura y perfeccion del rostro humano piden que igualmente se dividan, la nariz por una línea perpendicular, y los ojos por una horizontal que los atraviese. Si no son perfecta y respectivamente iguales las quatro partes que resultan de la division de las dichas líneas cruzadas, no será hermoso el rostro.

tro. La altura de este consta de tres largos de la nariz, colocada en medio, con relacion á la altura y anchura del mismo rostro. La boca, los ojos, la distancia de estos, y el intervalo entre la boca y la barbilla, son iguales: tambien lo son el ámbito de la boca, y el de las orejas; y una y otras recíprocamente relativas y conmesurativas. Esto mismo sucede en las demas partes del rostro, en que no hay alguna que por su situacion y grandeza no se refiera á otra, y no sirvan para descubrir y conocer claramente su proporcion ó desproporcion relativa, esto es, su hermosura ó fealdad. Lo mismo se debe decir de todas las partes del cuerpo, en el que todas, y cada una sirven de compás de proporcion geométrica y aritmética para graduar recíprocamente su simetría y correspondencia.

Aunque para el fin del presente discurso no pertenece recorrer individualmente las innumerables relaciones y correspondencias maravillosas que hay en todos los miembros del cuerpo humano, y que ofrecen materia abundante para formar largos tratados sobre su simetría (1), no obstante, sin entrar en los senos profundos del arte combinatoria de tantas pro-

(1) Se aprecia la obra de Alberto Durer, intitulada: *della simmetria de corpi humani*. Venetia. 1591. 4. El Jesuita Juan Riccioli trata de las proporciones de los miembros del cuerpo en el capítulo I. del libro II. de su obra: *Geographia et hydrographia reformata libri XV*. Bonon. 1661. fol. Mas largamente se trata de dichas proporciones en el tom. 3. de la obra: *Specula physico-mathematico-historica*, auth. Joanne Zahn, Ordin. Præmonstrat. Norimb. 1696. fol. vol. 3. En esta obra el autor ha recogido sin discrecion todas las noticias verdaderas y falsas de cosas que pueden aparecer admirables.

proporciones , para satisfacer la idea que me he propuesto en el asunto , deberé á lo ménos dar una breve noticia de las mas principales y notables en el mismo cuerpo. "No puede ninguna fábrica (dice Vitrubio) (1) llamarse bien compuesta , si no está hecha »con simetría y proporcion, como la tienen los miembros del cuerpo humano bien formado. La naturaleza ha hecho á este de modo que su cara (esto es, de la barbilla hasta la raíz de los cabellos) sea »una décima parte de su altura : como tambien lo es la palma de la mano desde su union hasta la extremidad del dedo del medio (*llamado tambien del corazon.*) Desde la barbilla hasta el vértice de la cabeza se cuenta la octava parte del cuerpo : y la misma hay desde la nuca hasta el dicho vértice , &c. »así todos los miembros tienen sus correspondencias de proporcion , de las quales sirviéndose los célebres pintores y escultores antiguos , adquirieron infinitas alabanzas. Deben asimismo las partes de las fábricas sagradas tener correspondencia »de medida entre cada una de ellas , y toda la mayor grandeza.... Si la naturaleza pues , ha compuesto el cuerpo humano de modo que correspondan »las proporciones de los miembros al todo , con razón

(1) L'architettura di M. Vitrubio Pollione colla traduzione del marchese Berardo Galiani. Napoli. 1758. fol. lib. 3. cap. 1. En el cap. 1. del lib. 4. se trata tambien de la altura del hombre. Vitrubio pone varias proporciones de los miembros humanos , que ciertamente estan erradas. El abate Carlos Fea , que publicará presto en esta ciudad de Roma el texto de Vitrubio, cotejado con muchos códices antiguos , corregirá los defectos que Galiani y otros traductores han publicado en el dicho texto y en sus traducciones.

»zon los antiguos han establecido que en las obras »perfectas cada miembro tuviese correspondencia »exácta de medida con la obra entera.... Y así es que »tomáron la regla de las medidas necesarias para todas las obras de los miembros del cuerpo humano, »como son , el dedo , palmo , pie y codo." El jesuita (1) Villalpando , en su excelente obra de la fábrica del templo de Jerusalem , pretende probar con Vitrubio que la hermosa proporcion de la arquitectura , y principalmente la de los templos sagrados, tiene correspondencia con la del cuerpo humano.

En este todas sus partes ó miembros tienen correspondencias claras y admirables entre sí , y respecto del mismo cuerpo. Así , siendo la altura de este igual al largo de su brazo , se halla que desde un hombro á otro , desde la rodilla hasta el pie , y desde la dobladura del brazo hasta la extremidad del dedo del medio , hay puntualmente una quarta parte de su altura : una tercera parte hay desde la mitad del vientre hasta el vértice de la cabeza , y desde la rodilla hasta lo último del muslo : hay una quinta parte desde la mitad del pecho hasta el vértice de la cabeza , desde el fin del busto hasta las rodillas , desde estas hasta la garganta de los pies , y desde la dobladura del brazo hasta la mitad de la palma de la mano : el pie , que es una sexta parte de la altura del cuerpo humano , se debe considerar, segun Winkelmann(2), como medida mas determinada

(1) Juan de Villalpando en el tom. 3. de su obra : *Apparatus urbis , ac templi hierosolymitani. Romæ. 1604. fol.* en la parte 2. lib. 3. cap. 15. y cap. 16.

(2) Storia dell'arti del disegno presso gl'antichi , di Giovanni

da que la cabeza ó la cara : y por esto los antiguos inferian del largo del pie la altura de las estatuas : en las egipcias y griegas su altura comunmente es seis veces mayor que el largo del pie. Alberto Durer ha hecho sus estatuas de ocho cabezas, ó de seis pies de altura. En su propia mano tiene el hombre el compás mensurativo de su altura , pues que esta suele ser de ocho palmos , ó de nueve xemes , ó doce puños. Por puño entiendo la altura de la mano cerrada con el dedo pulgar levantado. Si el puño se divide en cinco partes , que se dirán pulgadas , la altura total del cuerpo humano será de sesenta pulgadas ; y con relacion á este número y division , se ha formado la tabla que se pone abajo (1).

Los hombres demasidamente altos suelen tener se-

vanni Winkelmann, tradotta dal tedesco dall' ab. Carlo Fea. Roma. 1783. 4. vol. 3. En el lib. 1. cap. 4. Obra excelente , mas no sin algunos defectos que , por lo comun , son de erudicion : muchos ha notado el traductor ; pero podia haber notado algunos mas.

(1)

	Pulg.		Pulg.
El vértice de la cabeza.....	60	El remate del pecho.....	46
La raiz de los cabellos.....	58	La boca del estómago.....	44
Hay desde el cañar hasta		Hay desde el cañar hasta	
La nariz.....	54	La mitad del vientre.....	40
La barbilla.....	52	El ombligo.....	36
El principio del pecho.....	50	El hueso sacro.....	30
La mitad del pecho.....	48	El principio de los muslos.....	18
		La garganta de los pies.....	3

sesenta y tres pulgadas de altura , de las cuales las tres , en que consiste la diferencia , estan desde el pecho hasta la orcaadura ; y el grueso del busto concurre para disminuir ú ocultar la desproporcion de los miembros , en que está dicha diferencia. Los estatuarios antiguos , dice Winkelmann en el capítulo IV del libro V de su obra citada , haciendo estudio de la hermosura ideal , se alejaban de las proporciones naturales segun el genio que los conducia á lo mas hermoso : y por esto al busto , que desde la cabidad del cuello hasta la del pecho debia tener lo largo de una cara , comunmente daban una pulgada mas de largo , para que tuviese mas realce : y lo mismo sucede entre la cabidad del pecho y la del ombligo (que tiene lo largo de una cara) para hacer la figura mas garbosa ó desembarazada ; y en efecto , tales son las proporciones que tienen las personas bien formadas. Segun esta observacion y crítica de Winkelmann , parece que los antiguos no se guiaban por la hermosura ideal , sino real en las dos pulgadas que añadian desde la cabidad del cuello hasta el ombligo ; pues dice que estas dos pulgadas se hallan en las personas bien formadas.

La naturaleza no es tan uniforme y constante en proporcionar el grueso de los miembros del cuerpo humano como el largo ; y por esto son comunes los defectos de hermosura por la falta de proporcion de los miembros en el grueso. Este al principio de la virilidad se halla bien arreglado y proporcionado en muchas personas bien formadas : así se advierte que son iguales los gruesos de la muñeca y de la garganta de los pies , los cuales son medidas del volumen de los miembros : el grueso del cuello corresponde al de las pantorrillas , el del talle al de los muslos ; y esta mútua correspondencia se halla en los

los demas miembros del cuerpo humano.

No solamente son proporcionados ya geométrica, y ya aritméticamente todos los miembros del cuerpo humano respecto de este, y entre sí, sino que el mismo cuerpo en la totalidad de su figura es adaptable á las mas distinguidas y fundamentales figuras de la geometría, que son el triángulo equilátero, el cuadrado y el círculo. Por ser la altura del hombre igual al largo de su braza, si estando el hombre con los brazos extendidos, y los calcñaes juntos, desde la union de estos se tiran dos líneas, que rematen en las puntas de los dedos de las manos, resultará un triángulo equilátero; y cada uno de sus tres lados (que son las dos líneas tiradas y la braza del hombre) será igual á la altura de este. Asimismo, por ser esta igual al largo de la braza, estando el hombre derecho, con los pies juntos, y los brazos extendidos, se le podrá circunscribir un cuadrado, cuyos quatro lados toquen los pies, las manos y la cabeza. Asimismo al hombre con las piernas abiertas, y los brazos extendidos se puede circunscribir un círculo. Con razon pues, Protágoras dixo, que el hombre era medida de todas las cosas. La proporcion mas exácta de los miembros del cuerpo humano se halla quando el hombre está en la virilidad; y es ménos exácta en las demas edades, segun que mas distan de la virilidad. En la vejez la naturaleza va desfigurando insensiblemente la máquina corporal; y en esto le anuncia su próximo aniquilamiento. La naturaleza no obra á saltos, sino continua y sucesivamente. En la infancia se ocupa principalmente en acelerar la formacion de los miembros mas nobles y necesarios que se hallan en la cabeza; y en la de los demas procedé con lentitud. La altura del infante de tres años suele ser la mitad de la que tendrá en su edad

edad perfecta. La naturaleza discierne en la especie humana, no solamente las edades de sus individuos, sino tambien sus sexós; y á cada uno de ellos da la perfeccion corporal que le corresponde. En el hombre todos los miembros de su cuerpo indican fortaleza y robustez: son mas gruesos, y mas menudamente señalados que en la muger, en quien son mas redondos y delicados. En el hombre la figura corporal denota magestad; en la muger suavidad: en el hombre gravedad; en la muger dulzura: en el hombre seriedad y valor; en la muger mansedumbre y moderacion.

Aunque las medidas expuestas, y otras que largamente se notan en los tratados de simetría del cuerpo humano, descubren las reglas y proporciones ciertas en que consiste la hermosura corporal del hombre, no obstante ellas solas no bastan, segun Winkelmann, escritor filósofo y juicioso, para que se forme concepto perfectamente definitivo de la hermosura humana. "Esta, dice el dicho escritor en el cap. 2 del lib. 4 de su obra citada, es uno de los mayores arcanos de la naturaleza: todos vemos y experimentamos su accion; mas ninguno hasta ahora ha dado de ella una idea general, clara y determinada. Si la idea que los hombres tienen de la hermosura, fuera clara y distinta, como lo es la idea de una verdad geométrica, no seria tan diverso su juicio sobre ella, ni seria tan difícil el dar una demostracion de lo hermoso." Hasta aquí Winkelmann, que, como perito, no ménos en la filosofía, que en el diseño, debia conocer que la discordia de pareceres en la práctica de la aplicacion de una verdad no se opone á la uniformidad en conocerla, definirla y demostrarla. Todos convenimos en la definicion de la verdad, justicia y rectitud en pensar y obrar; y dis-

cordamos mucho en graduar y caracterizar los actos prácticos y respectivos de estas virtudes. Debía asimismo conocer que la hermosura se llama individual; pero que en la práctica es varia, pues que en una misma especie se pueden hallar muchos individuos perfectamente hermosos de hermosuras diferentes. A la vista en que se pone el compás propio para graduar las hermosuras, sucede lo que á los demas sentidos, que parecen varios en perfeccion sus respectivos objetos. Lo suave, sonoro, oloroso y gustoso, que obran respectivamente sobre el tacto, oído, olfato y paladar, como la hermosura obra sobre la vision ocular, hacen sensible su mayor ó menor ó igual bondad, á proporcion que en su obrar corresponden mas ó ménos dulcemente á la varia contextura de las fibras de los sentidos corporales del hombre. No basta, por exemplo, que el sonido esté en proporcion armónica, para que agrade perfectamente al oído; sino que es necesario tambien que esta corresponda á la configuracion de las fibras del sentido auditivo; y á proporcion de esta mayor ó menor correspondencia será el sonido mas ó ménos agradable. La configuracion de las fibras de los sentidos corporales es admirable á la consideracion filosófica, y en la práctica se halla no ser tan esclava de determinados efectos, que no pueda recibir con igual placer la impresion varia y armónica, ó proporcionada de varios objetos, sin que el alma que la siente, sea capaz de distinguir diferencia en su bondad. Esto que se experimenta en el oído respecto de varios sonidos, en el olfato respecto de los olores, en el paladar respecto de los manjares, y en el tacto respecto de la impresion suave de varios objetos, sucede á la vista respecto de la impresion que en ella hacen el color, grandeza, figura y proporcion de los objetos hermosos; y así

es que pueden ser varias, é igualmente agradables las hermosuras de diferentes objetos.

La diversidad de pareceres humanos sobre la hermosura de diferentes objetos no prueba que esta sea un ente desconocido; pues que la dicha variedad, quando es notable, consiste en el deseo de lo raro, propio de los ignorantes, ó en el hábito vicioso de juzgarse á lo feo hermoso, ó lo ménos deforme que se suele ver. Los principios de la razon natural son ciertos é invariables en sí: y no obstante por preocupacion, ignorancia culpable, ó hábito vicioso, naciones enteras juzgan contra ellos. Si en la aplicacion, práctica de los principios naturales é infalibles de la razon, hay variedad de pareceres humanos, mucho mas la deberá haber en el juzgar ó graduar la naturaleza de los objetos sensibles, y su impresion varia en los sentidos corporales: por esto la hermosura, respecto de la vista, está expuesta á las mismas preocupaciones y errores, que son comunes á los objetos de los demas sentidos corporales. En el etiope no se reconoce belleza sin la negrura, la qual, segun el europeo, es una mancha que afea la mayor beldad: el chino pone la hermosura del rostro en los ojos pequeños, que lo afean segun el europeo: la cara barbada de este parece cabeza pelada al americano; y este, con su cara siempre lampiña, parece eunuco al europeo: la cabellera bermeja es hermosa en los paises meridionales, y la negra en los septentrionales. Así en unas naciones el hábito vicioso de ver objetos feos, y en otras el deseo de lo raro, causan preocupaciones y variedad de pareceres sobre la naturaleza de la verdadera hermosura.

No obstante estos perjuicios personales y nacionales, la experiencia enseña que los hombres se des-

pojan fácilmente de ellos, si llegan á ver objetos que sean verdaderamente hermosos. Así sucede que los europeos que viajan, aunque sean de naciones diferentes en el color y en la fisonomía, luego que ven la nación griega, juzgan concordemente que en ella se conserva la hermosura que mas agrada, y que ciertamente es la mas propia de la especie humana. La hermosura de esta, como bien observa Winkelmann (1), naturalmente se debe hallar en los países de mejor clima, en que ninguna inclemencia violenta la naturaleza humana. Grecia es uno de estos países; y así vemos que los griegos son las personas, á juicio de todos, mas hermosas. Los italianos, añade Winkelmann, presentan fisonomías nobles y espiritosas: la cabeza del mas vil plebeyo puede servir de modelo á qualquiera pintura, principalmente en que se quiera figurar hombres de edad adelantada: y no es cosa rara el encontrar entre los italianos algunas personas que puedan ser aptas para que se pinte una Juno.

Los antiguos griegos conocieron bien que su clima favorecia á la hermosura, de que los habia dotado la naturaleza liberal, y estimando este don, no se descuidaban en procurar artificiosamente todos los medios para que se conservase entre ellos; y para esto, aun en Esparta, en que todas sus leyes inspiraban aspereza y rigor, las mugeres, deseando concebir hijos hermosos, procuraban tener á su vista retratos hermosos. Ateneo trata largamente de las personas célebres por la hermosura, y dice que

(1) Winkelmann citado, libr. 1. cap. 3. §. 7. 8. y 12. libr. 4. cap. 1.

sobre esta habia en varios países de Grecia certámenes públicos que duraban aun en su tiempo (1). Mas sobre estos certámenes se podrá decir con Teofrasto, citado por Ateneo, que aun entre naciones bárbaras se hacia antiguamente á presencia de jueces públicos certámen de mugeres sobre la mayor templanza y prudencia en el gobierno doméstico; y es justo anteponer estos dotes, que son efectos de la bondad de costumbres, al de la hermosura, efecto de la fortuna ó de la naturaleza. A la hermosura tan comun entre los griegos, y al aprecio sumo en que la tenian, se deben en gran parte la perfeccion de sus pinturas y estatuas. De estas hay muchas en Roma, y se miran como maravillas del arte las de Apolo y Laocoonte, llamados de Bel-vedere (2), la de Hércules Farnese, y la de Venus de Medicis.

El arte estatuaria, y la de diseño entre los griegos, como entre las demas naciones, empezó imitando los originales mejores que habia en la naturaleza humana: se copiaba la hermosura mayor que se veía; y porque, ó las hermosuras perfectas eran raras, ó entre diversas personas se hallaban dispersos miembros de particularísima perfeccion, el arte se perfeccionó teniendo por objeto la hermosura de

(1) Athenæi deipnophistarum libri XV. gr. lat. edente Isaaco Casaubono. Lugd. 1612. fol. Edicion exacta y erudita, en el lib. 13. cap. 9. pag. 609.

(2) Las estatuas de Apolo y Laocoonte estan en el museo Pio-clementino de Roma, deposito admirable de innumerables producciones del arte estatuaria. La Venus de Medicis está en la galeria duca de Florencia. El Hércules Farnesio se transportó desde esta ciudad de Roma á la de Nápoles el año pasado de 1788.



un ente casi ideal. Por esto Sócrates, hablando con el célebre pintor Parrasio, le decia (1): "Pintando tu imágenes hermosas, tomas ó copias de muchos hombres; porque ninguno de ellos está totalmente exento de defectos: y así haces que sean hermosos los cuerpos." Podemos pues distinguir dos ideas de hermosura: una se dirá práctica ó natural, y otra mental. La práctica se funda en la observacion de los objetos naturales mas ó ménos hermosos ó feos que se ven; y la mental ó fantástica se funda en unir mentalmente miembros separados y hermosos, ó en observar pinturas ó estatuas que segun esta union se hayan formado. La hermosura mental no es totalmente especulativa, porque se forma de partes verdaderas que componen un cuerpo ideal: y es el objeto mejor del estudio mas útil de los pintores y estatuarios. Los grandes profesores que, con la observacion de excelentes retratos y estatuas, han formado en su fantasía idea sublime de la hermosura humana, dificilmente encuentran en la naturaleza humana individuos tan hermosos que satisfagan á su idea mental de hermosura. Por esto los mejores retratistas y estatuarios son los que han estudiado mas en los efectos del arte que en los de la naturaleza; y así se hacen los mejores retratos y estatuas en aquellos países, en que se ven con mas frecuencia las estatuas y retratos mas hermosos. Por lo mismo Roma, centro y depósito de los mejores retratos y estatuas, será siempre habitacion propia de los mejores pin-

(1) Xenophontis opera gr. lat. edente Eduardo Wells. Oxonii. 1703. 8. vol. 5. edicion buena. En el vol. 4. tom. 1. Memorabilium de Socrate liber 3. cap. 10.

pintores y estatuarios. Luego que yo llegué á ella, y observé las maravillas que conserva de la pintura y estatuaria, conóci la indispensable necesidad que los príncipes tienen de enviar á esta ciudad de Roma jóvenes que se instruyan fundamentalmente en la pintura, estatuaria y arquitectura. Esta necesidad durará hasta que los príncipes en sus respectivas cortes edifiquen palacios y formén galerías de preciosas pinturas y estatuas, en que se estudien la perfeccion y hermosura de la naturaleza copiada sin defecto alguno.

Las obras de los profesores excelentes en la pintura y estatuaria, hechas en Roma, son siempre superiores á las que los mismos hacen fuera de ella con el mayor empeño. En Roma la fantasía de los profesores está en continuo práctico estudio: entren en las iglesias para orar: vayan á las casas para tratar: paseen por diversion en las calles ó jardines, en todas partes tropiezan con objetos admirables que arrebatan la fantasía, é imprimen en ella ideas vivas y sublimes de lo hermoso y perfecto. Fuera de Roma los profesores ven pocos objetos dignos de su observacion; y hacen el estudio en determinados sitios. Aquí le hacen en el ocio, en la conversacion y en los actos de religion: en las iglesias, en las casas, en las calles y en los jardines públicos. La influencia continua y eficaz de tantos y tan admirables objetos en la fantasía de los pintores y estatuarios, es el único medio para la perfeccion de sus artes: estas no son como las ciencias. Un matemático excelente con la sola compañía de sus libros puede formar excelentes matemáticos en California y en otros países de naciones bárbaras; mas para que se formen buenos estatuarios y pintores no bastan la enseñanza teórica, ni la direccion sola de los libros: es necesario estudiar

diar en las producciones ó efectos insignes de sus respectivas artes. Estos efectos son los libros de ellas, en los que se estudia más con la fantasía que con la mente. El pintor debe estudiar en las producciones de Rafael, Corregio y Tiziano, glorioso triunvirato de la pintura. El arquitecto debe estudiar en los diseños y obras de Rafael, Bramante, Paladio, Viñola, Petruzi, Scamozzi y Miguel Angel, arquitecto nacido para idear la hermosura y novedad. Las de Borrimini, Achilini y Marini, aunque inferiores, no merecen menos atención. Duran aun además en Roma reliquias de insignes edificios romanos, en que la arquitectura presenta un estudio práctico. Los estatuarios deben estudiar en las antiguas estatuas griegas, que á despecho de la barbarie de las naciones y de la crueldad de los tiempos, se han salvado; de las quales hay gran número en esta ciudad de Roma. Winkelmann describe bien, y gradúa juiciosamente su mérito vario en la obra citada. Sobre el diseño y la pintura los modernos alaban á Mengs (1).

(1) Opere di Raffaello Mengs. Roma. 1787. 4.

## CAPÍTULO II.

*Efectos maravillosos de la simetría y correspondencia de los miembros del cuerpo humano.*

La idea que se ha dado de la hermosura humana, ha sido bastante superficial, y reducida casi solamente á los rasgos exteriores y toscos que en ella considera el arte de la pintura y estatuaria. La filosofía descubre los ápices de su perfeccion, observando y combinando los efectos admirables que resultan de la simetría, situacion, figura, peso y ejercicios de todos los miembros del cuerpo humano. La observacion filosófica, exámen analítico de estos puntos, llaman para su ayuda á la mecánica y anatomía, cuyos principios aplicados en toda su extension, empuñan al filósofo observador de la naturaleza en discursos no menos agradables que largos sobre los efectos de la simetría y correspondencia de los miembros del cuerpo humano. Desdice de la brevedad y fin de esta historia, la prolixidad de tales discursos, que ocupan lugar propio en los tratados científicos del mecanismo y de la anatomía del cuerpo humano (1); por tanto, remitiendo allí á los lectores que de los dichos puntos desean informarse fundamentalmente, para satisfacer únicamente al objeto de esta historia propondré en dos discursos breves los efectos mas nobles y maravillosos que de la simetría y correspondencia de los miembros humanos resultan en orden á su situacion, figura, ejercicios y movimientos, según

(1) En el libro VII. de esta Historia.  
TOM. V N

diar en las producciones ó efectos insignes de sus respectivas artes. Estos efectos son los libros de ellas, en los que se estudia más con la fantasía que con la mente. El pintor debe estudiar en las producciones de Rafael, Corregio y Tiziano, glorioso triunvirato de la pintura. El arquitecto debe estudiar en los diseños y obras de Rafael, Bramante, Paladio, Viñola, Petruzi, Scamozzi y Miguel Angel, arquitecto nacido para idear la hermosura y novedad. Las de Borrimini, Achilini y Marini, aunque inferiores, no merecen menos atención. Duran aun además en Roma reliquias de insignes edificios romanos, en que la arquitectura presenta un estudio práctico. Los estatuarios deben estudiar en las antiguas estatuas griegas, que á despecho de la barbarie de las naciones y de la crueldad de los tiempos, se han salvado; de las quales hay gran número en esta ciudad de Roma. Winkelmann describe bien, y gradúa juiciosamente su mérito vario en la obra citada. Sobre el diseño y la pintura los modernos alaban á Mengs (1).

(1) Opere di Raffaello Mengs. Roma. 1787. 4.

## CAPÍTULO II.

*Efectos maravillosos de la simetría y correspondencia de los miembros del cuerpo humano.*

La idea que se ha dado de la hermosura humana, ha sido bastante superficial, y reducida casi solamente á los rasgos exteriores y toscos que en ella considera el arte de la pintura y estatuaria. La filosofía descubre los ápices de su perfeccion, observando y combinando los efectos admirables que resultan de la simetría, situacion, figura, peso y ejercicios de todos los miembros del cuerpo humano. La observacion filosófica, exámen analítico de estos puntos, llaman para su ayuda á la mecánica y anatomía, cuyos principios aplicados en toda su extension, empuñan al filósofo observador de la naturaleza en discursos no menos agradables que largos sobre los efectos de la simetría y correspondencia de los miembros del cuerpo humano. Desdice de la brevedad y fin de esta historia, la prolixidad de tales discursos, que ocupan lugar propio en los tratados científicos del mecanismo y de la anatomía del cuerpo humano (1); por tanto, remitiendo allí á los lectores que de los dichos puntos desean informarse fundamentalmente, para satisfacer únicamente al objeto de esta historia propondré en dos discursos breves los efectos mas nobles y maravillosos que de la simetría y correspondencia de los miembros humanos resultan en orden á su situacion, figura, ejercicios y movimientos, según

(1) En el libro VII. de esta Historia.  
TOM. V N

gun los principios de mecánica; y en otra ocasion se observarán los mismos fenómenos, segun las luces de la anatomía.

## §. I.

*Simetría maravillosa de los miembros del cuerpo humano, en orden á su situacion y exercicios.*

Se supuso ántes de sesenta pulgadas la altura comun del hombre; y porque esta se divide igualmente, ó por mitad, segun la longitud del hueso sacro, en que remata el busto, en este remate ó punto, en que el largo del cuerpo humano se divide en dos partes iguales, es en donde la naturaleza se debe creer que ha colocado el centro de gravedad del mismo cuerpo. Centro de gravedad se llama aquel punto, en que un todo se divide en dos partes (iguales ó desiguales en longitud y volumen) que pesan igualmente. La naturaleza pues, ha unido el centro de gravedad del cuerpo humano con el de su magnitud, en el que el mismo cuerpo se divide igualmente en dos mitades iguales en peso, longitud de alto á bajo, y ácia los lados. Así si se divide el cuerpo humano por el punto que corresponde á la mitad de su altura, se hallará que sus dos mitades son iguales en todo. En este caso la parte superior del hombre hasta el remate del busto, pesará tanto como la inferior; y en esta una mitad que consta de muslo y pierna, pesará tanto como la otra mitad.

El centro de gravedad del hombre que está de pie derecho corresponde perfectamente al punto que está en medio de sus pies, los quales le sirven de basa para mantener el cuerpo. Si el hombre levanta un

un pie, por exemplo el derecho, debiendo mantenerse entónces todo el cuerpo sobre el pie izquierdo; y correspondiendo fuera de este el centro de gravedad, necesitará inclinarse, ó poner todo el cuerpo sobre el pie izquierdo, de manera que sobre este apoye el centro de gravedad, si quiere mantenerse derecho; ó caerá luego á tierra, porque el centro de gravedad quedará en el ayre, ó fuera de la única basa (que es el pie izquierdo) sobre que se podia apoyar. Si el centro de gravedad de una columna ó torre llega á corresponder fuera de la basa, estos luego caerán. El centro de gravedad en el cuerpo humano corresponde perfectamente por línea derecha á la mitad de la cabeza; por lo que, quando esta se mantiene derecha, no pesa; mas si se inclina algo, se siente luego su peso, que no se hace tan sensible como debia, porque de ella tiran los músculos de la parte contraria del cuello.

Estando el centro de gravedad del cuerpo humano en tal punto que, si por él pasa una línea perpendicular, le divide en dos partes de igual peso, se echa de ver la maravillosa providencia del supremo Hacedor que formó esta fábrica viviente de tal modo, que mantuviese perfecto equilibrio en sus partes, y ninguna de ellas por el peso le fuese molesta. La naturaleza, hecha maestra por el supremo Autor, sin necesidad de instrumentos mensurativos, con su simple obrar coloca en distancias perfectamente iguales los miembros duplicados del cuerpo humano, como las orejas, ojos, cejas, carrillos, hombros, brazos, manos, costillas, piernas, &c. y pone los miembros simples en línea perpendicular sobre el centro de gravedad, como la nariz, boca, cuello, corazón, &c. Segun esta admirable arquitectura natural, dos miembros duplicados en su propia

pia y respectiva situacion hacen imperceptible su peso; y si falta uno de ellos, el peso del otro se hace muy sensible. Los dos brazos, por exemplo, á ninguno dan ó hacen peso; y si falta uno de ellos, se conoce al instante todo el peso del otro, porque con su falta se pierde el contrapeso con que el cuerpo se mantiene en perfecto equilibrio. Los miembros simples estan colocados de tal modo en medio del cuerpo, que la linea perpendicular que pase por el centro de gravedad, los divida por el medio en dos mitades, que son igualmente grandes y pesadas; y estas por su situacion y figura estan tan perfectamente equilibradas las unas con las otras, que no se siente el peso de ninguna de ellas.

La explicacion que se acaba de hacer de la hermosa simetría y bien ordenada distribucion de los miembros del cuerpo humano en general, convida á la consideracion de la de algunos de ellos en particular; y el primero que se ofrece es la cabeza, la qual contiene mas maravillas que partes la componen. Ella es (segun la mas probable opinion) el alcázar donde el alma, como reyna de este pequeño mundo, ha fixado su habitacion; y desde donde le gobierna, recibiendo por los sentidos las embaxadas que le envian objetos exteriores, y enviando ella sus órdenes á todas partes por medio de los músculos y nervios, que le sirven de embaxadores fieles y prontos. Como fortaleza, destinada para defensa de la soberanía, se ve rodeada por todas partes de fuertes y continuas murallas, quales son los huesos que la cubren. Es verdad que tiene algunas puertas, por donde podia temer ser asaltada de los enemigos; pero ademas de que estas puertas le sirven para gozar desde su retrete de las cosas exteriores, unas las cierra quando quiere, y otras le conviene tener con-

continuamente abiertas para que las centinelas, que siempre tiene en ellas, puedan avisarle quando se acercan sus enemigos, y así ponerse en armas, y defenderse de ellos. Está en lo mas alto; ya porque así le convenia para dominar mejor en todo el cuerpo y velar sobre él; ya para poder descubrir mas fácilmente los objetos distantes; y ya principalmente porque á la parte mas digna se le debe el lugar mas eminente.

En la cabeza vemos que los ojos ocupan el sitio superior, el qual les corresponde como atalayas de la fortaleza, ó como ventanas de esta admirable fábrica, por donde el alma se asoma para ver las obras maravillosas de su Dios, buscar lo que necesita, y huir de lo que le puede ocasionar algun daño. Siendo el hombre derecho por su figura, y estando sus ojos colocados en la parte mas alta de su cuerpo, naturalmente mira mas léjos, y ve las cosas mas altas, ó los cielos que son su propia patria.

Los ojos estan duplicados, porque siéndoles natural todo movimiento, sin fatiga y sin molestia de ningun otro miembro, pudiesen ver abaxo, arriba, ácia adelante y ácia los lados. Igualmente puede el hombre mirar ácia tras con la mayor prontitud, quando quiere; para lo que la cabeza se colocó sobre el cuello, como sobre un torno que se moviese ácia todos lados. Asimismo los ojos tienen mayor defensa que los demas sentidos; porque ademas de las cejas, que les sirven como de aleros de texado, contra las lluvias, sudor &c., estan los párpados, que son las maravillosas puertas para cerrar las ventanas de esta fortaleza. Estas puertas no solamente sirven para defender los ojos del hombre despierto, del polvo, viento &c. sino que tambien los defienden quando duerme; para lo que la providencia sabia-

biamente dispuso que el primer anuncio del sueño fuese el cerrar los párpados.

Los oídos están inmediatos á los ojos, para que avisando á estos del ruido, prevean luego y eviten el peligro que amenaza, ó se atienda á quien llama. Los oídos en el hombre son tan necesarios, que difícilmente se podrá decidir si hay otro sentido más necesario. Por ser los oídos, igualmente que los ojos, tan necesarios para los ejercicios de la vida humana, Dios con admirable disposición los dió duplicados, para que si faltase uno, el hombre no quedase ciego ni sordo.

En las narices es digno de advertirse, no solamente su bella y admirable formación, con que se hermosea el rostro, y se facilita la salida del humor que despide la cabeza, sino también su situación vecina á la boca, para que estando en esta el paladar, y en aquellas el olfato, la boca deseche lo que huele mal, aunque le sea gustoso. No es menos admirable la formación de las mandíbulas y dientes, con que se masca el alimento. La lengua, que sirve como de pala para volver y revolver lo que mascamos, es prodigiosa, no solamente por este oficio, sino también porque sirve para la articulación de las voces. ¡Quántas especies de movimientos sin cansancio ni fatiga hace la lengua quando se habla ó se masca! ¿Qué miembro hay que estando en continuo movimiento no se canse de trabajar? Admirables y prodigiosas son sin duda la formación y unión de los músculos que se observan en la lengua, y que la hacen capaz de todo movimiento sin la menor incomodidad, quebranto ni fatiga.

Digno es también de admiración, no solamente la longitud y la construcción de los brazos, sino también su sitio, desde el qual pueden acudir á todas las

-nid

ne-

necesidades del cuerpo. A las de la cabeza acuden inmediatamente, y á las de los demás miembros, aun los más distantes pueden también acudir con prontitud, doblándose el cuerpo y rodillas por medio de los muelles ó articulaciones que tienen. Las manos que con sus dedos sirven de garras para asir, están en la extremidad de los brazos, para que puedan fácilmente llegar á todas las partes del cuerpo; y para mayor facilidad los brazos tienen una infinidad de muelles en hombros, codos, muñecas y artículos de dedos, con los que se doblan admirablemente, y con toda comodidad.

No ménos admirables son también los muelles que se hallan en el principio y fin de los muslos, y lo bien vestidos de carne que están estos y las piernas. Con tanta variedad de muelles el cuerpo y piernas se halla como mejor le conviene para qualquier ejercicio, ó para tenderse ó sentarse. Asimismo las carnes que visten los muslos, y forman las pantorrillas, impiden que al sentarse en alto, ó en tierra, y al poner un muslo sobre otro, ó una pierna sobre otra, se sienta quebranto ni incomodidad alguna, que sin duda serian sensibles si los huesos no estuviesen tan bien vestidos ó defendidos. Ultimamente, dexando de hacer sobre otros miembros del cuerpo humano las muchas reflexiones que son dignas de su admirable formación, por todas suplirá la extática exclamación que haré, diciendo á nuestro Dios y Señor: ¡O amable bondad, que en la creación del hombre quisiste unir lo maravilloso, lo hermoso y lo útil! Tú nos has guarnecido por todas partes de miembros maravillosamente proporcionados, y de sentidos no ménos prodigiosos por su artificio, que por su utilidad. Conozco, señor, quando veo y reflexiono sobre la admirable proporción y destino de mis miembros, conozco,

os

os diré con vuestros siervos Job y David, que vuestras manos me hicieron y formaron todo (1).

§. II.

*Propónense varios movimientos del cuerpo humano, que descubren ser admirable la buena proporcion de sus miembros.*

Una máquina, cuyas ruedas y muelles no guardasen la grandeza, proporcion y colocacion debida, ó no tendría movimiento alguno, ó si lo tenía, sería totalmente desconcertado y sin arreglo. Por donde se ve, que la regularidad y buen orden de los movimientos de una máquina proviene de que cada una de sus partes tenga las medidas necesarias, guarde la correspondiente proporcion con las otras, y ocupe el lugar que le pertenece. Esto que se verifica en qualquiera máquina artificial, se halla muy particularmente en la natural del cuerpo humano, el qual por esta causa nos suministra nueva materia de reflexiones, que hasta aquí nos han instruido, y no es justo dexarlas totalmente sepultadas en el silencio; porque considerándolo en diferentes situaciones, ya sea en pie, ya andando, ó ya saltando, se echa de ver en todos sus movimientos un equilibrio tan admirable, que hace prácticamente patente la suma perfeccion de toda la máquina, y de las partes que la componen.

Para mayor inteligencia de lo que se ha de decir, es necesario repetir como fundamento dos cosas

(1) Cap. 10. 8. Psalm. 118. vol. 78.

sas que se notaron arriba. La primera es, que quando el hombre está en pie, el centro de gravedad de su cuerpo corresponde en medio de los dos pies; de modo que, tirando una línea perpendicular desde dicho centro al suelo, vendria á parar en la mitad del espacio que hay entre los pies. La segunda cosa es, que el espacio que ocupan los dos pies, forma la basa del cuerpo humano, como si fuera basa de una columna (1). En esta suposicion, si estando el hombre de pie derecho, junta los pies, la basa del cuerpo será pequeña; por lo que á qualquiera meneo del cuerpo su centro de gravedad caerá fuera de dicha basa: y esta es la razon porque es fácil derrivar á quien está derecho con los dos pies juntos. Si los dos pies estan muy separados, la basa de cuerpo es grande; por tanto es muy dificultoso hacer que el centro de gravedad caiga fuera de dicha basa: y esta es la razon porque dificultosamente se derriva el que está abierto de piernas. Por la misma, quando se da algun salto, al caer se abren naturalmente las piernas; con lo que el centro de gravedad dificilmente cae fuera de su basa; mas si al caer del salto vienen juntos los pies, hay gran peligro de dar con todo el cuerpo en tierra; porque con qualquier descuido que se tenga en guardar el equilibrio, el centro de gravedad corresponderá fuera de su basa.

Si estamos en pie por algunas horas, nos cansamos

(1) De esta materia trata doctamente Joan. Alphons. Borrellius, *de motu animalium*. Romæ. 1680. 4. vol. 2. Y antes que Borrelli la trató filosofico-mecanicamente el Jesuita Antonio Terillo en su obra excelente y poco conocida que intituló, *Problem. mathematico-philosophicum de termino magnitudinis, ac virium in animalibus*. Parmæ. 1660. 8.

mos mas que si nos paseáramos : por esto , para descansar un poco , nos apoyamos sucesivamente ya sobre el un pie , ya sobre el otro , esto es , hacemos que caiga el centro de gravedad sobre el pie que está en el suelo ; y así el otro pie queda ocioso y descansado. En este caso la basa del cuerpo humano es solamente la planta del pie , sobre que estriba ; y por ser tan pequeña , con qualquier movimiento se expone el cuerpo á caer en tierra. A semejanza de esto se ve que algunos páxaros suelen dormir apoyando todo el cuerpo sobre un solo pie ; y entónçes inclinan el cuerpo y cabeza ácia el lado del pie en que estriban , para que caiga sobre este el centro de gravedad. Los páxaros se mantienen sobre un pie mas fácilmente que los hombres ; porque formando sus largas uñas una basa grande respecto de su cuerpo , seria necesario un gran movimiento para que el centro cayese fuera de la basa ; lo que á proporcion no se verifica en los hombres , cuya basa es menor en comparacion de la grandeza de sus cuerpos. Se debe notar que quando el centro de gravedad del cuerpo se apoya sobre un pie solo , no descansa sobre este todo el cuerpo , sino solamente tres quartas partes de él ; pues el peso del muslo y de la pierna del otro pie , que forman la otra quarta parte del mismo cuerpo , se sostiene sobre el pie que se levanta ; de modo que este mantiene una quarta parte del peso de todo el cuerpo , y el otro pie sostiene las otras tres quartas partes. El pie que mantiene solamente una quarta parte del peso , de tal modo se levanta , que toque ligeramente el suelo con su punta , sobre la que se sostiene todo el peso de dicha parte. Si el pie no toca el suelo con la punta , sino que está en el ayre , entónçes el peso del muslo y de la pierna se mantiene colgado del busto , con quien se une para gravitar sobre

bre el otro pie. En el dicho caso de apoyarse sobre un pie solo el centro de gravedad del cuerpo , está descansando la parte de este que se levanta ; y el descanso consiste no en que falta todo el peso , sino en que se aligera algo. Proviene el cansancio del continuo obrar de los músculos en sostener el cuerpo humano : si algunos músculos obran con menor fuerza , aunque otros obren con mayor , se siente alivio ; el qual crece por la diversa situacion que los músculos toman ; pues ántes estaban tendidos y estirados , y despues algo doblados ó encogidos. Esta alternativa variedad de ejercicios , y de reposo de los músculos hace que , debiendo estar en pie por mucho tiempo , encontremos alivio en mudar sucesivamente el centro de gravedad del cuerpo , y apoyarlo ya sobre un pie , y ya sobre el otro. Por la misma razon , habiendo estado mucho tiempo echados , nos volveremos ya de un lado , y ya de otro ; y habiendo estado sentados , ponemos un pie sobre otro , ó una pierna sobre otra ; con lo que descansan sucesiva y alternativamente los músculos de cada una de estas partes.

El levantar un pie , y apoyarse sobre el otro para descansar , es un equivalente de lo que hacemos quando caminamos. Al caminar , para ganar terreno sin fatiga , y mantener constante el equilibrio del cuerpo , levantamos un pie , y al mismo tiempo apoyamos el cuerpo sobre el otro , moviendo ácia el lado de este pie con movimiento transversal el centro de gravedad. Este centro viene á caer sobre el pie que está en tierra , quando la pierna de este pie está perpendicular al suelo. Quando se levanta un pie , ya hemos colocado el centro de gravedad sobre el otro pie , en el qual estriba el peso de todo el cuerpo , ménos el del muslo y de la pierna , que quedan en el ayre,



re, y se mantienen colgados del busto.

Al caminar movemos sucesivamente los dos pies por dos líneas paralelas, cuya dirección se muestra por las pisadas que dexamos estampadas en el barro ó en el polvo; y porque el centro de gravedad, que estriba sobre las piernas, como sobre dos columnas, al levantar un pie para caminar, por el impulso de esta acción, se pone sobre el otro, ántes de levantar cada pie ya hemos mudado el centro de gravedad sobre el otro; y la mudanza del centro se hace de una paralela á otra. Quanto mayor es el intervalo de estas dos paralelas, tanto mayor debe ser el trabajo en mudar el dicho centro de gravedad; y por esto se fatigan mucho los que por defecto natural, ó por enfermedad, caminan con las piernas muy abiertas.

Quando caminamos por sitios llanos y sin prisa, nos es poco molesto el movimiento de los miembros; y muchas veces nos es gustoso, porque padecen mas en el ocio que en el exercicio; ó porque en el ocio los músculos se relaxan tanto, que pierden las fuerzas necesarias para mantener el cuerpo. Nos es poco molesto el movimiento al caminar por sitios llanos, porque los músculos de los pies y de las piernas, ya tomando la carga, y ya dexándola, van descansando sucesivamente, de manera que tanto tiempo estan en reposo como en fatiga. Es verdad que quando se levantan un pie y pierna, trabajan algo sus respectivos músculos para mantenerlas; mas este trabajo es ligero, y sirve de interrumpir otro mayor. Si los músculos se doblaran mucho, ó estuvieran muy estirados, como sucede quando se corre, ó se está en pie, entónces padecerian mayor fatiga que quando se pasea por sitios llanos. En el paseo, no necesitando levantar los pies sino lo preciso

pa-

para que no tropiecen en tierra, sus articulaciones se doblan lo bastante para que los músculos no permanezcan estirados; y no se doblan tanto que lleguen á comprimirse con violencia; de este modo no se siente casi molestia alguna con el movimiento que hacemos al pasear por sitios llanos; ántes bien este movimiento nos es muchas veces gustoso por lo que ántes se expuso, y porque todo movimiento de miembros que no es molesto, ayuda á la regular circulación de la sangre, promueve el curso de los espíritus animales, y facilita la transpiración insensible de las partículas excrementicias; con lo que los humores se purgan y equilibran mejor, el cuerpo está mas sano, se recrea, y se siente con mejor disposición.

Pero prosigamos en la exposición de los movimientos del cuerpo. El centro de gravedad se muda de una paralela á otra (quando se camina) por una línea paralela al horizonte ó al suelo. Quando el centro se muda por una línea obliqua al horizonte, fácilmente se siente cansancio: y este es el motivo por que los cojos, ó los que no tienen las piernas iguales, se cansan mas presto que los sanos y perfectos de piernas; y porque el caminar por sitios desiguales, y el baxar ó subir por escaleras ó cuevas, es siempre mucho mas molesto que caminar por llanuras; para cuya inteligencia examinemos el mecanismo del cuerpo al subir y baxar una escalera; pues como dice Borrelli (1), si se observan atentamente los movimientos que hacen las articulaciones de las piernas, no será dificultoso descubrir la causa del mayor cansancio.

(1) En el lugar citado, prop. 160.

Supongamos á uno con los dos pies fixos en tierra ántes de empezar á subir una escalera. Queriendo subir el primer escalon, levanta el pie derecho, en lo que se deben notar dos cosas. La primera, que el pie se levanta mas alto de lo que está el escalon, para no tropezar en él; y esto no se puede hacer sin doblar mucho las articulaciones del pie, y sin que se relaxe ó padezca lo largo de los músculos. La segunda, que al levantar el pie, se pone el muslo en el ayre casi paralelo al horizonte, y al mismo tiempo el peso de la pierna tira del muslo; el qual se puede considerar como una romana que tenga colgado un gran peso de su remate; y por tanto es necesario que los músculos trabajen mucho para mantener tan grande peso. Habiendo sentado el pie derecho sobre el escalon, con el impulso hecho por el mismo pie al levantarlo, y con el que se hace, al inclinar la cabeza y el pecho, el centro de gravedad del cuerpo que estribaba sobre el pie izquierdo, se muda para apoyarse sobre el derecho. Este movimiento del centro no se hace por linea paralela, sino obliqua al horizonte, y subiendo de abaxo arriba; en lo que (como sucede á los que cojean) se cansan mucho los músculos. Ultimamente para colocarse uno con los dos pies sobre el primer escalon, es necesario levantar el pie izquierdo mas que lo que está el mismo escalon &c. De donde, como ingeniosamente discurre dicho Borrelli, para subir cada escalon es necesario que la quarta parte del peso de todo el cuerpo, que es cada músculo con su pierna, se levante dos veces con la fuerza de los músculos, y que el peso de todo el cuerpo se levante una, para lo qual tienen mucho que trabajar.

Lo que se ha dicho de subir una escalera, se debe

be tambien entender del subir una cuesta: aunque en este segundo caso se añade la incomodidad de apoyarse el cuerpo sobre las plantas de los pies, que hacen ángulos agudos con las canillas de las piernas; y en esta situacion, por no ser natural, padecen mucho los músculos.

El baxar cuestas y escaleras causa ménos cansancio que el subirlas, y mas que el caminar por sitios llanos. Para explicar el mecanismo de esta accion, supongamos un hombre que está para baxar una escalera. Estando sobre el primer escalon, levanta el pie derecho, y le extiende para sentarle en el segundo. En este caso el centro de gravedad se mantiene sobre el pie izquierdo, y doblándose las articulaciones de este pie, se baxa todo el cuerpo; con lo que al sentar el derecho en el segundo escalon, el peso del cuerpo estriba sobre dos columnas desiguales. Despues de esto el cuerpo se coloca perpendicularmente sobre el pie derecho, y el izquierdo se levanta y pasa al segundo escalon. En todos estos movimientos se advierte que el hombre necesita hacer bastante esfuerzo para que, al levantar el pie derecho, se conserve el cuerpo sobre el izquierdo sin perder el equilibrio, y por su propia gravedad no caiga ácia abaxo. Asimismo al mudarse y baxarse el centro de gravedad, no sucediendo esto por caída, sino por accion de los músculos, es necesario que estos padezcan mucho.

Lo que se ha dicho de baxar una escalera, sucede tambien al baxar las cuestas; pero en este caso se añade una nueva incomodidad, proveniente de que las plantas de los pies forman ángulo obtuso con las canillas de las piernas; en cuya postura, por no ser natural, padecen mucho los músculos.

Habiendo hablado de los movimientos del cuerpo  
al

al caminar, síguese que tratemos de los que se hacen al saltar. Seria cosa prolixa, si quisiéramos explicar todos los movimientos de los miembros que suceden en los saltos; y el increíble esfuerzo que hacen los músculos para mantener el cuerpo en el ayre. Basta decir en general, que es una cosa digna de admiración el ver algunos saltadores que, no obstante que se arrojan á una altura y distancia extraordinaria, caen en tierra con tanta seguridad, como si caminarian por una llanura. La maravillosa colocación de los miembros les facilita el modo de guardar el equilibrio con poco trabajo; y si tal vez dan con todo el cuerpo en tierra, es porque al caer se descuidan, y no apoyan el centro de gravedad sobre su basa. La fuerza que hacen los músculos en los grandes saltos, se puede colegir por la que hacen en los pequeños; porque en un salto de dos pies de alto excede la fuerza de los músculos al peso del cuerpo mas de dos mil y novecientas veces, como demuestra el citado Borrelli (1).

El salto se puede considerar como un principio del vuelo, aunque el volar propiamente supone en el cuerpo que vuela las alas como instrumento con que se rema por el ayre. La dificultad de volar está en la falta de la virtud motriz que necesitan tener los músculos destinados para dicha accion. En los páxaros esta virtud ó fuerza es diez mil veces mayor que el peso de su cuerpo (2). Es verdad que específicamente son de menor peso que los hombres; mas los músculos de su pecho, que son los que hacen la fuer-

(1) De mot. anim. p. 1. c. 21. prop. 175.

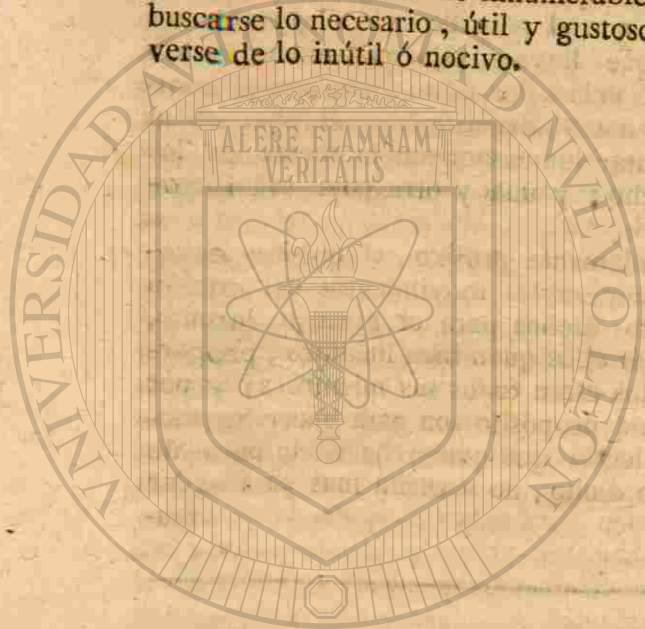
(2) Borrelli citado, p. 1. c. 22. prop. 193.

fuerza para volar, tienen una sexta parte del peso y volumen de todo el cuerpo, lo que no sucede en los hombres; pues los músculos pectorales de estos no pesan la centésima parte de todo su cuerpo, y por consiguiente son incapaces de hacer una fuerza diez mil veces mayor que el peso de todo él, junto con el de las alas que llevasen: lo qual era necesario para que pudiesen volar. Por tanto, para que el hombre volase, ó se necesitaba disminuir el peso de su cuerpo, ó aumentar inmensamente la fuerza de los músculos del pecho; y una y otra cosa son imposibles (1).

Seria demasiadamente prolijo, si quisiera exponer todos los innumerables movimientos del cuerpo humano. Bastan los dichos para el presente intento, que es mostrar por ellos quán bien medidos, proporcionados y situados estan todos sus miembros; y por consiguiente quán á propósito son para hacer hermosa su figura. El lector que quiera hacer un poco de reflexión sobre lo dicho, no necesita mas para sacar mu-

(1) Algunos autores modernos, como dice Borrelli (cap. 22. prop. 204.), han pretendido que el peso del cuerpo humano puede disminuirse específicamente con una vexiga vacía de ayre, así como con una vexiga vacía de agua el cuerpo del hombre se disminuye específicamente, ó hace que se mantenga, y sea ménos pesado que el agua. Para que el cuerpo humano se mantenga en equilibrio con el ayre, es necesario que se ponga sobre un globo tan grande, que pueda contener el espacio de veinte mil pies cúbicos. De este modo, rarefaciendo el ayre de dicho espacio, se puede lograr que el hombre unido al globo, pese ménos que el ayre, y pueda volar ó moverse por él, como se ha visto en muchos que se han levantado de la tierra á grande altura con el globo aërostatico,

muchísimos motivos de admirar la sabiduría infinita del Criador que supo hacer máquina tan maravillosa, y bien concertada, y de alabar su bondad que quiso con artificio admirable proveer al hombre dentro de sí mismo de innumerables arbitrios para buscarse lo necesario, útil y gustoso, y para precaverse de lo inútil ó nocivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

CA-

## CAPITULO III.

*La mayor y menor estatura que el cuerpo humano llega á tener en la edad viril del hombre.*

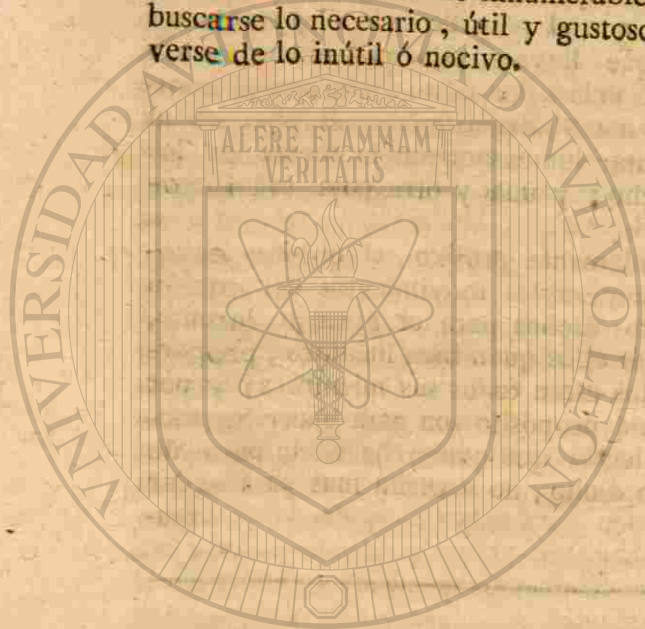
La duda de la mayor y menor estatura del hombre en su virilidad se halla comunmente obscurcida por los antiguos con relaciones fabulosas; pues que lo máximo y mínimo de todas las cosas está tan cerca de lo maravilloso, que suele ser cebo de la ignorancia, y casi única materia de la fábula, ó por lo ménos, comun entretenimiento de los poetas. No con las ideas de estos, sino con las de un historiador físico, se trata en este discurso de la mayor y menor estatura que se ha observado en los hombres; y para establecer sus límites servirán solamente los casos prácticos que suministrará la mas rigurosa crítica. La estatura regular ó comun del hombre es, como se dixo ántes, de seis pies suyos, ú ocho palmos, ó sesenta pulgadas: esta estatura, reducida á medida práctica, se podrá suponer de casi seis pies españoles.

Aunque la naturaleza es constantemente uniforme en sus producciones, su escrupulosa y exácta uniformidad no consiste en la diferencia de ellas en el tamaño, que es propiedad accidental á los individuos de cada especie. Esta diferencia es mas notable en las plantas que en los animales, y en estos que en el hombre. Las plantas (sobre cuya vejetacion tienen influxo eficacísimo el xugo terrestre y la variedad de climas) se suelen diferenciar notablemente en corpulencia, segun la diversidad de terrenos y climas. Así las vides, que en pocas provincias de

P 2

eu-

muchísimos motivos de admirar la sabiduría infinita del Criador que supo hacer máquina tan maravillosa, y bien concertada, y de alabar su bondad que quiso con artificio admirable proveer al hombre dentro de sí mismo de innumerables arbitrios para buscarse lo necesario, útil y gustoso, y para precaverse de lo inútil ó nocivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

## CAPITULO III.

*La mayor y menor estatura que el cuerpo humano llega á tener en la edad viril del hombre.*

La duda de la mayor y menor estatura del hombre en su virilidad se halla comunmente obscurcida por los antiguos con relaciones fabulosas; pues que lo máximo y mínimo de todas las cosas está tan cerca de lo maravilloso, que suele ser cebo de la ignorancia, y casi única materia de la fábula, ó por lo ménos, comun entretenimiento de los poetas. No con las ideas de estos, sino con las de un historiador físico, se trata en este discurso de la mayor y menor estatura que se ha observado en los hombres; y para establecer sus límites servirán solamente los casos prácticos que suministrará la mas rigurosa crítica. La estatura regular ó comun del hombre es, como se dixo ántes, de seis pies suyos, ú ocho palmos, ó sesenta pulgadas: esta estatura, reducida á medida práctica, se podrá suponer de casi seis pies españoles.

Aunque la naturaleza es constantemente uniforme en sus producciones, su escrupulosa y exácta uniformidad no consiste en la diferencia de ellas en el tamaño, que es propiedad accidental á los individuos de cada especie. Esta diferencia es mas notable en las plantas que en los animales, y en estos que en el hombre. Las plantas (sobre cuya vejetacion tienen influxo eficazísimo el xugo terrestre y la variedad de climas) se suelen diferenciar notablemente en corpulencia, segun la diversidad de terrenos y climas. Así las vides, que en pocas provincias de

europa llegan á ser gruesas como la pierna de un hombre , en Chile se han visto tanto (1) como su cuerpo ; y tambien se ha visto racimo que ha llenado un gran cesto. En las islas Filipinas las cañas son como leños bastante gruesos ; y una batata llega á pesar quarenta libras. En los animales es tambien notable su diferencia de tamaño ; y sin necesidad de combinar animales de diversos climas, se halla prueba práctica y comun en la diferencia que hay de tamaños entre los perrillos llamados falderos , y los mastines grandes de ganado : algunos de estos son ocho veces mas altos que los falderos. En los hombres el clima ciertamente causa diferencia de estatura ; pues que constantemente vemos que los que habitan en paises frios de la Zona templada boreal , son mas altos que los que habitan en paises australes. La duda está en determinar la diferencia de los hombres en estatura por razon del clima ó de otras causas. A este fin en el presente discurso , dirigido á determinar los límites de la naturaleza humana en el tamaño mayor , y menor pequeñez de sus producciones , se tratará de los gigantes que se han visto , y si existen ó han existido naciones pigmeas y gigantescas.

(1) Ovalle y Torrubia que se citarán despues.

## §. I.

## Pigmeos.

Es notoria la significacion de los nombres pigmeo y gigante : mas porque estos pueden variar notablemente en su aplicacion á hombres de diversa pequeñez y magnitud , para limitar la aplicacion con la comun persuasion , llamo pigmeos á aquellos hombres , cuya altura no excede la mitad de la regular estatura humana ; y gigantes á los que exceden esta estatura en una mitad , ó á lo ménos en un tercio , que son dos pies. Parece que la naturaleza humana se inclina mas á la mezquindad que á la grandeza de sus producciones , pues que no dexan de verse algunos pigmeos en todos los siglos ; y rarísima vez se ven gigantes : se conocen naciones de quatro pies de alto , y se duda que las haya de ocho. Las naciones mas pigmeas que se conocen , son la lapona y la groelandesa. " Los lapones , dice Richer (1) , no exceden la altura de quatro pies y medio : Maupertuis en la relacion de su viage á la Laponia dice , que á su parecer , entre los lapones y los demas europeos habia en altura la diferencia de la cabeza." Los groelandeses son mas pequeños que los lapones ; pues que , segun Richer , no suelen tener mas que quatro pies de alto. Lafitau (2) refiere que una muchacha de

(1) Histoire des Terres polaires par Mr. Richer. Paris. 1777. 8. vol. 3. vol. 1. Groeland. §. 3. p. 8.

(2) Moeurs des Sauvages americains par le P. Lafitau jesuite. Par. 1724. 8. vol. 4. en el vol. 1. p. 55.

la nacion *eskimaux*, cogida en el 1717, contó que habia naciones de hombres que tenian tres pies de alto, y que las mugeres eran mas pequeñas: y añadió que estos pigmeos eran esclavos de hombres altos. Siendo de quatro pies la estatura regular de los groelandeses, no es difícil que entre ellos se encuentren algunos que tengan tres pies de alto; y estos pigmeos pudieron ser los que vió la muchacha *eskimaux*, cuya nacion trata con la groelandesa. En la relacion del capitan Battel (1) se lee: »que el rey de Loango tiene siempre enfrente de su tro- »no quatro pigmeos vueltos de espaldas contra sí. »Estos pigmeos tienen grande la cabeza, y se la »abultan mas con industria. Los negros de Loango »aseguran que en las tierras interiores del Africa hay »una nacion de pigmeos llamada *Backebacke*." Battel da á esta nacion el nombre *Mimos*. En las historias del Africa, y en las relaciones de viages que por ella se han hecho, no se da noticia de alguna nacion africana de pigmeos; por lo que es creible que los pigmeos que suele tener el rey de Loango, son efectos extraordinarios de la naturaleza humana, como lo son en europa, en que tambien se suelen ver algunos pigmeos.

Las naciones pigmeas, de que hablan los antiguos escritores, deben su existencia á la ignorancia del vulgo, y á la fantasía de los poetas: Hesiodo habla de los pigmeos, cuya nacion finge Homero pelear con las grullas. De esta nacion hace mencion Plinio; y Decio Juvenal, en la sátira trece,

(1) La relacion de Battel se halla en el lib. 13. c. 1. de la historia de viages, en el tomo 16. de la traduccion italiana.

dió á estos guerreros contra las grullas un pie de alto, diciendo:

*Nemo, ubi tota cohors pede non est altior uno.*

Hablan tambien de las naciones pigmeas Aristóteles, Mela y Gelio (1). Estrabon (2) juzgó ser fabulosos los pigmeos de que hablan Hesiodo y Homero. San Isidoro de Sevilla (3) habla de los pigmeos y gigantes sin asentir á las fábulas que sobre ellos inventaron los antiguos; pues que los comprehende en la expresion de fabulosos portentos de los hombres. Harduino en las notas (4) á Plinio, advirtió ser fabulosas las naciones pigmeas de que este habla varias veces. Kircher (5) tuvo tambien por fabulosas estas naciones; y los nuevos descubrimientos, con que se conocen ya casi todas las naciones del mundo, hacen ver que los pigmeos de la naturaleza humana son los groelandeses, á quienes siguen inmediatamente los eskimaux y los lapones. Convienen estos con los groelandeses en lo abultado de sus cabezas, defecto que suelen tener los pigmeos que en-  
tre

(1) Aristóteles, historia de los animales, lib. 8. cap. 15. Pomponio Mela, *de situ orbis*, lib. 3. c. 8. Auli Gellii, *Noctes Attice*, lib. 9. c. 4.

(2) Estrabon en el lib. 1. de su geografia habla dos veces de los pigmeos.

(3) S. Isidoro, *Originum*, lib. 11. c. 3.

(4) El Jesuita Harduino en las notas al lib. 6. de la historia natural de Plinio, cap. 19. Habla tambien Plinio de los pigmeos en el cap. 30. y lib. 7. c. 2. lib. 10. cap. 23. y cita los pigmeos, de que hacen mencion Homero y Aristóteles.

(5) Athanasii Kircherii s. 1. *Mundus subterraneus*. Amstel. 1664. fol. vol. 2. lib. 8. sect. 4. c. 4. p. 101. del vol. 2.

tre nosotros nacen por aborto ó violencia de la naturaleza. Parece que esta se violenta siempre en la Laponia y Groelandia; y que por esto engruesan demasiado algunos miembros del cuerpo humano.

Entre las naciones de estatura regular no dexan de verse algunas veces pigmeos, que se deben mirar como abortos de la naturaleza. Me acuerdo que haciendo misiones el primer año de mi sacerdocio en el obispado de Cuenca, encontré en un lugar llamado Cueva, un pigmeo cuya estatura no llegaba á tres pies en su edad viril. Este pigmeo, con quien hablé varias veces, tuvo al nacer el tamaño regular; mas al año de nacido, habiendo enfermado, el albeytar de Cueva que le curaba, le aplicó una bisma tan fuerte, que le comprimó toda la naturaleza, y le impidió crecer. Al mismo tiempo el albeytar aplicó otra bisma á otro niño, que murió prontamente. Este caso basta para conocer que una accidental impresión del feto en el útero materno, puede comprimir tanto su naturaleza, que le impida extenderse y crecer hasta los límites ordinarios de la estatura humana. Este mismo efecto puede provenir por el poco vigor ó sanidad de la madre, ó por la alteracion en el xugo nutritivo del feto. A estas y otras causas semejantes, que violentan la naturaleza, ó ponen obstáculos invencibles á su comun obrar, se deben atribuir las raras producciones de los pigmeos que se dexan ver en todas las naciones. En la primera enciclopedia de París, al artículo *Pigmeo*, se lee que los años pasados vivian dos hermanos y una hermana, todos pigmeos, de la familia polaca Borwilasky. El primogénito tenia de altura tres pies: el segundo tenia dos pies y medio, ménos dos pulgadas: y la hembra tenia dos pies, ménos dos pulgadas. Los padres de los pigmeos eran de buena estatura; y aseguraban que

que estos tres pigmeos, al nacer, habian aparecido como un pedazo largo de masa, que apenas mostraba figura humana, y con la edad se habia perfeccionado en todos la figura. El segundo de los dos hermanos, que se llamaba Joseph, y estaba en casa de madama Humiecska, en la edad de veinte y cinco años tenia proporcionados todos sus miembros, y descubria buen talento para las ciencias á que estaba aplicado. Maillet dice (1) que en el año 1698 murió en Londres un pigmeo, hallado cerca de Angola, que tenia diez y ocho pulgadas de alto. Mas pequeño era otro pigmeo, de que habla Nicéforo (2), que dice que en su tiempo se dexaron ver un gigante nacido en Siria, y un pigmeo nacido en Egipto. Este pigmeo, continúa diciendo, era tan pequeño, que parecia una perdiz. No desagradaba hablar con él, y empeñarle en la disputa: era cosa admirable que no le faltase prudencia, como si fuera bien hecho: su modo de hablar mostraba la generosidad maravillosa de su mente: vivió casi veinte y cinco años. Gordon dice (3) que vió otro pigmeo que tenia un palmo de alto. No podemos, en términos de urbanidad, decir á Gordon que miente; mas es creible que quizá vió una mona, de la altura de un palmo, y la creyó pigmeo humano. Nicéforo describe el pigmeo egipcio, como si lo hubiera visto; mas juzgo que no le vió, porque lo hubiera advertido, como tuvo cuidado de ad-  
ver-

(1) Maillet, entretiens d' un philosophe sur la diminution de la mer, tom. 2. journee VI.

(2) Nicéforo Calisto, historia eclesiástica, lib. 12. c. 37.

(3) Bernardi Gordonii, *Lilium medicinae*. Lugd. 1574. 8. de prognosticis, particula 2. cap. 7. p. 1078.



vertir que habia visto el gigante de Siria. La pequeñez á que los pigmeos de Nicéforo y Gordon reducen la estatura de los individuos humanos, es casi increíble, quando no se pruebe con casos que no den motivo alguno á la duda. Mas prescindiendo de estos dos pigmeos, por la relacion cierta que se tiene de otros, parece que los límites de la pequeñez de la altura humana se pueden reducir á dos pies. La aparicion rara de estos pigmeos no prueba que haya habido nacion de ellos; pues que la violencia con que en ellos obra la naturaleza humana, hace conjeturar que sea naturalmente imposible su descendencia. David Van-der Boete en sus meditaciones sobre los principios de las cosas naturales, pretende probar fácil la propagacion inútil de los pigmeos; y para esto propone un sistema, cuya existencia se halla en la fantasía, y no en naturaleza. El pigmeo se debe reputar como verdadero monstruo infecundo de la naturaleza, miéntras la experiencia no demuestre lo contrario.

## §. II.

*Gigantes.*

Saltemos de uno á otro extremo de la naturaleza humana, esto es, de los pigmeos á los gigantes. Lo maravilloso de los efectos naturales se halla en los extremos de la naturaleza, que obra con la mas rigurosa opresion, ó con la mayor libertad. En la formacion de los pigmeos la naturaleza se oprime y violenta: en la de los gigantes obra con suma libertad, y se extiende hasta donde puede llegar. Si en la especie humana ha habido ó hay gigantes, es una cuestión casi tan antigua como los hombres; pues que las historias que nos refieren el principio y la sucesion del linage humano, en las primeras generaciones de este nos ponen ya los gigantes, inquietando y atemorizando el mundo. En los libros sagrados se da noticia de gigantes que hubo ántes y despues del diluvio; y esta misma noticia, con diferencia de circunstancias accidentales, se halla en la mitología de las naciones antiguas de europa y asia y en la tradicion de las mas ilustres de la américa. Esta tradicion constante y universal de un hecho antiguo entre naciones antiguas y modernas, que probablemente no se han tratado, ni conocido despues de la dispersion de las gentes, acaecida poco despues del diluvio, presenta á la crítica todos los caractéres y circunstancias que puede desear para inferir y demostrar la verdad del mismo hecho. A la tradicion antigua y universal de la existencia de los gigantes añaden las historias antiguas y modernas la prueba del hallazgo de muchos sepulcros y cuerpos gigantescos: en estos hallazgos tenemos

efectos que autorizan la existencia de los gigantes; por tanto es creible que hayan existido naciones agigantadas; y parece innegable que en la especie humana ha habido gigantes.

He propuesto en breves palabras las pruebas de la existencia de los gigantes; contra las cuales preveo poder hacerse las siguientes reflexiones que dicta la buena crítica. I.<sup>a</sup> Entre casi todas las naciones cultas antiguas y modernas se ha encontrado constante y universal la tradición del diluvio, y de la existencia de los gigantes; mas no por esto el crítico, que de todo debe dudar prudentemente, juzga cierta la tradición, si descubre la causa engañosa, de que pudo provenir. Es constante y universal la tradición del diluvio; y lo mismo sucede de la tradición de la existencia de los gigantes; mas las dos tradiciones no son igualmente verdaderas: la del diluvio es verdadera, porque afirma un hecho que prácticamente se conoce ser cierto; y la tradición de la existencia de los gigantes es falsa, porque se funda en un hecho que prácticamente se conoce ser falso. El hecho del diluvio es cierto, y como tal se conocería, aunque faltara su tradición; porque se demuestra prácticamente con la observacion de la configuracion interior del globo terráqueo, y con el hallazgo de innumerables cuerpos marinos en lo interior de la tierra, y en las mas encumbradas montañas. Este hallazgo y la configuracion interior de la tierra hacen conocer la verdad del diluvio universal; la qual, aunque pereciera su tradición, se conocerá en todos tiempos, y por todas las naciones, mientras duren los efectos del mismo diluvio.

Examinemos las causas y efectos de la tradición de los gigantes. En las excavaciones ó aberturas de la tierra se han hallado dientes, calaveras y huesos

de

de enorme grandeza; los quales las naciones, con ignorancia anatómica, han juzgado ser de hombres agigantados: y este hallazgo, que ha sido la causa de la tradición vulgar de la existencia de los gigantes, se alega para prueba de ella. La tradición pues de los gigantes procede de la misma falsedad con que se autoriza y confirma: por tanto, la verdad de la existencia de los gigantes no se ha de probar con historias vulgares, que describan el hallazgo de huesos creidos ignorantemente de hombres; sino con el exámen anatómico que declare ser de hombres tales huesos. No basta que den noticia del hallazgo de estos huesos autores insignes por su integridad, é incapaces de engañar; sino es necesario que, por su pericia anatómica, sean incapaces de engañar, creyendo ser humanos los huesos de algunos animales. El hombre honrado no dice mentira quando dice lo que siente, aunque sea falso; mas el filósofo crítico debe decir lo que es en sí, y conocer bien lo que dice.

Con estas reflexiones ú objeciones, la duda de la existencia de los gigantes se reduce á un punto solo de dificultad: si esta es soluble, la cuestión de los gigantes dexará de ser cuestión; y si es insoluble, quedará como estaba. Procuraré dar solucion á la dificultad propuesta; y ántes de darla demostraré que la tradición de los gigantes, por las circunstancias que en ella descubre la crítica, debe respetarse como dogma histórico. Si la falsedad se descubre dudando, tambien dudando se halla la verdad: si esta existe, las dudas que sobrè ella se forman, se desvanecen presto; y si no existe, se convierten en demostraciones. Para hallar pues la verdad ó falsedad en el asunto presente, se deben, á mi parecer, examinar tres puntos ó dudas, que son: I.<sup>o</sup> Existencia de gigantes, y época de ella, segun la tradición de las na-

cio-

ciones: II.º Países en que, según dicha tradición, han existido los gigantes. III.º Calidad de las pruebas que se alegan para juzgar que son humanos los huesos gigantes que se encuentran.

Moisés dice, que había gigantes en los tiempos antediluvianos (1); y después del diluvio los había (según la Escritura santa) en los países de los moabitas, y particularmente en la ciudad de Hebron (2). Estos últimos gigantes eran de la estirpe de Enac; de los cuales el último fué Ogrei de Basan (3), cuyo lecho se-

(1) Genes. 6. 4. *Gigantes autem erant super terram in diebus illis.*

(2) Num. 13. 34. *Vidimus monstra quaedam filiorum Enac de genere giganteo.* Deuteron. 2. 11. *Quasi gigantes crederentur, et essent similes filiorum Enacim.*

(3) *Solus quippe Ogrex Basam restiterat de stirpe gigantum: monstratur lectus ejus ferreus &c.* Deuteron. 3. 11.

La palabra gigantes de la Vulgata corresponde en la Biblia hebrea à la palabra *nephilim*, y tal vez à la palabra *rephaim*. En el Génesis y en el libro de los Números, hallo la palabra *nephilim* en el texto hebreo de la Biblia poliglota londinense, ó de Brian Walton. En el Deuteronomio se halla la palabra *rephaim*. Estas voces, derivadas de radicales que se pueden aplicar à varias cosas, se usan en varios sentidos; mas en los textos alegados su sentido natural, y la interpretación común, hacen entender gigantes. Así uniformemente por la palabra hebrea *nephilim* del Génesis se traduce gigantes en las versiones arábica, hebreo-samaritana, siríaca, griega de los setenta intérpretes, y caldea de Onkelos. En el texto citado de los Números se traduce también gigantes, en todas las versiones dichas, la palabra *nephilim*, que en la Vulgata se interpreta *monstra*. Es cierto que en el hebreo, en que las voces radicales son pocas, una palabra suele tener diversas significaciones; mas la que entre estas convenga al objeto à que se aplica, se infiere de la naturaleza y circunstancias de este, y del sentido de la expresión. Esto han teni-

sepulcral, ó de dormir, tenía nueve codos de largo, y quatro de ancho.

Con las noticias que en la sagrada Escritura se leen de los gigantes antediluvianos y posdiluvianos, convienen las que sobre los mismos se contienen en las teogonias y tradiciones de las naciones antiguas. Los egipcios, según Diodoro Sículo (1), ponían la época de la existencia de los gigantes, en tiempo de Júpiter, que los destruyó. Sanconiaton, en la teogonia de los fenicios, pone los gigantes en la tercera generación antediluviana (2). Hesiodo, en la teogonia grie-

nido à la vista los traductores del texto hebreo, que por la palabra hebrea *nephilim* uniformemente han entendido gigantes en los textos citados.

(1) Diodori Siculi, *Bibliotheca historica libri, qui supersunt, gr. ac lat. interprete Laurent. Rhodomano, et edente Petro Wesselingio.* Amstel. 1746. fol. vol. 2. edición exacta. En el libro 1. §. 26. dice: "Los egipcios en sus fábulas tienen que en tiempo de Isis hubo gigantes, monstruos de muchos cuerpos... y la mayor parte de ellos consiente en que los gigantes fueron destruidos por la guerra que hicieron à Júpiter y à Osiris." Diodoro Sículo en el lib. 5. §. 71. habla de tres batallas que Júpiter tuvo con los gigantes; y en el libro 4. §. 26. habla de los gigantes que venció Hércules.

(2) Eusebii Pamphili, *Præparatio evangelica, gr. ac lat. interprete Francisco Vigerio S. 1. Par. 1628. fol. edición exacta.* En el lib. 1. cap. 10. p. 34. pone la teogonia fenicia de Sanconiaton, en que se lee que los hijos de Phos, Pur y Pihox eran de extraordinaria grandeza, y diéron nombre à varias montañas que habitáron, y por esto se llamáron los montes Cassio, Libano, Antilibano y Brathio. Estos gigantes corresponden à la tercera generación antediluviana, como pruebo en el apéndice al tratado de la creación del hombre, que está en el tomo XII. de mi obra italiana, intitulada: *Idea dell' universo.*

griega, los pone en tiempo de Saturno y Júpiter (1). Beroso Caldeo dice, que los fabricantes de la torre de Babel eran hombres que se fiaban mucho de sus fuerzas y corpulencia (2). Ovidio, en la teogonia romana, pone la época de los gigantes, y su batalla con Júpiter, ántes del diluvio universal (3).

No debe juzgarse casual la combinacion uniforme que de la existencia de los gigantes, y de su época, se halla en la Historia sagrada, y en la teogonia antigua de los egipcios, fenicios, caldeos, griegos y romanos. Entre estas naciones no figuró tanto la pequeña y despreciable nacion hebrea, que se pueda conjeturar que de los libros de esta tomaron aquellas las noticias uniformes de la existencia de los gigantes,

(1) Hesiodo Ascreo en su obra *Εργα, και γινεαι* distingue los tiempos desde la creacion del mundo en cinco edades, que son, dorada, argétea, énea, heróica y férrea; y en la énea pone los hombres de grandes fuerzas y miembros robustos, que tenían armas y casas de bronce. En la teogonia pone los titanes, y el gigante Tifon, destruidos por Júpiter. En la teogonia griega de Teodoncio (cuya obra, que ya no existe, vió y cita Juan Bocavio en el cap. 3. del libro 1. de la genealogía de los dioses) se pone la generacion de los gigantes entre las primeras generaciones de los dioses.

(2) Beroso (segun Eusebio citado lib. 9. cap. 14. p. 416) dice que los primeros hombres nacidos de la tierra, fiados en sus fuerzas y corpulencia, emprendieron la fábrica de la torre de Babel.

(3) Ovidio al principio del libr. 1. de sus metamorfosis pone los gigantes ántes del diluvio.

*Affectasse ferunt regnum caeleste gigantes &c.*

Refiere la batalla en que los destruyó Júpiter, y despues describe el diluvio universal.

tes; y de su época. Y si la crítica encuentra alguna sombra de motivo para tal conjetura, ciertamente no la encontrará para sospechar que los mexicanos hayan recibido de la nacion hebrea, ni de ninguna otra africana, europea ó asiática, las mismas noticias. Los mexicanos pues (como dice Gomara (1), con quien con-

(1) Para declarar bien la tradicion de los gigantes entre los americanos, me ha parecido conveniente poner la literal relacion que de ella hacen los autores mas antiguos y críticos. Historia de México por Francisco Lopez de Gomara. Amberes. 1554. 8. al fol. 297. §. cinco soles, que son cinco edades: esto es, al capítulo 29 de otras ediciones posteriores se lee: "Bien alcanzaron estos de Colhua (*los mexicanos*) que los dioses criaron el mundo: mas no saben como. Empezó, segun ellos fingen y creen, por las figuras fabulosas que de ellos tienen: afirman que han pasado despues acá de la creacion del mundo, quatro soles sin este que agora los alumbra. Dicen pues, como el primer sol se perdió por agua, con que se ahogaron todos los hombres, y perecieron todas las cosas criadas. El segundo sol pereció cayendo el cielo sobre la tierra, cuya caída mató la gente y toda cosa viva; y dicen que habia entonces gigantes, y que son de ellos los huesos que nuestros españoles han hallado cabando minas y sepulturas: de cuya medida y proporcion parece como eran aquellos hombres de veinte palmos en alto. Esta estatura es grandísima, pero certísima. El sol tercero faltó, y se consumió por fuego; porque ardió muchos dias todo el mundo, y murió abrasada toda la gente y animales. El quarto sol feneció con ayre: fué tanto y tan recio el viento que hizo entonces, que derrotó todos los edificios y árboles, y aun deshizo las peñas: mas no perecieron los hombres, sino se convirtieron en monas. El quinto sol, que al presente tienen, no dicen de que manera se ha de perder... por aquí los convencian los religiosos que los convertian á nuestra santa fe." Así Gomara en dicha obra, que hallo corresponder á la parte 3. de su historia, traducida en italiano por Agustin de Cravaliz. Venecia. 1564.

convienen los historiadores que han escrito de la teogonía mexicana) ponen los gigantes en la segunda edad del mundo ó despues del Diluvio que, segun

vol. 3. Véase el vol. 3. p. 303. Los mexicanos ponian puntualmente, como los griegos (segun Hesiodo citado), cinco edades; el crítico Don Francisco Clavijero en el §. 24. del libro 6. de su obra: *Storia antica del Messico*. Cesena. 1780. 4. vol. 4. pone con varios autores las quatro edades siguientes: *atonatiuh* (de *atl* agua) y de *tonatiuh* (sol, edad) de-agua sol: *tlaltonatiuh* (de *tlali* tierra) de tierra-sol: *checonatiuh* (de *checa* viento) de viento sol: *tletonatiuh* (de *tle* fuego) de fuego sol.

En la quarta edad, en que, segun la teogonia mexicana de Gomara, los hombres se convirtieron en monas, estas impelidas de furiosos vientos australes, debieron pasar desde la América meridional á la septentrional; y en este pasage, que los mexicanos han confundido fabulosamente, tienen los naturalistas descubierto el camino de las primeras monas que entraron en la América septentrional. En esta ciertamente no podian entrar por el estrecho de Ananias; pues la naturaleza de las monas no puede resistir al frio que hace en dicho sitio: pasaron pues desde la América meridional, y á esta desde el Africa, como pruebo en el tomo intitulado: *Vocabulario poligloto*, n. 27, que es el tomo XX de mi obra italiana: *Idea dell' universo*.

Antonio de Herrera en su historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano, ó historia de las indias occidentales. Madr. 1601. fol. vol. 4. en la decada 2. lib. 6. cap. 15. año 1514. dice: "Los de Tlascala estaban persuadidos que el mundo habia tenido dos acabamientos: el uno por diluvios y tempestades, y que habia vuelto la tierra de abaxo arriba, y que los que vivian en aquellos tiempos habian sido gigantes, cuyos huesos se hallaban por las quebradas: y que el otro fin del mundo fué por ayres y uracanes; y que algunas gentes que escaparon, quedando escondidas en las montañas, se convirtieron en monas, y que olvidadas del uso de la razon perdiéron la habla; y que se ha de acabar el mundo por fuego; abriéndose la tierra, y tragándose los

su tradicion, dió fin á la primera edad desde la creacion del mundo. Segun la teogonia mexicana, los gigantes viviéron en toda la edad segunda que acabó hundiéndose el cielo sobre los gigantes. Los perua-

» NOS

» hombres, y abrasando el mundo." En la decada 3. lib. 2. cap. 10. año 1521, cuenta que los tlascaltecas destruyéron á los gigantes; y en esta relacion copia lo que el jesuita Joseph de Acosta cuenta así (historia general y moral de las indias por Joseph &c. Madrid. 1608. 4. en el lib. 7. cap. 3.) como eran gigantes (en los países de los chichimecas), segun la relacion de sus historias (esto es de los mexicanos), quisieron echar por fuerza á los advenedizos, mas fué vencida su mucha fuerza con la maña de los tlascaltecas (*tribu mexicana*)... que desbarataron á los gigantes, é hicieron en ellos sin dexar hombre á vida. Nadie se maraville, ni tenga por fábula lo de estos gigantes, porque hoy dia se hallan huesos de hombres de increíble grandeza. Estando yo en México año de 86 (esto es, 1586) topáron un gigante de estos enterrado en una heredad nuestra, que llamamos Jesus del Monte, y nos traxeron á mostrar una muela que, sin encarecimiento, seria bien tan grande como un puño de un hombre, y á esta proporcion lo demas, lo qual yo vi, y me maravillé de su disforme grandeza." Acosta era sabio y crítico: se llama el Plinio de la América: mas excedió mucho á Plinio en la crítica.

De la tradicion que los Mexicanos conservaban de la existencia de los gigantes, y de los esqueletos y huesos de estos, que se han hallado cerca de Tlascala y México, tratar Fr. Juan de Torquemada, Franciscano (Monarquía indiana, Sevilla. 1615. fol. vol. 3. en el vol. 1. lib. 1. c. 13.), Don Lorenzo Botturini Benaducci (Idea de la nueva historia general de la América septentrional, Madrid. 1746. 4.), Fr. Joseph Torrubia, Franciscano (la Gigantologia spagnuola, Napoli. 1760. 8.) y el Abate Don Francisco Clavijero (*Storia antica del Messico* &c. lib. 2. §. 1.) que dice: "Los lugares en que se han hallado esqueletos gigantescos son Atlancatepec, Toluca Quauquilimalpan, y en nuestro tiempo se han hallado en la California en un collado poco distante de Kada-kaaman."

nos (1) tenían tradicion constante de haber existido gigantes en sus países, y de haber edificado fábricas de grandeza admirable, en tiempos en que las naciones bárbaras del Perú no sabian hacer los instrumentos

(1) Parte primera de la crónica del Perú hecha por Pedro de Cieza. Amberes 1554. 8. en el cap. 52. p. 140. se lee: "porque en el Perú hay fama de los gigantes que viniéron á desembarcar en la punta de Santa Elena, que está en los términos de esta ciudad de Puerto-viejo, me pareció dar noticia de lo que oí de ellos, segun yo lo entendí, sin mirar las opiniones del vulgo y sus dichos varios, que siempre engrandece las cosas mas de lo que fuéron. Cuentan los naturales, por relacion que oyéron de sus padres, la qual ellos tuviéron y tenían de muy atras, que viniéron por la mar en unas balsas de juncos á manera de grandes barcas, unos hombres tan grandes, que tenía tanto uno de ellos de la rodilla abaxo, como un hombre de los comunes en todo el cuerpo, aunque fuese de buena estatura.... afirman que no tenían barbas.... Cuentan despues otras circunstancias, como que viniéron sin mugeres, hicieron casas á manera de pueblo, de cuyo sirio aun había memoria; y como no tuviessen agua, hicieron ciertos pozos profundísimos en peña viva, que aun duraban." Ultimamente, dice Cieza que, segun los indios, los gigantes por sus vicios sodomíticos fuéron destruidos: "Vino, cuentan, fuego del cielo temeroso y espantable, haciendo gran ruido; del medio del qual salió un ángel resplandeciente, con una espada tajante y muy refulgente, con la qual, de un solo golpe los mató á todos; y el fuego los consumió, que no quedáron sino algunos huesos y calaveras, que por memoria del castigo quiso Dios que quedasen sin ser consumidas del fuego. Esto dicen de los gigantes; lo qual creemos que pasó, pues que en esta parte que dicen, se han hallado y se hallan huesos grandísimos. E yo he oído á los españoles, que han visto pedazo de muela que juzgaban, que á estar entera pesara mas de media libra carnicera; y tambien, que habían visto otro pedazo del hueso de un canilla, que es cosa admirable contar quan grande era.... Hay un co-

tos de metal necesarios para labrar piedras. Suponian que los gigantes habían llegado al Perú en la mas remota antigüedad, y conservaban dos estatuas de ellos; mas no sabian fixar la época del tiempo de

llado á mano armado sobre grandes cimientos de piedra: mas adelante de este cerro estan dos ídolos de piedra, del talle y figura humana, muy primorosamente hechos, y formadas las facciones, tanto que parece se hicieron por mano de grandes maestros. Son tan grandes, que parecen pequeños gigantes; y vese que tienen forma de vestimentas largas, diferenciadas de las que vemos á los naturales. En las cabezas parece tener su ornamento."

Acosta, citado en el lib. 1. cap. 19. dice: "Hay en el Perú gran relacion de unos gigantes, que viniéron en aquellas partes, cuyos huesos se hallan hoy dia de disforme grandeza cerca de Manta y Puerto-viejo; y en proporcion habían de ser aquellos hombres mas que tres tanto mayores que los indios de agora. Dicen que aquellos gigantes viniéron por mar, y que hicieron guerra á los de la tierra, y que edificáron edificios soberbios; y muestran hoy un pozo hecho de piedras de gran valor. Dicen mas, que aquellos hombres, haciendo pecados enormes, y especialmente, usando contra natura, fuéron abrasados y consumidos con fuego que vino del cielo."

El Inca Garcilaso de la Vega (Comentarios reales del origen de los Incas del Perú, Lisboa. 1609. 4. vol. 2. lib. 9. cap. 9. &c.) cita la crónica de Cieza; y dice, hablando de los grandes e increíbles edificios del pueblo Tiahunacu: "Hay un cerro artificial, tan alto que causa admiracion: está fundado sobre cimientos de piedra. En otra parte, apartado de aquel cerro, estaban dos figuras de gigantes, entallados en piedra, con vestiduras largas hasta el suelo, y con sus tocados en la cabeza: todo ello bien gastado, que muestra su mucha antigüedad."

En la obra Levini Apollonii, Grando Brugani de Peruvia inventione lib. V. Antuerpiæ. 1566. 8. fol. 19. se cuenta, como refiere Cieza, su tradicion de los gigantes cerca de Puerto-viejo, y su muerte con fuego; y al folio 20 se añade: "Estas cosas al principio se tuviéron por fabulosas, hasta que Juan Ol-

de su arrivo. Tenemos constante y general la tradicion de la existencia de los gigantes entre las naciones del mundo antiguo y nuevo. Tenemos casi general é idéntica la época de su existencia, ántes ó poco despues del diluvio. Tenemos tambien en la tradicion de las naciones indicios claros de los paises en que estuviéron los gigantes de cada nacion; y puntualmente en ellos se han encontrado huesos gigantes. La sagrada historia (1) pone gigantes en la ciudad de Hebron ó Chebron; y puntualmente en esta ciudad, segun Josepho (2), se mostraban huesos enormes de gigantes.

»Olmo, gobernador de Puerto-viejo, maravillado de estas relaciones, hizo cabasen aquel sitio en que se halláron costillas de tanta grandeza, que no se hubieran creído de cuerpo humano, si al mismo tiempo no se hubiera encontrado una calavera. Se halláron dientes, que tenian tres dedos de ancho y quatro de largo. Con este hallazgo se dió fe á la tradicion de los naturales.»

He citado los autores mas antiguos, cuyas noticias han trasladado innumerables autores que han escrito despues. Sobre los gigantes antiguos y modernos han escrito muchos autores: ademas de los que se citan en este capítulo, se podrán ver Juan Zahn en su volumen 3, citado en el cap. 1. de este tratado: Kircher en el Mundo subterráneo citado ántes: Banier La Mitologie, et les Fables. Par. 1738. 4. vol. 3. en el vol. 1. lib. 2. ch. 5. lib. 2. ch. 5. y vol. 2. p. 1. lib. 1. ch. 1. &c.: Alfonso Carranza en la obra bastante crítica *Tractatus de partu naturali, et legitimo*. 1639. 4. Geneva. Calmet en su Diccionario Biblico, y en sus Qüestiones sobre el Pentateuco.

(1) Num. 13. v. 23. v. 34. Josue. 14. v. 15.

(2) *Flavii Josephi opera gr. et lat. cum notis Joan. Hudsoni edente Sigeberto Havercampo*. Amstel. 1726. fol. vol. 2. Edición exacta. Josefo, en el lib. 3. cap. 14. de las Antigüedades judáicas habla de los gigantes que en Chebron encontráron los exploradores enviados por Moysés á la tierra de Canaan: y en el lib. 5. cap. 2. habla de los huesos agigantados, que en su tiempo se mostraban en Chebron.

gigantes en su tiempo. Filostrato (1), en el discurso que hace de la grande estatua de los héroes, señala los sitios en que se hallaban á su tiempo huesos gigantes; y en estos sitios, segun la tradicion é historia, habian estado los héroes gigantes. Segun la tradicion mexicana, habia habido gigantes cerca de Tlascalala; y en el territorio de esta ciudad se han encontrado huesos y esqueletos de gigantes, como lo refieren los autores que ántes se han citado, para probar la dicha tradicion. Asimismo, segun la tradicion de los peruanos, los gigantes viviéron en el territorio de Puerto-viejo; y en este territorio se han encontrado muchos huesos, y una calavera de gigante, como lo afirman los autores ántes citados para probar la tradicion dicha de los peruanos.

No parece casual la combinacion admirable de tantas particularidades sobre la existencia de gigantes, la época de ella, el pais que habitáron, y el hallazgo de huesos gigantes. La historia sagrada, la profana, la mitología de las naciones civiles, y la tradicion de las bárbaras convienen en todas estas particularidades. Se podrá decir que el haber encontrado todas estas naciones en sitios determinados huesos que parecian de gigantes, ha dado motivo á la uniformidad de la tradicion de su existencia, y del pais en que viviéron. Mas si ha dado motivo á esta uniformidad, ciertamente no la pudo dar á la de la época.

(1) *Pilostratorum opera omnia edente Gottfrido Sleario Lipsiæ*. 1709. fol. edicion buena. Filostrato habla de gigantes en la Vida de Apolonio Tiano, lib. 5. cap. 16. p. 200.; y principalmente en el cap. 1. de su heróica. En la edicion *Philostrati Lemnii opera edente Fed. Morellio*. Par. 1608. fol. se habla de los gigantes lib. 5. cap. 6. p. 223. y en la heróica p. 642.

época del tiempo en que concordemente ponen su existencia.

Mas sobre los huesos encontrados, que se han supuesto gigantescos, ocurre la duda, si son propiamente de gigantes, ó quizá de elefantes, ó de algunos peces desconocidos. Para la decision de esta duda no debemos valernos de relaciones del vulgo, sino de testimonios fidedignos. Kircher (1), en su discurso sobre los gigantes, advirtió bien que los huesos juzgados de gigantes, y hallados en Sicilia, cerca de Trápano, eran probablemente de elefantes; pues que muchos huesos de estos se hallaban en las costas marítimas que hay entre Palermo y Trápano. Estando Kircher en Palermo; y observando algunas cabernas con el marques Carlos de Ventimiglia, notó que en una habia tantas piedras con figura perfecta de dientes, que se podrían cargar de ellas cien carros; y que algunas de estas piedras pasaban por dientes de gigantes. Advirtió últimamente, que habia muchas piedras que parecían manos, pies y otros miembros humanos perfectos; y de algunos de estos, que se conservaban en su museo kircheriano de este colegio romano donde escribió, pone la figura en su obra intitu-

(1) Atanasio Kircher en su obra citada lib. 8. secc. 2. cap. 4. disquis. 1. pone reducida á palmos la altura enormísima de algunos esqueletos gigantescos, de que hablan las historias: el esqueleto que se halló en Tánger, se supone de 180 palmos; y el hallado en el monte Enice de Sicilia, se supone de 600 palmos. Estas y otras relaciones fabulosas de montes organizados, ó de torres andantes, han hecho ridícula la cuestión de los gigantes, que el historiador crítico debe tratar teniendo á la vista las fuerzas ó producciones de la naturaleza humana, y no los monstruos y fabulosos abortos que de esta se pintan, segun la tradicion vulgar, por algunos historiadores.

tulada *Mundo subterráneo*. Kircher últimamente juzga que son de elefantes, ó fabulosos los hallazgos de los huesos que se han publicado gigantescos; y que los mayores gigantes habrán excedido una mitad la regular estatura humana. Fazelli, historiador exácto, asegura que en su tiempo se habian hallado en quatro sitios diferentes esqueletos de gigantes (1). Kircher juzga que son fabulosos estos hallazgos; y Burmanno es del mismo sentir (2). La exáctitud que observo en Fazelli, me hace sospechar que sea cierto el hallazgo de los esqueletos gigantescos que él supone de ocho codos, y quizá serian de nueve ó diez pies. Un gigante que exceda en quatro pies la regular altura humana, aparece tan monstruoso, que á primera vista cada pie de exceso parece un gran codo de diferencia. Aunque ni la experiencia cierta, ni el cál-

cu-

(1) F. Thomæ Fazelli Ord. Præd. de rebus siculis decades duæ. Panorm. 1560. fol. dec. 1. lib. 1. cap. 6. El autor cuenta que en el año de 1516, cerca del lugar de Mazareno, se halló un esqueleto gigantesco, de casi 20 codos, segun la relacion que le hicieron el conde Guillermo Moncada y su hermana Emilia, testigos oculares. Mas estos pudieron haber visto este esqueleto sin distinguir bien si era humano ó de elefante. Cuenta asimismo el autor, que en 1545, cerca de Palermo, se halló otro esqueleto gigantesco de 20 codos de alto: que en 1550, en el lugar de Calatrasc, cerca de Estella, se halló otro de 20 codos de alto; y que en 1553, en Petralia, feudo de Susana Gonzaga, se hallaron algunos depósitos sepulcrales de piedra, que eran quadrados, y contenian esqueletos gigantescos de 80 codos de alto.

(2) Pedro Burmanno, en su edicion de Suetonio Tranquilo: vida de Cesar Octavio Augusto, cap. 73. (en otras ediciones 72) y en el prefacio á la obra *Thesaurus antiquitatum, et historiar. Siciliae*. Amstel. 1732. fol. vol. 4. en la pag. 17. del vol. 1.



culo sobre la proporcion, peso y configuracion de los miembros humanos, no nos dan fundamentos ciertos para establecer el número determinado de palmos que puede tener la estatura mayor del hombre, no obstante, por las experiencias y razones que despues se notarán, no parece improbable que pueda ser mas de dos veces mayor que la regular altura de los hombres en los países de climas templados. Por tanto, si no se alegan demostraciones que convenzan darse ó haberse dado hombres de mayor altura, parece que se deban juzgar fabulosas las relaciones de los huesos de gigantes de 20, 30, 50, 60 &c. pies de altura. Se han encontrado huesos, que si fueran de gigantes, estos deberian ciertamente haber tenido 60 y mas pies de alto; mas estos huesos, expuestos al exámen anatómico, se han hallado ser no de gigantes, sino de elefantes, ó de animales desconocidos. Hans Sloane hizo una disertacion curiosa (1), en que prueba ser de elefantes muchos huesos y dientes que se juzgaban de hombres gigantes: y Feyjóo (2), fundándose en las pruebas de Sloane, juzgó fabulosos los dientes enormemente grandes, que se veneran y nombran de San Christobal.

No obstante ser hoy comun, y parecer racional la opinion de los que juzgan que no son gigantes, sino de elefantes, ó de otros animales muy corpulentos, los huesos que se han juzgado vulgarmente ser de

(1) Histoire de l'academie des sciences, ou memoires de l'academie &c. an. 1727. Par. 1729. pag. 305.

(2) Teatro critico por Benito Feyjóo Benedictino. Mad. 1737. en el tom. 5. discurso 16. §. 10. Se trata tambien de los gigantes en el discurso 1.

de gigantes, debemos producir algunas pruebas hechas por personas peritas en la anatomía, que dan fundamento para conjeturar que algunos huesos hallados son gigantes.

Francisco Hernandez, médico insigne de Felipe II (1), que le envió á América para observar y delinear las producciones raras de sus diversos climas, dice que en Tezcucó y Tolúla se hallaron huesos gigantes de magnitud extraordinaria. Hernandez, como bien nota Torrúbia, era grande anatómico, naturalista y literato, como atestiguan los hombres insignes que lo comentaron. Torquemada,

(1) Joseph de Acosta citado en el lib. 4. cap. 29. dice: "De esta materia de plantas... hizo una insigne obra el doctor Francisco Hernandez, por especial comision de su Magestad, haciendo pintar al natural todas las plantas de las indias que, segun dicen, pasan de mil y doscientas, y afirman haber costado mas de sesenta mil ducados." Torrúbia en su Gigantología citada p. 93. dice: *Francesco Hernandez fu un gran medico di Filippo II, che l'invio all'America, e per cui spese piu di quello che costasse lo scuoprirla.* Este gran gasto hace honor á Felipe II. Los naturalistas se quejan del descuido de los literatos españoles en publicar los preciosos y costosos manuscritos de Hernandez, que constaban de 17 tomos, y estaban en la biblioteca del Escorial.

Hernandez en el tratado 1. cap. 32. de su obra *Historie animalium, et mineralium novae Hispaniae, liber unicus*, inserto en la coleccion *Rerum medicarum novae Hispaniae thesaurus à Nardo Ant. Reccho Sc. Romæ. 1691. fol.* cuenta que en Chaco, haciéndose un pozo, se encontró una calavera humana con dos caras, quatro ojos &c. y sesenta y quatro dientes; y despues añade: *Per multa gigantum non vulgaris magnitudinis ossa per hosce dies inventa sunt cum apud Tetzcconanes, tum apud Tollucenses, quorum nonnulla in Hispanias delata sunt: alia vero miraculi gratia à proregibus servantur.*

citado ántes, dice que en varias partes se hallaban huesos tan grandes, que daba horror el verlos; y que mostró un diente á Pedro Morlet, peritísimo en la escultura; el qual dixo, que en el mismo dia había visto un hueso, que parecia del muslo, en el convento de San Agustín de México, y que, segun su tamaño, el cuerpo debía tener mas de 11 ó 12 codos de alto. Añade Torquemada, que el diente que él tenía, era de una cabeza que se había hallado en Atlancatepec, quatro leguas de Tlascala, y que le habían visto el gobernador Diego Muñoz, el cura Fray Gerónimo Zarate y otros religiosos de San Francisco. Acosta, citado ántes, dice, que estando él en México el año de 1586, se halló un esqueleto gigantesco en una casa de campo de los Jesuitas. Torrubia, citado tambien, refiere el exámen que se hizo de un hueso gigantesco. Dice así: "Yo tenía un hueso gigantesco, que Don Bartolomé de la Torre halló en el territorio de Toluca, y me lo envió, diciéndome que los indios habían deshecho el esqueleto entero que se había encontrado. . . . El dicho hueso era el ilion de cuerpo gigantesco. . . . Se expuso á exámen en casa de Don Bartolomé Ita y Parra, tesorero de la catedral de México; y lo observaron Don Juan de Baeza, catedrático de Medicina en México, y Fray Francisco Vidal, franciscano y anatómico de la Escuela de Mompeller, insignie cirujano, que había llevado allá el conde de Fuenclara, virey. A este exámen asistieron muchas personas inteligentes, y conviniéron unánimemente en que el hueso ilion era de hombre, y no de bestia (1)."

(1) Torrubia en su Gigantología citada pag. 44. en la p. 51.

La relacion de estos casos parece bastante auténtica; mas de ellos no se puede inferir la altura correspondiente á los gigantes, cuyos huesos se observaron, porque no la indican Hernandez y Torrubia; y la que nota Torquemada, es increíble. Mas auténticas son las relaciones que tenemos de algunos gigantes vivos que se han visto. Entre estas relaciones no cuento las de los gigantes que tienen siete pies de altura; pues que de esta se han dexado ver dos desde el año de 1555 en algunas cortes de Europa. Del Rio dice (1), que en el de 1572 en Ruan vivió un gigante piemontés, que tenía mas de nueve pies de alto. Zacchias dice (2), que en Roma en el de 1600 vió un gigante que tenía casi nueve pies de alto. Amati dice (3), que vió en Pésaro un gigante, nacido en Sinigaglia, ciudad vecina á la de Pésaro, que tenía un codo de altura mayor sobre la ordinaria: se cargaba un peso de 600 libras, de 12 onzas cada una, y ca-

dice que en el palacio del duque de Alburquerque, en Cuellar, hay muchos huesos gigantesco hallados en Nueva-España. En el precioso museo mexicano de Botturini citado, que inútilmente se depositó en el palacio del virey de México, había muchos huesos gigantesco. Los anatómicos españoles y mexicanos pueden exáminar fácilmente estos huesos, y aclarar con sus observaciones la duda de la existencia y determinada altura de los gigantes.

(1) *Martini Del-Rii S. I. syntagma tragediæ latinæ*. Lutet. Paris 1620. 4. vol. 3. en el vol. 6 part. 2. in L. An. Senecæ cœdipum. num. 91. p. 39.

(2) Pablo Zacchias, *qüestionibus médico-legales* lib. 7. tit. 1. qüest. 1. num. 34.

(3) *Amati Lusitani curationum centuriæ septem*. Burdigalæ. 1620. 4. centur. 5. curat. 95. p. 553.

caminaba bien con él. Nicéforo dice (1), que vió un gigante, nacido en Siria, que tenia de alto cinco codos; y vivió veinte y cinco años: su madre, añade, era de pequeña estatura. San Agustin (2) habla de una muger casi gigantesca, que en su tiempo se habia visto en esta ciudad de Roma; y añade, que sus padres no eran muy altos.

Entre los gigantes debemos contar los hombres casi gigantescos que se han visto en la costa que se llama de Patagones. Sobre la altura de estos se ha escrito con notable variedad; pues que, como nota Paw (3), la altura de los Patagones, segun Pigafetta, es de ocho pies: segun Biron, de nueve pies: segun Aris, de diez pies: segun Jantzou, de once pies; y segun Argensola es de trece pies. Paw juzga fabulosas estas alturas; y Perneti (4) impugnándolo pretende confirmarlas con la experiencia, alegando la de haberse hallado en América el esqueleto de un americano de doce á trece pies. El abate Molina (5), hablando de los que habitan la cordillera de montañas de Chile, dice: "los mas altos que yo he visto no excedian la altura de seis pies y tres pulgadas (po-  
ne

(1) *Nicephori Callisti ecclesiastica histor. lib. XXIII. interpr. Frontone Ducao S. I. Lut. Par. 1630. fol. vol. 2. buena edicion lib. 12. cap. 37. p. 307.*

(2) *S. Agust. de civitate Dei lib. 15. cap. 23.* Habla tambien de los gigantes en el cap. 9.

(3) *Defense des recherches phylosophiques sur les americains par Mr. de P... (esto es Paw). Berlin. 1770. 8.*

(4) *Dissertation sur l'Amérique contre les recherches de Mr. de P... par dom Perneti abbé de Brugel. Berlin &c.*

(5) *Saggio sulla storia naturale del Chili del sig. ab. Giovanni Ignazio Molina. Bologna. 1782. 8. lib. 4. p. 336.*

»ne de cinco pies y siete pulgadas la altura regular  
»de dichos habitantes); son huesudos y de miem-  
»bros gruesísimos, que no corresponden á la altura  
»de su cuerpo, á excepcion de las manos y pies, que  
»parecen mas pequeños que lo que pediria su bue-  
»na simetría." Segun la relacion de los misioneros jesuitas que por los años de 1766 se internaron en la cordillera Ande, ácia el austro, se encontraban varios americanos que tenian de alto dos varas españolas y palmo y medio. Biron (1) dice que en el de 1764, llegando á la costa de los Patagones, vió quinientos de ellos, y añade: "el oficial Comming, que  
»tenia seis pies de alto, parecia un pigmeo respecto  
»de estos gigantes: pues que los Patagones son mas  
»gigantes que hombres de alta estatura." De esta relacion infirió Paw que los Patagones, segun Biron, tenian nueve pies de alto: mas bastaba que tuviesen ocho pies para que con alguna exágeracion se entienda verdadera la proposicion de parecer el oficial Comming como un pigmeo á presencia de ellos: el exceso de dos pies en la altura de un hombre sobre la regular hace que aparezca como un gigante. La novedad de las alturas extraordinarias, que se ven rara vez, sirve para engrandecerlas notablemente en la fantasía. Parece pues, que entre los Patagones altos su estatura regular es un pie mas alto que la ordinaria: y si en europa, en que es regular la estatura de los hombres, tal vez se ve alguno de es-  
tos

(1) *Storia de viaggi del capitano Giacomo Cook, con una introduzione contenente la notizia de piu celebri viaggi. Napoli. 1784. 8. en el tom. 1. p. 35.* el pie, de que habla Biron, es menor que el real de Paris ocho líneas.

tos que tenga siete pies, no debe causar maravilla que entre los Patagones haya algunos de ocho. En la Florida se han visto hombres de dos varas y media de altos (1).

## §. III.

*Principios por donde puede regularse la magnitud de los cuerpos animales y humanos, y breves reflexiones sobre la accion y perfeccion de su mecanismo.*

La duda de la estatura mayor á que puede llegar el cuerpo humano, se debe decidir mas por casos prácticos de la historia, que por razones ó cálculos que suministren la geometría y mecánica: por esto, valiéndome siempre de la historia, he puesto en su mayor claridad las tradiciones de las naciones sobre la existencia de los gigantes, sobre el tiempo y paises en que viviéron, y en que se han hallado sus esqueletos, y he notado los mayores gigantes que, segun relaciones ciertas, han existido (2). Todas estas noticias servirán para determinar la mayor estatura del cuerpo humano, segun lo que hasta

(1) Antonio de Herrera en su historia citada, decada 2. l. 10. cap. 6. habla de Data Regulo de la provincia de Chicora, que era gigante, y dice, que su muger y sus veinte y cinco hijos eran disformes, esto es, en altura.

(2) La Florida, historia del adelantado Hernando de Soto, por el Inca Garcilaso de la Vega. Madrid. 1723. fol. lib. 3. c. 24. p. 144. Se refiere que el Regulo Tascaluza y su hijo, mozo de diez y ocho años de edad, tenían de alto mas de dos varas y media: ningun español ni indio pasaban arriba del pecho de Tascaluza.

ta ahora nos enseñan casos prácticos é indubitables. Mas aunque esta determinacion depende mas de las pruebas de la historia que de los principios geométrico-mecánicos, no obstante me parece que el acertado uso de estos podrá servir tambien para aclarar lo que enseña la historia.

En la naturaleza lo que no se ve se suele tener por imposible; porque nuestra ciencia natural es mas de efectos que de causas. De la potencia ó impotencia de estas hallamos la regla en sus producciones; porque no podemos entrar en los senos de la naturaleza y sondear su fondo; y así debemos contentarnos con observar los efectos para inferir de ellos todo el poder de sus causas. Este método de proceder en los discursos físicos es necesario para fundar sistemas de lo que la naturaleza hace: mas para conjeturar lo que puede hacer, es necesario que, no sin alguna temeridad, investiguemos los principios ó reglas con que obra la naturaleza, para inferir de ellos no solamente lo que hace, sino tambien lo que puede ó no puede hacer. Con esta idea propongo las siguientes proposiciones con sus ilaciones respectivas. El método que observaré, será diferente del que he tenido en los demas discursos, porque así lo pide la materia.

Proposicion I.<sup>a</sup> La naturaleza forma todas sus producciones vegetales y animales segun los principios mas rigurosos de proporcion en peso y magnitud, y con relacion á la consistencia y tenaz coherencia de la materia de dichas producciones. Cada produccion de la naturaleza es respecto de esta, como la estatura mas perfecta respecto del mas hábil estatuario. Este puede formar estatuas de toda materia consistente, por exemplo, de cera, madera, mármol, plomo y hierro: mas no puede darles la magnitud que

que quiera ; pues que esta debe corresponder á la consistencia , tenacidad y peso de la materia. La consistencia y tenacidad de la materia férrea son mayores respecto de su peso , que la consistencia y tenacidad de la materia plúmbea lo son respecto del peso del plomo ; y por esto se puede hacer una estatua de hierro mayor que de plomo. La estatua plúmbea , de qualquiera altura que sea , pesa mas que otra férrea de igual volumen ; y la materia del plomo es ménos consistente que la de hierro : por tanto , el mayor peso de la estatua de plomo conspira á la destruccion de esta ; y si se pretende hacer una estatua plúmbea de grandeza desmesurada , aunque esten bien proporcionados los miembros , estos se desfigurarán por el peso prevalente de la materia plúmbea. Por la misma razon se puede hacer una estatua de madera , que sea mayor que qualquiera estatua de cera ; porque la consistencia de la materia de esta , respecto del peso de la cera , es mucho menor que la consistencia de la madera respecto del suyo. De estos principios proviene:

I.º Que cada produccion específica debe tener materia tanto mas consistente y tenaz , quanto mayores sean su peso y magnitud.

II.º Que , si por causas accidentales , la consistencia y tenacidad de la materia son inferiores á su peso y magnitud , su existencia será momentánea.

III.º Que las producciones serán tanto mas durables , quanto mas correspondan la consistencia y tenacidad de su materia á su peso y grandeza.

Proposicion II.ª La naturaleza , que obra necesariamente segun la direccion del supremo Autor infalible , proporciona la consistencia y tenacidad de la materia de sus producciones no solamente á su peso y magnitud , sino tambien á su figura , y á los

exercicios naturales que deben hacer : de que se infiere:

I.º Que las figuras mas disformes se hallan en los animales de ménos materia ó mas pequeños , y estos tienen su materia mas consistente que otros animales diversos de igual volumen. La deformidad de los miembros de una estatua pide que su materia sea mas consistente que la de otra estatua perfecta é igual en el volumen , para que las dos estatuas sean igualmente durables.

II.º Que en toda produccion vegetal ó animal su materia debe ser tanto mas consistente y tenaz , quanto mayores esfuerzos deba hacer naturalmente para la conservacion de la vida vegetal ó sensitiva. En el animal , por exemplo , que para su conservacion debe hacer mayor fuerza , á esta igualmente que á su peso y magnitud debe corresponder la consistencia de su materia.

III.º Que esta consistencia en cada uno de los miembros del animal debe corresponder tambien al destino de sus exercicios. Así mas consistente debe ser la materia de los brazos ó piernas , que la del busto ; y mas consistente que la materia de las piernas debe ser la de los pies , sobre que se mantiene , y obra con todo su peso y movimiento el cuerpo.

Proposicion III.ª En cada especie de vegetales ó de animales , si la naturaleza varía la grandeza de sus individuos , varía tambien la consistencia de su materia , para que corresponda á ella ; de que se infiere:

I.º Que si la naturaleza aumenta el tamaño del individuo de una especie , aumenta tambien la consistencia de su materia.

II.º Que los estatuarios , valiéndose de materias homogéneas , no pueden engrandecer arbitrariamente

las estatuas que de ellas hacen. De mármol, por exemplo, se hará una estatua de la altura regular del hombre, la qual, resistiendo á su peso natural, durará muchos siglos: mas no durará años la estatua marmórea que sea diez veces mas alta que un hombre; porque, con la grandeza de esta estatua, su peso crece desmesuradamente, y no encuentra consistencia correspondiente ni duradera en la materia. La consistencia de esta es igual en las estatuas grandes y pequeñas: mas el peso en estas es mucho menor que en las grandes; por tanto, creciendo en estas el peso, y no la consistencia de la materia, el arte en las estatuas grandes de mármol, para que sus miembros por su propio peso no se desgajen, enlaza internamente los miembros con barras de hierro, ó les pone algun apoyo.

III.º Que la consistencia y tenacidad de la materia en los individuos de cada especie animal, son mayores á proporcion que ellos con la edad crecen en magnitud y peso. El animal que al nacer pasa de diez libras, y en su natural grandeza llega á pesar trescientas, en este estado debe tener materia treinta veces á lo ménos mas consistente que la que tenia al nacer. Así la dureza que la carne de un infante va adquiriendo á proporcion que crece, es efecto natural de la vejetacion, y al mismo tiempo es necesario; porque al mayor peso debe corresponder mayor consistencia en la materia. Si suponemos un hombre de cien palmos de altura gigantesca (como la fábula pinta á los gigantes), su carne debería ser mas consistente que la materia de madera, para que pudiese resistir al peso de la máquina gigantesca.

Proposición IV.ª La naturaleza proporciona el peso y la magnitud de los individuos de cada especie, no solamente á la consistencia de su materia, sino tam-

bien

bien á la calidad del elemento en que viven.

Se infiere de aquí: que la consistencia de la materia de todos los animales tiene relacion á la densidad varia del fluido en que viven, y al apoyo que en el mismo fluido tienen para mantener su cuerpo. El de los peces está de tal modo en el agua, que sobre ella se sostenga uniformemente todo su peso: por esto en el agua puede haber animales de grandeza y peso, que son muy superiores á la consistencia de su materia. Los animales terrestres descargan todo el peso de su cuerpo sobre los pies que sostienen sobre la tierra: mas esta no los aligera del peso; por tanto la consistencia de la materia de tales animales debe corresponder á su peso. En los volátiles el peso de su cuerpo se mantiene volante en virtud del esfuerzo que hace el mismo cuerpo; por tanto la consistencia de su materia debe corresponder no solamente al peso del cuerpo, sino tambien al influxo de su esfuerzo.

Proposición V.ª En el hombre (como tambien en todo animal) la magnitud de su cuerpo, su figura, su peso, la consistencia de su materia, y sus fuerzas naturales, deben tener entre sí determinada proporcion relativa, sin cuyo conocimiento no se pueden determinar los límites de la grandeza mayor á que puede llegar el mismo hombre. Expliquemos esta proposición, en que se contiene lo que la física puede enseñar sobre la mayor altura de los gigantes.

La naturaleza en estos no aumenta la magnitud sin que al mismo tiempo, con proporcion debida, aumente sus fuerzas, su peso, y la consistencia de la materia. El estatuario, al figurar las estatuas incapaces de movimiento vital, no calcula efecto alguno de esfuerzo interno, sino solamente atiende á que

que

que su grandeza no sea tal que el peso correspondiente á ella exceda, ó no sea igual á la coherencia de la materia. Diferentes miras debe tener la naturaleza al formar el hombre; pues que no solamente necesita dar á su materia una consistencia superior á su peso, sino tambien al equivalente á sus fuerzas naturales. La consistencia de la materia en el hombre debe exceder el peso natural de su cuerpo, y el que este hace al moverse, levantarse, subir á sitios altos, inclinarse, saltar &c. Segun estos principios ciertos, si un gigante pesa tanto como diez hombres, de los quales cada uno sea del peso regular de doscientas libras, la consistencia de su materia debe exceder no solamente al impulso del peso de dos mil libras, sino tambien al del movimiento de este enorme peso en el caminar, saltar &c. Esta consistencia seria mas férrea que cárnea, y por tanto físicamente repugnan los gigantes de veinte y mas codos de altura.

La magnitud de cada individuo de toda especie de animales depende mucho de su figura, cuyos miembros no pueden siempre crecer con proporcion debida. En la figura humana, por exemplo, la cabeza á proporcion puede crecer mas que los demas miembros sin detrimento de estos: y en los infantes en quienes es desproporcionada á su corpulencia, y no obstante esta desproporcion de magnitud y peso sucede que se mueven ligeramente, y no padece nada la ternura de sus carnes poco consistentes. Se puede hacer de mármol una cabeza tan grande que para ella no se halle cuerpo que le corresponda. En las estatuas humanas, por razon de su figura, los miembros que mas fácilmente pueden desgajarse, son los brazos que pertenecen al cuerpo: los miembros, de que se compone la cabeza, quales son las nari-

ces, orejas &c. difícilmente se desgajarán por su peso: por tanto se podrá hacer de mármol una cabeza, que tenga cien palmos de circuito, y no se hallará busto que le corresponda. Los brazos en la figura humana impiden que esta se engrandezca quanto podria si faltaran. Generalmente la naturaleza engrandece mas ó ménos la figura de los individuos de cada especie, segun que ella se opone mas ó ménos á los efectos que resultan de la magnitud. Esto mismo se observa en la figura de las plantas.

El volúmen del cuerpo humano es mas pesado que el igual de una estatua de pino, por exemplo: y no obstante, la fuerza que bastaria para arrancar un brazo del cuerpo humano, no basta para arrancarlo de la estatua. Este efecto hace ver que la consistencia de la materia del pino, respecto de su peso, es mayor que la consistencia del cuerpo humano, respecto del suyo; pues que la mayor ó menor consistencia de la materia se gradúa segun las varias fuerzas que se necesitan para separar violentamente sus partes. Segun estos principios, parece que el hombre es incapaz de hacer esfuerzos tan violentos como los que hace, que equivalgan á millones de libras, segun se dirá despues en el libro VII, tratando de la fuerza admirable de sus músculos. Mas en el cuerpo humano es necesario distinguir dos clases de fuerzas. Una fuerza se dirá interna, y otra externa. Los músculos obran con la fuerza interna en las operaciones vitales del hombre; y obran con la externa, quando se emplean en apartar obstáculos, ó levantar pesos. La primera fuerza no tiene tanta proporcion como la segunda, con la consistencia de la materia. La fuerza con que una pulga obra al saltar, es millar de veces mayor que la que tiene para aguantar un peso, ó superar un obstáculo; y no tiene ciertamente proporcion

cion con la consistencia de su materia. Así la fuerza interna muscular del hombre, que se exercita en sus funciones vitales, no corresponde á la poca consistencia de su materia; como ni tampoco la fuerza enorme que llega á hacer un poco de ayre rarefacto, no corresponde á la poquísima consistencia de la materia aérea. La fuerza externa debe corresponder siempre á la consistencia de la materia; y por esto la naturaleza no puede aumentar en el hombre la fuerza externa, sin hacer mas consistente su materia. La fuerza externa que fuese mayor que la consistencia de la materia, ó debia siempre estar cautelosamente en ocio, ó si se exercitaba, destruiria el cuerpo vital en que estaba; pues que siendo mayor que la consistencia de la materia, separaria violentamente las partes de esta. De aquí se infiere, que en los hombres de grande fuerza externa, debe ser proporcionadamente grande la consistencia de su materia.

He propuesto algunas máximas que, deducidas de los principios geométrico-mecánicos, pueden declarar la doctrina física sobre lo máximo del hombre, en orden á su magnitud, peso y fuerza, y consistencia de su materia; mas esta declaracion está lejos de la demostracion, á que no se llega sin el perfecto y difícil conocimiento de la proporcion que entre sí observan en todas grandezas del cuerpo la consistencia de su materia, su fuerza, peso, figura y magnitud. No ménos difícil es poder determinar los límites de la duracion vital del cuerpo humano, y los de la aceleracion ó tardanza en perfeccionarse sus sentidos y órganos de tal modo que el espíritu pueda libremente exercitar sus funciones. La duracion de la vida del hombre por ocho y nueve siglos es cierta, como se probará en el libro VII; y no obstante, atendiendo á la duracion regular de la

vida humana de los tiempos presentes, parece no ménos repugnante que la altura enorme que se da á los gigantes fabulosos. En orden á la mayor aceleracion en perfeccionarse los órganos y sentidos corporales, la naturaleza con casos prácticos ha hecho ver lo que la razon juzgaria fabuloso. Para prueba de esto basta el caso que se refiere en el tomo 1.<sup>o</sup> de las Memorias de los Jesuitas de Trevoux, art. 8. del año 1735. Se lee en él, que Christiano Henrique Heinecken, nacido en 1721 en Lubeck, empezó á hablar á los diez meses: á los doce sabia los sucesos principales del Pentateuco: á los catorce sabia la historia del antiguo y nuevo Testamento; y continuó aprendiendo la historia profana, la geografía, el idioma latino, y algo del frances, hasta el 1725 en que murió. Escribió su vida Christiano de Schoneichi que habia sido su preceptor. La naturaleza con este y otros fenómenos, que se juzgarian imposibles ó fabulosos, se burla de las especulaciones de la física humana.



## CAPÍTULO IV.

*Color del hombre. Negrura de los Etiopes.*

El color en los hombres hace la principal parte de su hermosura ó fealdad : el mal color da fealdad aun á las facciones mejor delineadas ; y el buen color encubre ó disimula la fealdad de las disformes. Mas ¿quál es el color bueno , y cuál es el malo ? La mayor parte de las naciones africanas tiene por bueno y hermoso el color negro en los hombres : muchas naciones asiáticas conceden este honor al negro-claro : los americanos , al aceytuno-encarnado : los europeos y los septentrionales de Asia , al blanco ; bien que no faltan algunas á quienes agrada el moreno. Segun esta diversidad de caprichos en las naciones , parece que no hay en el hombre color que sea absolutamente feo ó hermoso ; sino que será hermoso entre unas naciones el que entre otras será feo. El color que mas agrada no es el que nunca ó rara vez se ve : no sucede al color lo que á la hermosura , la qual , aunque sea rarísima , siempre se aprecia. Cada nación juzga hermoso ó bueno el color que la caracteriza : el físico despojado de preocupaciones , descubre en el blanco una bondad que no halla en los otros colores. El color blanco reflecta mas rayos de luz que los demas colores : pinta mas vivamente la imágen del objeto , y aun la engrandece ; y por esto las estatuas blancas parecen mayores que sus originales ; mas su grandeza aparente se disminuye á proporcion que se van engrandeciendo. El color blanco en los hombres supone la piel mas dura y áspera que el moreno ; porque reflectiendo mas rayos luminosos que este , la piel

debe ser de fibras mas unidas y duras. Parece que el color primitivo de los hombres es el blanco ; porque este se halla en los armenios y georgianos que han vivido siempre en sus mismos paises , en que empezó el nuevo restablecimiento del género humano despues del diluvio.

Mas fácilmente se pasa del color blanco al negro , que de este al blanco ; y como este se va bastardeando con el comercio de las naciones negras ó demasidamente morenas , se puede temer que cada siglo se estrechen mas los límites de la blancura. Esta en España y Portugal se ha obscurecido bastante con la mezcla de los árabes ; y la primitiva de los españoles solamente se puede hallar en los cántabros , cuya sangre , lengua y honor conservan hoy tenazmente lo que heredaron de sus antiguos progenitores. El color de los gallegos , que no se han mezclado con los árabes , pudo haberse bastardeado con la mezcla de los celtas ; los quales , como se ha demostrado históricamente en el tomo XXI de la obra intitulada *Idea del universo* , se establecieron en Galicia , y desde ella pasaron á Irlanda. En América va fixándose el color negro , y extendiéndose mas y mas con la llegada anual de casi setenta mil etiopes esclavos , que se sacan de Africa , como se lee en la relacion de los viages de Guillermo Snelgrave.

Los colores mas famosos con que se distinguen , y aun nombran las naciones , son el blanco y el negro : á estos se podia añadir otro , que es el amarillo , si es verdad que en Africa se ha descubierto una nacion amarilla , como se refiere en la historia general de los viages. En la relacion del viage del capitán L'Atkins á la Guineá , el año de 1721 , se lee , que este capitán vió en una casa de la ribera del rio Sestro un hombre perfectamente amarillo ; y

queriendo informarse varios ingleses de la causa de este color extraordinario, entendiéron por señas del hombre amarillo, cuya lengua no entendian, que era de un pais, en que toda la nacion era amarilla. Esta misma noticia tuvo despues L' Atkins de los capitanes Bull, Finche y Lambe, que habian visto en la Guinea varios hombres perfectamente amarillos; y el capitan Thompson dixo á L' Atkins, que habia visto otros dos hombres amarillos en Angola, y otro en Madagascar. La gran cólera, de que abundan los etiopes, puede producir fácilmente el color amarillo en los infantes, quando estan en el útero materno, y hacerlo permanente y natural en ellos por toda la vida. Al vicio de los humores en los etiopes se debe atribuir el color de los que en el reyno de Loango se llaman Dondos (1). Estos desde léjos parecen europeos; mas desde cerca se observa en ellos un color perfectamente cadavérico.

El blanco y el negro son los límites de todos los colores de la naturaleza. El número de ellos no se puede fácilmente determinar; mas sí conjeturar que es de no pocos millares, pues que el arte de figurar mosaico ha llegado á hacer en el blanco y el negro la graduacion de veinte y dos mil colores, con cuya variedad forma con piedras finas los retratos tan viva y hermosamente como el pincel con los colores. La naturaleza no tiene ociosos estos colores; los distribuye entre todos los individuos del linage humano, y entre todas las especies de los animales. Considerada la variedad de colores en el hombre, es justo que

(1) Véase el lib. 13. en el tom. 16 de la historia general de los viajes, traducida en italiano.

fixemos nuestra atencion en el de los etiopes; pues que la negrura de estos nos ofrece dudas no ménos difíciles que curiosas. Si la mayor parte de los hombres fuera de color negro, se harian dudas famosas sobre el color blanco, quizá llegará tiempo en que se hagan; mas porque los hombres son generalmente blancos, y estos son los que principalmente estudian mas en el libro de la naturaleza, se propone como fenómeno de esta el color negro de los etiopes. A las dudas que se propondrán sobre la negrura etiópica, y á la decision que de ellas se dará, adelanto las siguientes observaciones.

I.<sup>a</sup> El color negro se halla en las naciones que habitan en los países africanos de la Zona tórrida; así como el color blanco mas perfecto se halla en las naciones europeas y asiáticas que habitan en la Zona templada. Asimismo las naciones tienen color mas ó ménos obscuro, á proporcion que se acercan á la Zona tórrida. Esto sucede comunmente en todas las quatro partes del mundo. Parece pues, que la variedad de climas geográficamente considerados, ó la mayor ó menor latitud, tienen gran relacion con los colores.

II.<sup>a</sup> En países de una misma latitud, contenida entre los dos trópicos, se halla gran diferencia de colores; pues en los africanos que estan en la Zona tórrida, las naciones son negras, y en los americanos de la misma Zona, las naciones son aceytunadas ó morenas. Parece pues, que la variedad del clima, ó la mayor ó menor actividad y vecindad del sol no bastan para la totalidad del efecto de la negrura ó blancura; y que sobre estos colores influye tambien la constitucion física de cada pais, y de sus producciones.

III.<sup>a</sup> Los cabellos y la barba en los hombres tienen

nen relacion con el color de sus carnes. En los blancos la mayor ó menor blancura influye sobre el color vario de los cabellos, y abundancia ó escasez de la barba. En los etiopes la negrura causa efectos notables en su pelo. América, que presenta lampiñas casi todas las naciones que la habitan, nos ofrece pruebas claras de la relacion que hay entre su color acetyunado y el pelo. Sobre el color de los americanos Ovalle habla así (1): "Son los chilenos los mas blancos de la América; y los que nacen en mas altura al polo, y en regiones mas frias, lo son mas... pero aun los que estan en la misma altura de Flandes, nunca llegan á ser tan blancos como los flamencos; ni jamas vi uno rubio: todos, así hombres como mugeres, tienen el pelo negro, muy duro y grueso, de manera que los mestizos, que son hijos de español é india, no hay otra señal para distinguirlos del puro español, sino en el pelo, que esta hasta la segunda ó tercera generacion no se modifica: en todo lo demas no hay diferencia alguna, ni en las facciones del rostro, ni en el talle y brio... En los indios el tiempo no hace la mella que en nosotros; y así encubren los años no solo por lo lampiño (que esto es comun á otras naciones) sino porque no encanecen sino muy viejos, de cincuenta y cinco á sesenta y mas años, que de ahí para atras parecen siempre mozos; y quando llegan á tener toda la cabeza blanca, ó comienzan á tener alguna calva, es allá vecino á cien años... Tambien conservan largo tiempo la dentadura y la vista; y finalmente..."

(1) Histórica relacion del reyno del Chile por Alonso de Ovalle jesuita. Roma. 1646. 4. cap. 5. p. 94.

"nalmente, todos los accidentes y achaques de viejo, que son alguaciles de la muerte, llegan á ejecutarles á sus casas mas tarde y á paso mas lento que á otras naciones." Molina (1), nacido en Chile, dice: "La encarnacion de los chilenos es morena roxa, como de color de cobre. Los septentrionales, que habitan en el centro de las provincias del Araucó á la latitud de treinta y nueve grados, son blancos y rojos, tienen los ojos azules, y los cabellos rubios como los europeos (2). Los chilenos generalmente tienen poca barba como los tártaros; mas parece que no tienen barba alguna, porque se la arrancan con alicates ó pinzas que llevan siempre consigo." Clavijero (3), nacido en Nueva-españa, dice: "Los mexicanos son de ojos negros, de dientes iguales, fuertes, blancos y limpios, de cabellos espesos, negros, gruesos y lisos, de barba escarsa, y comunmente no tienen pelo alguno en las piernas, muslo y brazos. Su piel es de color olivastro." Los americanos pues, dispersos por climas diferentísimos, convienen en distinguirse de los europeos en el color bronceado, y en tener poca ó ninguna barba, y el pelo grueso. Se infiere pues, que los humores que alteran ó varían el color en los

(1) Juan Molina: Saggio sulla storia nat. del Chili, p. 335. Se citó en el cap. 3.

(2) La nacion herisibocona se llama por moja *Tizini* y *Tizi-chuti*, esto es, rubia-cabeza. Los herisibocones son blancos, y tienen rubios los cabellos.

Hablo de esta nacion en el ensayo práctico de las lenguas, artículo 4. num. 4.

(3) Franc. Xavier Clavijero: storia antica del Messico, lib. 1. §. 15. Se citó en el cap. 3.

hombres, causan tambien variedad en la naturaleza y color de su pelo.

IV.<sup>o</sup> Parece innegable el influxo del clima y de la física constitucion de los países sobre el color y pelo de los hombres: mas ignórase el tiempo que se necesita para la produccion de estos efectos. Por esta ignorancia no me atreveré á suponer decidida la duda que algunos modernos atrevidamente resuelven con opiniones contrarias sobre si los etiopes establecidos en países de blancos, se blanquean despues de algunas generaciones sin mezclarse con ellos; ó por lo contrario los blancos establecidos en países de etiopes, se ennegrecen igualmente. Dos veces he escrito en italiano sobre esta cuestión: la primera vez con la autoridad de escritores y exjesuitas misioneros, dixé que los etiopes no se blanqueaban; y la segunda con autoridad de exjesuitas que me parecieron mas críticos, dixé lo contrario. Vuelvo á escribir sobre la misma cuestión despues de haber tenido una conferencia literaria con tres doctos y críticos exjesuitas americanos. En ella oí todas sus observaciones y reflexiones: les propuse las que yo habia leído; y despues de largo discurso, inferí que hasta ahora no se tienen las observaciones necesarias para resolver la duda. Para su decision cierta es necesario observar el efecto que sucede en determinadas familias de etiopes, que se hayan conservado á lo ménos por un siglo sin mezclarse con blancos, ni con otros negros. Se debe tambien notar la nacion de estas familias; pues que entre las naciones etiopes, la negrura tiene diversísimas graduaciones, como la tiene la blancura entre los blancos. Para saber pues, si los etiopes se blanquean, es necesario últimamente cotejar el color de dichas familias despues de un siglo, con el de otras de la misma nacion.

cion. Sin estas cautelosas observaciones la dicha duda será siempre duda; y nunca se sabrá la verdad que los autores caprichosamente suponen averiguada, fundando sobre ella sistemas que hasta ahora deben llamarse fantásticos. Los jesuitas de la provincia de Paraguay tenian mas de tres mil esclavos para el cultivo de sus posesiones: todos estos esclavos descendian de algunas familias de etiopes esclavos que les habian dexado los fundadores de sus colegios y misiones, y no compraron jamas esclavos nuevos. Estos negros que tenian los jesuitas (según me atestiguan los señores Don Gaspar Juarez y Don Francisco de Iturri, cuyas producciones literarias se empezarán á publicar en el presente año de 1789) se conservaban en el año de 1767 con su negrura que parecia natural; no obstante que algunas familias de ellos contasen ya ciento y cincuenta años de establecimiento en las haciendas jesuíticas. Este caso práctico no basta para que yo me atreva á decidir la duda; pues ignoro á que naciones pertenecian las dichas familias, y la respectiva graduacion y cotejo de su negrura.

Paso ya á tratar de la negrura de los etiopes, sobre la qual ocurre proponer dos dudas. La primera sobre la causa primitiva de la negrura, ó la causa que hizo aparecer entre los hombres el primer negro. La segunda es sobre el sitio corporal en que existe la negrura; esto es, si en la piel, ó en el humor que por ella transpira.

Establezco la causa primitiva de la negrura en una enfermedad desconocida á los físicos, ó en alteracion de humores compatibles con lo que médicamente llamamos sanidad. La experiencia enseña que la alteracion de humores, y la mayor ó menor abundancia de unos ó de otros, causan en los hombres va-

riedad de colores morenos, blanquecinos, verdes, pajizos &c. La naturaleza humana padece muchas enfermedades no registradas aun en la medicina, y está expuesta á padecer otras que hasta ahora no existen; así como actualmente padecemos enfermedades que ántes no se conocieron ni existieron. Las alteraciones que en sus humores puede padecer la naturaleza humana, sin detrimento de la sanidad corporal, son quizá tantas, quantos son los individuos de ella. Estas enfermedades ó alteraciones desconocidas tienen efectos ciertos, si bien se ignora su relacion con ellas. Entre estos efectos la buena crítica debe contar la transformacion momentánea ó dureza de colores en la especie humana, la variedad y degeneracion de ellos. De estos exemplos se leen pruebas en la obra del buen físico Cat, intitulada: *Del color de la piel humana, particularmente de la piel de los negros, y de la metamorfosis de estos, tanto accidental, como por nacimiento.*

A la alteracion de humores que causó la negrura en el primer hombre, sucedió lo mismo que á tantas otras alteraciones de achaques y accidentes, cuyos efectos son perpetuamente hereditarios. El color blanco fué el primitivo de la humana prosapia; porque se halla, como se dixo ántes, en los descendientes de Noé, que no han abandonado el pais en que el mismo Noé habitó. La barba tiene relacion con el color blanco; pues que la tienen todos los blancos. Tiene tambien relacion con el color la determinada calidad del pelo; pues este en los blancos no es como en los negros de Africa, ni en los bronceados de América. Una desconocida alteracion de humores bastardeó el color en algunos blancos, por razon de alimentos, ó de actividad del sol, ó por efecto de enfermedad; y el color bastardeado produjo por relacion natural la

calidad varia en el pelo. Maleados los humores que bastardearon el color y la calidad del pelo, su alteracion, compatible con la sanidad médica, continuó de generacion en generacion; y se hizo natural lo que en su principio fué efecto regular de la naturaleza. Es fácil degenerar de bueno en malo; y es difícil de lo malo pasar á lo bueno, quando el mal es tal que puede hacerse natural. Toda alteracion de humores que es compatible con la sanidad médica, se debe llamar perfectamente buena: y los diversos grados de su bondad podrán tener efectos exteriores muy diversos, como los del color y de la calidad del pelo.

Segun esta doctrina ó sistema, en que nada aparece improbable, se entienden bien los raros fenómenos de verse blancos hijos de etiopes, y negros hijos de blancos; y al mismo tiempo se concibe que el hijo de negro debe comunmente ser negro en todo clima y pais; porque hereda la alteracion de humores, que dió principio á la negrura. Los hijos de negros y blancos aparecen algo blancos; porque con la mezcla es menor la dicha alteracion de humores.

Segun este sistema no es fenómeno irregular el verse naciones blancas en paises que generalmente son de negros. Pigafetta dice (1): "Todos han creido que el etiope es negro por causa del sol; mas es cosa cierta que baxo de la línea equinoccial nacen hombres casi blancos, como en el reyno de Melinde y de Mambazá, que estan baxo de la línea; y en la isla de Santo Tomás ya mas de cien años que habitan portugueses, y sus hijos se blanquean cada dia  
»mas.

(1) Relazione del reame del Congo da Filippo Pigafetta. Roma. 1594. 8. lib. 1. cap. 2.

»mas.» Los hombres que nacen blancos en Melinde y Mambaza, serán probablemente hijos de forasteros blancos, en quienes el clima no ha causado aquella alteracion de humores que produce la negrura. El color blanco podrá durar siglos en los países africanos de la zona tórrida; mas probablemente no podrá durar millares de años, pues que segun las suposiciones hechas, se ve que generalmente se va bastardeando el color blanco en las naciones, á proporcion que estas estan vecinas á la línea equinocial. Mas aunque despues de algunos millares de años el blanco puede bastardear, no por esto se infiere que, despues de los mismos años, los etiopes, establecidos en países de blancos, lograrán tener blancura; porque, como se dixo ántes, mas fácilmente se pasa de lo bueno á lo malo, que de esto á lo bueno. No obstante, no aparece difícil que el etiope se pueda blanquear despues de los muchos mas años que el blanco necesita para ennegrecerse.

Es digno de notarse aquí lo que un militar erudito, que ha viajado por las quatro partes del mundo, dice, impugnando las inquisiciones filosóficas de Paw sobre los americanos. Dice así (1): «No es verdadero, como afirma Paw, que las familias de árabes establecidas en las costas de Africa y en la cafrería, son ya semejantes á los nacionales, por causa del calor de los países. Son semejantes á los nacionales los árabes que se mezclan con ellos; y los que no se han mezclado, conservan su color, la nariz aguileña, los cabellos negros, y barba larga del mismo

»CO-

(1) Del' Amerique &c. par le philosophe La Douceur, p. 15. obra citada, trat. 1. cap. 3.

»color, á la qual tienen mucha veneracion. En una palabra, yo no he advertido diferencia entre los árabes de Madagascar y los de Basora. Asimismo es falso que los negros se blanquean en los países frios y templados sin mezclarse con los nacionales. Hay muchas familias de negros perpetuados en la América septentrional ya ha mas de ciento y cinquenta años, y no he notado diferencia en su color y fisonomía. He exâminado estos dos puntos con la mayor atencion; porque entónces sabia ya el parecer de Buffon sobre ellos.... Los holandeses y otras colonias europeas, que mucho tiempo ha se establecieron en Cabo de Buena-Esperanza, no parecen hotentotes ni cafres: como ni tampoco los franceses establecidos en Madagascar, islas de Borbon y Mascareña, son negros. El que no estudia la naturaleza sino en su gabinete, no la conocerá jamas, escribirá cuentos en lugar de historias.» Este autor escribe con el ardor militar, con que está enseñado á empuñar la espada. Sus observaciones convienen con mi sistema; mas no por esto las admito todas, pues para decidir absolutamente que ningun color se muda, es necesario usar las precauciones que ántes se advertieron en la observacion IV. No dexo de advertir que algunos autores han escrito (1) que los descendientes de los portugueses que en el 1540 penetraron hasta lo interior del Africa, y se establecieron allí, se confunden ya con los negros en el pelo, color y fisonomía. Asimismo han escrito que los descendien-

(1) Véase: I. principj della sana filosofia: opera dell' abate Para, tradotta dal francese. Venezia. 1781. 8. vol. 2. sezione 7. p. 105.

dientes de los árabes, que en el siglo VII.<sup>o</sup> entraron en los países interiores del Africa, son perfectamente negros; y que los descendientes de los hebreos que despues de la destruccion de Jerusalem, huyeron á los países meridionales de Africa y Asia, se han transformado todos, segun el grado de calor de los países en que se establecieron. Todos estos efectos pueden haber provenido de haberse mezclado los portugueses, árabes y hebreos con los negros nacionales. Los árabes salieron de España con el mismo color con que entraron. En Africa no se distinguen en el color los descendientes de los árabes españoles. En Argel se conservan aun los descendientes de los últimos reyes de Granada; y un amigo mio que ha estado en casa de ellos, me ha dicho que convienen con los demas argelinos en el color. Los descendientes de dichos reyes en sus casas hablan siempre español; y se suelen servir de esclavos españoles. En algunos españoles, que probablemente descenden de árabes, porque sus apellidos son palabras arábicas, he notado ser comun el color moreno: uno solamente he conocido algo blanco. Parece pues, que la naturaleza trabaja mucho para desterrar del cuerpo humano el color negro ó moreno que una vez ha recibido por alteracion de humores que se ha hecho natural.

Pasemos á la segunda duda sobre la causa inmediata que en el cuerpo de los etiopes ocasiona la negrura. Parece que esta proviene de cierto humor que se detiene en la piel, y transpira por sus poros. Expliquemos la detencion del humor en la piel, y despues se exâminará su calidad. En la superficie del cuerpo humano debemos considerar en primer lugar su cubierta exterior, que se suele llamar piel, baxo de la qual hay otra cubierta, que es una membrana carnosa; y despues de esta hay otra, que es una

membrana muscosa, ó comun á los músculos. La cubierta, llamada piel, se suele dividir en tres partes: una, que se dice epidermis ó sobrepel: otra se llama cutis; y la tercera membrana adiposa. La epidermis, que es una tela finísima y transparente, pegada fuertemente á la cutis, se ve como un tejido esponjoso: no se determina fácilmente su origen, ó la causa de su reproduccion: mas se advierte que con facilidad vuelve á crecer. Es creible que deba su origen á la materia ó licor de las papilas que hay en la cutis. Esta es como un tejido de fibras membranosas, nerviosas y tendinosas, que se asemeja al paño de un sombrero. En su superficie exterior se ven algunas prominencias, ó granos glandulosos que suelen llamar papilas, en que entran los hilos capilares de los nervios llamados cutáneos. Las papilas, que son como una criba, ó red, y por esto componen un cuerpo llamado reticular, estan rodeadas de substancia crasa y tenaz. Se juzga que las papilas son una continuacion de las venas y arterias capilares, y que en ellas se deposita la linfa de la sangre. Esta en las papilas dexa la linfa serosa; y sus partes roxas siguen circulando por sus respectivos canales. En la superficie interna de la cutis se ve una continuacion de glándulas llamadas millares, porque se asemejan al mijo. Estas glándulas penetran la cutis; y son el manantial del sudor, y de cierta materia crasa y pegajosa. A esta explicacion se deben añadir las siguientes observaciones. I.<sup>a</sup> Si la piel (1) se tiene por mucho tiempo en agua, se hacen muy

(1) Véase el diccionario universal médico &c. de Chambers, al artículo *cutis*.

sensibles las glándulas millares. II.<sup>a</sup> El cuerpo reticular que forman las papilas de la cutis en su superficie exterior, es muy diferente en varias partes del cuerpo humano, principalmente en la cara y en varias partes de ella, como en los labios, mexillas &c. III.<sup>a</sup> Entre la epidermis (1) y la cutis se halla una substancia mucosa, que es blanca en los europeos, negra en los etiopes, morena en los morenos, y de color de greda en los blanquecinos: tiene manchas rubias en los rubios; y es mas viscosa en los negros que en los blancos y morenos.

Segun estas observaciones parece que para la investigación de la causa inmediata de la negrura en los etiopes, se deben tener presentes dos cosas: la una es el texido de su piel, y la otra la calidad del humor que por él sale. En orden al texido de la piel se podrá decir que en los etiopes es diverso del que se halla en los blancos. ¿Por qué en estos, preguntó, algunas partes de sus cuerpos tienen constantemente diverso color? Se me responderá diciendo: que siendo el cuerpo reticular de la cara diverso del cuerpo reticular de otras partes del cuerpo, y siendo asimismo diverso el cuerpo reticular de las mexillas y de los labios; en todas estas partes, segun la diversidad del texido, debe ser vario el color. La razon parece clara, porque las papilas, que forman el cuerpo reticular, sirven como de depósito, en que se separan las partes linfáticas y roxas de la sangre; y estas partes transpiran, se detienen, ó vuelven á su circulacion antecedente, segun que es varia la formacion del cuerpo reticular. La que tiene los labios,

(1) Para citado.

bios, por exemplo, conspira para que en ellos quede ménos humor linfático que roxo. En los etiopes el texido del cuerpo reticular no solamente será diverso del texido de los blancos, sino que probablemente será mas homogéneo que lo es en los blancos; y por esto en los etiopes no debe haber tanta variedad de colores como en los blancos.

De estos se diferencian los etiopes no solamente en el dicho texido, sino tambien en la substancia negra que tienen en él y en los que podremos llamar centros de la vital vejetacion. La anatomía hecha en los cuerpos de los etiopes ha descubierto, dice Para ántes citado, que tira al negro la substancia medulosa del cerebro: es casi negra la glándula pineal; negrea algo el enlace de los nervios ópticos, y su sangre está cargada de mas roxo obscuro que la de los blancos. Segun las observaciones de Santorini, si á un etiope se quita la epidermis, queda visible un humor pegajosísimo de color negro, que se comunica á los que le tocan. Asimismo si la piel de un etiope se restriega con un lienzo blanco, luego en él se ve algo de tintura negra. Segun Malpighi, la sobrepel de los etiopes es blanca. Ruisch envió desde América á Europa una piel de etiope, de la qual la superficie interior era mas negra que la exterior. Barriere en su disertacion sobre la causa física del color de los negros defiende con varias experiencias que la sobrepel de ellos tiene un negro transparente. No tengo dificultad en creer verdaderas varias y contrarias experiencias, con que se pruebe ya negra, y ya blanca la sobrepel de los etiopes por causa de la mayor ó menor tenacidad del humor negro y pegajoso del cuerpo reticular á que la sobrepel está unida; y para declarar esto servirán las siguientes observaciones. I.<sup>a</sup> Los etiopes



nacen blancos. II.<sup>a</sup> Los etiopes que mueren ahogados en el agua aparecen despues blancos. ¿Cuál es la causa de estos efectos? A mi parecer es una misma. Los infantes hijos de etiopes estan rodeados en el útero materno de un humor acuoso que impide la coagulación de aquella substancia negra y pegajosa que, depositada en las glándulas millares, causa despues la negrura. Esta substancia en los etiopes que mueren ahogados en el agua, se deslie con esta, y sale de los poros del cuerpo. Así en los etiopes que nacen, y en los que han muerto ahogados en el agua, su color debe ser blanco; porque desaparece la substancia negra que se ha desleído con el agua.

Sobre la naturaleza y formacion de la dicha substancia negra, cuya calidad es objeto de la segunda duda propuesta, se debe apreciar el sentir de Ruisch, pues le funda en la anatomía que hizo de muchos cadáveres de etiopes. Estos, segun el mismo Ruisch, abundan de hiel, la qual en muchos cadáveres se halla tan negra como la tinta; y se observa que el color de los cadáveres es mas ó ménos negro, segun la mayor ó menor negrura de su hiel. Es cierto que los negros vomitan la cólera del mismo color que los blancos; mas podrá ser que en el estómago se altere su color con la fermentacion. Asimismo, segun Ruisch, el color de los etiopes corresponde al mayor ó menor negro-roxo de su sangre, y en los vasos de la piel se halla un licor muy semejante á la bilis, la qual, segun su parecer, se separa en el tejido mismo de la epidermis. Algunos físicos juzgan que proviene del hígado el licor que causa la negrura en la piel.

La calidad rara del pelo de los etiopes merece que sobre ella se haga alguna reflexion: es fenómeno de la naturaleza; pero no tanto como el color

negro. Los pelos son las plantas del cuerpo humano que les sirve de terreno; y varian tan fácilmente como las plantas terrestres por causa del clima y de la extravagancia del tiempo. El pelo negro en los hombres blancos se hace blanco con la edad: la causa parece levísima, y el efecto es notable, pues se hace pasage de un color extremo á otro extremo. Los pelos pues, que son substancias meramente vegetales como las plantas terrestres, tienen sus raices bulbosas en la ínfima cubierta de la piel. En esta cubierta sembró ó depositó la naturaleza las semillas del pelo, el qual, al empezar á crecer, traspasa la cubierta reticular, y despues la epidermis: esto es, en los cuerpos negros pasa ó atraviesa una substancia tenaz y pegajosa, y recibiendo poca nutricion por la falta de esta, y por el estorbo que encuentra, aparece endeble, enroscado y corto. En los cuerpos blancos es mas abundante la nutricion del pelo, y menor el impedimento de su salida; por cuya razon sale derecho, y suele ser largo.

## CAPITULO V.

*Fisonomía del hombre.*

La fisonomía es el sello característico que la naturaleza ha puesto en los hombres para que, no obstante su inmensa muchedumbre, cada uno se distinga fácilmente del otro. Por muy semejantes que entre sí sean dos personas, siempre la atenta observación descubrirá muchas cosas en que se diferencian claramente; y no sin maravilla se observa que entre millones de hombres no se encuentre uno que en la fisonomía convenga perfectamente con otro. ¿Qué pintor ó escultor hay que pueda figurar tanta diferencia de semblantes humanos? ¿Quién enseñó á la naturaleza el arte de producir tanta diversidad de figuras, sin que aun por acaso llegue á confundir una con otra, ó á hacerlas perfectamente semejantes? Conviene confesar que así obra la naturaleza; porque hay un artífice sapientísimo que con oculta mano la mueve y dirige, para que sin ninguna confusión multiplique infinitamente las diferencias á proporción que crece el número de individuos de la especie humana. Si en esta faltaran las señales características y distintivas de cada individuo suyo, la perfecta semejanza de los hombres produciría innumerables desórdenes en la sociedad civil: ellos deberían retirarse de esta, en que el continuo comercio sería un perpetuo engaño.

Se diferencian notablemente los hombres por su color y estatura, y mucho mas por su fisonomía; por lo que difícilmente distinguimos aun las personas mas conocidas quando se nos presentan con el rostro cubierto ó enmascarado. Algunas naciones convienen en

el color, y muchas en la estatura: ¿mas cuánto se diferencian todas en la fisonomía? Si comparamos la de un europeo con la de un chino ó de un etiope, hallaremos diferencia tan notable, que esta nos induciria á conjeturar los individuos de especies diversas, si la atenta observación del obrar de la naturaleza no nos hiciera conocer la engañosa apariencia de sus variaciones accidentales. Un hombre bien parecido en la China, dice Du-Halde en su historia, debe tener cabello negro, frente ancha, ojos pequeños y hundidos, nariz corta, boca mediana, poca barba y orejas grandes. Para ser bien hecho de cuerpo basta que por su gordura sea capaz de llenar bien una silla al sentarse. El japon, de ideas análogas á las del chino, aunque de estirpe diferente, quiere los ojos pequeños y hundidos, las cejas bien pobladas, la nariz chata, la cabeza gruesa y cortas las piernas. El etiope presenta en su obscuro y feroz rostro la hermosura que le agrada, y que consiste en color atezado, labios gruesos, nariz chata, ojos hundidos, y especie de lana en lugar de pelo. He aquí los distintivos característicos de la fisonomía y hermosura agradable de estas naciones.

Siendo tanta la variedad de fisonomías que dan fundamento á la hermosura respectiva de cada nación, ¿quién podrá determinar las facciones que se deben reputar por mas hermosas? Si la resolución de esta duda dependiera del voto de las naciones, la europea ciertamente quedaria mal; porque poco mas de cien millones de personas que tiene Europa, pone la hermosura en facciones muy diferentes de las que agradan á mas de doscientos y cinquenta millones de personas que hablan dialectos chinos. Los americanos la ponen algo diferente de la que agrada á otras naciones; y los etiopees africanos que se extienden por

mas

mas de mil leguas, la ponen diferentísima de la que se ve y alaba en las demas naciones del mundo. La hermosura, á la vista del filósofo observador atento de la naturaleza, no está expuesta á estas preocupaciones vulgares y comunes en las naciones; y por esto, como se dixo ántes, consiste en cierta proporcion de miembros y facciones que la naturaleza y el arte reconocen ser la óptima. Mas sí, sobre la hermosura consultamos al gusto vulgar y estragado de las naciones, deberemos decir que no hay persona que pueda agradar, ó reputarse hermosa, en todo el mundo; mas cada uno será hermoso en su nacion, si tiene las prendas que agradan al estragado ó buen gusto de sus nacionales. Un etiope seria feo en su país, si en lugar de lana tuviese pelo; y un europeo se afrentaria de tener en lugar de pelo la lana del etiope.

Una muger china se avergonzaria de tener cabello dorado; y esto agradaria á una española. Los ojos de los europeos parecen á los chinos monstruosos; y los pequeños y hundidos de los chinos parecen dos agujeros á los europeos. Estos se honran con la barba, y una gran parte del mundo pone su hermosura en un mero asomo de ella. Así ninguno puede tener prendas corporales que agraden á todos.

Habiendo propuesto la variedad de fisonomías que hay en los hombres, me parece propio de la presente materia el exáminar ¿si en la fisonomía humana hay algunas señales que conduzcan á conjeturar la grandeza del espíritu del hombre, y las pasiones del ánimo? Los antiguos pensáron en este punto con mucha preocupacion, y no falta entre los modernos (1) quien

(1) Véanse: *Lettres philosophiques sur la physionomie*. Buffon, *Histoire natur.* tom. 4. virilite.

quien sostiene errores, que solamente pueden encontrar asilo en la ignorancia y en el vulgo. ¿Qué hacen ni pueden hacer nariz corta ó larga, roma ó aguileña, cabeza redonda ó quadrada, orejas grandes ó pequeñas, ojos azules, negros ó castaños, ni otras semejantes particularidades para inferir la nobleza del espíritu, ó las pasiones que mas le combaten? ¿No es cosa ridícula persuadirse que el alma tenga relacion para sus operaciones con la apariencia exterior de aquellos miembros, la qual no tiene conexión alguna con el mecanismo corporal, de que el espíritu se vale para sus actos? ¿Quántos hombres hay que son combatidos de las mismas pasiones, no obstante que son muy desemejantes en la fisonomía? Por cierto que si la fisonomía fuera indicio de las inclinaciones del ánimo, cada fisonomía deberia indicar su inclinacion particular para no ser una señal equívoca; y por consiguiente, así como son innumerables las fisonomías, tambien deberian serlo las pasiones. ¿Y dónde encontraremos tan grande número de pasiones é inclinaciones del hombre, que corresponda al de las fisonomías pasadas, presentes y venideras? La fisonomía pues no puede dar sólido fundamento para formar idea de la nobleza y pasiones de un espíritu; y quien por ella se gobierna, se expone á manifiestos errores. Así se engañó Ciceron en la fisonomía de Cesar, á quien con esta frívola persuasion dexó por seguir á Pompeyo; y Zopiro, viendo á Sócrates (que era verdadero filósofo, dado á las virtudes morales), leyó erróneamente en su rostro el carácter de un hombre vicioso. Por tanto el arte fisonómico se deberá colocar entre la astrología judiciaria, y la buena-ventura de los gitanos.

Tan léjos está que la fisonomía sea indicio de las pa-

pasiones del ánimo, que ántes es menester que se mude ó altere algo en el hombre la fisonomía ordinaria, para que se conozca en su rostro que le combate alguna pasión; y así quando el hombre se inquieta, al punto se descubre en su semblante una configuración muy diversa de la que tiene ordinariamente. De aquí procede que si vemos algun rostro, cuya configuración natural se asemeja á la que muestra un hombre ayrado, se nos propone como propio de un hombre traidor, vengativo, ó siempre mal humorado; aunque sea, como muchas veces sucede, el hombre mas de bien y mas pacífico del mundo. Este juicio es imprudente, quando tal configuración es natural; porque en este caso no es efecto de la impresion é influxo del ánimo. En algunos hombres, por el hábito en inquietarse con enojo, toma el rostro una configuración de ferocidad consistente y durable; en este caso aquellas señales exteriores que deben su formación al impulso del ánimo, solamente nos pueden hacer conjeturar prudentemente el hábito de abandonarse á la pasión que indican, y de donde nacen; aunque entónces realmente no es la fisonomía la que muestra la pasión, sino que esta se muestra ella misma por medio de la mutación habitual de la fisonomía.

Quando se conoce la fisonomía natural de una persona, no es difícil conjeturar las pasiones que la combaten, observando la alteración involuntaria de su fisonomía. En la aflicción, alegría, amor, vergüenza y compasión se hinchan los ojos, y los obscurece y cubre un humor, que deshecho se convierte en lágrimas. En la tristeza se baxan los extremos de la boca, se alza el labio superior, se abren mucho los párpados, la pupila está alta, y se descubre mucho de lo blanco de los ojos. En el menosprecio y burla se

se hincha la nariz por el lado por donde se alza el labio superior, se retira una extremidad de la boca, se cierra un poco la vista de este mismo lado, y al mismo tiempo están baxas las pupilas. En la risa se levanta la parte superior de las mexillas, y los extremos de la boca; estos se alargan, y al mismo tiempo se cierran algo los ojos: el labio superior se levanta, y se abre la boca. Si la risa es inmoderada, se arruga también la nariz. En la alegría y gozo, los ojos, cabeza y demas miembros se agitan mucho; porque todos los fluidos se mueven extraordinariamente. En la tristeza y aflicción se baxan los ojos, cabeza y brazos, y el cuerpo suele quedar como inmóvil por causa del movimiento lento de los fluidos (1).

Todos estos movimientos necesarios del rostro humano, á presencia de qualquiera pasión violenta en el hombre, nos harán conjeturar la guerra interior que le combate, si tenemos anterior conocimiento de su fisonomía natural. En toda pasión los ojos son los que mas nos descubren los afectos del ánimo. El espíritu humano se asoma por ellos, y nos muestra casi sin libertad su estado presente. Por esto se observa que la vista, no sin especial providencia, es el sentido privilegiado y distinguido entre los demas; pues se halla adornado con los párpados, como con puertas que pueden ocultarlo y esconderlo de la censura y curiosidad pública, siempre que al hombre parezca, y le con-

(1) Se alaba la obra: *Essai sur la physiognomonie par Mr. Gaspar Lavater*. Haye 1782. vol. 2. en la que se describen bien los delineamientos del rostro, como otros tantos caracteres de la hermosa expresión de la pintura y estatuaría.

convenga esconder perfectamente su interior.

Excluida de la fisonomía natural, la aptitud para indicar lo interior del ánimo humano, dudan algunos físicos si por lo ménos el color del cuerpo podrá servir de indicio para conjeturar las inclinaciones del espíritu. No se puede dudar que el temperamento natural de los hombres tiene alguna remota correlacion con sus pasiones; por lo que con la diversidad de temperamento unos se inclinan mas fácilmente á ciertos vicios ó virtudes, y otros á otras. Tambien es cosa cierta, que si no siempre, á lo ménos muchas veces, el color natural de los semblantes manifiesta el temperamento natural de los hombres. Así el encarnado suele abundar en sangre: el blanco en pituita: el amarillo en cólera; y el aceytunado y moreno en melancolía. Asimismo se nota que los vermejos no son tristes: los verdinegros no son alegres; y los pálidos no suelen ser de la mayor serenidad de ánimo. Los amigos de César le aconsejaban á desconfiar de Antonio y Dolabela, y él les respondió: yo no temo los rostros frescos y vermejos, sino los pálidos y flacos, aludiendo en esto á Bruto y Casio. De lo dicho se infiere que, aunque el color no sea siempre indicio suficiente de las inclinaciones y pasiones del hombre, algunas veces lo es; y en fuerza de él se pueden conjeturar; mas siempre el juicio será poco fundamentado. Se acertará una vez, y se errará muchas.

## CAPÍTULO VI.

*Variedad de temperamentos naturales en el hombre, y sus efectos.*

**H**abiéndose considerado el exterior del hombre, paso á penetrar y analizar mental y físicamente su interior, en que se halla lo mas maravilloso de su fábrica corporal. No me propongo hacer de esta la anatomía que mas oportunamente se expondrá despues, quando, siguiendo el órden de esta historia, haya conducido el hombre al término de su vida; sino solamente pretendo declarar la naturaleza y los efectos de su temperamento natural, objeto curioso y útil, no ménos de la ética, que de la física. No trataré del temperamento del hombre, en quanto consta de naturaleza mixta, que se compone de dos substancias diferentísimas; de las cuales una, que es el alma, es espiritual, intelectual, necesaria en juzgar, libre en obrar, y sensible á las impresiones físicas; y la otra, que es el cuerpo, es material y orgánica, con operaciones vitales, dependientes del espíritu que le anima. Por temperamento natural, de que trato, entiendo la complexión corporal del hombre, ó el conjunto de humores que reynan en su cuerpo; los cuales, segun su mayor ó menor abundancia y actividad, de tal manera excitan, alteran y modifican los impulsos de la naturaleza humana en cada nacion, y en cada país, que á ellos se suele atribuir en gran parte la diferencia de inclinaciones y costumbres, que se observa en los hombres. En esta materia, hoy favorecida por la nueva raza de filosofantes, algunos de estos, queriendo renovar ó

convenga esconder perfectamente su interior.

Excluida de la fisonomía natural, la aptitud para indicar lo interior del ánimo humano, dudan algunos físicos si por lo ménos el color del cuerpo podrá servir de indicio para conjeturar las inclinaciones del espíritu. No se puede dudar que el temperamento natural de los hombres tiene alguna remota correlacion con sus pasiones; por lo que con la diversidad de temperamento unos se inclinan mas fácilmente á ciertos vicios ó virtudes, y otros á otras. Tambien es cosa cierta, que si no siempre, á lo ménos muchas veces, el color natural de los semblantes manifiesta el temperamento natural de los hombres. Así el encarnado suele abundar en sangre: el blanco en pituita: el amarillo en cólera; y el aceytunado y moreno en melancolía. Asimismo se nota que los vermejos no son tristes: los verdinegros no son alegres; y los pálidos no suelen ser de la mayor serenidad de ánimo. Los amigos de César le aconsejaban á desconfiar de Antonio y Dolabela, y él les respondió: yo no temo los rostros frescos y vermejos, sino los pálidos y flacos, aludiendo en esto á Bruto y Casio. De lo dicho se infiere que, aunque el color no sea siempre indicio suficiente de las inclinaciones y pasiones del hombre, algunas veces lo es; y en fuerza de él se pueden conjeturar; mas siempre el juicio será poco fundamentado. Se acertará una vez, y se errará muchas.

## CAPÍTULO VI.

*Variedad de temperamentos naturales en el hombre, y sus efectos.*

**H**abiéndose considerado el exterior del hombre, paso á penetrar y analizar mental y físicamente su interior, en que se halla lo mas maravilloso de su fábrica corporal. No me propongo hacer de esta la anatomía que mas oportunamente se expondrá despues, quando, siguiendo el órden de esta historia, haya conducido el hombre al término de su vida; sino solamente pretendo declarar la naturaleza y los efectos de su temperamento natural, objeto curioso y útil, no ménos de la ética, que de la física. No trataré del temperamento del hombre, en quanto consta de naturaleza mixta, que se compone de dos substancias diferentísimas; de las cuales una, que es el alma, es espiritual, intelectual, necesaria en juzgar, libre en obrar, y sensible á las impresiones físicas; y la otra, que es el cuerpo, es material y orgánica, con operaciones vitales, dependientes del espíritu que le anima. Por temperamento natural, de que trato, entiendo la complexión corporal del hombre, ó el conjunto de humores que reynan en su cuerpo; los cuales, segun su mayor ó menor abundancia y actividad, de tal manera excitan, alteran y modifican los impulsos de la naturaleza humana en cada nacion, y en cada país, que á ellos se suele atribuir en gran parte la diferencia de inclinaciones y costumbres, que se observa en los hombres. En esta materia, hoy favorecida por la nueva raza de filosofantes, algunos de estos, queriendo renovar ó

erigir una nueva secta de fatídicos , atribuyen al temperamento , que es causa necesaria , casi toda la actividad sobre los vicios ó virtudes que prevalecen mas en unos países que en otros , ó en unas gentes mas que en otras. Quanto se engañen estos filósofos sobre tal modo de pensar que , absolutamente tomado , parece ser extravagancia filosófica , ó impiedad contra la ética y física, se declarará despues que se haya establecido el influxo que al temperamento natural se puede conceder filosóficamente sobre las acciones , costumbres é inclinaciones del hombre.

§. I.  
*Variedad de temperamentos corporales en el hombre por causa de la diferencia de los climas y alimentos.*

**D**os géneros de causas hay que concurren á formar el temperamento natural del hombre : unas se dirán extrínsecas , porque lo son ; y otras por el mismo y respectivo motivo , se dirán intrínsecas. Empiezo á tratar de las primeras , y despues discurriré de las segundas.

Por práctica y razon es dogma comun entre los filósofos antiguos y modernos , que en la diferente complexión de los hombres influye mucho la variedad de atmósferas en que viven , y de alimentos con que comunmente se mantienen. La experiencia constante de todos los siglos , y su atenta observacion, nos hacen ver que en unos países los habitantes son universalmente coléricos , y en otros son melancólicos : en unos son sanguíneos , y en otros son flemáticos ; y porque necesariamente cada uno de estos humores ha de producir su efecto físico sobre los cuerpos en que domina , naturalmente debe inclinar á las pasiones que le sean mas análogas ó conaturales ; por lo que consiguientemente se debe afirmar que el clima , que entiendo por su atmósfera y producciones naturales , puede contribuir para que la constitucion corporal , las inclinaciones y pasiones sean ordinariamente muy diferentes entre los hombres habitantes en países de climas diversos.

Para prueba práctica é individual de esta máxima , basta que se dé una simple ojeada por la superficie terrestre , considerando el obrar de varias

naciones. En los países de las septentrionales (por cuyo nombre entiendo las que habitan entre cincuenta y sesenta y cinco grados de latitud) sus habitantes son comunmente sanos, robustos, y de grande estatura. El frío los hace fuertes y feroces; y la sanidad y robustez fecundos. Son ordinariamente sufridos en la fatiga y el trabajo; porque á sus cuerpos, endurecidos con la inclemencia del clima, no se hace muy sensible la incomodidad. Por esta calidad apreciable en el cuerpo militar, que suele transmigrar de clima en clima, son estimados como más fuertes y sufridos los soldados de los países septentrionales. En Alemania, dice Hostmann (1), se estiman más los soldados de Pomerania, Westalia &c. que los de Silesia y Austria. En Inglaterra los soldados más estimados son los de Escocia; en España los de Galicia; y en la China los de Córrea. Los habitantes de los países septentrionales son también valerosos y atrevidos, porque su robustez y abundancia de sangre les infunden valor, y destierran de la fantasía los temores; y por esto son intrépidos en emprender y continuar las conquistas de otros países. A estas causas se deben atribuir las frecuentes invasiones que las tierras australes han padecido de los habitantes de las septentrionales. Así como nota (2) Bodin (con cuyo parecer convienen las historias antiguas y modernas) "los grandes imperios se en-

(1) *Friderici Hostmani opera physico-medica*, Genevæ 1748. fol. tom. 6. en el vol. 7. Véase tom. 5. disert. 10. de temperamento, num. 28. p. 108.

(2) *Joan. Bodini methodus ad facilem historiar. cognition.* Paris 1572. 8. cap. 5. p. 130.

»sancháron y dilatáron siempre ácia el austro; y  
»apénas desde este se extendiéron ácia el septen-  
»trion. Los asirios venciéron á los caldeos; á los  
»asirios los medos; los griegos á los persas; á los  
»griegos los partos; los romanos á los cartaginen-  
»ses; á los romanos los godos; á los árabes ven-  
»ciéron los turcos"; y á estos han vencido y vencen  
actualmente los rusos. Los ingleses venciéron á los  
franceses, y los escoceses á los ingleses. Los cán-  
tabros, noble reliquia de la antigua sangre españo-  
la, no han sufrido jamas el peso de las conquistas  
y leyes imperiales ó reales. El Asia ha sido con-  
quistada once veces por los septentrionales, y dos  
veces solas por los australes. En América (1) los gran-  
des imperios de los incas y emperadores mexicanos  
se extendiéron principalmente ácia el equador, en-  
contrando siempre la mayor resistencia en las na-  
ciones polares; las quales la han hecho hasta ahora  
á la dominacion española. Es pues indubitable que  
los septentrionales han dado más veces la ley á los  
australes que estos á aquellos.

Si las naciones septentrionales exceden en fuerzas  
y valor á las australes, estas suelen sobrepujar á aque-  
llas en la viveza del ingenio, segun la práctica y sen-  
tir comun de los autores, que con Aristóteles (2) juz-  
gan ser buena para el ingenio la sangre delicada y li-  
ge-

(1) Véanse las historias del imperio mexicano por Clavigero, y del peruano por el Inca Garcilaso de la Vega, que se citarán despues en el trat. 2.

(2) *Aristotelis opera græc. et lat. studio Guilielmi Du-Vall.* List. Paris 1619. fol. vol. 4. de partib. animalium, lib. 2. cap. 2. en el vol. 2. p. 979.



gera de las gentes australes; así como para la robustez y el valor lo es la crasa y caliente de las septentrionales. "No obstante, se debe confesar que de las naciones septentrionales salen hombres de ingenio aptísimo para hacer progresos en las ciencias que necesitan de profunda meditacion, para la qual las proporciona su temperamento melancólico. Al vigor corporal, con que se ofuscan frecüentemente las luces de la razon, se debe atribuir la inhumanidad que tal vez se halla en el ignorante vulgo de las gentes septentrionales, de costumbres ásperas y semejantes, como dixo Séneca (1), á la rigidez de su clima."

A los antiguos ingleses llamó Horacio crueles con sus huéspedes (2), porque los sacrificaban por víctimas. Aunque las ciencias, y principalmente la religion christiana, han humanizado las ásperas costumbres de la nacion inglesa, no obstante el pueblo de Londres ha dado frecüentes pruebas de su furor indómito. Por lo contrario, el pueblo de Constantinopla, aunque bárbaro por religion y educacion, haciéndose sensible al influxo de su clima benigno, suele dar exemplos raros de humanidad; y con tal horror mira la crueldad, que alguna vez ha inventado castigar con la muerte á los crueles con los animales (3); mas en

(1) Séneca de ira, lib. 2. cap. 16. p. 18. de la edicion. Séneca opera ex. J. Lipsii emend. Amstel. 1628. *Fere itaque imperia penes eos fuere populos, qui mitiore celo utuntur: in frigora, septentrionemque vergentibus immansuetos ingenia sunt, ut ait poeta, suoque simillima celo.*

(2) Horacio: carmin 3. odæ 4. *Visam britannos hospitibus feras.*

(3) Bacon de Verulamio, *Fideles sermones* 13.

en este caso será cierto, que por no ser cruel con los animales, es inhumano con los hombres. Por regla general se podrá decir que la historia de las revoluciones europeas nos presenta en las naciones septentrionales exemplos de mayor ferocidad mas frecüentes que en las australes.

Las que de estas habitan en tierras templadas entre los 35 y 50 grados de latitud, tienen los humores mas bien equilibrados que las septentrionales; porque no es demasidamente grande la alteracion regional de los humores en los paises en que no son excedentes el frio ni el calor. Por esto las naciones de tales paises son mas pacíficas, se sujetan aun mas al depotismo (1) que entre ellas reyna mas que entre los septentrionales; son mas equitativas en sus juicios, y ménos temerarias que las septentrionales en sus determinaciones. En las tierras australes, situadas desde los 35 grados hasta el equador, sus habitantes, por el excesivo calor que en ellas hace, tienen quemada la sangre, y abundan en humores salados; y por esto fácilmente se inclinan á los vicios de ira y luxuria. La sutileza y ligero movimiento de sus espíritus animales conspiran mucho á inclinarlos á la inconstancia, astucia y desconfianza, vicios comunísimos á los habitantes de paises baxos.

La influencia de los climas tiene gran poderío sobre la calidad de las enfermedades y el desconcierto de los humores; por lo que, como dice el divino Hipócrates (2), no será acertado en sus curas el médico que,

(1) Notó bien Séneca, en el texto citado, que los imperios estaban en los paises australes.

(2) Magni Hippocratis Coi opera gr. et lat. industria Io. Antonide Vander Linden, Lugd. Bat. 1665. 4. vol. 2. al principio del excelente tratado *de aerib. aquis lacis.*

que, entrando en un pais para profesar su arte, no se informa, ó conoce bien su clima, situacion y producciones, y la manera que tienen de vivir sus habitantes. Los climas influyen sobre las pasiones; mas su influxo es muy limitado, como probaré despues, y dista mucho del que Montesquieu establece en el cuerpo muerto de sus leyes, que escribió dudando, porque él vivió dudando, y dudando debió morir: tales, á mi parecer, fuéron su vida, ciencia y carácter. Montesquieu pues, dice (1) que la ociosidad y floxedad son propias de los paises cálidos. Yo creeria por lo contrario (respondiendo con una especie de paralogismo, de que Montesquieu hace frecuente uso) que siendo efecto del frio el congelar y entorpecer los miembros (por cuya razon siempre se ha dado al invierno el título de perezoso), era mas natural que fuesen flojos é indolentes los habitantes de los paises frios, que los que habitan en los calientes; porque el calor suelta los miembros, y los hace expeditos para qualquier ejercicio.

A la verdad poco ó nada hacen el frio ó el calor para que los hombres sean mas ó menos industriosos y aplicados al trabajo: de estos efectos hay causas ciertas y universales, que son la abundancia y la miseria. En muchos paises la causa de la ociosidad es la falta de instruccion y cultivo, ó de medios para trabajar, como sucede á muchas naciones bárbaras de América, y principalmente á la California, la qual, no teniendo casi otros medios para su subsistencia que la pesca, un poco de caza, y la cosecha de higos indios, vive ociosa, porque no tiene tierras que labrar. Generalmente las causas universales de

(1) Montesquieu: *L'esprit. des loix*, lib. cap. 2.

de la mayor ó menor industria y ociosidad de las naciones, se deben establecer en la abundancia ó miseria natural de los paises en que habitan. Es notoria á los pastores esta verdad práctica y fundamental; y en ella se halla la verdadera causa de la diferencia de industria entre las naciones. En España se tiene á los andaluces por mas inclinados al ocio que á los catalanes y gallegos: el juicio no me parece errado; y la causa de la diferencia consiste en la fertilidad y abundancia de la Andalucía. Múdense los catalanes y los gallegos á Andalucía, y los andaluces á Cataluña y Galicia, y se verá que el ocio no se muda de provincia ó patria, sino que estará siempre en la mas fértil y abundante. Las campiñas de Roma son fertilísimas; y por esto sus labradores son mas inclinados al ocio que los del ducado de Urbino, que es ménos fértil. El Genovesado es incomparablemente mas caliente que Suecia y Dinamarca; y en estos reynos no se encontrará ningun pueblo mas industrioso que los del Genovesado; y la causa es porque en este, muy semejante á la California, apenas se halla tierra de labor, siendo todo una cadena de peñascos, cuya dureza se vence con la industria y con el trabajo. Hay otra causa que se podrá llamar secundaria de la industria; esta es el luxó que se ha introducido en un pais. Con dificultad habrá en Europa pais en que la abundancia reyne tanto como en Italia: con todo eso los géneros son caros por razon de los muchos gastos que se hacen con el luxó, mayor aquí que en ningun otro pais de Europa. El luxó ya introducido hace que el vestido pobre se juzgue no industria de virtud, ó de moderacion, sino efecto claro de miseria; y los hombres, rehusando mas la afrenta de la miseria que la fatiga del trabajo, se aplican á este, no solamente para vivir, sino tambien para no aparecer pobres.

Vuelvo al filósofo Montesquieu: ¿mas qué fin tuvo este en querer persuadir que los hombres de países cálidos son ociosos y perezosos? Bastante declara en un capítulo de su obra citada, en que magistralmente establece, como por consecuencia legítimamente inferida de antecedentes ciertos (1), que el monaquismo nació en los países calientes del oriente, en que los hombres se inclinan mas á la especulacion que á la accion: que en buenos términos es decirnos que la vida monástica se instituyó á influxo del clima, que dió motivo á que hombres holgazanes por temperamento inventasen y hallasen un género de vida genial á su indolencia, y con él procuráron fomentar su pasion. Véase un rasgo filosófico de impiedad, disimuladamente embebido en las palabras de este mal filósofo y mediano político. O Montesquieu quiso engañar á los ignorantes, vendiéndoles por verdad una cosa que él sabia ser falsa; ó él se quiso mostrar ignorante con los sabios, afectando que ignoraba lo que no es creible que ignorase. Todas las historias pregonan que los primeros institutores de la vida monástica fuéron laboriosísimos, no solo por el trabajo que en sí tienen el retiro, la oracion, la penitencia y demas ocupaciones espirituales, sino tambien por el corporal con que alternaban en los demas ejercicios. Si á Montesquieu, que no dexa de deleitarse tambien en especulaciones ridículas, le hubieran llevado á especular entre aquellos santos monjes, creo que hubiera renunciado á todo el gusto de la especulacion por huir de la demasiada accion que, estando con ellos, deberia hacer. Quien lea que

(1) *L'esprit. des loix*, lib. 14. cap. 7.

el monaquismo nació en los países, donde los hombres se inclinan á la especulacion mas que á la accion; juzgará que se hacian monges para estar dia y noche pensando en los predicables de Porfirio, ó en las proposiciones geométricas de Euclides: por lo ménos se deberá persuadir que todos los hombres de aquellos países calientes no pueden dexar, sin hacer violencia á su natural, de estar siempre en consideraciones especulativas, y ser otros tantos Aristóteles inventando categorías; otros tantos Platones fingiéndose repúblicas imaginarias.

El tener que hacer con hombres como este nos hace muchas veces que nos valgamos de cosas ridículas para confundirlos. ¿Por qué pues, preguntaria yo á Montesquieu, los caballos y los asnos se empezáron á propagar despues del diluvio desde la Armenia? Creo que responderia, que porque en Armenia se paró el arca en que estaban con la familia de Noé los animales: que si se hubiera parado en Europa, en Europa hubiera empezado su propagacion. Pues del mismo modo digo yo: el monaquismo empezó en países cálidos; porque en estos empezó la publicacion del Evangelio, el qual se halla descrito como el estado de mas perfeccion dentro de la religion christiana. Si el Evangelio se hubiera empezado á publicar en el norte, en este hubiera nacido el monaquismo de todos los países del mundo, sin que fuese necesario que los monges de los países cálidos del oriente viniesen á fundarlo en los frios del norte. No se juzgue inútil esta digresion necesaria para demostrar el libre y vano pensar de Montesquieu sobre la institucion del monaquismo.

Ultimamente, para satisfacer al título de este párrafo, digo que la diversidad en la complexion puede provenir no solamente de la gran variedad del  
frio

frio ó calor de la atmósfera , sino tambien de la naturaleza de los alimentos. Así , dice Hostmann (1), los franceses que , por ser aficionados á las carnes, abundan en sangre , tienen ingenio pronto para toda ciencia , y una mente voluble y alegre. Los españoles que , por sus alimentos fuertes y crasos , tienen la sangre que les hierve , son adustos y vehementes en las pasiones y empresas. Los italianos, por su sustento necesario , delicado y aromático , son inclinados al placer , y poco aptos para sufrir trabajos fuertes. Los ingleses, por el gran uso del vino, se diferencian mucho de las demas naciones del norte en sus costumbres é ingenios. Yo soy de sentir, que el alimento y modo de vida suple en unas naciones lo que en otras puede causar el clima sobre el temperamento. Así vemos hombres fuertes y feroces no solamente en el norte , sino tambien en los países mas calientes. En medio del calor inmenso del Africa y de las islas Filipinas se encuentran la robustez y fuerzas que se pueden admirar entre los suelos del norte.

(1) Disert. phys. med. 10. n. 29. p. 109. de la edicion citada , tom. 5.

## §. II.

*Variedad del temperamento por causa de la sangre y demas humores.*

Vengamos ya á las causas intrínsecas é inmediatas de la variedad de temperamento entre los hombres , las cuales nos dan ocasion de considerar mas individualmente y en particular sus efectos. La diversidad del clima y de los alimentos pueden contribuir á la del temperamento del cuerpo ; pero no le constituyen , y por eso digo que concurren á él como causas intrínsecas. Mas las que verdadera é inmediatamente le constituyen y componen , son la cantidad y calidad de los humores ; y la variedad que haya en estos , la habrá tambien en el temperamento. Así diremos que dos hombres son del mismo temperamento , si participan de iguales humores en cantidad y calidad ; y diremos que son de diferente , si el uno , por exemplo , abunda mas en sangre que el otro ; ó aunque sean iguales en la cantidad de la sangre , el uno la tiene mas caliente y encendida que el otro ; y lo mismo se debe decir de los demas humores , cuya diversidad en circular influye tambien no poco en diferenciar las complexiones.

Esto supuesto , es antiquísima sentencia entre los físicos , como dice Hostmann (1) , que las diferentes complexiones en los hombres producen costumbres diferentes ; sobre lo qual trató Galerio en un libro aparte.

En

(1) Disert. phys. med. 10. n. 6. 7. &c.

En un colérico, dice el mismo autor, se advierte la sangre caliente y delicada: por tanto, circulando aceleradamente por las membranas del cerebro, dispone fácilmente su ánimo á los actos impetuosos de ira, osadía, impaciencia y temeridad. Estos vicios crecen en el colérico á proporcion que el calor, movimiento y copia de sangre se aumentan. El ingenio de los coléricos es pronto, eficaz y á propósito para la disputa y persuasión. La cólera inclina á la venganza, sedición é inquietud.

El melancólico tiene espesa la sangre; por cuya razon es algo lento su movimiento. Esta lentitud hace que se fixen mucho las ideas; por lo que los melancólicos son pertinaces, callados, pensativos, tímidos y tardos en sus determinaciones. Los melancólicos son muy á propósito para los estudios que piden meditacion profunda para administrar la justicia, y dar consejos; porque la abundancia de sangre hace que se les fixen mas tenazmente las ideas, para seguir con constancia un estudio ó negocio; mas si son escasos de sangre, á la solidez de sus ideas suelen suceder la sospecha y temor.

Quando el cuerpo tiene proporcionada cantidad de sangre, y esta no es demasiadamente ligera ni densa, su movimiento es suave y arreglado; por lo qual en este caso se advierte un temperamento templado, con que se vive tranquilamente sin los excesos de la ira, ni los aguijones del temor. Los que gozan de esta complexion, son inclinados al ocio, á la diversion y á los placeres.

Aquellos, cuya sangre abunda en suero, y tiene movimiento lento, se llaman flemáticos; los quales son perezosos, tímidos y poco aptos para los estudios.

Si se atiende á la varia complexion que tienen

las tres principales edades del hombre, juventud, virilidad y vejez, se notará en los jóvenes el calor y movimiento acelerado de la sangre como en los coléricos; en la edad varonil, una sangre ménos viva, como en los que gozan de temperamento templado; y en los viejos, un movimiento lento de la sangre, como en los melancólicos.

## §. III.

*Doce cánones, en que se establece la doctrina fundamental de la variedad de costumbres y temperamentos.*

**E**n lo que se ha dicho hasta aquí, he supuesto siempre que el clima, los alimentos y la complexion de los humores del cuerpo influyen en las costumbres: esto lo he dicho, mas por acomodarme á lo que hallo escrito por varios autores juiciosos y de crédito, que porque yo esté persuadido de ser ciertas todas las correspondencias que suponen de climas con humores, y de humores con costumbres. Por tanto, permítaseme exáminar ahora mas en particular estos puntos, y determinar hasta qué punto se puede admitir el dicho influxo; porque si no se puede negar todo, del conceder demasiado se siguen los inconvenientes que se insinuaron al principio, y despues se expondrán mas difusamente. La dificultad está en encontrar con un buen medio. Este es el que yo intento lograr y tener; y para proceder con mayor claridad en una materia de suyo confusa, la propongo con division en las proposiciones siguientes.

I.<sup>a</sup> De la uniformidad del clima (lo que se dice del clima, se entiende tambien de los alimentos) no se puede tomar argumento universal y cierto de la

uniformidad del temperamento. En una misma nacion, y en una misma ciudad, baxo el mismo clima; cuánta diversidad de temperamentos no se ve! Unos son melancólicos, otros biliosos, otros sanguíneos &c. Aun un mismo hombre en su mismo país pasa muchas veces de un temperamento á otro en diversas edades.

II.<sup>a</sup> La variedad del clima tampoco prueba absolutamente la variedad del temperamento. Se encuentran gentes del mismo temperamento en gran diferencia de climas. Muchos europeos participan de la complexión de humores que comunmente juzgamos reynar en los africanos; y muchos africanos convienen con la de los europeos. No todos los ingleses son adustos y melancólicos, ni todos los franceses son joviales, y de suave condicion; tambien hay franceses de humores hipocondriacos, é ingleses de genio alegre; hay italianos taciturnos, y de gran seriedad; y hay españoles poco serios, y muy habladores.

III.<sup>a</sup> Aunque de la uniformidad ó diferencia del clima no se puede sacar argumento cierto de la uniformidad ó diferencia del temperamento, no obstante hay razon congruente para persuadirse que los del mismo clima convienen, aunque no en todo, en gran parte, en el temperamento; y los de diverso clima se diferencian. El clima diferente altera y modifica diversamente los humores que constituyen el temperamento, como generalmente afirman los médicos, y yo, con Hostmann, noté poco ántes. No quiero decir que todos los africanos, por exemplo, sean perfectamente iguales, y semejantes entre sí en la complexión; sino que, hablando en general, mas dista el temperamento de un africano del de un europeo, que el de un africano del de otro africano.

IV.<sup>a</sup> De la uniformidad de climas tampoco se puede

de sacar argumento seguro de la uniformidad de costumbres. Hablando los filósofos de las causas necesarias, qual es el clima, dicen á una voz, que de las mismas causas nacen los mismos efectos. Esto no se verifica del clima respecto de las costumbres. El Africa, que antiguamente fué una region civilizada y culta, y hoy, sin mudar de clima, es una selva de bárbaros, nos puede dar otra vez el valor y prudencia de un Anibal, y el ingenio de un Agustino y de un Tertuliano. La Grecia, que hoy se ve sepultada en la ignorancia, puede otra vez enseñar á Roma. Roma, que hoy es avasallada, puede otra vez señorear al mundo. La Europa, que hoy es señora de gran parte del orbe terrestre, puede otra vez ser esclava. La América, que hoy se ve señoreada, puede otra vez ser señora. Esta variedad de sucesos nos hace ver que, sin que haya novedad en los climas, pueden faltar y reproducirse en qualquier país, la ciencia, la virtud, el valor, la cobardía, la ignorancia, y quanto bueno y malo hay en el hombre. No solamente se advierte en las diversas partes del mundo esta sucesion de vicios y virtudes; sino tambien en cada una de las naciones se ve que en cada siglo varían mucho sus inclinaciones á unas virtudes mas que á otras, y á unos vicios mas que á otros. En cada siglo se mudan las costumbres, como se mudan los gobiernos ó las modas, y no se muda el clima. Así hay en una misma nacion siglos de guerreros y valerosos, y siglos de pacíficos y cobardes: siglos de sábios, y siglos de ignorantes: siglos de hombres virtuosos, y siglos de viciosos: siglos de súbditos fieles, y siglos de revoltosos: siglos de príncipes grandes, y siglos de príncipes inútiles ó de un inferior mérito. Un hombre solo tal vez ha dado nuevo tono al pensar de los hombres, y nuevo siste-

ma á sus costumbres: así Confucio le dió ventajoso á todo el imperio de la China.

V.<sup>a</sup> Tampoco de la variedad del clima se infiere con seguridad la diversidad de costumbres. La variedad del temperamento no se arguye seguramente de la diferencia del clima, como consta de la proposición II.<sup>a</sup>: luego ni la diversidad de costumbres, puesto que el clima no concurre inmediatamente á ellas, sino mediante el temperamento, como diré en la proposición siguiente.

VI.<sup>a</sup> Lo mas que se puede conceder al clima en orden á las costumbres, es que influye remotamente en ellas, en quanto influye en el temperamento. En realidad el clima no toca inmediatamente á las costumbres, siendo mero agente extrínseco y lejano de las pasiones del hombre; pero dispone los humores del cuerpo, los quales pueden excitar en él, ó inclinarle á esta ó la otra pasión. Por exemplo, el clima, que haga abundar en cólera, concurrirá, por medio de este humor, á hacer á los hombres iracundos; y lo mismo digo á proporcion, de otros humores y complexiones. Pero aquí se debe advertir que, no dependiendo el temperamento totalmente del clima, sino tambien de otras causas, como son la comunicacion de los humores de los padres, la disposición de los vasos humorales para la mayor ó menor velocidad en la circulacion &c, tendrá el clima ménos influxo en el temperamento, que este tiene sobre las costumbres.

VII.<sup>a</sup> El clima influye sin duda algunas veces en varios efectos del cuerpo puramente materiales, quales son la sanidad, robustez y fuerzas, y por consiguiente en la aptitud para aguantar el trabajo y la fatiga. De esto nos dan clara prueba la diferente duracion de vida que, como se dirá en otro lugar, se

ad-

advierte en varias naciones, y la diversidad del vigor, sanidad &c.

VIII.<sup>a</sup> El temperamento de los humores no influye de modo alguno en las pasiones y vicios puramente espirituales, como son la soberbia ó envidia &c. Esta proposición es clara por la improporcion que hay entre una cosa y otra; y es evidentemente práctica por la experiencia; pues no hay clima ninguno que haga á los hombres humildes y misericordiosos, ó caritativos con el enemigo: estos son efectos solos del clima de la virtud.

IX.<sup>a</sup> Hay algunas pasiones tan universales en todo el mundo que, ó hay un temperamento universal para todas ellas, ó no dependen de la variedad de temperamentos. Todos los hombres repugnan igualmente al trabajo; y si se ven algunos mas aplicados á él que otros, esto es efecto de la necesidad ó del interes con que ellos vencen su repugnancia: el temor del mayor mal obliga á sujetarse voluntariamente al menor indispensable; y la pasión mayor destruye la menor, con quien es incompatible: todos son igualmente inclinados á los placeres sensuales, y si se ve algun pais, en que mas se note esta pasión que en otros, es porque las leyes y la religion han perdido allí su fuerza sobre el pundonor: virtud que pueden oprimir, no destruir, porque la vergüenza es voz de la naturaleza, y no efecto del clima.

X.<sup>a</sup> En pasiones mixtas (esto es, que aunque sean propiamente del alma, dependen tambien del cuerpo, ó este las fomenta) puede influir algo el temperamento. La union y estrecha comunicacion del alma con el cuerpo hace que aquella participe, sin saber como, de las impresiones de este. De aquí es que muchas veces con qualquier motivo pasan desde

de

de el cuerpó al alma ciertos ímpetus ó movimientos, que la inclinan fuertemente á algunos objetos. Estos ímpetus provienen muchas veces de los humores predominantes. Por exemplo, un colérico se ve mas fácilmente incitado á la ira que un flemático &c, segun que se ha notado arriba.

XI.<sup>a</sup> Con todo que en algunos países reynen unas pasiones mas que en otros, no es argumento convincente de que esto sea efecto de la diversidad de temperamentos. La razon es, porque para esto era necesario que el temperamento fuese la única causa que fomentase las pasiones ó costumbres: mas si la diferencia ú homogeneidad de esta pueden provenir de otras causas homogeneas ó diferentes, estas lo serán de aquel efecto, aunque se suponga que no hay mas que un temperamento en todos los hombres. Que la diferencia ú homogeneidad provienen de otras causas, se expondrá en el siguiente párrafo.

XII.<sup>a</sup> Tampoco se puede atribuir indubitablemente á la uniformidad de temperamento la uniformidad de costumbres de una nacion. En ninguna nacion hay esta uniformidad absoluta de temperamento, y aunque la hubiera, no seria argumento convincente, porque la uniformidad de costumbres podia provenir de otros principios, como en efecto proviene en gran parte segun que se dirá despues.

En las proposiciones expuestas he procurado declarar lo que parece mas verosimil acerca del influxo de clima, de los alimentos y del temperamento sobre las acciones del hombre. Lo que en esta materia enseña por experiencia la física no contradice á la razón con que se gobierna la filosofía. Montesquieu, en su espíritu de las leyes, pretende ser buen legislador á despecho de la física y de

de la filosofía (1); esto es, de la naturaleza y de la razon. Prueba de su pretension puede dar el examen crítico de las muchas proposiciones que, fundado en principios erróneos, establece sobre los efectos del clima. Se analizó y combatió ántes la que hace al monaquismo de espíritu regional ó climatérico: analicemos brevemente otras, en que se propone el monstruoso hermafroditismo de lo físico del clima, y de lo moral de las acciones humanas.

Segun la doctrina de Montesquieu sobre los climas, lo físico de los hombres, proveniente de ellos, prepondera casi sobre lo moral; esto es, la conciencia cede naturalmente á la fuerza urgente ó preponderante de los climas. Los hereges teológicos ponen en la gracia divina la fuerza eficaz que quita la libertad; y los hereges físicos la ponen en la naturaleza. La pura filosofía basta para conocer y confundir estos delirios teológicos y físicos, pues reconoce en el espíritu su superioridad natural sobre el cuerpo, y los principios necesarios que le impelen sin libertad á distinguir el verdadero mérito de la verdad mental, y de la bondad moral. Hablando humanamente, dice Montesquieu, se podrá decir que el clima ha puesto límites al christianismo y al mahometismo, dominando este en los países donde se pueden usar sin incomodidad los laboratorios que prescribe. No sé cómo entra en esta proposicion el christianismo que no manda ni prohíbe los baños. El mahometismo es propio del clima en que se pueden hacer los baños con frecuencia, y sin incomodidad: luego, si el mahometismo no prescribiera baños, ¿de-

(1) L' esprit, des loix: lib. 24. ch. 26.



xaria de ser propio de tal clima? Esta consecuencia cierta hace conocer la fineza del rasgo filosófico con que este nuevo legislador delineó su espíritu de las leyes. Se prescriben para el mahometismo los baños; mas como los mahometanos no se bañan en los países en que no encuentran agua, tampoco juzgan deber bañarse con aguas medio heladas ó frias; y en los países en que las hay, no se bañan si no hay fuego para calentarlas. Los mahometanos que habia en las sierras nevadas de España miraban á estas como á pais propio de su religion; pero Montesquieu les dirá que se engañaban. Los españoles, que peleáron heroicamente por muchos siglos para echar de su reyno á los mahometanos que de ninguna manera querían abandonarlo, hubieran hecho gloriosa y eterna la memoria de Montesquieu, si entónces hubieran aparecido como apóstoles de Mahoma, anunciando á sus sectarios que las montañas frias de España no eran pais propio de su religion. Montesquieu pues, nos quiere hacer conocer que el christianismo, que antiguamente ocupaba los países calientes de Oriente y Africa, en que ahora reyna el mahometismo, habia excedido los límites que le habia puesto la naturaleza; y por esto no podia subsistir. Inventó Mahoma su religion á los seis siglos despues del principio del christianismo: este fué echado por el mahometismo; y se fixáron los límites naturales entre los dos colitigantes. El christianismo y el mahometismo nacióron en países calientes; mas el christianismo erró su patria, y acertó con ella el mahometismo. No saquemos mas consecuencias, si no queremos hacer un discurso de continuos delirios, que ofenden el carácter de quien los lee, los oye, y los hace. ¿Cuál es la patria, cuál es el clima del christianismo? El clima de este es el de

de la virtud: señale Montesquieu el clima en que los hombres no puedan ni deban ser buenos, y este será el clima en que no penetra el christianismo.

«De la pereza del espíritu, dice Montesquieu (1), proviene el dogma de la predestinacion mahometana (que se pone en el hado); y de esta proviene la «pereza del espíritu.» Este modo de hablar es curioso por la novedad, y no por su filosofía. El fuego proviene del calor, y este del fuego. Así hablaria un pastor que quisiera hacer de filósofo. Los zelos de amor (2), y el zelo por las leyes y costumbres, dice Montesquieu, son comunmente efecto del clima y su corrector. He aquí una xerga filosófica, propia del espíritu de las leyes de Montesquieu. Con la diversidad de alimentos, y con la mezcla de naciones diversas, se varian las facciones corporales de una nacion en el mismo clima, como se notó ántes: se mudan las costumbres y leyes; y se muda la religion: ¿cómo pues, el zelo por las leyes y costumbres, que tan frecüentemente se mudan, puede ser efecto del clima y su corrector? La razon y experiencia enseñan que no hay en los climas tal efecto, ni tal corrector; mas Montesquieu dice que los hay: las leyes del clima, segun la naturaleza, y no segun Montesquieu, hacen, y harán siempre que el vicioso sea vicioso en todo clima, miéntras se abandona al desahogo de sus pasiones: que el impío sea impío, miéntras no siga el dictámen de la razon; y que el virtuoso sea virtuoso, miéntras piensa y obra segun las máximas de la recta conciencia. Cada uno se lleva á sí mismo, y es el mismo en todo clima.

(1) L' esprit. des loix: lib. 24. ch. 14.

(2) Lib. 16. ch. 14.

*Calum* (1), *non animum mutant, qui trans mare currunt.*

«El alma, dice el divino Hipócrates (2), siempre es la misma en todos los hombres; y en cada uno de estos es diferente el cuerpo. El alma es siempre semejante á sí misma, esté en cuerpo pequeño ó grande, pues que no padece alteracion, ni por naturaleza, ni por necesidad. El cuerpo no persevera siempre el mismo en ninguno, ni segun su naturaleza, ni segun su necesidad; porque se disuelve en todas las cosas, y con todas se mezcla.»

#### §. IV.

*Causas principales de la variedad de costumbres en los hombres.*

El influxo que al clima y al temperamento se ha concedido sobre la costumbre, no es tan grande que baste para causar la diferencia que en ellas comunmente se cree haber entre las naciones, y que da materia y motivo á muchos discursos, que los nuevos filósofos hacen sobre dicha diferencia de costumbres en ellas, sino solamente la semejanza extraordinaria de las naciones en los vicios, y la universalidad de estos. Segun mi filosofía, yo no distingo climas ni cuento en el mundo mas naciones que dos: una de hombres honrados y buenos; y otra de hombres ruines y malvados. Esta es la única ciencia que de climas

(1) Horacio: *Epistolarum liber 1. epist. 11.*

(2) *De dieta*: libr. 1. n. 21. p. 198. del vol. 1. de la edicion citada.

mas y naciones debe tener el hombre para tratar á sus semejantes. No hay patria, no hay clima determinado para estas dos naciones, que siempre se encuentran juntas y mezcladas en todos climas: la naturaleza no las distingue: la distincion de ellas está reservada solamente al hombre. El italiano, el ingles, el frances &c. que van á España, encuentran en ellas nacionales suyos, esto es, sus semejantes en las costumbres: cada uno se para en su semejante, y con él hace amistad. El bueno de Roma, de París ó de Londres, es paisano del bueno de Madrid: lo mismo sucede respectivamente al malvado. Basta que se vean y traten para enlazarse amigablemente, como si fuesen de una misma nacion. La nacionalidad que la naturaleza da á los hombres, es comun á las bestias: la propia de hombres es don ó efecto de su semejanza en las costumbres. Esta es la verdadera y única filosofía de los climas: todo hombre bueno ó malo obra segun ella. El bueno aborrece al vecino malo, y ama al forastero honrado: el malvado hace lo contrario: en el bueno la razon, y en el malvado la pasion, no conocen vecindad ni extrangería, sino bondad ó malicia, verdad ó falsedad. Juzgo que todos conmigo convendrán en ser esta la verdadera filosofía, y la que todo hombre pone en práctica; mas ella nos arrastra á hacer discursos que, aunque para mí geniales, son muy diferentes de los que convienen al asunto propuesto. Sigamos pues el rumbo de este exponiendo las principales causas de la variedad de costumbres en las naciones.

El desahogo infame de las pasiones se ha formado en el mundo un reyno tan vasto, que comprende á todas las naciones. Aunque en todas estas el vicio es dominante, en algunas la dominacion es mas furiosa que en otras. La dominacion del vicio no ha

desterrado la virtud ; se halla esta tambien en las naciones luchando continuamente con el vicio. No hay nacion que no tenga vicios verdaderos , y virtudes verdaderas ó aparentes ; pero no todas las naciones convienen en tener los mismos vicios y virtudes ; ántes bien se suelen distinguir en determinados vicios y virtudes , que forman su carácter distintivo. Para prueba de esto basta considerar el carácter de algunas naciones europeas que , aunque vecinas , son bastante diferentes en sus buenas y malas costumbres. El portugues comunmente se tiene por arrogante y vano : presume lo que no puede , y finge lo que no tiene : es afable , liberal y magnánimo. El español es altivo , adusto , de corazon aislado para el trato de los extrangeros : mantiene la vanidad en la mayor opresion de la pobreza é ignominia : no finge amistad : es verdadero amigo , y cruel enemigo : sabe ser liberal ; mas quando le corrompe la avaricia , es vergonzosamente avaro. El frances es humano , amigo sucesivamente de todos , y en su corazon de ninguno : enemigo de pocos : no cumple la promesa , porque es fácil en dar la palabra : se vale de todos , y sirve á pocos. El inglés con su silencio desprecia á los que le tratan : es áspero en sus modales : leal en sus promesas : lento en sus determinaciones : cruel en juzgar , é irreconciliable en sus enemistades. El italiano , siempre cortés , afable y humano , confunde al extrangero con el paisano sin amar á ninguno : si recibe una llaga , mantiene siempre la cicatriz ; pero no la suele mostrar : es avaro , pero pródigo siempre que le empeña la vanidad á hacer figura : no obra por ímpetu : siempre es políticamente artificioso en sus virtudes y vicios. Esta diferencia de caracteres entre las nombradas naciones de Europa , podrá servir de regla para conjeturar la que hay

hay entre las demas naciones del mundo.

Paso ya á exponer las causas de la diferencia de costumbres entre las naciones. La primera , á mi parecer , se halla en las leyes y en la calidad de la execucion en su observancia. Las leyes forman el espíritu ó las costumbres de las naciones : la observancia de ellas inspira práctica , y continuamente su rigor ó su suavidad. No hay nacion humana con leyes crueles. El chino y el japon no son muy diferentes en educacion y religion ; y lo son en las leyes , que son fieras en el Japon , y humanas en la China : por esto el japon es fiero , y el chino es humano. Un tirano bárbaro es capaz de hacer bárbara con sus leyes la nacion mas humana : así la fiereza de la legislacion otomana ha hecho inhumanas muchas naciones que ántes de su conquista se miraban como las mas cultas y disciplinadas. Hay naciones cuyas leyes son suaves : mas á su observancia se obliga con rigor , y es cruel el castigo de todo delito verdadero ó aparente : estas naciones necesariamente serán inhumanas. Las leyes de la santa inquisicion no son rigorosas : son las mismas en Portugal y en Italia : no obstante , su execucion es tan diferente , quanto distan en afabilidad los portugueses de los italianos.

La segunda causa principalísima consiste en el espíritu vario de las religiones que se profesan. No hay cosa que mas interese á los hombres que la religion que profesan : por tanto ninguna cosa , mas que la religion , se insinúa en sus corazones , ni contribuye mas que ella á la formacion de las costumbres. Todas las religiones tienen sus particulares máximas , con las cuales deben conformar sus acciones y su modo de pensar los que las profesan : y siendo muy diferentes las dichas máximas , diferentes debén ser tam-

tambien las costumbres. La religion verdadera no prescribe máxima que no sea la mas racional: es rígida solamente para el que quiere vivir contra lo que le dicta su razon: no manda apénas cosa difícil que en su defecto no prescribiera la ley natural. La religion de algunos heterodoxos es muy favorable á las pasiones humanas; y la de otros es insoportable, ó ridículamente rígida. La de Mahoma contiene máximas de carnalidad y barbarie. La pagana no respeta la ley natural, y solamente prohíbe los delitos enormes contra los derechos de la sociedad civil. En los países, en que se ha introducido la verdadera religion del christianismo, al momento han cedido las costumbres bestiales que allí dominaban á la suave y modesta disciplina del evangelio. Al contrario en los países, de donde las religiones falsas han arrojado la verdadera, luego la soberbia, la luxuria y los demas vicios se han entronizado, y exercitan dominacion bárbara y despótica. Asimismo se observan entre todos los christianos, dispersos por el orbe terrestre, gran semejanza de costumbres entre sí, y notable diferencia de las que tienen los sectarios. Esto mismo se observa en los que profesan otras religiones. Los mahometanos de Solo y Mindanao en las islas Filipinas, los de Tunez, Argel y de otros países del Africa, distan entre sí millares de leguas: no se tratan; y ni unos tienen noticia de otros, y con todo eso parecen en su obrar bárbaro, hermanos y criados en una misma casa. Los chinos, que son innumerables, y distribuidos en climas diferentes, aunque tienen una misma legislacion humana y racional, no teniendo, por el paganismo que profesan, respeto á la religion natural, todos convienen en ser lícito el engaño y todo fraude de las leyes civiles. La cultura de los chi-

chinos ha hecho que ellos mismos conozcan la falsedad del paganismo que profesan: el conocimiento de la falsedad de una religion dexa al hombre sin religion: por esto los chinos han perdido la natural; y ninguno se fia de palabra ni de juramento de otro. En Italia hay innumerables judíos: nacen entre los italianos: gozan del mismo clima: se sustentan con los mismos alimentos; y no obstante en todo su obrar se diferencian tanto de los italianos, como un mahometano de un gentil. Con estos hechos constantes, ya uniformes, y ya diferentes, sin relacion á los climas, no convienen las máximas de Montesquieu sobre el influxo de los climas; mas la buena razon exige que nos atengamos mas á la experiencia que al juicio de Montesquieu.

La tercera causa es la diversidad de educacion civil en cada nacion ó país. La educacion introduce las costumbres con relacion á las leyes y á la religion; y añade otras, que se llaman de urbanidad, que se ven, y se hacen ántes de conocer su bondad y malicia. El portugues y el español convienen en la religion y en el clima: se diferencian poco en el temperamento y en las leyes; y no obstante un español dista mas de un portugues, que un chino de un japon, y que un ateniense de un lacedemonio. Córcega é Italia convienen en el idioma y en la religion: sus habitantes se llaman generalmente italianos; pero un ingles se asemeja mas al italiano en sus costumbres que un corso. La educacion diversa hace diferente el carácter de las familias comprovinciales y patricias. Vecina á Madrid está la pequeña poblacion Alcobendas, baxo del mismo clima, leyes y religion; y con todo eso hay tanta diferencia de un educado en Madrid á otro educado en Alcobendas, como puede haber entre un romano y un constanti-

nopolitano. En Italia he observado en ciudades vecinas tanta diferencia de costumbres sociables, quanto se puede dar entre naciones diversas. En una misma poblacion se distinguen varias familias entre sí por la educacion, como si fueran naciones diferentes. La educacion influye tanto sobre las costumbres del hombre, que ha merecido el renombre de segunda naturaleza; y podria llamarse única, porque casi todos los hombres obran segun la educacion que han tenido. Quántos y cuáles sean los efectos de la educacion se expondrá en el párrafo siguiente.

§. V.

*Analisi breve de todas las causas que influyen en las costumbres del hombre; y admirable providencia que resplandece en la variedad de sus inclinaciones.*

Segun la doctrina que en el órden físico y moral se ha establecido, la recta filosofía nos obliga á distinguir en el hombre causas corporales é intelectuales, constantes ya de efectos ciertos y determinados, y ya de efectos varios é indeterminados. Causas corporales de efectos ciertos y determinados son todas las que en el cuerpo humano conspiran á alejar de él la mortificacion ó fatiga, y á buscar el recreo ó descanso. Estas se fundan en la sensibilidad y mortalidad del cuerpo humano, que naturalmente rehusa todo lo que le es penosamente sensible, y tiende á su doloroso aniquilamiento. Consista el placer corporal ó espiritual en cosa positiva, ó en la sucesiva cesacion del dolor (question poco útil, que se hace sobre la teórica de los placeres), lo cierto es que el cuerpo naturalmente rehusa toda fatiga penosa, y

se encamina ácia donde mas se aleja de ella, ó encuentra mayor placer. La palabra *placer* excita en todos una idea general y confusa, en que convienen; mas si la idea se realiza, se hallará gran diferencia en la práctica; pues lo que á unos es placer corporal en el ver, oír, gustar &c. es desplacer á otros. El placer corporal es relativo á la complexión corporal; y segun esta distincion, es diferentísima la impresion que en ella hacen los objetos materiales; y consiguientemente es diferentísimo el placer ó disgusto que de su accion ó impresion resulta. El placer pues, es efecto cierto de causa comun en todo hombre; mas en sí es tan vario, quanto lo es la complexión corporal en los hombres.

Causas intelectuales de efectos determinados son las que necesariamente hacen conocer y preferir la verdad á la falsedad, y la bondad á la malicia. Estas causas son constantes ó invariables y necesarias: pueden dexar de obrar, no de existir; y jamas inducen ó influyen en efectos contrarios á su naturaleza. La educacion malvada podrá impedir sus efectos determinados, é influir en los contrarios; pero no podrá hacer que se juzgue bueno lo que claramente es malo. No puede la educacion apagar la luz de la razon natural, ni de la conciencia, de modo que confunda ó equivoque el mérito diverso entre la verdad y la falsedad, entre la bondad y malicia; y ménos podrá subsistir una nueva luz que haga ver lo contrario. Podrá influir á obrar el mal por hábito; pero jamas hará que la razon y conciencia juzguen bien moral el mal moral. He aquí los efectos ciertos y constantes de la educacion, que Rousseau en su *Emilio* confunde con ignorancia verdadera ó afectada; por lo que aplica á la educacion los delirios que Montesquieu pretendió verificar en el clima. Existe en la

mente humana la semilla del conocimiento y juicio recto del mérito vario, con que la verdad y bondad se distinguen esencialmente de la falsedad y malicia. Esta semilla en dos hombres que se supongan aislados, solitarios y criados en las selvas, brotaria natural y necesariamente; mas su produccion seria silvestre; esto es, produciria toscamente las ideas simples de los poquísimos principios sobre que estriban, y se levantan las altas fábricas de la metafísica y ética. Los mismos dos hombres, declarándose mutuamente con acciones ó sonidos sus pensamientos, se creerian, y se fiarian reciprocamente. Cada uno de ellos se ofenderia y lamentaria del compañero, si le engañaba, ó le hacia mal. Ellos se unirian, ayudarian y defenderian contra los insultos de las fieras: se juzgarian igualmente obligados á la defensa y conservacion; y exercitarian otros innumerables actos, conformes á la direccion de la luz de la razon, y del dictámen recto de la conciencia. He aquí en la selva la naturaleza humana, sin la ayuda de la educacion buena, y sin los errores de la mala. La educacion buena promueve la procreacion de la semilla de la razon y conciencia recta: hace que crezca vigorosamente, y se extienda por innumerables ramos, que son las consecuencias del derecho natural. La educacion mala sofoca la semilla, no la corrompe, impide que crezca, y la constriñe á estar en perpetua inaccion; mas esta no es su aniquilamiento, puesto que la semilla siempre existe, aunque no brote, ó no tenga efecto. Ella estará en perpetua inaccion; pero jamas será capaz de producir efectos diferentes de los que pide su naturaleza.

La nacion mas bárbara, que con educacion bestial haya sofocado la semilla de su razon y conciencia, á los primeros vislumbres, de esta abre su vista intelectual

tual para conocer su error: la semilla brota repentinamente, y por esto se convierten á nuestra santa fe christiana mas fácilmente los paganos, que los que profesan religiones falsas, si son algo cultos. Entre otros casos que confirman la verdad de esta proposicion, es digno de referirse el que publiqué en el ensayo práctico de las lenguas al artículo IV.º, y es el siguiente, segun me lo ha referido el ex-jesuita Don Juan Iraizos, misionero que fué de la mision de San Xavier, en la provincia llamada de los Mojos. El jesuita Agustin Zapata, queriendo engrandecer la dicha mision, que está en la ribera occidental del rio Mamoré, que entra en el de la Madera, pasó á la ribera opuesta, para hacerse amiga la nacion Mopeciana; cuyos xefes, despues de haber observado en San Xavier la práctica de la religion christiana, y la vida social, resolvieron ir á dicha mision, y dixeron á Zapata, que á esta resolucion se movian por tener la vida quieta de los mojos, y por alejarse de la nacion canisiana, que continuamente se empleaba en cazar mopezianos para comérselos. Esta fué la primera vez que los jesuitas tuvieron noticia de la nacion canisiana. Al mudarse los mopezianos á San Xavier, llegó un nacional suyo fugitivo de los canisianos, y dixo: que dexaba trece nacionales en la xaula en que encerraban á los esclavos para engordarlos, y comerlos despues. Se estremeció la compasion de Zapata con esta noticia; y le obligó á pensar en el rescate de los mopezianos. Ocupó un sitio ventajoso, vecino á la nacion canisiana, en compañía de algunos mopezianos; y habiendo llamado á los xefes de dicha nacion, les ofreció por el rescate de los trece mopezianos algunos cuchillos y hachas de cortar. Los canisianos, menesterosos de estos instrumentos, hicieron la permuta con gran gusto, maravillándose que

se comprasen tan caramente los trece esclavos; y curiosos preguntaron á los mopezianos, ¿qué queria hacer Zapata con los esclavos? Los mopezianos respondieron, que aquel padre los queria hacer felices, enseñándoles la ley de un Dios bueno, que queria que todos estuviesen en paz, sin comerse, ni hacerse mal, como si todos fueran hermanos &c. Este discurso solo bastó para que luego los xefes de la ferocísima y bestial nacion canisiana tratasen de seguir á Zapata, como lo hicieron; y con ella se fundaron las misiones de San Pedro y de la Exáltacion. He aquí como la semilla de la razon y conciencia recta no se corrompe jamas, aun con la mas brutal educacion, qual era la de los canisianos. La educacion buena no puede faltar repentinamente, como suele faltar la educacion mala; porque la buena falta no por razon, sino por hábito contrario de obrar; mas la educacion mala puede faltar por hábito contrario, y por razon. El hábito de la educacion mala no forma jamas en la conciencia principio que le haga juzgar bueno. Esto basta para entender el influxo verdadero que la educacion tiene sobre las costumbres; y para demostrar la falsedad de los delirios filosóficos de Rousseau sobre la educacion.

Pasemos á las causas corporales é intelectuales de efectos indeterminados ó varios. Causas corporales de estos efectos son aquellas que son comunes á todos los hombres; mas son respectivamente peculiares de las naciones, y tienen relacion al clima, á los alimentos y al temperamento humano. Los efectos de tales causas son diversos, segun la varia naturaleza de sus causas; mas si reflexionamos atentamente, deberemos decir que estos efectos, aunque varios, se comprehenden en la esfera general del placer, que es vario en la práctica, y relativo á la complexion de cada cuer-

cuerpo. El clima y los alimentos de cada pais influyen mucho en la variedad de estas causas, que se podrán llamar regionales y distintivas de las naciones.

Las causas intelectuales de efectos indeterminados se deben establecer todas en la libertad humana; la qual pide que el hombre obre con variedad. Mas esta, filosóficamente considerada, es accidental en su origen, pues proviene no tanto de la naturaleza de las causas, quanto del embarazo verdadero ó aparente, que se opone á su obrar. Explicaré prácticamente esta proposicion, que parece ser una paradoxa. El hombre es perfectamente libre; pero como racional, no por ser libre, obra como quiere, sino como le parece que debe querer. Tertuliano decia, que ninguno mentia para deshonorarse. Máxima certísima y fecunda de admirables consequencias. Muchos mienten; pero mienten por su interes; y ninguno juzgando que se hace daño con la mentira, ó que esta es conocida por la persona á quien la dice. Las personas que por sus palabras y obras se hacen ridículas, no juzgan hacerse tales; porque ninguno obra juzgando que se hace mal: Se hace muchas veces mal, pero juzga hacerse bien. He aquí explicados los efectos de la libertad humana. Todos los hombres obran libremente; mas todos juzgan obrar lo que juzgan serles mas útil, porque su preocupacion ó mala educacion con que se extravía su mente, les persuade que lo mas útil es lo que deben hacer, y lo mejor: así obran las bestias, cuya bondad ó malicia en obrar consisten solamente en la utilidad ó daño físico que sienten. De la libertad se hablará mas diffusamente en el tomo siguiente. Son pues varias las causas del modo de obrar de los hombres y de sus inclinaciones; y en la variedad de estas descubrela filosofia esconderse una providencia admirable y ven-

ventajosa á los mismos hombres. Estos deben obrar dispersos por la superficie terrestre; porque no todos pueden estar juntos, y fixar su habitacion en un mismo sitio de la tierra. Con la dispersion cada hombre nace sobre diferente punto de la tierra, al que él da el nombre de patria. El amor de esta hace que cada hombre prefiera comunmente el punto terrestre en que nace, á los demas sitios de la tierra: el que nace en el mar, se inquieta, si se le dice que no tiene patria: así, teniendo yo baxo de mi direccion en su edad pueril al señor Marques Don Joseph de Ovarado, que habia nacido en el mar pacífico, esforzaba y provocaba su buen talento y excelente índole, negándole el derecho pacífico que justamente le era carísimo. El amor de la patria no es efecto casual de la naturaleza; pues que se experimenta generalmente útil á la sociedad. Si faltara tal amor, todos los hombres querrian y vendrian á unirse en los países mas templados y deliciosos; en los cuales reynarian tumultuariamente el predominio y la muchedumbre, y en los demas la despoblacion. El despego y olvido total de la patria, compatibles con la reserva natural de los derechos patricios, se hallan solamente en los santos y en los sábios, por diferentes fines; y al terron, sobre que se nace, solamente tiene amor ó inclinacion el ignorante vulgo.

La diferencia de gustos es no ménos admirable que útil ó necesaria. A unos agrada lo dulce, y á otros no desagrada lo amargo: unos se deleitan en unas carnes ó yerbas, y otros en otras. No hay cosa que sea gustosa al paladar de todos: es insípido para unos lo que para otros es sabroso: dulce lo que es amargo; y suave lo que es áspero. Efecto admirable para que sea prácticamente útil todo lo criado. Si todos gustaran de una misma cosa, el mundo no  
bas-

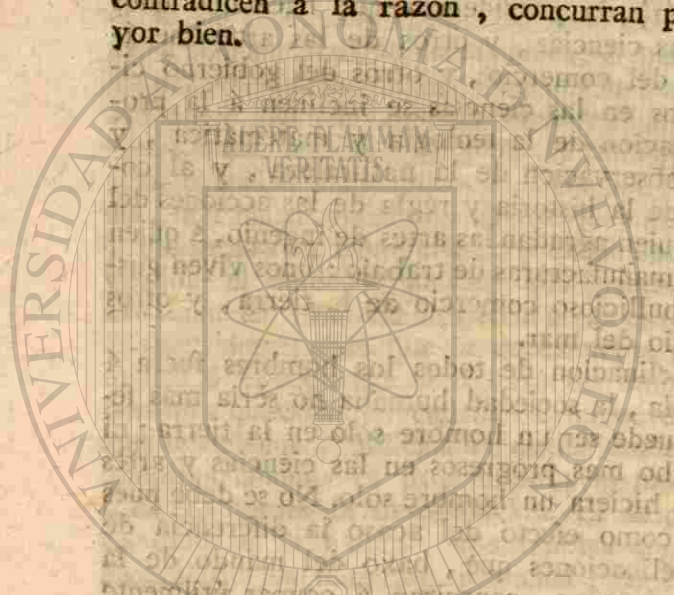
bastaria para tener contenta la menor parte de los hombres. La variedad de inclinaciones por las ciencias y artes deben su origen á causas solamente dispuestas por la naturaleza. Admirable y sabia es, dice bien Nieuwentit (1), la providencia que hace que unos gusten de las ciencias, y otros de las artes mecánicas: unos del comercio, y otros del gobierno civil: que unos en las ciencias se inclinen á la profunda meditacion de la teología y matemática, y otros á la observacion de la naturaleza, y al conocimiento de la historia y regla de las acciones del hombre. A quien agradan las artes de ingenio, á quien las simples manufacturas de trabajo: unos viven gustosos en el bullicioso comercio de la tierra, y otros en el solitario del mar.

Si la inclinacion de todos los hombres fuera á una cosa sola, la sociedad humana no seria mas feliz que lo puede ser un hombre solo en la tierra; ni hubiera hecho mas progresos en las ciencias y artes que las que hiciera un hombre solo. No se debe pues considerar como efecto del acaso la diferencia de gustos é inclinaciones que, baxo del mando de la moderacion y razon, conspiran á ocupar útilmente á todos los hombres en su mútua comodidad y felicidad estable. Los hombres por su índole é inclinacion son varios para su mayor bien en varios efectos; y en otros para el mismo bien son siempre uniformes, y convienen como en el amor y cuidado de los hijos para continuar la sucesion en man-

(1) L'existence de Dieu demontreé &c. par Mr. Nieuwentit. Amsterdam 1760. 4. En el lib. 1. cap. 15. p. 165.



mantener los derechos de la sociedad, y en juzgar de la bondad y malicia, segun el dictámen recto de la conciencia. La providencia admirable ha dispuesto que la diferencia y uniformidad de las inclinaciones de los hombres, quando estas no contradicen á la razon, concurren para su mayor bien.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

CA-

CAPÍTULO VII.

Degeneracion de la especie humana.

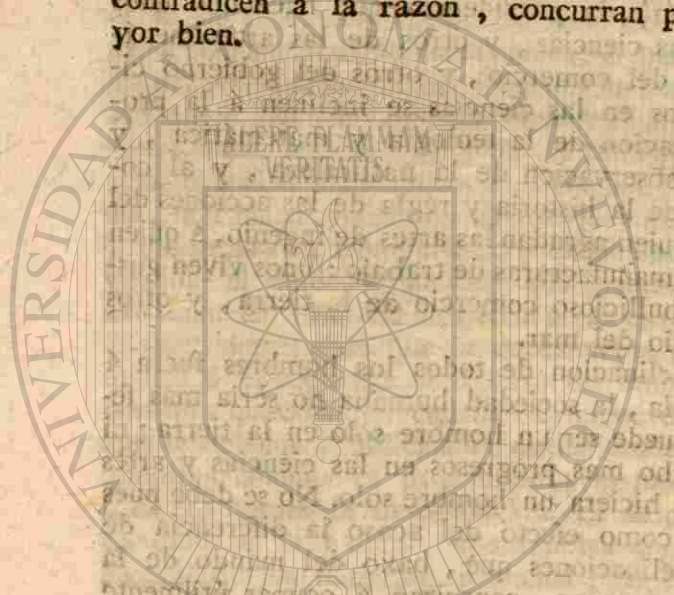
La variedad que, segun lo expuesto, se observa en la estatura, fisonomía, figura, color y temperamento de los hombres, me obliga á tratar de la degeneracion que se pretende probar en la especie humana, y de las diversas degradaciones que la hayan producido. Los hombres se diferencian tanto en su figura corporal, y en los ejercicios arbitrarios de su espíritu, que si las causas de la diferencia fueran constantes ó intrínsecas, se podria temer que la humanidad se diversificaba por individuos de varias especies. Mas esta diversidad, que aparece casi específica, sujeta al exámen crítico del físico, se descubre accidental y proveniente de causas intrínsecas; por lo que el físico mira á todos los hombres confinados dentro de los límites de la especie humana. Los individuos de esta se distinguen principalmente en la diversidad de colores, entre los que el blanco y el negro son diametralmente opuestos; mas si de estos colores, que se hallan en los hombres, la causa es accidental á la naturaleza humana, accidental tambien deberá ser la serie de veinte ó treinta mil colores que se contengan entre el blanco y el negro, y que entre sí no pueden distar tanto como la blancura dista de la negrura. Se discurrió ántes de la negrura de los etiopes; y su causa primitiva se estableció en la alteracion de humores, proveniente de una enfermedad desconocida, y compatible con la sanidad médica; mas toda alteracion de humores en el hombre no puede variar su especie: podrá desfigurarse su persona, pero no diversificarla específicamente.

TOM. V.

Ee

La

mantener los derechos de la sociedad, y en juzgar de la bondad y malicia, segun el dictámen recto de la conciencia. La providencia admirable ha dispuesto que la diferencia y uniformidad de las inclinaciones de los hombres, quando estas no contradicen á la razon, concurren para su mayor bien.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

CA-

CAPÍTULO VII.

Degeneracion de la especie humana.

La variedad que, segun lo expuesto, se observa en la estatura, fisonomía, figura, color y temperamento de los hombres, me obliga á tratar de la degeneracion que se pretende probar en la especie humana, y de las diversas degradaciones que la hayan producido. Los hombres se diferencian tanto en su figura corporal, y en los ejercicios arbitrarios de su espíritu, que si las causas de la diferencia fueran constantes ó intrínsecas, se podria temer que la humanidad se diversificaba por individuos de varias especies. Mas esta diversidad, que aparece casi específica, sujeta al exámen crítico del físico, se descubre accidental y proveniente de causas intrínsecas; por lo que el físico mira á todos los hombres confinados dentro de los límites de la especie humana. Los individuos de esta se distinguen principalmente en la diversidad de colores, entre los que el blanco y el negro son diametralmente opuestos; mas si de estos colores, que se hallan en los hombres, la causa es accidental á la naturaleza humana, accidental tambien deberá ser la serie de veinte ó treinta mil colores que se contengan entre el blanco y el negro, y que entre sí no pueden distar tanto como la blancura dista de la negrura. Se discurrió ántes de la negrura de los etiopes; y su causa primitiva se estableció en la alteracion de humores, proveniente de una enfermedad desconocida, y compatible con la sanidad médica; mas toda alteracion de humores en el hombre no puede variar su especie: podrá desfigurarse su persona, pero no diversificarla específicamente.

TOM. V.

Ee

La

La accidental diferencia en el color puede hacer que despues de dos mil años , por exemplo , sean negros los descendientes de los que ahora pueblan Europa; y sean blancos los descendientes de los que ahora son etiopes ; mas ciertamente estos descendientes serán de la misma especie que ahora son sus ascendientes. Los americanos generalmente son de un mismo color de bronce : la especie humana en ellos se diferencia en pocos accidentes ; y no obstante ellos provienen de ascendientes probablemente de diverso color , pues que la varia naturaleza de las lenguas de América me ha hecho conocer que esta se ha poblado por tres sitios entre sí muy distantes , y consiguientemente por naciones diversas en el color entre sí , y de los actuales americanos. Así poco acertadamente infieren Para (1) y Buffon que los americanos , por ser casi de un mismo color , provienen de unos mismos accidentes.

Ménos que en el color se diferencian comunmente los individuos de la naturaleza humana en la barba. No hay hombres de nacion alguna tan lampiños como las mugeres ; y aunque los hubiera , no por esto se diferenciarían en especie , como por lo mismo las mugeres no se diferencian de los hombres en especie. A las mugeres , tal vez por la alteracion de humores , nacen barbas con tanta abundancia como á los hombres mas barbados : la sola alteracion pues de humores puede causar la diferencia accidental que hay entre un barbado y un eunuco. Los filósofos pueden , en el retiro solitario de sus gabinetes , cabilar como quieran sobre los fenómenos naturales que el clima , la alteracion de humores y otras causas acciden-

(1) Para (citado ántes en el cap. 4.) ses. 7. p. 91.

tales producen : entreténganse en vanas disputas sobre la variedad de colores en la carne y en el pelo , y entretanto la naturaleza les dirá que los perros , sin alterar la especie , no ladran en la Guinea y Groelandia ; países no ménos diversos por la situacion que por el clima.

La estatura mayor ó menor en los hombres no diferencia su especie : si esta se diferenciara por la estatura varia , habria mas especies de perros que hay de todos los animales conocidos. ¿Quánto no llega á hacer el arte para diversificar en un mismo clima la especie de perros? Hace quizá tanto , quanto el clima ; mas , no obstante tanta variedad de razas de perros , no aparecen nuevas especies de ellos. Si los perros que mas han degenerado , se dexaran en una selva , despues de algunas degeneraciones resultaria en todos ellos la misma primitiva raza , que probablemente es la de los mastines. En las monas causa el clima mayor diversidad que en los perros. "Habreis visto , dice Torrubia ya citado (1) , las monas de Berbería que son pequeñas ; mas debo decirlos que son incomparablemente mas pequeñas las de algunos países de América , pues se encuentran algunas como un puño : de estas hace mencion Diego Godoy en su relacion á Carlos V.º emperador. Las monas llamadas barbudas de Tabasco , las llamadas arañas de Cumaná , y las que se llaman baculaus en Filipinas , baxan de los árboles para luchar con los hombres." Dixo bien Maupertuis (2) , hablando de la diferencia

(1) Torrubia en su *Gigantología* , p. 98. citada en el cap. 3.  
(2) Maupertuis , *Lettre sur les progres des sciences*. Desde , 1752. p. 334.

corporal de los hombres, que entre una mona pequeña, y otra de las grandes, era mayor la diferencia que la que habia entre el mas pequeño lapon, y el mayor de los gigantes, de que hablan los viageros.

Las facciones de la cara causan diferencia muy accidental entre los hombres. Los ojos azules, el color blanco de las carnes, y el roxo de los cabellos, suelen ser comunes en climas frios; y en los templados lo son los ojos castaños, el color moreno de las carnes, y el negro de los cabellos. En los países calientes los labios suelen ser gruesos por razon del calor, de la cólera, y de los humores salados. Las facciones se alteran por las mismas causas que los humores del cuerpo; y tambien se alteran con la mezcla de naciones diversas. Las facciones que hoy vemos en los chinos, se hallarán en los descendientes europeos que se establezcan en la China, sin que estos dexen de ser perfectamente hombres, como hoy son los europeos. Los egipcios en sus estatuas figuraron ciertamente las facciones nacionales que se veían en Egipto al hacerse las estatuas; y las egipcias antiguas, que aun se conservan en Roma, tienen, como notó Winkelmann (1), facciones diversas de las que actualmente tienen los egipcios. Algunas facciones parecen mas homogéneas á la figura humana, pues se advierten mas durables que otras. La nariz aguileña que tienen las muchas estatuas griegas que hay en Roma, es común, y dura aun en los griegos y levantinos. Scalígero, citado por Winkelmann (2), notó bien, que ningun hebreo tiene nariz cha-

(1) Winkelmann (citado en el cap. 1. trat. 2.) lib. 1. c. 3. n. 6.

(2) Idem lib. c. n. 12.

chata; y en Portugal es comun la nariz aguileña, porque en él hay muchos descendientes de hebreos. En Portugal y en España la nariz larga se llama nariz de judío: denominacion que alude á distinguir los hebreos por la nariz, cuya figura no ha degradado despues de una larga sucesion de generaciones. Mas la duracion ó desaparicion de las facciones son efectos de causas accidentales, y compatibles con la constante organizacion del cuerpo humano, que fixa los límites de la especie corporal de los hombres. Vana es pues la pretension de los que con efectos accidentales se persuaden probar alteracion ó degeneracion substancial en la figura corporal del hombre.

Mas vana es la pretension de Paw, que en sus inquisiciones americanas sueña la degradacion del espíritu humano en las naciones de América. Sobre este asunto piensa fantásticamente, dando demasiado tono á ciertos cuentos, en que se pinta á los americanos como individuos de una especie media entre los monos y los hombres. En el tiempo presente, en que la gente americana es conocida en Europa, como si fuese de ella, Paw habla de los americanos, como podia hablar de los habitantes de la luna. Lo impugnó Pernety (y despues Clavijero), y Paw (1) le respondió reproduciendo las opiniones precipitadas de algunos autores que, mas como noveleros que como historiadores, pintan á los americanos con vislumbres puros de razon. Este modo de pensar, ranció ya, y siempre popular, tuvieron algunos autores al descubrimiento de la América; y se sostuvo por avaricia inhumana, ó por ignorancia de la

(1) Se citaron las obras de Paw y Pernety en el cap. 3-

pequeña alteracion que en las operaciones humanas causa el clima, y la muchísima que causa la educacion bárbara. Es lamentable el estado de la filosofía en el siglo XVI, en que la ignorancia dió motivo para dudar si los americanos eran racionales, como se infiere del breve de Paulo III.<sup>o</sup> en el 1573, en que se dice: "que con pretexto infame de ser brutos los americanos, se les trataba como bestias, y no se les creia capaces de religion." A esta opinion popular quiso dar fuerza Ginés Sepúlveda en su respuesta al Reverendo obispo Don Bartolomé de las Casas, en la que, como nota Fr. Domingo (1) de Soto en su sumario hecho por la junta de jueces en la disputa de Casas y Sepúlveda, este defendia "que los americanos por su barbaridad eran de su naturaleza siervos, y obligados por ende á ser nuestros (*esto es, de España*) súbditos." Refiere Soto despues la impugnacion que Casas hace á esta proposicion de Sepúlveda; y este, respondiendo de nuevo á Casas, insiste en que los americanos eran hombres de poca capacidad. Parece que Sepúlveda era mejor legista que naturalista; y que apreciaba mas las leyes de Justiniano que las de la naturaleza. Pero autores graves han declarado en todos tiempos ser imposturas populares las noticias que se alegaban para probar la incapacidad de los americanos, que en sus operaciones mentales nada se distinguen de los europeos. Joseph de Acosta impugna las dichas imposturas en su historia natural y moral de las Indias

(1) Disputa ó controversia entre el obispo Fr. Bartolomé de las Casas y el doctor Ginés de Sepúlveda el año 1552 en Valladolid. Sevilla 1552. 4.

al principio del libro VI.<sup>o</sup>, en que largamente da pruebas del conocimiento y acertado gobierno de los mexicanos y peruanos. Domingo (1) Minaya, dominicano, vino á esta ciudad de Roma para representar al Papa los desórdenes que resultaban del irracional juicio que se hacia de la bestialidad de los americanos; y el señor Garcés (2) escribió al papa Paulo III.<sup>o</sup> una docta carta, en que demuestra la falsedad de dicha opinion. Otros obispos demostraron lo mismo, como refiere Clavijero (3), que doctamente impugna á Paw sobre el asunto presente, del qual me parece que no se puede tratar sin deshonor de la física é historia crítica; pues la experiencia, conforme á la razon, enseña prácticamente que los americanos, iluminados con las ciencias ó con el comercio civil, son perfectamente hombres como los europeos; y aun se podrá decir que los niños americanos, en edad é instruccion iguales á las de los niños europeos, exceden á estos en las muestras de capacidad intelectual. Así pues se deberá concluir que el hombre en todas las naciones conocidas es totalmente el mismo; que es accidental su diferencia corporal, y que mucho mas accidental es la mental proveniente únicamente de la falta de educacion civil, moral y científica.

(1) Véase: historia de la fundacion de la provincia de Santiago de México del orden de Predicadores por Fr. Agustin Dávila Padilla dominic. Madrid 1596. fol. lib. 1. cap. 30, en que se pone el breve citado de Paulo III.<sup>o</sup>

(2) Julian Garcés, docto dominicano, primer obispo de Tlascalala. Su carta latina se pone en el cap. 43 de la historia citada.

(3) Clavijero (citado ántes en el cap. 3.) tom. 4. de su historia de México; disertac. 5. §. 1. y 2.

## CAPITULO VIII.

*El hombre por su figura corporal es término de perfeccion de todos los entes sensibles.*

La especie humana, superior infinitamente á todo lo visible por la nobleza y naturaleza excelsa del espíritu, consta de linages; los quales, aunque diferentes por la degradacion ó alteracion accidental, son por la figura corporal término de perfeccion de todos los entes sensibles. En estos hay cierta graduacion progresiva, que empieza en el sér mas ínfimo, y acaba en el hombre, término y fin de la progresion. Los entes materiales insensibles son los ínfimos en el mundo visible; y entre ellos hay progresion, como de entidades diversas sucesivamente en perfeccion, como son la tierra, las piedras y los minerales. Suceden los vegetales, cuyo ínfimo grado componen el alga, las turmas de tierra ó criadillas, y los hongos, y despues se siguen grados mas perfectos, que llegan á tocar el del pólipo que pertenece á la serie de animales, y forma la ínfima especie de ella. He aquí como la naturaleza no da saltos en la serie de sus producciones específicas; sino que con cada una de ellas, como con otros tantos eslabones, forma la admirable cadena de entes sensibles desde el mas ínfimo hasta el supremo, que es el hombre. La serie de plantas, que tiene su lugar entre lo terrestre y animal, segun Commerson (1), in-

(1) Véase Carlos Bonnet en su Obra: *Contemplazione della natura*.

insigne naturalista, contiene probablemente cien mil especies diferentes. Señala Commerson veinte y cinco mil especies, y juzga que el número de las que hay en el globo terráqueo sea quatro ó cinco veces mayor que el que se conoce. Escuela práctica de la ciencia de los vegetales seria un gabinete, en que á la vista se presentase la serie progresiva de las plantas, segun sus tres clases de yerbas, céspedes y árboles. La planta imita toscamente la figura animal: sus raíces son los pies: su tronco es el cuerpo; y sus ramos son los brazos. La solidez de la planta consta de corteza, que es su piel; de fibras, que son sus venas y arterias; de leño, que es su carne, y de meollo, que es su corazón. Esta organizacion insensible en el alga, planta la mas ínfima, se perfecciona en la serie de los demas vegetales, cuyo límite parece estar en la yerba llamada *siempreviva*, cuyo sentimiento se hace particularmente distinguible (1) en la América septentrional á la latitud de 35 grados. El principio del reyno animal se puede establecer en el pólipo, desde el qual hasta el elefante, camina la naturaleza sin salto en sus producciones.

natura: opera tradota dal' sig. Spallanzani. Napolli 1777. 8. vol. 3. en el vol. 1. part. 2. cap. 12. p. 91. El botánico Joseph Pitton de Tournefort llegó á distinguir solamente 80846 especies de plantas terrestres y marítimas.

(1) El señor abate Don Juan Suarez, nacido en la diócesis del Tucuman, ha formado en esta ciudad de Roma un huerto de yerbas exóticas americanas (sobre cuyo cultivo y virtudes ya ha publicado un tomo, y publicará otros nueve), y entre ellas he visto la siempreviva ó sensitiva, que en este clima se hace tan sensible como si fuese un animal.

ducciones de insectos, reptiles, peces, aves y cuadrúpedos. Entre estos y las aves, estan para la union de su serie, el murciélago y el avestruz. Este es, respecto de las aves, lo que el elefante respecto de los cuadrúpedos: en su figura exterior tiene varias cosas propias de los cuadrúpedos, y en lo interior es medio ave y medio cuadrúpedo. Las leyes de carnívoros y hervívoros son comunes á los cuadrúpedos y á las aves.

Desde los cuadrúpedos la naturaleza pasa al hombre, y parece que sin dar salto. La naturaleza en el quadro de sus cuadrúpedos nos presenta la serie de estos segun que va modificando sus miembros, y asemejándolos á los humanos. Si comparamos con la figura humana la de un gato, perro y otros animales semejantes, se hallará ser notable la diferencia. La cabeza de estos animales tiene direccion horizontal mirando ácia abaxo: el hocico es agudo: los brazos tienen la direccion misma que los pies, y hacen el mismo servicio, los dedos se figuran toscísimamente con pedazos ó cascotes informes; y el pecho está muy recogido. Todas estas cosas se modifican notablemente en la mona y en el orang-outang, ú hombre selvage, que por su figura es término de los cuadrúpedos, y en ella, mas que ninguno de estos, se asemeja á la corporal humana. En un quadro, en que con debido orden se pintase la serie de todos los entes sensibles hasta el hombre, se haria visible su sucesiva graduacion, y se observaria que la naturaleza no da saltos en orden á la configuracion corporal.

No podemos decir esto de la serie de almas, si entre estas se comprehende la luz, desde la qual hasta la mas perfecta de los animales hay infinita dis-

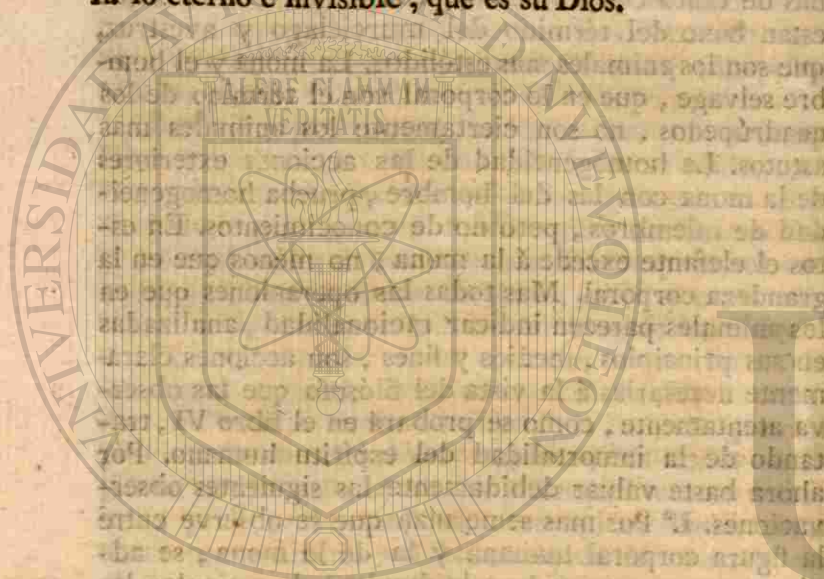
tan-

tancia, que indica el salto inmensurable de la naturaleza. En los mismos animales la sucesiva graduacion de sus almas no corresponde á la de sus cuerpos. El murciélago y el avestruz, que son el medio entre las aves y los cuadrúpedos, no dan ciertamente pruebas de tanto conocimiento, como muchas aves que estan baxo del término del murciélago y avestruz, que son los animales mas estóidos. La mona y el hombre selvage, que en lo corporal son el término de los cuadrúpedos, no son ciertamente los animales mas astutos. La homogeneidad de las acciones exteriores de la mona con las del hombre, prueba homogeneidad de miembros, pero no de conocimientos. En estos el elefante excede á la mona, no ménos que en la grandeza corporal. Mas todas las operaciones que en los animales parecen indicar racionalidad, analizadas en sus principios, medios y fines, son acciones claramente necesarias á la vista del filósofo que las observa atentamente, como se probará en el libro VI, tratando de la inmortalidad del espíritu humano. Por ahora baste valuar debidamente las siguientes observaciones. I.<sup>a</sup> Por mas semejanza que se observe entre la figura corporal humana y la de la mona, se advierte que en esta no hay la facultad de articular las palabras, como la tienen los papagayos: luego en orden á esta facultad la naturaleza en la mona da gran salto. II.<sup>a</sup> En animales ménos perfectos que la mona se advierten operaciones de mayor industria que ella tiene; y ciertamente le son inferiores en el conocimiento: luego los efectos que en los animales parecen racionales, no tienen su origen en sus almas. III.<sup>a</sup> El supremo Hacedor, habiendo constituido al hombre amo y dueño de todos los entes sensibles para servirse de ellos, hizo que el hombre, para lograr

Ff 2

es-

este fin, conviniese con los mismos animales en la figura corporal, mas no en el espíritu; porque este no es el que los goza. El espíritu humano no debía asemejarse nada al de los otros entes sensibles; porque fué criado, no para lo temporal y visible, sino para lo eterno é invisible, que es su Dios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRA-

### TRATADO III.

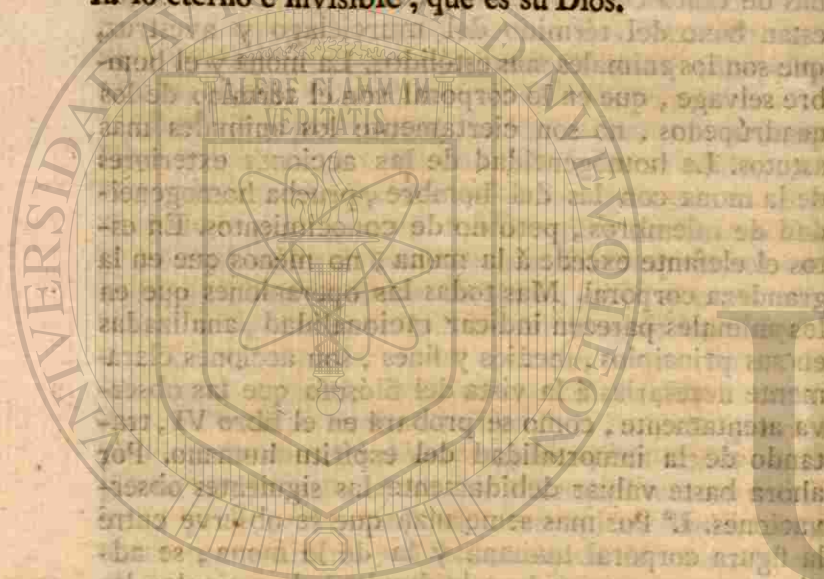
#### *Discursos políticos relativos al hombre y á la sociedad civil.*

**M**uchas materias que justamente se debian tratar, se comprehenden en el título de discursos políticos sobre el hombre; y entre ellas es principalísima aquella en que se expusiese su carácter en órden á los empleos necesarios que exercita en la virilidad, para subsistencia física, y comodidad decente de la sociedad, quales son los de agricultura, milicia, artes y comercio. Pero, porque á estas materias he dedicado obras separadas que se publicarán en otra ocasion, me limito en la presente á otros discursos, que no tienen lugar conveniente en dichas obras, y merecen ser tratados: tales son los de la hermosura aparente del hombre, ó de la variedad de las modas con que, pretendiendo hermosear su figura corporal, la afea; de su urbanidad en tratarse; de las diversiones del luxò, y de la propagacion del linage humano.

CA-



este fin, conviniese con los mismos animales en la figura corporal, mas no en el espíritu; porque este no es el que los goza. El espíritu humano no debía asemejarse nada al de los otros entes sensibles; porque fué criado, no para lo temporal y visible, sino para lo eterno é invisible, que es su Dios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRA-

### TRATADO III.

#### *Discursos políticos relativos al hombre y á la sociedad civil.*

**M**uchas materias que justamente se debian tratar, se comprehenden en el título de discursos políticos sobre el hombre; y entre ellas es principalísima aquella en que se expusiese su carácter en órden á los empleos necesarios que exercita en la virilidad, para subsistencia física, y comodidad decente de la sociedad, quales son los de agricultura, milicia, artes y comercio. Pero, porque á estas materias he dedicado obras separadas que se publicarán en otra ocasion, me limito en la presente á otros discursos, que no tienen lugar conveniente en dichas obras, y merecen ser tratados: tales son los de la hermosura aparente del hombre, ó de la variedad de las modas con que, pretendiendo hermosear su figura corporal, la afea; de su urbanidad en tratarse; de las diversiones del luxò, y de la propagacion del linage humano.

CA-

## CAPÍTULO PRIMERO.

*Hermosura aparente del hombre.*

En el tratado antecedente se ha discurrido largamente de la perfeccion ó hermosura que la naturaleza da á la figura corporal del hombre; y en este empezaré á discurrir de la que le da el arte ó, por mejor decir, el capricho humano. Quien ménos observa la naturaleza, ménos distingue y aprecia la perfeccion de su hermosura. Los descuidos de la naturaleza en hermosear al hombre, exceden mucho en la belleza á los aciertos del arte mas sublime. A despecho de la verdad incontrastable de esta máxima, los hombres preocupados é ignorantes de lo que es verdadera hermosura, desfiguran y afean la natural con las mismas industrias ó medios, con que pretenden adornarla, ó hacerla mas bella. La naturaleza, que es como la verdad, no tiene ni presenta á la vista del físico mas que un sendero: el que de este se aparta, caminará siempre descarriado ó perdido. Quan extraviados caminen los hombres que juzgan añadir con el arte á su figura corporal la hermosura que no les da la naturaleza, lo hace ver tan claramente su vario y ridículo modo de adornarse y desfigurarse. No hay persona que se adorne sin el fin de parecer mejor que sin el adorno; mas siendo totalmente diversos en la substancia, y en el modo, los adornos y las industrias de que usan los hombres para lograr la mayor hermosura, no es creible que con adornos tan diversos puedan parecer mejor. Los adornos son efecto del capricho; y la hermosura lo es de la proporcion mas perfecta.

Si queremos ver los efectos ridículos del capricho hu-

humano, tendamos la vista de la consideracion por la faz terrestre; y veremos en unos países hombres siempre derechos como usos, ó como si todo su cuerpo fuera una pieza sola sin doblez alguno: en otros, los veremos con el cuerpo, que parece una cadena de goznes ó eslabones, haciendo movimientos perpetuamente encontrados: veremos unas gentes totalmente peladas: otras con trasquilones ó coronas: otras con cabellos desgreñados; y otras con grandes rizos postizos, pendientes al rededor de su cabeza, como si fueran carámbanos. Unas naciones se raen el cabello del copete, para hacer mas espaciosa la frente, internándola en el casco de la cabeza, y otras dexan caer los cabellos hasta las cejas, para que desaparezca la frente. Unas se untan con sebo la cabeza; y otras se la llenan de harina: aquellas á estas parecen otros tantos cocineros; y estas á aquellas otros tantos molineros. Unas naciones se ven siempre afeitadas, ó que se arrancan todos los pelos, como lo hacen comunmente las americanas; y otras siempre barbadas, como lo hacen los árabes de lo interior del Africa: aquellas á estas parecen eunucos; y estas á aquellas parecen machos de cabrío. Unos hombres van siempre desnudos; y otros totalmente cubiertos: unos con los pies descalzos; y otros con las manos calzadas (1). Unas naciones van cargadas siempre de flechas por adorno: otras de lanzas: unas llevan cuchillos; y otras (como las del imperio del Congo) llevan espadas que arrastren. Así unos hombres parecen siempre cazadores, otros carniceros, y otros toreros.

(1) Los Holandeses llaman á los guantes zapatos de las manos.

Si llamamos á exámen los martirios que los hombres, buscando la hermosura aparente, dan á sus cuerpos, y las extrañas y ridículas figuras de los vestidos que usan para cubrirlo, hallaremos que el delirio humano se obstina en desquadrar los miembros, y desfigurar la hermosura de los cuerpos. Nos deleytamos racionalmente en ver pinturas y estatuas humanas, en que el arte ha llegado á imitar lo mas perfecto y hermoso de la naturaleza sin variacion alguna; y esta perfeccion y hermosura que se procuran en el exemplar, se desfiguran y afean en el original. La naturaleza en los pies ha puesto las basas proporcionadas á la fábrica del cuerpo humano; de cuya altura es medida determinada y respectiva su largueza, que es una sextupla parte de ella: mas pretendiendo la preocupacion corregir las medidas justas de la naturaleza, pone la hermosura del pie en estrecharle con gran daño, y hacerle menor de lo que pide su proporcion natural con el cuerpo. El mismo efecto tiene el capricho comun de las mugeres que pretenden adelgazar su cintura desproporcionando no solamente la simetría natural y hermosa del cuerpo, sino también haciéndole perder su forma y su sanidad. No hablaré de la prensa dolorosa y perjudicial de las cotillas, contra cuyos daños en la salud y perfeccion física del cuerpo, declamé en otro lugar. Hay cuerpos con defectos naturales; pero de estos son pocos los que el arte puede corregir sin causar otros mayores, ó daños mortales. Mas el arte no debe obrar, quando no hay defectos naturales verdaderos. El violentar la naturaleza, es lo mismo que destruir ó malear sus producciones. La poca salud, ó vida breve de las mugeres acomodadas, suelen ser efectos ciertos del desórden que en la circulacion de sus humores, y en la vegetacion de sus cuerpos, causan la

es-

estrechez y violencia que con su modo de vestir hacen á la naturaleza. Si la razon no basta para desterar las preocupaciones en el modo de vestir, debe bastar el amor propio de la salud.

¿Y qué diremos de la costumbre de agujerarse las propias carnes, como se hace con las orejas para colgar de ellas metales, cristales y piedras? Bárbaro debió ser el primero que tuvo este pensamiento; y tal costumbre, aunque sea comun, nunca dexará de ser bárbara. Despojémonos de la preocupacion que puede haber engendrado el hábito de ver llevar pendientes en las orejas, y consideremos esta costumbre en su origen: en este caso conoceremos que debió tener poco de racional el que pensó en agujerear sus carnes para colgar de ellas adornos, como se cuelgan de las paredes. El filósofo que ve entre las naciones cultas la costumbre de agujerarse sus carnes, que tienen las mas bárbaras, observa que en ella todas proceden con igual barbaridad (1). Los iroqueses se hacen tres agujeros en cada oreja, y llevan pendientes que les llegan hasta el pecho. Los caribes y algunas naciones del Brasil, se oradan los labios; y no faltan algunas que se agujerean narices, pechos y muslos. Si el agujerarse las carnes para colgar de ellas algunos adornos se juzga medio útil para hermosear el cuerpo, no se sabrá determinar si convendrá mas agujerarse las narices que las orejas; y si el agujerarse las narices es costumbre bárbara, ¿por qué será civil la de agujerarse las orejas? La razon no encuentra diferencia: la encuentra el uso entre las naciones que

(1) *La fiteu* citado: tom. 3. al principio.

se llaman civilizadas: mas en este uso son bárbaras. Quien hace mas agujeros en sus carnes, será mas bárbaro; y nunca se deberá llamar civilizado el que hace uno solo.

Por no ser necesariamente prolixo no me detendré en describir menudamente la variedad siempre ridícula de vestir á la moda. Los adornos del hombre, segun esta, desde los pies hasta la cabeza, dan materia de consideracion triste, y de desengaño continuo al filósofo, que no sin compasion admira ocupada y abismada en las ideas pueriles y visibles de la moda, la que debia ser la mas noble parte de la humana prosapia. Las modas (materia que arrebatata la atencion de los que no han tenido educacion, ó nunca dexan de ser niños) por la corrupcion del pueblo, y por el descuido de los legisladores, son actualmente objeto quizá mas interesante que el de remediar las necesidades naturales. El padre de familias puede preventivamente calcular los gastos para los vestidos que piden la necesidad y decencia: mas no los que pide la moda. Esta ocupa hoy mas artesanos que exigen los oficios de primeras necesidades. Los desórdenes que del pueril uso de las modas resultan, son comunes públicos aniquiladores de la felicidad de los hombres. En vano estos se lamentan de sus desgracias, efectos necesarios de causas que no quita la legislacion descuidada. A cada momento aparece un prototipo de nueva moda que, corriendo en posta por todas las naciones, las hace aparecer al instante con nueva máscara.

No sé donde la naturaleza esconde ó ha impreso la idea que hallo tan comun al género humano para desfigurar su hermosura natural con la ridícula variedad de los adornos. Las naciones civilizadas y bárbaras piensan sobre este punto de la misma manera,

y

y su diferencia solamente está en las mas ó menos industrias de que usan para desfigurar el cuerpo. Los afeytes y untos con que se ocultan las carnes, ó se altera su color, son tambien comunes á las naciones bárbaras y cultas. Conviene estas tambien en agrandar ó achicar algunos miembros del cuerpo, corrigiendo como defectos los aciertos de la naturaleza. Yo confundo á todas las naciones del mundo en el origen de estas ideas que hallo comunes entre ellas. El origen es irracional, es bárbaro, y las naciones, llamadas bárbaras, hacen bárbaramente en esta materia lo mismo que las civilizadas practican ridículamente.

Las naciones bárbaras en las modas se abandonan á la barbaridad, y aun á la crueldad. Se puede decir que son ciertamente prodigiosas las ideas que segun los varios caprichos se forman de la hermosura. En casi toda la Guinea está en tanta estimacion la nariz chata (1), que si nace algun niño que no la tenga al punto se la aplastan. Los americanos generalmente se pintan todo el cuerpo con varios colores, y con sangre de bestias, apareciendo manchados como tigres. Los hotentotes, ademas de untarse freqüentemente la cabeza con sebo, tienen tambien el uso de teñir sus cuerpos con tizne de sartenes y calderos. Las mugeres hacen en sus caras particulares pinturas con cal y bermellon. A sus ternos hijuelos los untan con estiércol de vaca, con xugo de higos, y con sebo; y despues los llenan de polvos dorados, que hacen de una yerba llama-  
da

(1) Kolbenio vol. 1. p. 190. Stor. gen. dei viag. tom. 18. l. 14. c. 3.

da bukku. Muchas naciones americanas usan de pinturas caústicas (1). En la Virginia Florida y Luisiana se hacen incisiones crueles en las carnes, para perpetuar la pintura, y hay incisores de oficio. Esta costumbre (2) cruel floreció tambien en algunas naciones antiguas.

La nacion de los jaggas (3), que está en los confines del Congo, tiene por hermosura dexarse la boca casi sin dientes, quitándose los quatro delanteros, dos de la encía superior, y dos de la inferior. Si en los convites echan de ver que algun jagga viene armado de aquellos quatro dientes, los demas convidados no quieren comer con él; no porque teman la desigualdad de las armas, sino por no comunicar y aunarse con persona que lleva consigo tal deformidad.

Los Japones usan de sus mejores vestidos dentro de casa. Los hombres visten talar como las mugeres: estas llevan una cola muy larga, y gran número de sayas interiores, mas ó ménos, segun la distincion de su clase. Algunas llevan hasta ciento; bien que son de tela muy sutil.

En el Japon, China y otros reynos del oriente el color negro es de alegría; y en cada uno de dichos reynos es muy diferente el gusto en adornar la cabeza. En el Japon los nobles se raen la mollera, y dexan crecer el pelo en el cogote. Al contrario los plebeyos se raen el cogote, y dexan crecer el pelo en la mollera. Los chinos se raen toda la cabeza, ménos el

(1) P. Lafiteau Mœurs &c. tom. 3. chap. 1.

(2) S. Isidor. origin. l. 19. c. 23. Pompon. Mela, l. 2. c. 12. Herod. l. 5. n. 6. Solin. De magna Britaan. cap. 25.

(3) Stor. gen. dei viaggi tomo 17. l. 13. §. ult.

remolino, cuyo cabello dexan crecer hasta poder formar una buena trenza. Los iroqueses (1) en América tienen por un lado cortados los cabellos á dos filas. Los antiguos egipcios se raían tambien la cabeza. Los de Licia por lo contrario llevaban los cabellos largos; y de los caribes se dice que tienen el raerse por señal de esclavitud.

En Jamesfort (2), que está en el Africa, los hombres llevan siempre desnudo el brazo izquierdo. Segun relacion de Cardano (3), en algunos países de las Indias occidentales se hallan hombres que ponen su hermosura en tener quadrada la cabeza, á cuyo fin las comadres ponen entre quatro tablas bien atadas la cabeza de los recién nacidos: é Hipócrates dice (4), que en su tiempo varias naciones los faxaban la cabeza de modo que por el remolino hiciese punta. Esta misma costumbre tiene la nacion tiboí americana, descubierta por el ex-jesuita D. Pasqual Ponce.

Estas costumbres de las naciones incultas son verdaderamente dignas de desprecio, y causan desde luego cierta disonancia, á que no sabe acomodarse nuestro genio. ¿Pero por ventura justifica esto las nuestras? No ciertamente, ántes bien descubre mas el desconcierto de nuestras ideas; porque, quitado cierto carácter de barbarie, que domina en sus modas, como domina tambien en sus acciones, todo lo demas nace de un principio, que en nosotros es tan violento como en ellos, y es la falsa idea de reformar

(1) P. Lafiteau Mœurs des Sauvag. &c. tom. 3. chap. 1.

(2) Viage de Moore, Stor. gen. dei viag. tom. 9. l. 7.

(3) Lib. 1. de rerum variet. c. 43.

(4) Lib. de aere, loco, et aquis, num. 35. p. 348. En el vol. 1. de la edicion citada.

la hermosura natural con la artificial. Esta idea no les da lugar á la reflexion; y ayudada de la educacion, y de la costumbre, precipita el juicio, y tiene á ciegas por hermoso lo que, mirado á buena luz, es horrible. Mas ellos nos hacen á nosotros el mismo argumento. Nos disuenan sus modas, porque no nos hemos criado por allá, ni estamos acostumbrados á verlas: á ellos disuenan las nuestras por la misma razon. Para ellos es hermoso lo que para nosotros es disforme; y al contrario, para ellos es feo lo que para nosotros es hermoso. Si una boca, por exemplo, á quien le falta un diente, para nosotros no es hermosa, para algunos de ellos es absolutamente fea, si no le faltan quatro; y lo mismo digo de otras costumbres.

Todo esto prueba, que ni los unos, ni los otros han atinado con lo justo, llevados de sus preocupaciones. Tienen necesidad de valerse del arte, y no han sabido usar de él, segun la medida de la prudencia. El arte en el adorno del cuerpo será tanto mas perfecto, quanto mas imite á la naturaleza; pero tiene sus límites, pasados los cuales, degenera abriendo la puerta á innumerables excesos, que sirven, no á la hermosura, sino á la vanidad, á la soberbia, y á la ruina de muchas casas: excesos que por desgracia son tan comunes como lo son las modas que los originan. Mas afortunados fuéron en este punto los siglos pasados, en que los reynos de Europa mantuviéron cada uno su modo particular de vestido y adorno del cuerpo. Entónces eran moderados los gastos: era ménos la soberbia y vanidad, de lo que tenemos aun el dia de hoy algun exemplo en aquellos países que conservan sus vestidos nacionales, como son los Ungaros y Suizos. De grande utilidad seria, si en todas partes se hiciera lo mismo; y lo contrario acarrea ciertamente grandes males. Crecen el

el fausto y luxó, y menguan los caudales; porque cada reyno, y aun cada pueblo abraza las modas que vienen de los países circunvecinos, y que se inventan en el suyo propio, recibiendo la ley, en este importante punto, de los inventores de ellas, que por lo comun son los miembros mas inútiles, por no decir los mas nocivos al estado, ú hombres dominados del interes. El discurso de la hermosura aparente nos ha conducido al de las modas; y este al del luxó, porque todos son relativos entre sí, y estrechamente unidos. Mas el del luxó, por sus funestas consequencias, merece tratarse larga y separadamente, segun la importancia grande de su materia.

## CAPÍTULO II.

## Luxô.

El luxô se pinta hoy como causa principal del esplendor de la sociedad civil, en que hemos aparecido los presentes despues que el luxô la ha hecho del todo brillante; y porque su gran brillo quizá deslumbrará nuestra vista, y no nos permitirá descubrir bien la feroz y tenebrosa naturaleza del luxô, con que nos hemos domesticado, convendrá apelar, y remitirnos á la vista y al juicio de un antiguo español, no ya de aquellos que empezaron á poblar España, sino de los que vivian apenas tres siglos ha, en tiempo en que entre sus habitantes reynaban la abundancia, el poder y la sabiduría. Este español no existe ya entre nosotros: hagámosle resucitar. Me figuro que este, resucitado al parecer entre sus nacionales, andaría por calles y plazas, como otro Diógenes (1), á la mitad del dia con una lamparilla en la mano, diciendo: *hominem hispanum quero*, busco en España un español. Le buscaría en toda ella, y quizá en toda ella no encontraria el español que buscaba. Empezaría, me figuro, el resucitado á observar con atención á todos quantos encontrase y viese: observaria que unos estaban vestidos á la francesa, y otros á la ita-

(1) *Diogenis Laertii, de vitis philosophor. libri X. gr. et lat. edente Marco Meibomio. Amstelodami 1692. 4. lib. 6. Diogenes Sinopensis, n. 32. Cum clamasset aliquando Diogenes: heus homines, convenissent que phirithi, baculo illos agebat dicens: homines, non purgamenta vocavi. Num. 41. Lucernam into: diu accendens, hominem, agebat quero.*

italiana: unos á la úngara, y otros á la turca, ó á la oriental, ó á la africana; y ninguno á la española. A vista de tanta variedad de vestidos, que en su tiempo distinguian las naciones, creeria que habia resucitado en pais de feria universal, adonde todas las naciones del mundo, ménos la española, habian concurrido. Mas la que veo no puede ser feria, diria el resucitado; porque no veo tiendas, géneros, ni aparatos mercantiles, que son propios de ella: no veo compradores ni vendedores, ¿será por ventura tiempo de máscaras, y los que juzgo ser forasteros, serán mis paisanos enmascarados? Mas esto no parece posible; porque no es creible que estén enmascarados todos quantos encuentro, niños y viejos, hombres y mugeres, pobres y ricos; y si el vestido es de enmascarados, falta lo principal, que es la máscara en la cara.

Si el resucitado se acercaba á observar en sus creidos nacionales ó paisanos la fisonomía y las acciones ¿los distinguiría ó conocería? Nada ménos, pues que en su tiempo habria visto á las mugeres con su color natural; y ahora las veria llenas de afeytes y colores postizos: ántes habria visto á los hombres con caras de hombres, y ahora los veria con caras de eunucos ó de mugeres. En estas habria visto ántes el pundonor y recato, el retiro y la compostura honrada en sus vestidos y acciones: y en los hombres, brio varonil, gravedad y aplicacion á sus empleos; y ahora en todos veria ociosidad, desenvoltura y ligereza en hablar y obrar. ¿Los conoceria por el metal de su voz? Sin duda alguna que no los conoceria; porque al oír hablar á las mugeres con boca repulgada, y voz desmayada, creeria que eran de nacion naturalmente perlática ó enferma. ¿Y qué disonancia le causaria el metal de voz de los hombres? Estos, por sus melindres, y por su modo de hablar, le parecerian

las mugeres de su tiempo. ¿Los distinguiría por el idioma? No sé si los distinguiría. Ciertamente un español del siglo VI.<sup>o</sup>, oyendo hablar á sus nacionales, por el acento de las letras guturales los equivocaría con los árabes. Si el español fuera del siglo XV.<sup>o</sup>, oyendo hablar á sus paisanos, ignoraría el sentido de muchas palabras y expresiones de ellos, si no entendía el francés, inglés é italiano, á quienes deben su origen. Vería un esqueleto del antiguo idioma español, en que la moda había introducido nuevas palabras, no para enriquecerle, sino para desterrar otras tantas nacionales: no para que las palabras introducidas correspondiesen á nuevas ideas, sino para que explicasen las antiguas. ¿Conocería el resucitado á sus nacionales por el modo de tratarse, dándose á cada momento los vanos é hinchados títulos de excelencia, ilustrísima y señoría? En mi tiempo diría, se usaba el título de meser (ó mi señor), aun sonaba bien el de rico-home (al que hoy se ha substituido el de noble), y por distincion particular y debida á los hijos del soberano, se les daban los títulos de excelencia é ilustrísima. Si el resucitado entrase en las casas de sus nacionales, y los viese comer ¿los conocería? ¿Cómo es posible que los conociese al ver en sus mesas tanta variedad de manjares y salsas á la francesa, á la china, á la malabarica y á la americana? Antes bien en este caso volvería á confirmarse en su primer pensamiento, juzgando que él había resucitado en un país en que todas las naciones del mundo, ménos la española, habían concurrido. ¿Y qué diremos, si observase bien sus costumbres, y su modo de pensar? Se puede juzgar que el resucitado, al ver y oír tantas cosas no vistas ni oídas en su tiempo, quedaria confuso y atónito, dudando si la nacion española había desaparecido del

orbe terráqueo, y si en España había entrado á substituir la una nueva nacion, de que en su tiempo no había memoria, ni hacian mencion Plinio, Mela, Estrabon, Tolomeo, ni otro geógrafo antiguo.

Hagamos justicia á la razon: esta, sin necesidad de resucitado alguno, por sí misma y con la ayuda y luz de la historia, nos hará conocer que las modas y el luxo vicioso han desfigurado lo mejor que tenían las naciones antiguas, y que por estos males las familias, las poblaciones, y toda la sociedad padecen nuevas miserias que hacen mas y mas desgraciada la suerte de la afligida humanidad. Demos pues una simple ojeada á la historia maestra, y fiel depositaria de los hechos humanos, para descubrir el entusiasmo y la preocupacion funesta de tantos ignorantes políticos que, defendiendo el luxo, patrocinan un vicio, con que el estado se arruina, se disminuye la poblacion, y las reliquias de esta se envuelven en el error y en la miseria. Veamos los funestos efectos de este monstruo de la humanidad, el qual, desfigurándose, aparece sirena encantadora á muchos que se quieren llamar políticos.



## §. I.

Efectos del lujo en los antiguos imperios  
y naciones.

Los egipcios, cuyo imperio no cede á ninguno otro en antigüedad y buen establecimiento, por el curso de los primeros diez y siete siglos de su sociedad civil, no reconocieron el lujo. Tuviéron, dice Diodoro Sículo, por muchas edades vida frugalísima; y entónces vivian dentro de sí mismos, y separados de las demas naciones, sin admitir forasteros, ni novedad alguna en sus usós y leyes, como actualmente se conservan los chinos. La frugalidad era su carácter, y el fundamento de su felicidad y poder. Los sacerdotes, los jueces y los soldados (que formaban la clase alta del reyno, constando la baxa de labradores, pastores y artesanos), se distinguian en el honor personal, como personas que inmediatamente sostenian los derechos religiosos y los de la sociedad, haciéndola racional, segura y estable, los demas egipcios, pertenecientes á la clase baxa, eran iguales; pues entre ellos se distinguia solamente el mérito personal, y no se reconocia la distincion novicia y hereditaria de nobles y plebeyos, que es una de las causas fundamentales del lujo. La ley determinaba á cada egipcio su empleo ú oficio, que se perpetuaba de padre en hijo en la familia: providencia introducida despues que los de la clase alta se unieron, é introduxéron una desigualdad hereditaria de empleos, que se oponian á la igualdad con que nació y se formó felizmente la sociedad. Este desórden no pasó á ser mayor, porque las leyes le pusieron límites, disponiendo que los hijos de labrado-

dores, pastores y artesanos, debiesen de heredar los oficios de los padres. Se arregló todo por las leyes, para que no se alterase mas la armonía de la sociedad civil; y miéntras el Egipto duró en esta constitucion legal y política, todo fué felicidad y grandeza, que hasta ahora se admiran y oyen con placer; y si se hubiera mantenido siempre en este estado, ó como se formó, disputaria hoy su grandeza y antigüedad al poderoso y antiquísimo imperio de la China. "Diodoro (1) Sículo dice que Egipto »tuvo mas de diez y ocho mil ciudades, y era el »reyno mas poblado que se conocia. Tebas, añade, »llamada *Hecatonpylos* por sus cien puertas, era tan »grande que salieron de ella (segun se cuenta) veinte mil carros militares: debaxo del cielo no habia »ciudad mas magnífica por la abundancia de oro, »plata, marfil, estatuas y obeliscos." Mela (2) dice que Egipto, en tiempo del rey Amasis, tenia veinte ciudades; y que por cada una de las cien puertas que tenia Tebas, podian salir diez mil ciudadanos armados. La laboriosidad y las riquezas en Egipto eran tales, como lo demuestra la relacion uniforme y cierta de las obras magníficas que hicieron sus reyes, y de las pocas que aun quedan, y convidan la curiosidad del viajante, y á su vista le llenan de admiracion. La magnificencia y soberbia de tales obras, á cuya empresa cederia la animosidad del príncipe

(1) Diodoro Sículo, *Bibliotheca historica gr. et lat. interpr. Laurentio Rhodano*. Hanovix 1604. fol. vol. 2. Se notan las páginas de la edicion de Stefano. En el vol. 1. lib. 1. seccion 2. páginas 41. 66. que corresponden á las páginas 28. 46. de la edicion Stefaniana.

(2) Pomponio Mela, *de sina orbis*, lib. 1. cap. 9.

príncipe mayor de Europa, parecerían increíbles si la autoridad de la historia no se confirmase con el testimonio ocular de muchos viajeros que nos describen los monumentos que aun duran. Los despojos de Egipto forman hoy la principal magnificencia de Roma, ciudad actualmente la mas brillante del mundo por sus fábricas. Esto llegó á ser el Egipto quando sus moradores vivian sin luxo rebosando en abundancia y poder con su frugalidad. Llegó el tiempo en que esta empezó á desaparecer en el reynado de Sesostris, llamado Sesac en los libros sagrados. Este príncipe, cogiendo los frutos de la frugalidad antigua, en nueve años hizo en Africa, Asia y Europa conquistas superiores á las que consiguió la ambicion de Alexandro Magno para dilatar su imperio hasta los términos de la tierra: "pues, no solamente penetró en los países que despues conquistó Alexandro, sino tambien en otros en que este no entró. Extendió sus conquistas mas allá del Ganges y del Tanais: domó la Armenia, Capadocia y Asia menor, en que Herodoto vió inscripciones suyas; y sus conquistas en Europa llegaron hasta Francia, en que tambien se han encontrado inscripciones." (2) Con estas inmensas conquistas Egipto dilató su poder, é hizo suyos los vicios de los conquistados: paga comun que estos dan á los conquistadores. Sesostris para ser conquistador tuvo ántes necesidad de ser vicioso, y hacer viciosa su nacion. Animado de la ambicion de las conquistas, para obligar

(1) Diodoro Siculo citado, p. 50. que corresponde á la p. 35. de la edicion de Stefano.

(2) Monseñor Bossuet, histoire univ. vol. 4. chap. 3.

gar á ellas al pueblo, compró su amor con la injusticia de perdonar todos los reos, y cautivar á sus súbditos con la profusion de dones. Empezó á vulnerar las leyes de la monarquía, é introduxo en ella la opulencia y la ociosidad. Levantó obeliscos y fábricas soberbias, y en cada ciudad de Egipto hizo un templo, en que puso la siguiente inscripcion (1): NINGUN NATURAL DE EGIPTO HA TRABAJADO. Se valió de los extráneros esclavos para hacer las fábricas reales. Egipto entónces empezó á sumergirse en la ociosidad y luxo. Así con razon nota Bossuet (2), con el comun de los historiadores, que Sesostris fué el primero que en Egipto introduxo la molicie de costumbres, á la que sucedieron el desórden, la discordia y su ruina.

Los pasos de esta se aceleraron con la permission que el rey Psammético (3) dió á los forasteros para establecerse en Egipto, lo qual hasta su tiempo, si no eran conquistados, les habia sido inaccesible baxo la pena de esclavitud: pena que, desde tiempo inmemorial, se usa en la China, y en el siglo pasado se puso en el Japon contra todas las naciones, ménos la china y holandesa que entran en él, con el pacto de estar siempre en prision. Egipto enmedio de su luxo fué saqueado de los persas, los quales en tiempo de Cambises le robáron sus artesanos y riquezas, con que fundáron sus magníficas cortes de

(1) Diodoro citado, p. 51. que corresponde á la p. 36. de la edicion de Stefano.

(2) Mons. Bossuet en el lugar citado.

(3) Diodoro citado, p. 61. que corresponde á la p. 43. de la edicion de Stefano.

de Persépolis y Susa, é introduxéron el luxo que los habia de arruinar, y que como peste pasó de los persas á los griegos, y de estos á los romanos para ruina total, como se probará inmediatamente.

A los egipcios robáron el luxo los persas. Poco me debo detener en referir los estragos y ruina total que en estos causó el robo; porque todos los historiadores antiguos y modernos conocen y convienen, en que el luxo arruinó el imperio de los persas. "Si se lee la historia de estos, y se comparan los que florecieron ántes de Ciro con los que le sucedieron inmediatamente, no se podrá creer, como nota bien Rollin (1), que todos fuesen de una misma nacion... El imperio persiano nos hace ver claramente que el luxo y la relaxacion de costumbres arrastran tras de sí la ruina de un estado." Los príncipes de Persia llegaron á hacerse víctimas del luxo: este era tanto que, como dicen Ciceron (2) y Valerio Máximo, Xerxes, colmado de premios y dones de fortuna, no contento con su inmenso ejército, ni con el infinito peso del oro, propuso premios á los que hallasen un nuevo deleite. De la profusion en los convites de los persas se habla en los libros (3) sagrados. Ateneo (4) habla así de su luxo: "Xenofonte escribe que por todo el mundo se busca lo que puede ser agradable y gustoso al rey

(1) Rollin, histoire ancien. vol. 2. lib. 4. chap. 4.

(2) Cicer. lib. 5. *Tusculanar. questionum*. Valerio Máximo, lib. IX. cap. XI.

(3) Véanse cap. 1. del libro de Ester, y el lib. 3. cap. 3. de los libros de Esdras.

(4) Ateneo citado ántes en el trat. 2. cap. 1. *Dinosophist*. cap. 10. p. 144. 146.

»de los persas en el comer y dormir .... Comiendo »por lo comun con sus amigos ( que eran sesenta ó »setenta ) Alexandro Magno, gastaba cada dia cien »dragmas... mas el rey de los persas come con quin- »ce mil hombres, y gasta quatrocientos talentos, »que hacen doscientos quarenta mil dineros italia- »nos... si los griegos (1) se hubieran dado á este lu- »xo, de nada les habria servido el oponerse y pelear »con los persas en Platea, pues ninguno deberia ha- »ber esperado alcanzar la victoria." Herodoto (2) escribe: "los persas adoptan facilísimamente las cos- »tumbres extrangeras... y procuran gozar de todos »los deleites que llegan á su noticia." Conviene actualmente á las naciones europeas esta descripcion que Herodoto hace de los persas. Entre estos el luxo no reconocia límites de gasto, ni de tiempo: ¿quál seria el de las ciudades, quando sus exércitos salian á la guerra mas cargados de preciosidades que de armas; y con tantas riquezas, como si fueran á hacer ostentacion pomposa de ellas; y hubiera de destruir á los enemigos su vista, mas que el golpe de las espadas? El luxo de los persas hizo por fin en ellos lo que habia hecho en los egipcios. Los persas y sus riquezas cayéron en poder de los griegos, alegres y triunfantes con una victoria que les habia de causar su ruina.

Quan-

(1) Ateneo cap. 12. p. 148. Platea ciudad de Beocia, en que los atenienses vencieron á Mardonio general de Xerxes en el año 275 de la fundacion de Roma.

(2) Herodoto citado ántes en el trat. 1. cap. 2. lib. 1. n. 135. Véase tambien lib. 9. n. 81. Sobre el luxo de los persas véase la obra de Bernabé Brissonio *de regio persarum principatu*, París 1604. 4. en el lib. 1. p. 70. y en el lib. 2. p. 205.

Quando los griegos vivian segun las máximas de frugalidad y moderacion que les habian dado sus legisladores, miraban con desprecio, como dice Bosuet citado, á los asiáticos que, con su delicadeza en el vivir, y con sus adornos de cuerpo, no atendian sino á la pompa y luxuria. Xerxes preguntó (1) sobre el carácter de la Grecia á Demarato; y este le respondió, que ella habia sido siempre alumna de la pobreza, y depositaria de la virtud adquirida con la sabiduría y disciplina severa. Sucede la guerra del Peloponeso; y luego la Grecia empezó á admitir dentro de su seno el lujo. Este, introducido en parte con las mercaderías de los fenicios (2), se aumentó con los artesanos, y con las riquezas que le dió la Persia vendida; y llegó al exceso que demuestran bien los inmensos gastos que se empezaron á hacer en los teatros. Eran tantos que, como refiere Plutarco (3), gastaron mas en la representacion de seis tragedias, que en defender el imperio y la libertad contra los bárbaros en la guerra del Peloponeso, que duró veinte y siete años. Nacion que en un corto número de diversiones teatrales gastaba tanto como en la mayor guerra para defender su libertad, debia estar embriagada con el lujo. Con este se corrompiéron y afeminaron todas las naciones de Grecia, y las que habian sido siem-

(1) Herodoto, lib. 7. n. 102.

(2) Pedro Victorio, *variar. lection.* Florent. 1568. 4. lib. 12. cap. 4.

(3) *Plutarchi Cheronensis opera gr. ac lat. interpretib. Herm. Eruserio et Gulielmo Xylandro.* Francof. 1599. fol. vol. 2. corresponde á las páginas de esta edicion la de Paris: interpret. G. Xylandro 1624. fol. vol. 2. En el vol. 2. p. 349. Tratado de la gloria de los atenienses.

siempre discípulas de la frugalidad, rigidez y laboriosidad, aparecieron maestras de la ociosidad y del lujo. La gente lidia era dada al lujo y á la molicie, segun Ateneo (1). "Ciro, dice Herodoto, hizo que los lidios degenerasen en mugeres con la música, con los vestidos y con la vida mole.... fueron los primeros que inventaron los juegos que hoy se usan en Grecia: los que empezaron á cuñar el oro y la plata; y los primeros mesoneros y regatones." Los jonios se hicieron famosos por sus bayles y molicie (2). Los frigios por su lujo y desidia se merecieron el renombre de medio-hombres (3). Los efesinos, como insinúa Estrabon (4), desterraron la frugalidad: su ciudad, emporio del Asia, lo fué del lujo. "Los atenienses, dice Justino (5), gastan profusamente en lujo, placeres corporales y juegos, las rentas públicas que antiguamente empleaban en el ejército; visitan mas frecuentemente los teatros que los reales, alabando mas á los versificadores que á los capitanes. El tribu-

(1) Véase *Is. Casauboni animadversiones in Atheni diphnosofias lib. XV.* Lugd. 1621. fol. lib. 15. cap. 12 p. 997.

(2) Plauto en la comedia *Sthicus*, act. V. scen. 7. dice: *quis jonicus aut cinedius, quis hoc tale facere posset?* Horacio (*carminum lib. 3. od. 6.*) dixo: *motus doceri gaudet jonios.* Sexto Propertio (*lib. 1. eleg. 6.*) dixo: *at tu seu mollis quia tendit jonia, seu quia.*

(3) Véase la eneida de Virgilio, lib. 4. verso 215. y lib. 9. verso 614.

(4) *Strabonis geographia gr. ac lat. cum not. Casauboni.* Amst. 1707. fol. En el margen de esta buena edicion se notan las páginas de la edicion de Paris 1620. p. 642. corresponde á la pag. 950.

(5) *Justini historiar. ex Pompeyo Trogo libri 44.* En el libro 6.

»buto público, con que ántes se mantenian los solda-  
 »dos y marineros, se empezó á distribuir entre el  
 »pueblo. Con estos ocios de los griegos pudo darse á  
 »conocer el vil y obscuro nombre de los macedo-  
 »nios; é instruido Filipo de todo, puso el yugo á la  
 »cerviz de la Grecia y Asia." Los lacedemonios crue-  
 »les consigo mismos por la frugalidad y por el rigor  
 »de su educacion, cayéron tambien en el lujo que los  
 »arruinó. "Los lacedemonios (1), dice Diodoro Sículo,  
 »mientras se sujetáron á las leyes de Licurgo, salien-  
 »do de su pequeñez, en breve tiempo se hicieron po-  
 »derosísimos, y por mas de quatrocientos años tuvié-  
 »ron el principado de la Grecia; mas despues, rela-  
 »xándose la observancia de las leyes, y dándose al  
 »lujo y á la ociosidad, usáron la moneda, se aban-  
 »donáron á la ambicion de juntar riquezas, y per-  
 »diéron el principado." Oír que los lacedemonios lle-  
 »gáron á abandonarse al lujo, causa la misma disonan-  
 »cia que ver á Hércules hilando. Tanto se transforma  
 »el carácter de las naciones con el lujo. Causó este en  
 »Grecia la misma ruina que habian experimentado Per-  
 »sia y Egipto. El lujo fué y será siempre precursor  
 »cierto de la corrupcion y ruina de los estados.

Entre los griegos debemos contar los sibaritas, que  
 »formaban colonia griega en Italia. "Lo sibaritas, di-  
 »ce Diodoro Sículo (2), eran tan dados á la gula y á  
 »las delicias, y tan grande era entre ellos la emula-  
 »cion en el uso del lujo, que amaban á las naciones  
 »jo-

(1) Diod. Siculi, *bibliotheca libri interpr. Laurent. Rhodo-  
 mano gr. ac lat.* Amst. 1747. fol. vol. 2. edente Petro Wesselin-  
 gio. Edicion excelente vol. 2. excerpta, n. 224. p. 547.

(2) Diodoro Sículo citado, lib. 6. n. 231. p. 549.

»jonia y etrusca mas que á las demas; porque la jo-  
 »nia entre las griegas, y la etrusca entre las bárba-  
 »ras, eran las mas luxosas y afeminadas. El lujo y  
 »la petulancia de los sibaritas, dice Estrabon (1), dié-  
 »ron lugar á que los crioratos, en el breve espacio de  
 »setenta dias, les robasen toda su felicidad." De los  
 »agrigenos (2), griegos de Sicilia, decia su paisano  
 »Empedocles, que se daban tanto á las delicias, como  
 »si al dia siguiente hubieran de morir; y fabricaban ta-  
 »les palacios, como si su vida fuera eterna.

Pasemos de los griegos á los romanos sus doma-  
 »dores, y de las principales naciones que entónces se  
 »conocian en el mundo; y veremos que, siendo hé-  
 »roes en frugalidad, trabajo y conquistas, perdiéron  
 »con el lujo las virtudes, el valor y el imperio. Roma  
 »empezó á hacerse grande con la frugalidad, mode-  
 »racion y fatiga. Con dificultad, dice Tito-Libio al  
 »principio de su historia romana, se encontraria otra  
 »nacion, en que estas virtudes fuesen tan comunes y  
 »honradas. Este modo de vida duró entre los romanos  
 »hasta poco ántes de vegetar las semillas funestas de su  
 »imperio, en cuyo principio Roma fué lo que pudo ser,  
 »y quanto no será jamas. Contaba, segun algunos au-  
 »tores, trece millones de habitantes: toda la Italia era  
 »una poblacion continuada, en que, segun Eliano, se  
 »contaban mil diez y seis ciudades: ahora, si excep-  
 »tuamos la isla de Sicilia, solamente se cuentan qua-  
 »trocientas y quince; de las quales algunas merecen el nom-  
 »nom-

(1) Estrabon citado, lib. 6. p. 404. que corresponde á la  
 »p. 263. de la edicion de Paris.

(2) *Diogenis Laertii de viris philosophor. libri X. gr. ac lat.*  
 »edente Marco Meibomio. Amstel. 1698. 4. lib. 8 segm. 63. p. 532.

nombre de aldeas. "En el año 566 de Roma se introduxo en esta, dice Tito-Libio (1), el pernicioso luxo, que tuvo origen en el ejército asiático." Cuenta Tito-Libio los excesos del luxo, introducidos en Roma por el ejército que habia estado en Asia; y añade: "Entónces el cocinero, que entre los antiguos era vilísimo esclavo, empezó á ser estimado; y lo que ántes habia sido servicio, empezó á tenerse por arte. Mas las cosas de luxo, que entónces se veían, apenas eran semillas del que habia de haber despues." En dicho año se viéron los triunfos pomposos de Fulvio y Manlio Vulco, y los juegos magníficos, cuyos artesanos fuéron los griegos. He aquí como estos introduxéron entre los romanos el luxo que habian heredado de los persas, herederos de los egipcios. Los jesuitas Catrou y Roville, en su historia romana, al llegar al año 566 de Roma, notan bien, diciendo: "Nos hallamos en un punto de vista, en que es necesario considerar la república romana (2), para pasmarse de su frugalidad, continencia y obediencia en lo pasado, baxo de una disciplina severa é intrépida.... ahora empieza nueva época." Roma con la frugalidad y con el valor se hizo poderosa; y con las riquezas y con el luxo se hizo viciosa, perdió el poder y la libertad, y se quedó infame esclava. "Las inmensas riquezas, dice Nieupoort, que desde el Asia vencida se llevaron á Roma, fuéron perniciosísimas á las costumbres de los romanos... de aquí provienen las leyes que se llaman Suntuarias, como la ley

"Or-

(1) Tito-Libio, histor. lib. 39. an. 566. Urbis.

(2) *Historia reipublicæ, et imperii romani*, autor G. H. Nieupoort. Venetiæ 1732. 8. vol. 2. lib. 7. c. 1. §. 3.

"Orchia, dada en el año 572 de Roma: la *Tannia*, en el 592: la *Didia*, en el 610: la *Emilia*, quizá en el 638: la *Licinia*, en el 638; y la *Julia*, en tiempo de Octavio Augusto emperador." Antes no se conocían tales leyes, porque no se necesitaban: se conocieron despues con la necesidad; mas el remedio fué inútil é incapaz de curar el mal universal y arraigado. Tantas leyes que en efecto fuéron inútiles, se hubieran tenido en efecto por tales, con una sola, capaz de reproducir entre los romanos su antiguo estado de frugalidad y moderacion. Se intimaban leyes contra el luxo; y los mismos legisladores le promovian. Se cuenta que Julio Cesar dió al comediante Laberio mas de doce mil escudos porque recitase una obra, que él mismo habia compuesto. Horacio y Plinio (1) hablan de un Esopo representador de tragedias, que dexó á su hijo quatrocientos y cinquenta mil escudos, ganados en el teatro; y de Roscio amigo de Ciceron se cuenta, que el erario público le pagaba cada dia cien escudos de renta; y que cada año ganaba por recitar mas de quince mil escudos. Estos salarios y ganancias tan excesivas que hacian los comediantes en tiempo de Julio Cesar, nos hacen conocer que los romanos, embriagados con el luxo, consagraban al vicio el premio que ántes daban á la virtud. En tiempo de Julio Cesar, segun la relacion de Suetonio (2), eran tantos, y tan favorecidos de expectadores los públicos espectáculos, que los forasteros, por no haber muchos en las casas, dormian en las calles; y por el gran concurso y tropel repetidas veces quedáron ahogadas muchí-

(1) Plinio, hist. nat. lib. 10. c. 51. Horacio satyr. lib. 2.

(2) Suetonio in *Julio Cesar*, cap. 39.

nombre de aldeas. "En el año 566 de Roma se introduxo en esta, dice Tito-Libio (1), el pernicioso luxo, que tuvo origen en el ejército asiático." Cuenta Tito-Libio los excesos del luxo, introducidos en Roma por el ejército que habia estado en Asia; y añade: "Entonces el cocinero, que entre los antiguos era vilísimo esclavo, empezó á ser estimado; y lo que ántes habia sido servicio, empezó á tenerse por arte. Mas las cosas de luxo, que entonces se veían, apenas eran semillas del que habia de haber después." En dicho año se vieron los triunfos pomposos de Fulvio y Manlio Vulco, y los juegos magníficos, cuyos artesanos fueron los griegos. He aquí como estos introduxeron entre los romanos el luxo que habian heredado de los persas, herederos de los egipcios. Los jesuitas Catrou y Roville, en su historia romana, al llegar al año 566 de Roma, notan bien, diciendo: "Nos hallamos en un punto de vista, en que es necesario considerar la república romana (2), para pasmarse de su frugalidad, continencia y obediencia en lo pasado, baxo de una disciplina severa é intrépida.... ahora empieza nueva época." Roma con la frugalidad y con el valor se hizo poderosa; y con las riquezas y con el luxo se hizo viciosa, perdió el poder y la libertad, y se quedó infame esclava. "Las inmensas riquezas, dice Nieupoort, que desde el Asia vencida se llevaron á Roma, fueron perniciosísimas á las costumbres de los romanos... de aquí provienen las leyes que se llaman Suntuarias, como la ley

"Or-

(1) Tito-Libio, histor. lib. 39. an. 566. Urbis.

(2) *Historia reipublicæ, et imperii romani*, autor G. H. Nieupoort. Venetiæ 1732. 8. vol. 2. lib. 7. c. 1. §. 3.

"Orchia, dada en el año 572 de Roma: la *Tannia*, en el 592: la *Didia*, en el 610: la *Emilia*, quizá en el 638: la *Licinia*, en el 638; y la *Julia*, en tiempo de Octavio Augusto emperador." Antes no se conocian tales leyes, porque no se necesitaban: se conocieron despues con la necesidad; mas el remedio fué inútil é incapaz de curar el mal universal y arraigado. Tantas leyes que en efecto fueron inútiles, se hubieran tenido en efecto por tales, con una sola, capaz de reproducir entre los romanos su antiguo estado de frugalidad y moderacion. Se intimaban leyes contra el luxo; y los mismos legisladores le promovian. Se cuenta que Julio Cesar dió al comediante Laberio mas de doce mil escudos porque recitase una obra, que él mismo habia compuesto. Horacio y Plinio (1) hablan de un Esopo representador de tragedias, que dexó á su hijo quatrocientos y cinquenta mil escudos, ganados en el teatro; y de Roscio amigo de Ciceron se cuenta, que el erario público le pagaba cada dia cien escudos de renta; y que cada año ganaba por recitar mas de quince mil escudos. Estos salarios y ganancias tan excesivas que hacian los comediantes en tiempo de Julio Cesar, nos hacen conocer que los romanos, embriagados con el luxo, consagraban al vicio el premio que ántes daban á la virtud. En tiempo de Julio Cesar, segun la relacion de Suetonio (2), eran tantos, y tan favorecidos de expectadores los públicos espectáculos, que los forasteros, por no haber muchos en las casas, dormian en las calles; y por el gran concurso y tropel repetidas veces quedaron ahogadas mu-

chí-<sup>®</sup>

(1) Plinio, hist. nat. lib. 10. c. 51. Horacio satyr. lib. 2.

(2) Suetonio in *Julio Cesar*, cap. 39.

chísimas personas, y entre estas dos senadores. Estos desórdenes y desgracias no bastaron para despertar al pueblo romano aletargado con el lujo; ántes bien creció tanto en él el ansia por el lujo, que Octavio Augusto sucesor de Julio Cesar, para tener contento al pueblo, excedió á todos, como nota Suetonio (1), en la variedad, frecuencia y magnificencia de espectáculos. Política abominable y propia de tiranos, que no encuentran otro modo de gobernar y contentar al pueblo, sino haciéndole mas vicioso. Tiberio (2) sucesor de Octavio, llegó á conocer los desórdenes que ocasionaban el teatro y los juegos públicos; y por esto reformó el número de jugadores y comediantes, y las pagas que se les daban. Pero esto no era promover la virtud, sin la qual el pueblo no puede dexar de ser vicioso, como lo fué mas y mas el romano, hasta su total ruina, excediendo el desorden de los placeres, dice Casali (3), en tiempo de Tiberio, y mas y mas en el de Calígula y de sus sucesores.

Es pues ocioso detenerse en referir la sucesion y aumento de desórdenes con el lujo. Tito-Libio, al principio de su historia, hablando del lujo de su tiempo, previó bien quando dixo: "Ahora las riquezas arrastran tras de sí la avaricia, habiéndose introducido los placeres continuos por el deseo de arruinar, y hacer perecer todas las cosas con el lujo, y con la vanidad. Quanto mayores son las riquezas de un reyno, dice Casali citado, tanto menor es el

(1) Suetonio in Octav. August. cap. 43.

(2) Suetonio in Tiber, cap. 34.

(3) De urbis, ac romani olim imperii splendore opus, auctore Joan. Casalio. Romæ 1650. fol. part. 1. cap. 31.

"cultivó de la virtud que se hace en él... parte de las discordias nacidas del lujo, y de otros vicios, desvastó el imperio romano." Concluyamos, diciendo con Boteri (1), que quien quiera considerar la ruina del imperio romano, desde luego la hallará en la pomposa delicadeza, y en el lujo que desde Grecia pasaron á Roma: entónces el valor y la justicia se ahogaron en el mar de las delicias: estas se apoderaron del corazon de los romanos con el triunfo de Scipion Asiático y de Manlio Volso; y despues cada dia le corrompiéron mas y mas. Roma, esclava de estos vicios baxo de los emperadores, piensa poco en conquistas: su mira se dirige solamente á conservarse, estando enseñada á ir siempre engrandeciendo y aumentando su dominio; mas no consigue su conservacion, porque vivia enferma y sepultada en sus vicios, fomentados por emperadores que parecian, no hombres, sino monstruos. Quien lea los vicios que de ellos conformemente cuentan los historiadores, apenas creeria posible que un pueblo, ántes insigne por su valor y por sus virtudes morales, pudiera obedecer á tales cabezas; mas estas eran tales, qual era el cuerpo: este estaba totalmente corrompido con la libertad, con el lujo y con las malas costumbres; por lo que, aunque era civilizado y sabio, degenerando de lo que era, y haciéndose peor en cada generacion, como dixo Horacio (2), fué vencido, y su imperio destruido por gente tan bárbara, que ignoraba aun el nombre de la militar disciplina.

Es

(1) Della ragione di stato: da Giovanni Boteri. Milano 1696. 8. lib. 2. §. della temperanza, p. 103.

(2) Horacio carmen, lib. 3. od. 6. ad romanos.



Esta es en breve la idea histórica de los funestos efectos que el lujo ha causado en las naciones antiguas mas ilustres por su poder y sabiduría, y que causará presto en algunas de las presentes. Se podría confirmar la dicha idea con otros muchos exemplos, que deben tener su lugar mas propio en la historia del lujo, que ha publicado un español (1): para el fin presente bastan los que con bastante crítica se han referido: lo demas seria confuso amontonamiento de pruebas no necesarias para demostrar históricamente un asunto, en que deben convenir todos los que no son mercaderes, comerciantes, inventores de modas ó corrompedores de las buenas costumbres, como convienen todos los que por su literatura son oráculos de la sociedad humana. "Recórranse, dice un sabio (2) moderno, los libros de filosofía política é historia, y se hallará que los filósofos mas iluminados, los políticos mas profundos, y los historiadores mas juiciosos, proponen por máxima constante, y fundada en la razon y experiencia, que el lujo lleva y arrastra los estados mas florecientes á su ruina." Los apologistas del lujo hasta ahora no han dado ciertamente solución congruente á los impugnadores del mismo lujo, los cuales, siguiendo el hilo de la historia y de los sucesos varios de los imperios y reynos, proponen é inferen su decadencia, como claro y necesario efecto del lujo.

(2) Historia del lujo por Don Juan Sampere y Guarinos. Madrid 1788. 8.

(2) Rollin: histoire ancien. tom. 2. lib. 4. chap. 4. art. 5.

## §. II.

*Exámen de los efectos del lujo segun la razon política.*

He propuesto los efectos del lujo valiéndome de las luces que para conocerlos da la lección de la historia. Prescindo ahora de esta, y apelo á la razon consultando á la experiencia, que no falta en casi todas las naciones de Europa. Pretendo demostrar por razon lo mismo que he probado con la historia; y para este fin hablo con el hombre que ve el mundo presente sin necesidad de buscar ó descubrir en la historia lo que fué. La razon natural, y los hechos presentes serán toda la erudición, y todas las pruebas del exámen del lujo que haré en este discurso.

En todos tiempos, desde que apareció en la sociedad, ha sido el lujo materia de discursos serios, y de conversaciones comunes. Los moralistas y los filósofos han levantado siempre el grito contra él; y los libertinos, los ignorantes, y algunos políticos (que hablan mas como mercaderes que como filósofos) le han defendido. Si se hace un catálogo de todos los escritores apologistas del lujo, y otro de los impugnadores, se hallará que todos estos suelen ser autores juiciosos, sabios y verdaderamente críticos; y que los otros son comunmente personas de poca autoridad por su ciencia ó libertad de costumbres. Si se observa el carácter de los apologistas é impugnadores del lujo en cada ciudad, se hallará la misma diferencia que hay entre los escritores á favor y en contra del lujo. Parece pues, que en todo buen juicio, por razon de autoridad, el lujo debe declarar-

se reo. Mas dexemos los argumentos de autoridad, y pasemos á exponer los que resultan de la consideracion de la naturaleza del luxo; y porque no nos expongamos á que los políticos nos digan que no sabemos lo que es luxo, buscaremos primero su definicion, aunque ya parece que esta se propone tarde y contra el buen orden, segun el qual, la definicion de qualquiera cosa debe preceder al discurso que de ella se quiere hacer. Está máxima ó regla es cierta y universal: mas como el luxo está exento de las leyes, su definicion tampoco debe estar sujeta á las reglas dialécticas.

Demos pues la definicion del luxo. ¿Que es luxo? El luxo, responderé, es una quimera; porque unos le abominan como vicio enorme de la sociedad, y otros le alaban como su mayor virtud: unos le juzgan causa de la miseria mayor de los hombres, y otros de su mayor felicidad temporal. En el luxo ponen unos el móvil de la industria, y otros hallan en él el fomento del ocio. ¿Cómo efectos tan contrarios de una misma causa? Será porque, ó esta es monstruosa, ó lo es la fantasía de los que la consideran y analizan. Descubramos el fundamento de esta monstruosidad ó diferencia de efectos. Definamos el luxo en sí. El luxo, á mi parecer, es el estado en que una nacion abunda de cosas superfluas. Este estado no se puede dar, y consiguientemente el luxo no puede existir en buena lógica. La razon es, porque ninguna nacion en cuerpo puede abundar de cosas superfluas; ya que el trabajo respectivamente civil ó corporal de sus individuos se necesita para lograr las necesarias. El luxo, dicen sus apologistas, es útil porque enriquece los estados, perfecciona las artes, aumenta la poblacion y la hace mas civilizada. Estos son los bienes que se atribuyen

yen al luxo; veamos si son verdaderos para inferir la existencia y calidad de su causa. No hay luxo en los reynos, ni en la mas pequeña ciudad, sin que haya desigualdad grande y nociva en las riquezas. Probaré despues con evidencia la verdad de esta máxima, demostrando al mismo tiempo la causa cierta de donde proviene, como efecto necesario; y por ahora bastará decir, que un reyno en que abunda el luxo es un cuerpo monstruoso, cuya cabeza está adornada, los brazos totalmente desnudos, y todo el cuerpo llagado. Se ven brillantes las cortes y las capitales provinciales, y los demas paises se esconden envueltos en la miseria. En las ciudades capitales brillan las casas de los ricos, en las que todo es oro; y en las casas de los pobres se ve faltar la leña. Se ven soberbios palacios; pero rodeados de tropas de miserables, cuya vista hace estremecer la humanidad. Esta es la igualdad entre ricos y pobres; entre ciudades capitales y poblaciones infelices. El filósofo que entra en la ciudad de mayor luxo, la pasea, y observa sin atencion la estrecha cárcel ó habitacion de los pobres, y la magnífica de los ricos; la opulencia de estos, y la miseria de aquellos; nada admira, mas se compadece de todo. No halla en la sociedad sombra de igualdad, sin la que no puede ser feliz, ni aun duradera: no halla estado medio: todos son extremos: unos hombres se ven desnudos, otros cubiertos ó cargados de seda y metales: unos hambrientos, y otros enfermos del mucho comer y beber. Estos efectos del luxo son ciertos, son comunes, son necesarios. La razon es manifiesta. Con el luxo se cultivan las artes que no son necesarias; y esta es la grande y preciosa perfeccion que la industria, animada del luxo, da á las artes. Poniéndose con el luxo la mayor atencion en las artes

tes ménos necesarias, van faltando las necesárisimas; con lo que los frutos terrestres, indispensables para vivir, se venden carísimos. En este mal van envueltos muchos males. Primeramente no puede en un reyno haber riqueza verdadera, si esta no se saca de la tierra, y es útil inmediatamente para la subsistencia humana. Podrá haber algun reyno que abunde en minas de metales preciosos; mas el hombre no come metales, ni de ellos hace vestidos: los metales van á parar á los países en que hay víveres y géneros necesarios. Ademas de esto, los metales pueden faltar, y faltando, quedará el reyno infelicísimo: los frutos de la tierra no faltan jamas. Y aun quando en un reyno no falten los metales, ¿le hará esto mas rico que los frutos de la tierra? España, casi tres siglos ha, es señora de las mayores y mejores minas de metales preciosos que se reconocen en el mundo; y no obstante tanta riqueza, no puede con ella sustentar veinte y cinco millones de personas, que mantuvo en otros tiempos, en que tenía ménos minas, y mas frutos terrestres. Se me dirá que Francia con el luxo ha llegado al colmo de la perfeccion de las artes, al de las riquezas, y al de la poblacion. En quanto á esta ciertamente no ha crecido, pues que ahora á lo mas tiene el número de almas que se contaban en tiempo de Carlos IX.<sup>o</sup> (1), esto es, veinte millones; y en otros tiempos mas antiguos, segun varios autores, llegó á tener quarenta millones de personas, las quales hoy, no obstante las riquezas de Francia, perecerian de hambre.

Mas supongamos que Francia goza con el luxo de

(1) Martinier: le grand dictionnaire geographique. France.

riquezas, mayor poblacion y perfeccion de las artes; todos estos bienes le resultan porque surte de manufacturas á varias naciones que emplean en comprarlas la mayor parte del valor de sus frutos terrestres. Francia en medio del luxo no experimenta todos los malos efectos que se observan en otras naciones, porque estas pagan en gran parte el luxo de los franceses. Mas si las naciones que hasta ahora han comprado las manufacturas francesas de luxo, abren los ojos para conocer los malos efectos de este, y determinan quitar la causa, ¿qué sucederá á los Franceses? Experimentarán entónces todos los males que sus géneros de luxo causan en los compradores. Basta que las naciones que hasta ahora han comprado las manufacturas francesas, impidan la entrada en sus países, ó que en estos hagan fábricas de ellas, para que la Francia sienta todo el peso del luxo. Una guerra que impida por pocos años el transporte de manufacturas, basta para que se arruine la nacion que en ellas funda su subsistencia. Vemos que Francia é Inglaterra se empobrecen mas con impedir el despacho de sus manufacturas que con la guerra. La mayor guerra que á las naciones francesa é inglesa podian hacer las circunvecinas, seria el impedir en sus propios países las manufacturas de aquellas. La felicidad de un reyno se debe establecer en cosas que sean necesarias, que no pueden faltar, y que el enemigo no le pueda quitar.

Reduzcamos pues toda la questão del luxo á principios simples y claros. La razon y experiencia enseñan, que quando el luxo es universal en una nacion, regularmente se venden muy caros los frutos terrestres, necesarios para la subsistencia: los pobres con la miseria viven siempre enfermos, ó mueren mas presto; y los ricos emplean la mayor parte de sus

ren-

rentas en mantener personas inútiles ó nocivas á la sociedad, y no hacen tanto como pueden hacer fructuosas sus heredades. Comprobemos en parte esta máxima con el siguiente exemplo y cotejo. Supongamos en una ciudad dos familias de igual renta, y desiguales en el lujo. En este caso se nota comunmente, que la familia de gran lujo se adeuda mas y mas cada año; ya porque suele gastar mas de lo que puede; ó ya porque, queriendo mantener un lujo superior á sus circunstancias, no gasta lo necesario en cultivar las tierras para aumentar su renta. Se advierte tambien, que dicha familia paga mal y tarde á sus artesanos y dependientes. En una palabra, las casas de lujo presentan hermosas colgaduras, adornos brillantes de salas, muchedumbre de caballos ó mulas de carroza, ricos coches, preciosos vestidos y libreas; mas sus heredades se ven abandonadas, en gran parte incultas, y cada año ménos fructuosas. La familia de lujo mantiene animales con exceso; da de comer á una tropa de cocheros, lacayos, mercaderes y peluqueros, personas que por su gran número son perjudiciales á la sociedad, y hacen morir de hambre muchas familias de labradores, que podrian emplearse con utilidad universal en trabajar las tierras. Lo contrario sucede en la familia que se mantiene con moderacion: esta aumenta sus rentas con el mayor gasto en el cultivo de tierras; emplea en este las personas mas útiles de la sociedad, y concurre al aumento de la poblacion. De esto tenemos en todas las poblaciones freqüentes exemplos prácticos. Todos los dias vemos familias, que con el lujo se arruinan á sí y á sus dependientes; y vemos que los lugares de mayor lujo se van empobreciendo y despoblando, ó por mejor decir, las ciudades de mayor lujo llaman á los ociosos, y arrastran á los trabajadores de los lugares

gares pequeños, que se despueblan sensiblemente. Lo que sucede con el lujo en las familias particulares, sucede en las ciudades, que no son otra cosa que un agregado de familias; y lo que vemos en las ciudades, sucede en los reynos; de modo que para prever los efectos del lujo en estos, despues de algunos siglos, basta ver lo que cada dia se ve en las familias. Un reyno y una familia, en órden á los efectos del lujo, se distinguen solamente en que los años de la familia son siglos para el reyno.

Para llegar á conocer con la mayor evidencia los desórdenes y funestos efectos del lujo, es necesario que analizemos mas: sigamos á este fin el discurso con reflexiones prácticas. El soberano de una nacion puede calcular prácticamente, é inferir con toda certidumbre, si ella es ó no es capaz del lujo que tiene: para conocer esta capacidad ó incapacidad, debe valuar todos los frutos terrestres que coge la nacion, y todos los que son necesarios para su subsistencia. En una ciudad, por exemplo, segun el cálculo político del estado presente de Europa, cada persona para vestirse necesita gastar á lo ménos quatro escudos de oro, y veinte y seis escudos para la comida: en este cálculo se comprehenden ricos y pobres, chicos y grandes; y segun el mismo, no comprendiéndose en él el gasto de la habitacion, una ciudad de veinte mil habitantes necesita seiscientos mil escudos para los gastos de géneros esencialmente necesarios para la subsistencia. Se añaden á estos gastos los que comunmente se hacen comprando géneros de lujo. Sin exágeracion se podrá decir que en las ciudades se gasta actualmente en géneros de lujo la mitad á lo ménos de lo que se debe gastar en los esencialmente necesarios para vivir. En esta suposicion pregunto yo: ¿el gasto del lujo se hace sin tocar los

treinta escudos necesarios á cada persona para su subsistencia, ó empleando parte de estos escudos? Si sucede la primera cosa, la ciudad, para no carecer de lo necesario, y proveerse de los géneros del luxo, deberá tener frutos terrestres, cuyo valor sea de novecientos mil escudos: en cuya suma se comprehenden los seiscientos mil escudos para los géneros necesarios; y trescientos mil para los de luxo. Si sucede la segunda cosa, esto es, si los frutos terrestres valen solamente seiscientos mil escudos, los gastos para géneros de luxo se harán en parte ó en todo con lo que se debían comprar los géneros necesarios; y en este caso para cada persona de la ciudad no quedarán los treinta escudos que se necesitan esencialmente para su subsistencia; y muchas personas vivirían infelizmente, ó abreviarían sus días con la miseria. Por este cálculo, hecho el cómputo á favor de los géneros necesarios, podrá el príncipe fondear la proporción ó desproporción que en su estado hay del valor de los frutos terrestres con el de los géneros necesarios y de luxo. Para aplicar á la práctica este exemplo, es necesario tener presente que muchas veces se encarecen los frutos terrestres, y á proporción no se sube el salario de los criados, de los labradores y artesanos necesarios, sino solo el precio de los géneros de luxo. A este argumento responderán los apologistas del luxo, diciendo: sin hacer tales cálculos ni cuentas, la experiencia enseña que hay luxo, y los hombres viven. ¿Mas cómo vive la parte mayor y mas útil de ellos, que es la gente pobre? Esta vive en la miseria y enfermedades, sin fuerzas para trabajar, y sin multiplicarse como se multiplicarían, si tuvieran lo necesario para su subsistencia. El amo de una casa necesita calcular la renta de ella; lo que se necesita para su subsistencia, y lo que en esta y en gé-

neros de luxo gasta para mantener en equilibrio la renta con el gasto. El dueño de un rebaño de animales calcula diligentemente lo que cada animal necesita para su sustento, y para la multiplicación de su especie: ¿y el príncipe no deberá hacer el mismo cálculo sobre su pueblo? ¿Por ventura este no le merecerá la atención que los animales exigen de sus dueños?

Hagamos mas práctico este discurso con el cotejo de tiempos antiguos y tiempos modernos; y con el de gastos antiguos y gastos modernos en una misma nación. Consideremos, por exemplo, la nación española en el siglo XV.<sup>o</sup>, y en el siglo presente; y cotejemos los gastos que hacia ántes, y hace actualmente. Tenemos frescas aun las noticias del siglo XV.<sup>o</sup>; y segun ellas sabemos ciertamente, que tres siglos ha, España ignoraba los nombres de la mayor parte de los géneros de luxo que hoy se usan. Luxo habria entónces en España; mas, comparado con el presente, los gastos que las ciudades, principalmente metropolitanas, hacen en coches, caballos ó mulas de servicio voluptuoso, en especería fina, chocolate, tabaco, azúcar, café, y demas géneros y muebles preciosos de Oriente y Occidente, roban casi la quarta parte de su renta: estos gastos, tres siglos ha, apenas se conocían entónces: de cien artesanos, á lo ménos noventa, se ocupaban en artes necesarias: el barbero, que hoy se reconoce necesario, apenas se conocía: los plateros y joyeleros eran artesanos rarísimos; y faltaba la inmensa tropa de peluqueros, relojeros, chocolateros, cafeteros &c. &c. Eran ménos los cómicos y los arrieros de géneros de luxo. En Roma, segun oigo decir á los romanos viejos, ochenta años ha, habia una tienda sola de café, en que se empleaban dos ó tres personas: ahora hay casi doscientas;

y una con otra tiene cinco personas para el servicio público. Entre estas tiendas de café hay diez que se llaman las principales; y en cada una de ellas el gasto anual importa mas de treinta mil escudos, con que se pagan los géneros de lujo, y el salario de los que sirven. Estos son mil á lo ménos en las doscientas tiendas de Roma. No se puede negar que son sumamente grandes los gastos que se hacen por cosas de lujo; y que con notable daño de la sociedad se emplea en las artes que le fomentan, parte considerabilísima de artesanos y labradores. Pasando por Boloña, é informándome de las personas que se ocupaban en artes y oficios de lujo, oí á un gran político forastero, que en ella estaba, que se contaban cinco mil boloñeses empleados en los teatros de Europa. Sin exágeracion se podrá afirmar que hoy se emplean en artes y oficios de lujo diez veces mas personas que se empleaban tres siglos ha. Estas personas, que en otro tiempo trabajaban para ser útiles á sí y á la sociedad, ahora se mantienen á espaldas de esta. ¿Qué servicio hace á la subsistencia humana la tropa de innumerables hombres empleados en mantener y fomentar los géneros y manufacturas de lujo? ¿Cómo vive? Con los trabajos de otros. Tres siglos ha casi todos los hombres, que por sus circunstancias ó nacimiento eran destinados al trabajo corporal, aumentaban con él los medios de su subsistencia; y no obstante sabemos que estos no eran demasiados: ahora que no los aumentan, y que muchísimos de ellos deben vivir con las fatigas de otros, ¿podrá creerse que los hombres tienen lo necesario para vivir? Si los medios para la subsistencia van faltando, debe disminuirse la poblacion. Subsistencia de los hombres y poblacion, son una misma cosa, cuyo aumento ó decremento depende del mayor ó menor número de los que se

se ocupan en los oficios y en las artes mas necesarias para la subsistencia de la sociedad. En mis viages, aun desde jóven, en España é Italia, he tenido la curiosidad de informarme del número de personas de los países en que me detenía algun tiempo, y del número de artesanos y labradores; y constantemente he observado, que los lugares en que á lo ménos el número de labradores no es la mitad de la poblacion, se despueblan sensiblemente; y por lo contrario se aumenta la poblacion en que los labradores hacen mas de su mitad. Las ciudades grandes en que el número de labradores no llega á ser ni la quinta parte de los ciudadanos, no se despueblan, porque se renuevan con los forasteros que en ellas se avocindan; mas son devoradas de las poblaciones pequeñas. La frugalidad se halla siempre en la poblacion, así como el lujo siempre se halla con la despoblacion; y las causas de esta lo son del lujo. La viciosa existencia de este se demuestra con la única legislacion á quien debe su origen, y con los efectos que de ella necesariamente resultan. La hacienda y las personas son libres por naturaleza: los hombres para su mayor bien limitaron racionalmente los derechos de su libertad física, sin cuya limitacion no podian incorporarse en la sociedad, en que gozan de la mayor y mejor libertad civil. La hacienda perdió la libertad física con el dominio de los particulares que la hicieron propia; pero este dominio se debe sujetar al alto de la sociedad, contra el qual no puede prevalecer el de los particulares en perjuicio de la misma sociedad; ni esta puede conceder tal preferencia al dominio de los particulares. Mas esta preferencia causa de innumerables desórdenes, se concede por la sociedad, quando sus leyes permiten que se pueda vincular eternamente la hacienda á favor de uno solo de

y una con otra tiene cinco personas para el servicio público. Entre estas tiendas de café hay diez que se llaman las principales; y en cada una de ellas el gasto anual importa mas de treinta mil escudos, con que se pagan los géneros de lujo, y el salario de los que sirven. Estos son mil á lo ménos en las doscientas tiendas de Roma. No se puede negar que son sumamente grandes los gastos que se hacen por cosas de lujo; y que con notable daño de la sociedad se emplea en las artes que le fomentan, parte considerabilísima de artesanos y labradores. Pasando por Boloña, é informándome de las personas que se ocupaban en artes y oficios de lujo, oí á un gran político forastero, que en ella estaba, que se contaban cinco mil boloñeses empleados en los teatros de Europa. Sin exágeracion se podrá afirmar que hoy se emplean en artes y oficios de lujo diez veces mas personas que se empleaban tres siglos ha. Estas personas, que en otro tiempo trabajaban para ser útiles á sí y á la sociedad, ahora se mantienen á espaldas de esta. ¿Qué servicio hace á la subsistencia humana la tropa de innumerables hombres empleados en mantener y fomentar los géneros y manufacturas de lujo? ¿Cómo vive? Con los trabajos de otros. Tres siglos ha casi todos los hombres, que por sus circunstancias ó nacimiento eran destinados al trabajo corporal, aumentaban con él los medios de su subsistencia; y no obstante sabemos que estos no eran demasiados: ahora que no los aumentan, y que muchísimos de ellos deben vivir con las fatigas de otros, ¿podrá creerse que los hombres tienen lo necesario para vivir? Si los medios para la subsistencia van faltando, debe disminuirse la poblacion. Subsistencia de los hombres y poblacion, son una misma cosa, cuyo aumento ó decremento depende del mayor ó menor número de los que se

se ocupan en los oficios y en las artes mas necesarias para la subsistencia de la sociedad. En mis viages, aun desde jóven, en España é Italia, he tenido la curiosidad de informarme del número de personas de los países en que me detenía algun tiempo, y del número de artesanos y labradores; y constantemente he observado, que los lugares en que á lo ménos el número de labradores no es la mitad de la poblacion, se despueblan sensiblemente; y por lo contrario se aumenta la poblacion en que los labradores hacen mas de su mitad. Las ciudades grandes en que el número de labradores no llega á ser ni la quinta parte de los ciudadanos, no se despueblan, porque se renuevan con los forasteros que en ellas se avendinan; mas son devoradas de las poblaciones pequeñas. La frugalidad se halla siempre en la poblacion, así como el lujo siempre se halla con la despoblacion; y las causas de esta lo son del lujo. La viciosa existencia de este se demuestra con la única legislacion á quien debe su origen, y con los efectos que de ella necesariamente resultan. La hacienda y las personas son libres por naturaleza: los hombres para su mayor bien limitaron racionalmente los derechos de su libertad física, sin cuya limitacion no podian incorporarse en la sociedad, en que gozan de la mayor y mejor libertad civil. La hacienda perdió la libertad física con el dominio de los particulares que la hicieron propia; pero este dominio se debe sujetar al alto de la sociedad, contra el qual no puede prevalecer el de los particulares en perjuicio de la misma sociedad; ni esta puede conceder tal preferencia al dominio de los particulares. Mas esta preferencia causa de innumerables desórdenes, se concede por la sociedad, quando sus leyes permiten que se pueda vincular eternamente la hacienda á favor de uno solo de

de la familia en cada generacion. El labrador que á la vigorosa vid dexa solamente una guia, la vicia é impide la abundante produccion de sus frutos. Esto hacen en la sociedad respecto á la poblacion los fundadores de mayorazgos. Las leyes fideicomisarias, tiránicas en su institucion y en sus efectos, son la causa y motivo de que los primogénitos, llamados comunmente para poseer todos los vínculos, llenos de orgullo y de riquezas, fomenten el luxo y los vicios, y esterilicen las casas. En familia que tenga vínculos ó mayorazgos, es infeliz el hijo que no es primogénito. La sociedad no le concede otra gracia sino la de haber nacido en ella. Los primogénitos embriagados con la abundancia de bienes superfluos, se ocupan solamente en idear objetos de luxo y placeres: tanto, dicen, para el fausto de carrozas: tanto para cebar la gula: tanto para loquear en los saraos; y tanto para dádivas viciosas. No piensan en utilizar sus tierras, ántes parte de ellas destinan al luxo de jardines. No temen hacer gastos superiores á su renta, porque despues de su muerte dexan á sus hijos el mayorazgo sin obligacion legal de pagar las deudas. He aquí en la sociedad hombres autorizados por sus leyes para viciarla y arruinarla. El mayorazgo que desde su institucion cuenta mil años de antigüedad, ha tenido treinta poseedores, que han sido otros tantos tiranos de sus familias y de la sociedad. ¿En qué se emplea hoy la renta de cien mil ó mas escudos que tienen las familias de los ricos hombres de primera clase? Se mantienen con ella mil ó mas personas: ¿mas qué personas? casi todas destinadas á la ociosidad, y á fomentar el luxo. Una tropa de ella se mantiene en la ociosidad de las salas: otra en las cocinas, destruyendo montes y animales: otra ocupada en hacer muebles de luxo; y poquíssimas personas se emplean en

en artes y oficios útiles á la sociedad. Las casas de los primogénitos son la escuela del luxo, y de las personas viciosas y nocivas á la sociedad. El origen del luxo se halla en las tiránicas leyes que, fomentando la soberbia y ambicion de los que mueren, permiten que ellos vinculen todas sus haciendas á favor de uno solo de sus descendientes. El número de poseedores de las haciendas se va disminuyendo; y al mismo tiempo se aumenta la perpetua desigualdad entre los miembros de la sociedad, en orden á los bienes de fortuna. Esta desigualdad produce en pocos suma abundancia, y multiplica las causas del luxo; y en muchos produce la extrema lamentable miseria que reduce á desiertos los paises poblados. Toda desigualdad legal que no sea personal, y proveniente del mérito, arruina los estados. Mas para que la infeliz humanidad sea mas desgraciada en nosotros que lo fué en los antiguos, y mas que en nosotros lo sea en los venideros, las leyes autorizan y eternizan toda desigualdad hereditaria, y miran como sacrosanta la que los mayorazgos introducen para aumentar todos los manantiales viciosos del luxo. El luxo es siempre relativo á la mayor ó menor desigualdad que hay en el número de poseedores en cada pais. Si la desigualdad crece, se aumenta el luxo, y este va disminuyendo á proporcion que va faltando la dicha desigualdad. Prueba práctica de esta máxima tendrá qualquiera que haga cotejo entre poblaciones que, iguales en número de habitantes un siglo ha, sean desiguales en el número de vínculos y mayorazgos. Las leyes pues, para desarraigar el luxo, deben proteger é introducir la igualdad de bienes en los miembros de la sociedad; y en este caso, creciendo el número de poseedores de



de las haciendas, crecerán los medios necesarios para la subsistencia humana.

A estas providencias, las mas esenciales para deterrar el luxo nocivo á la sociedad, se deben añadir otras notorias, y tan antiguas como el luxo. Providencia oportuna es la que Platon en el libro 3 de su república prescribe, prohibiendo que en ella ninguno introduxese mercaderías forasteras, si no fuesen necesarias. Licurgo, como dice Plutarco en sus apogemas, echó de Esparta las cosas raras y superfluas, y prohibió que en ella se estableciese mercader alguno. La nacion nérvia, dice Julio Cesar en el cap. 8. del libro 2 de sus comentarios, no permitia la entrada á los mercaderes, y aborrecia las cosas de luxo, porque con ellas se relajaban el valor y los ánimos. Providencia útil, (cuyos buenos efectos se estenderian á las costumbres) seria la de prescribir vestido moderado y propio para toda clase de personas. Alejandro Severo, conociendo la utilidad de esta providencia, "pensó, dice Lampridio en su vida, en señalar vestido propio á todos los artesanos, y á todas las personas constituidas en dignidad, para que por él se distinguiesen; y tambien á todos los criados para que se diferenciassen, y ninguno pudiese ser sedicioso. No puso en execucion su pensamiento por disuasion de Ulpiano y Pablo; y ordenó solamente, que los caballeros romanos se distinguiesen de los Senadores en el vestido." Entre los Chinos, luego que el imperio empezó á establecerse bien, se introduxéron vestidos característicos de las personas. En los anales Chinos (1), al año 2600. años

(1) Storia generale della Cina, ovvero annali cinesi tradotti dal gesuita Giuseppe de Moyriac de Mailla. Siena, 1777. 8.

antes de la era christiana se lee: "Hoang-ti dió á su pueblo la forma de vestidos que se hizo comun á todos en el uso ordinario; y quiso que ella fuese diversa en los dias de ceremonia, especialmente en los de sacrificios, para que se conociese la clase de cada oficial." En los mismos anales se describe la forma que Hoang-ti dió para hacer los vestidos; y en el año 1598 antes de la era christiana, se lee: "Cha-hao sucesor de Hoang-ti, quiso mudar algo en la forma de los vestidos introducidos por Hoang-ti, en orden á los mandarines (ó superiores) para los dias de ceremonia: porque no se distinguia bien la diferencia de sus grados." Despues se describen los vestidos señalados para distinguir las diversas clases de mandarines: los quales vestidos, como tambien los antiguos del pueblo, se conservan aun en el imperio chino, como se usaban mas de quatro mil años ha. La China no cede á ningun imperio en la antigüedad y bondad de sus leyes civiles; y sobrepaja á todos en la religiosa y continúa observancia de ellas. La forma de vestidos que caracterize las diversas clases de personas, no es objeto indiferente en la sociedad, sino de mucha importancia para oponerse á los progresos nocivos del luxo, y para moderar la libertad, de que freqüentemente se abusa. Permítase que los eclesiásticos y regulares se confundan con los seglares en el vestir, y luego se observarán perniciosos efectos de la libertad nociva que se tomarán los eclesiásticos y regulares. Estos efectos se experimentan en los seglares distinguidos, que se confunden con el pueblo en el vestir. El vestido propio y respectivo á cada clase de seglares, debia usarse con no ménos exáctitud y rigor, que tienen los militares en usar su uniforme. Tantos bienes resultan á la sociedad por la distincion de los vestidos

que deban usarse siempre, que no sería rigorosa la ley que contra los infractores fulminase la pena de degradacion de sus honores, en caso que no llevasen los vestidos que correspondian á su clase.

Para desterrar el luxo nocivo serian buenas otras providencias semejantes, á las quales debia preceder la principalísima y necesarísima de abolir todas las leyes que dan causa, fomentan y conspiran á aumentar entre los miembros de la sociedad, la desigualdad hereditaria de bienes de fortuna; y de pronunciar nuevas leyes, que reduzcan los dichos miembros á la mayor igualdad de bienes. Procurese desterrar la desigualdad, y promover la igualdad en los bienes con leyes justísimas que restituyan á los bienes la libertad útil que han perdido con las iniquas leyes de mayorazgos; leyes justísimas, vuelvo á decir, y necesarias, contra las que nunca puedan lícitamente prescribir las de los mayorazgos, mal permitidas por la sociedad, que no tiene facultad para formar legislación contra su felicidad. Lo que no fué lícito en su principio, no pudo hacerse con la continuacion del tiempo. Distribuyanse entre los hijos los bienes del padre, á que la naturaleza le da derecho, y que la felicidad de la sociedad pide, y hace comunes; y luego empezará á desaparecer el luxo, que apesta á las naciones civiles. Los primogénitos en este caso renunciarán á sus gastos voluptuosos, y con estos se proveerá á la subsistencia de los hermanos y de sus descendientes. La pompa entonces no se creará propia de los particulares que con ella se arruinan, sino de la sociedad en cuerpo. El pueblo romano, decia Ciceron, (1) aborrece el luxo.

(1) Ciceron: Orat. pro. L. Murena.

zo de los particulares, y ama la pública magnificencia.

Se ha definido el luxo: se han expuesto sus efectos lamentables: se han descubierto su raiz y verdadero origen: se han señalado los medios para desarraigar el luxo, ó impedir que brote su semilla. Los apologistas del luxo no pueden dar congrua y clara solucion á los argumentos que contra él se ponen; mas insisten diciendo que las naciones que mas han promovido el luxo, son las mas civilizadas, y mas poderosas. Ninguno, respondo á los apologistas, niega que el luxo en los hombres fomenta la vanidad y los deseos de ver á otros, y de ser vistos. Ninguno se engalana para ocultarse á la vista humana; ántes bien para presentarse á ella. El que mas se engalana, tiene mas deseo de ser visto. Mas de la vanidad, efecto del luxo, segun todo principio, no del christianismo, sino de la ética, no pueden resultar actos virtuosos, sino viciosos: esto que la razon conoce, se enseña por la experiencia. Y del ansia de ver, y ser vistas en público las personas, ¿qué bienes resultan á la sociedad? La ociosidad, los juegos, los teatros, y la mayor y mas perniciosa libertad. Si todo esto se llama civilizacion por los apologistas del luxo, les concederé que este hace á los hombres civilizados, esto es, viciosos; pues que la civilizacion de tales apologistas es el vicio, segun los principios de la razon. Si el luxo hace civilizadas las naciones, ¿por qué los japones, que exceden infinitamente á los chinos en él, no los exceden en humanidad; ántes bien son inhumanos y crueles? Egipto, Grecia y Roma, quando no conocian el luxo, eran célebres en la humanidad y en la observancia de los derechos naturales; y en tiempo de luxo Roma fué inhumana y cruel. El martirio bárbaro, de que fueron víctimas tantos christianos, solamente

porque no abrazaban las máximas irracionales del paganismo, prueba bien la inhumanidad y crueldad de los romanos civilizados: sus emperadores, como nota Zósimo (1), trataban á sus súbditos como á siervos. Yo conozco, y concedo que las naciones civilizadas viciosas no suelen exercitar los actos públicos de inhumanidad que las bárbaras; mas lo exercitan ocultamente con la mayor crueldad, como en el presente siglo los han exercitado muchas naciones europeas, cuya historia, escrita en el siglo venidero con crítica y verdad, parecerá historia de los siglos de la inhumanidad. Los pocos sabios y políticos, que sepan fundamentalmente los hechos grandes que en el siglo venidero se publicarán, no me negarán ser cruelísimas las naciones civilizadas en su mayor lujo ó corrupción de costumbres.

El lujo, se me opone, hace poderosas las naciones, como lo es la francesa. Yo responderé así: Sesostris con su tropa, criada en la frugalidad, y sin noticia del lujo, hace inmensas conquistas. Persia, que no conoce el lujo, despoja de sus bienes á los egipcios, y vence á los asirios; hereda el lujo de los vencidos, y queda vencida por la frugal tropa de los griegos. Julio Cesar con tropa republicana, criada entre los trabajos, y sin lujo, forma la grandeza del imperio romano. España aguerrida y frugal, mantiene siempre viva guerra contra los sarracenos, y los arroja de su seno; y despues, sin haber perdido sus bríos, y gozando aun los efectos de su frugalidad, añade á su reyno innumerables conquistas, que dilatan

(1) *Zosimi historia gr. ac lat. interpr. Io. Leunclavio Sc. edente Christoph. Cellario. Yene, 1728. lib. 1. §. 5.*

tan inmensamente los límites de sus dominios. Holanda, sin lujo, y con frugalidad, que suele ser característica de las repúblicas, junta á sus inmensas riquezas un poder que, respecto de su pequeño estado, se puede y debe llamar extraordinariamente grande. Francia es poderosa, porque, como ántes se insinuó, los efectos funestos de su lujo descargan pesadamente sobre otras naciones europeas: si estas los procuran evitar, ó últimamente ceden á ellos, Francia será ménos poderosa; y las convulsiones que actualmente padecen su erario y gobierno, son efectos claros de la enfermedad peligrosa que le ha acarreado la peste del lujo. Este causa la mortalidad de los reynos; pero en su obrar imita mas las enfermedades lentas que las agudas. Empieza por las cortes y por las ciudades de gran comercio con los forasteros, y se difunde poco á poco hasta llegar á las poblaciones pequeñas.

El vulgo es nervio fuerte de la subsistencia humana; por tanto, esta empieza á faltar sensiblemente quando el lujo se ha hecho vulgar. Los exemplos de los soberanos son siempre luminosos, públicos é incitantes al bien ó al mal. Estos, con la moderacion de sus cortes, pueden impedir los progresos del lujo en sus súbditos; y por lo contrario, con la pompa inútil promueven el fausto en ellos: los soberanos darian exemplos dignos de la suprema dignidad que los condecora, si del erario público, consultando á sus consejeros, señalaran la renta propia para mantenimiento de su corte personal: de este modo limitarían mas fácilmente los gastos supérfluos; no se expondrían á hacerlos, no contando para ellos con la renta necesaria y determinada para las necesidades de las naciones, y darian á estas la gran satisfaccion de mostrarles su economía y buena distribucion de rentas públicas.

Se ha puesto pues el lujo en el punto de vista mas claro respecto á sus efectos, no menos funestos que necesarios, y á sus causas capaces de reforma. A la ética y á la religion toca proponer la causa primitiva, que inclina al lujo, y se funda en la corrupcion de la naturaleza humana. "El lujo, dice bien Séneca (1), proviene de la misma naturaleza, que se vale del ingenio para crecer en vicios. Al principio empieza el hombre á desear cosas superfluas, despues de dañosas, y últimamente sujeta el espíritu al cuerpo, inventando modos y maneras de servir á este. Así todas las artes, los instrumentos y las invenciones que hacen ruidosas las poblaciones, pertenecen al cuerpo, que ántes era siervo, y ahora es amo." El hombre, teniendo ántes á la naturaleza por guia y ley, inventó por necesidad y decencia los vestidos para cubrir y defender sus carnes; y con el lujo ha inventado vestidos que, puestos sobre ellas, las dexan desnudas, como dicen Plinio (2) y Séneca (3) hablando de las modas de su tiempo, que han vuelto á resucitar en el nuestro. El hombre, por vanidad natural, se inclina al lujo, como vicio: en donde está la naturaleza humana, no siempre se halla la virtud, pero nunca falta el vicio; y por esto debe haber lujo mayor y menor donde hay hombres. Autorizan prácticamente esta verdad las historias antiguas; y la enseña la experiencia presente de nuestros tiempos, en que, si no es mayor el lujo que en los

(1) Séneca, epist. 90.

(2) Plinio, historia natural, lib. 12. cap. 27. *Teleas arenorum modo texunt ad vestem, luxumque faminarum... non fraudanda gloria excogitate rationis un denudet faminas vestis.*

(3) Séneca, en la epístola citada.

los antiguos, á lo ménos es mas universal. A esta universalidad concurren varias causas particulares y propias de las circunstancias presentes. Ahora se escriben muchos discursos á favor del lujo; y la antigüedad no conoció ni leyó otros sino contra el lujo. Ahora muchos políticos le defienden y aconsejan; antiguamente todos los sabios le vituperaban: ahora se pretende valorar con la razon la experiencia del mal exemplo del lujo; ántes le era aquella siempre contraria: ántes las naciones vivian comunmente aisladas; ahora todas se visitan y comercian mutuamente, comunicándose todos los vicios. Conoció bien Platon los males que acarrea el abuso del comercio, utilísimo solamente quando las naciones se surten reciprocamente con él de los géneros necesarios; y por esto quiere que su república esté cerca del mar, pero de modo que evite los daños que la cercanía á este suele ocasionar: "Ponemos, dice, la ciudad cerca del mar, para que se aproveche de géneros forasteros; y no queremos que esté vecina al puerto, para que estos no la corrompan con sus costumbres." Llamó justamente Platon al mar maestro de la maldad, segun comprueba la continua experiencia; pues universalmente se advierte, como nota Boteri (1), que los pueblos vecinos al mar son mas astutos y mas sagaces en todos sus negocios, que los de tierra adentro; y generalmente las poblaciones marítimas de cada nacion son las mas viciosas.

(1) Boteri citado, lib. 2. §. del sitio de' paesi, p. 61.

## CAPÍTULO III.

## Diversiones.

**E**n donde hay lujo, debe haber diversiones y toda especie de juegos. Entre los latinos el juego se llama *ludus*, *lusus*; y el lujo se llama *luxus*: todas estas palabras *ludus*, *lusus* provienen de una misma voz radical, de quien son derivadas. Algunos etimologistas latinos derivan la palabra *ludus* del nombre *lidius*; pues que la nación lidia, célebre por el lujo, como se insinuó antes (1), inventó los juegos: ella, por su lujo en usar los metales preciosos, dió también su nombre á la piedra del toque, llamada *lidius lapis* en latin, para descubrir y graduar la naturaleza y bondad del oro. El lujo no se inventó, ni se usa de ninguno para no ser visto, sino ántes bien para aparecer con la mayor ostentacion: él anima el espíritu de concurso; pero en este estarian los hombres como estatuas dotadas únicamente del sentido de la vista, si concurrieran solamente para verse ó para complacerse de sus modas ó disfraces. La vista estimula vivamente á desahogarse con la complacencia de sus objetos; pero es el sentido que mas presto se satisface, ó cansa de obrar continuamente: el sentido que obra con mas vivacidad y violencia, es el que ménos dura en obrar. El concurso pues de las gentes, y de gusto de ver el lujo, inspiran y piden necesaria-

(1) Se puso en el capítulo antecedente, §. 1. la descripción que Herodoto hace del carácter de los lidios, dados al juego y al lujo.

riamente, que al mismo tiempo los hombres piensen en buscar todos los medios para satisfacer y desahogar las pasiones relativas á los otros sentidos; lo qual se logra con toda especie de diversiones y juegos. De la sociedad civil se ha de pensar y juzgar, como se juzga de una familia particular. Si los hijos y los dependientes de esta tienen la libertad de jugar y divertirse á todas horas, y en toda especie de juegos, ¿qué concepto se deberá hacer de tal familia? Lo mismo se deberá decir de un pueblo, ó de una nación, á quienes los superiores permitan la facultad de jugar y divertirse en todos tiempos. El abuso en permitir demasiadas diversiones á un pueblo, suele probar que sus superiores, ó son viciosos, ú oprimen la libertad de sus súbditos. Ninguno que piensa racionalmente, quiere tener súbditos viciosos, ó en peligro de serlo, y de causar alborotos; y porque ciertamente el abuso de las diversiones hace vicioso el pueblo, y le da ocasiones de alborotos, por tanto, si el superior permite estos males, se debe inferir que los permite para lograr algun fin que le importa ó interesa mas que el impedir dichos males. Los superiores que tiranizan á sus súbditos, fomentan, promueven, y aun inventan las diversiones, para que el pueblo, embelesado con ellas, no reflexione, ni aun piense en la opresion que padece. Así Julio Cesar que usurpó la libertad al pueblo romano, procuró tenerle siempre ocupado con la grande frecuencia de diversiones públicas. Después que el derecho imperial se estableció con usurpacion tiránica entre los romanos, sus emperadores mas viciosos, fuéron los que mas promovieron las diversiones y juegos. Los emperadores Calígula y Nerón, que la historia pinta como monstruos de inhumanidad, fuéron amantísimos de juegos públicos, y promovieron las diversiones mas peligrosas. De Calí-

gula, cuenta Suetonio (1), que mandó hacer frecuentemente operas teatrales de muchísimas diferencias; y de Neron (2), que llegó á enmascararse para hacer de cómico, y que cantó en las públicas operas; lo que ciertamente era cosa escandalosa, aun entre los paganos, pues sabemos que Domiciano (3) arrojó fuera del orden senatorio á un senador, porque era aficionado á saltar.

Mas ya que al empezar la crítica del abuso nocivo de las diversiones, me he valido del exemplo de los paganos, teniendo este á la vista, continuaré el discurso; pues para poner los funestos efectos de las diversiones, prescindiendo de las máximas del christianismo, que nos obligan á renunciar toda la pompa mundana y diversion peligrosa, encontraremos en la ética y en la práctica de los paganos, muchos motivos que, no sin confusion nuestra, nos hagan conocer que nuestra conducta de vida civil, no obstante las luces del christianismo, es acaso mas reprehensible en orden á diversiones y juegos, que la de los paganos; porque no imitamos á estos en muchos juegos útiles y honestos que hacian, y hemos heredado y conservado tenazmente lo peor que tenían en ellos: ni tampoco nuestros superiores son zelosos y constantes, como los paganos, en arreglar las diversiones mundanas, y dar buenas providencias para evitar sus malas consecuencias. Para proponer todo esto con buen orden, convendrá que el asunto se tome desde su origen, y segun dicta la razon natural se exáminen su naturaleza y sus efectos.

(1) Suetonio in Caligul. cap. 18.

(2) Suetonio in Neron. cap. 12. 20. 21.

(3) Suetonio in Domitian. cap. 8.

AR-

## ARTÍCULO I.º

## Diversiones privadas.

El espíritu depositado en el frágil vaso del cuerpo humano, conoce y experimenta que este, por su natural constitucion, es caduco y mortal. Obra en nosotros el espíritu con cierta misteriosa dependencia del cuerpo; por lo que, siendo este mortal, experimenta que con la mortalidad descaece la dependencia, y falta el corporal vigor que se necesita para que el alma exercite sus funciones mentales, y reciba por medio de los sentidos corporales la impresion de los objetos exteriores. Por tanto, no pudiendo la mente humana conservar siempre en su obrar la misma intencion ó aplicacion, pide, y se halla obligada, como bien advierte Séneca (1), á buscar el descanso y reposo para poder recrearse, y para que el cuerpo adquiera nuevos brios y fuerzas. El descanso pues, y el recreo, nos son cosa natural y necesaria; pero de tal modo la debemos practicar, que, como dice Ciceron (2), se use del juego y de la diversion; como se usa del sueño y del reposo, esto es, quanto baste para el necesario y honesto recreo. Esto que pide la física constitucion del cuerpo humano, es conforme á la razon, y consiguientemente á la racional y perfecta santidad del christianismo que, conforme á los principios de la razon natural, léjos de prohibir y condenar toda especie de diversiones, cuenta las hon-

(1) Séneca, de tranquillitate, cap. 15.

(2) Ciceron, de officiis, lib. 1.

Nn 2

nestas entre los actos mas lícitos, y aun meritorios: "El jugar por el fin de recreo honesto, observándose el medio y modos debidos, es acto meritorio en el hombre justo, dice Santo Tomás(1)."

Siendo lícita, y aun meritoria al hombre justo la honesta y necesaria diversion, se infiere que es lícita y santa su permission, y tambien es útil á la sociedad humana; á cuya mayor felicidad conspira siempre todo lo que no dexa de serle necesario. Por esto las personas ilustres en santidad, léjos de mirar la honesta diversion como contraria á la virtud, la han unido con esta, la han exercitado, y han procurado que sus dependientes ó súbditos la exerciten. Solamente es reprehensible la diversion que por su naturaleza es viciosa, ó se hace por abuso. Este suele ser hoy grande y comun, no dexándose de permitir tambien algunas diversiones que, si por su naturaleza no son viciosas, hacen por lo ménos pronta y fácilmente viciosos á los que en ellas se ocupan. Para discurrir en particular de la naturaleza varia, y del abuso de las diversiones, distinguiré estas en las dos clases de privadas y públicas. La distincion, aunque accidental á la bondad ó malicia de las diversiones, conduce para discurrir de ellas con mejor orden.

En orden á las diversiones privadas me acuerdo de una sentencia platónica de Cardano (2), en que se contiene lo que es necesario suponer para arreglar bien las diversiones privadas. "Es la unidad, dice, el primer principio de nuestra naturaleza: á este sigue el

(1) S. Thom. 2. dist. 4. art. 5.

(2) Gerónimo Cardano: *de utilitate ex adversitate capienda*, lib. 3. cap. de paupertate.

»el de la dualidad; y el último es la trinidad: y en estas tres cosas se contienen y encierran nuestra tranquilidad y paz." Del mismo parecer debió ser Epicuro (1), quando decia á un amigo suyo: "De teatro bastante grande nos servimos uno á otro." Y en el mismo sentido habló Demócrito, quando dixo: "Para mí uno es, como si fuera un pueblo." Segun el espíritu de estas máximas, por proverbio en varias lenguas, se suele decir, que poca compañía es verdadera alegría (2). A la verdad, estando necesitado el hombre á descansar y recrearse para renovar los brios y las fuerzas mentales y corporales, no satisface mejor á su necesidad y fin, que quando está divertido en compañía de pocos amigos. En este caso los convites, las conversaciones, y los juegos suelen ser moderados y honestos en el modo y en la substancia. En los convites es proverbio antiguo y comun, que los convidados no sean ménos que las gracias, que son tres; ni mas que las musas, que son nueve. Los hombres, en su comun modo de obrar, ponen la mayor, y casi única felicidad de la compañía en poco número de amigos. En las grandes ciudades nuestro conocimiento y trato son con muchos; mas solamente en pocos depositamos nuestra confianza: con estos tratamos con mayor gusto; y si ellos faltan, parece que nos falta toda la ciudad; la qual, con su inmenso pueblo, no llena el pequeño vacío que dexa la ausencia de pocos amigos. El hombre, reconcentrado en sí mismo, que sale fuera de su casa para recrearse alegre-

(1) Séneca, epist. 7.

(2) El proverbio en italiano dice *poca brigata vita beata*, pequeña compañía es vida bienaventurada.

mente, solo halla la alegría sólida y recreo útil en la diversion moderada, y en la compañía de aquellas pocas personas á quienes habla, no ménos con la lengua, que con la razon y con el corazon. Huye de la muchedumbre y el tumulto, en que solamente reynan el desorden y la confusion, en que se apacienta miserablemente la vista, el corazon no se abre, la razon se entorpece, y el cuerpo no pocas veces padece por la naturaleza de la diversion, ó por su demasiada duracion, ó por la incomodidad del tiempo en que se hace.

Estos inconvenientes suelen hacer perniciosas muchas conversaciones privadas. Si atendemos solamente á la hora en que estas empiezan, y á lo mucho que suelen durar, descubriremos lo mucho que padecen hoy el comercio civil y el bien público, principalmente en las poblaciones grandes. El tiempo en que ahora se hacen las conversaciones privadas de las personas civilizadas, cuyo exemplo empiezan á imitar las del vulgo, es por la noche: costumbre que se introduxo entre los romanos, quando su luxu llegó al último exceso; por lo que decia Séneca (1): "Todos los vicios hacen guerra al orden natural: ¿no viven contra el de la naturaleza los que en el crudo invierno desean tener rosas? Así tambien viven hoy muchos hombres. Llega el tiempo de amanecer, y entonces se van á dormir: viene la noche, entonces se levantan, comen, y se divierten. Está para vernir la aurora, entonces cenan. No conviene, dicen estos, vivir como el pueblo. Esta gente, sigue el mismo Séneca, me parece una tropa de muertos;

"y

(1) Séneca, epist. 122.

"y á la verdad no estan léjos del funeral los que viven siempre entre luces artificiales." Los que de la noche hacen dia, ó velan solamente en ella, viven como podrian vivir los muertos entre luces; y estan en la sociedad civil como muertos, pues duermen quando todos los demas estan despiertos. En las poblaciones grandes, por la mañana no se puede tratar negocio alguno con las personas cultas; porque estan como civilmente muertas. Los criados, que toda la noche han velado sirviendo á sus amos, necesitan guardar la misma distribucion de tiempo que estos; por lo qual causan un gran disturbio en sus pobres familias. Así las diversiones privadas por el gran tiempo que duran, y por las horas intempestivas en que se hacen, son sumamente perniciosas al bien público y privado. Al público lo son, porque siendo las tales diversiones de personas principalmente ricas ó de superioridad, de las que depende el gobierno ó el comercio del pueblo, este necesariamente debe padecer mucho en sus intereses y negocios civiles, por no hallar recurso ó audiencia pública con los superiores y con los ricos en las horas que para la pública felicidad son las mas cómodas. Son tambien perniciosas al bien privado tales diversiones, porque no es fácil que las personas ocupadas en ellas todas las noches tengan tiempo para atender, como deben, al gobierno de sus casas y haciendas; y si logran algun tiempo, este es brevísimo é incómodo á las personas con quienes deben tratar sus negocios.

¿Y de dónde proviene esta incómoda y perversa costumbre de hacer de la noche dia; ó de deleitarse mas de velar en el tiempo de las tinieblas, que en el de la luz? ¿Cuál es la causa de esta inversion de horas, que repugna al placer natural? Los filósofos paganos responden diciendo: "La causa es, no porque

"los



»los hombres juzguen que la noche es mejor que el  
 »dia, sino porque desean lo extraordinario, y por-  
 »que su modo de obrar es tal, que se avergüenzan, ó  
 »temen ser descubiertos con la luz del dia (1).» «Los  
 »hombres, nos dice la eterna sabiduría, amaron mas  
 »las tinieblas que la luz, porque eran malas sus obras:  
 »todos los que obran mal, huyen y aborrecen la luz;  
 »no buscan esta, para que no se descubran sus  
 »obras (2).» Atendiendo á este perverso fin de los lu-  
 »cífugas ó lichnovios, nombres que Séneca da á los que  
 duermen de dia, y velan por la noche, y á los des-  
 órdenes que de él provienen necesariamente contra la  
 felicidad pública y privada, en toda buena legisla-  
 cion se manda severamente, que las diversiones y  
 concurrencias nocturnas duren pocas horas; y á este  
 efecto en casi todas las naciones civilizadas el gobier-  
 no público se ha encargado de cuidar que con señal  
 que pueda oirse en toda la poblacion, se toque á la  
 queda ó retirada á pocas horas de la noche. La pro-  
 videncia que prescribe las horas del reposo comun,  
 es justísima, porque se funda en la razon y experien-  
 cia; mas hoy el tocar á la queda, es lo mismo que  
 tocar á moverse. Tanto la práctica de las costumbres  
 presentes dista de la observancia de las leyes justas.  
 Se toca á la queda, y en esta hora, aunque no se to-  
 case, van á dormir los que cada dia necesitan traba-  
 jar para vivir; y empiezan la vela, la conversacion  
 y el juego aquellas personas que por su autoridad y  
 honor debian dar al pueblo exemplo de observancia  
 de la ley. Así en las ciudades se ve la diferencia que  
 la

(1) Séneca, epist. 122.

(2) S. Joann. Evang. 3. 19.

la naturaleza pone entre el comun de los animales,  
 que velan de dia, y entre otros pocos animales, que  
 llamamos nocturnos, porque velan de noche, y son los  
 mas monstruosos é inmundos, que sustentan el ayre  
 y la tierra. Digamos pues, que en el orden moral y  
 civil, la sociedad humana debe mirar, como á los  
 mas monstruosos é inmundos, aquellos individuos su-  
 yos, que en el sueño y en la vela imitan á los ani-  
 males nocturnos.

Muchos, al leer, ú oír el armónico gobierno del  
 imperio chino, se admiran de su constante duracion;  
 á despecho ya de tantos millares de años de antigüe-  
 dad, y ya de mas de doscientos millones de personas  
 que le componen. Esta admiracion, á que en parte da  
 motivo la práctica de la ineficaz legislacion, y el abo-  
 minable descuido de algunos príncipes europeos en  
 gobernar sus súbditos, cesará, si atentamente se con-  
 sideran ya las providencias de la legislacion china  
 para impedir los desórdenes del pueblo, y ya el cui-  
 dado de sus superiores para que los súbditos las ob-  
 serven. Sobre el asunto presente, son excelentes las  
 providencias de los chinos, que se leen en el volú-  
 men segundo de su excelente historia por el jesuita  
 Du-Halde, que en el discurso sobre la policia de la  
 China, dice así: «En un imperio tan vasto, qual es el  
 »chino, de tanto número de ciudades, y de tan pro-  
 »digiosa muchedumbre de habitantes, todo seria  
 »confusion y turbacion, si las reglas de policia, que  
 »se hacen observar exáctamente, no previniesen los  
 »menores desórdenes. La tranquilidad que en la Chi-  
 »na reyna, es efecto del buen establecimiento de sus  
 »sabias leyes. Cada ciudad se divide en cuarteles, y  
 »cada uno de estos tiene su xefe que cuida y vela so-  
 »bre cierto número de casas: este se hace responsable  
 »á todo lo que en ellas pasa; y si sucede algun tumul-

to, avisa prontamente al mandarin ó gobernador; pues si no lo hiciese, seria gravemente castigado. Los padres de familias son responsables igualmente de la conducta de sus hijos y domésticos: ... los vecinos, en caso de un accidente, por exemplo de un hurto nocturno, estan obligados á ayudarse mutuamente. En las puertas de las ciudades hay buena guardia, que examina y observa á todos los que en ella entran; y qualquiera particularidad, como su fisonomía, su traje y su acento forastero, basta para que se tenga por sospechoso, y se avise al mandarin. Es máxima principal entre los chinos, que no conviene permitir establecimiento á los extrangeros, persuadiéndose que así se introduciria diversidad de costumbres y modas, y resultarían revoluciones contra la tranquilidad pública. Al principio de la noche se cierran las puertas de la ciudad, y las barreras ó cancelas que hay en cada calle. De tanto en tanto espacio hay centinelas que detienen á todos los que andan por las calles; y tambien hay una ronda de gente á caballo: la noche, dicen los chinos, es para el reposo; y el día para el trabajo. Esta ley se observa tan rigurosamente, que por la noche no se encontrará en las calles ninguna persona honrada; y si por ventura se halla alguna, se la mira como vil, ó del pueblo baxo; ó como un ladrón que, con el favor de las tinieblas, quiere executar sus malos designios; y por esto se la detiene. Por esta razon es cosa peligrosa salir de noche á la calle; y difícil de librarse de la justicia severa de los superiores, aun quando se salga innocentemente." Tal es, por razon política de buen gobierno, entre paganos la práctica de tener recogida por la noche toda la gente: práctica que los príncipes europeos, no obstante su cultura, su sabiduría,

y la luz de la perfeccion del christianismo, no han introducido, ni quizá serán capaces de introducir jamas en sus estados, no ya de doscientos millones de súbditos, sino de poquísimos millones.

## ARTÍCULO II.º

*Diversiones públicas.*

Entre los males de las diversiones privadas he considerado los que suelen ser mayores, y provienen de su demasiada duracion, y de las horas intempestivas en que se hacen: males que hoy suelen ser comunes á las públicas. Debía haber considerado tambien otro mal gravísimo y comun, que es el del juego interesado de naypes, con que se pierden tiempo, hacienda, paz y conciencia; mas de este mal, que pertenece tambien á las diversiones públicas, habiendo ya lugares públicos de juego, he juzgado tratar oportunamente en el presente discurso. No hay nacion que haya llegado á conocer y usar el juego interesado de los naypes, sin que haya experimentado sus funestos efectos: algunas naciones los experimentan mayores por su educacion en tal juego, ó porque este corresponde bien á la inaccion corporal, á que las inclina su temperamento. Entre estas naciones cuenta la española Pascasio Justo (1), que dice así: "He viajado mucho tiempo, y por muchos lugares de España: me ha sucedido que en muchos de ellos no he hallado pan, ni vino, ni las cosas necesarias para vivir;

(1) Paschasius Justus, *de alea, seu de curanda in pecuniam cupiditate*. Neapoli, 1618. 8. lib. 1.

«vir; mas no he estado en lugar ni aldea, la mas pequeña ó despreciable, en que no se vendiesen naypes.... Faltando una vez forzados en Barcelona para las galeras, le ocurrió á uno el pensamiento de proponer públicamente cierta suma de dinero, con la condicion de que jugando dos personas, el vencedor ganase parte de ella, y el vencido sirviese en las galeras. Esta providencia tuvo tan abundante efecto, que se logró gran número de forzados.” Pascasio citado, á quien sigue Thiers (1), juzga que la pasion del juego interesado de los naypes es mas propia de los que tienen temperamento caliente, y de los que habitan países calientes, como los de España y de la América española, en que, dice el mismo autor, la pasion por el juego es tan vehemente, que los jugadores, despues de haber perdido todo su dinero, suelen jugar su libertad. Yo no dudo que algunos juegos son mas homogéneos á una nacion que á otra; porque corresponden mejor á la inclinacion de su temperamento. Las personas algo perezosas, y de fantasía viva y caliente, ciertamente gustarán mas de juegos sedentarios y apasionados, que de juegos simples, y de gran movimiento. El vicio de jugar debe tambien mucho á la educacion; por cuya razon, en la que se da á los niños y jóvenes, es necesario cuidar atentamente de alejarlos de todo juego interesado, y principalmente de aquellos en que se hace vida sedentaria, y la ganancia se debe á la fortuna, y no al ingenio y á la habilidad. No me detendré en inquirir física ó filosóficamente la causa de la pasion

(1) Traité des jeux, et des divertissements par Jean Baptiste Thiers. Paris, 1686. 8. chap. 32.

sion ciega por el juego, que se halla comunmente en los jugadores: para el asunto presente basta suponerla como prácticamente cierta; por lo que los superiores deben velar cuidadosamente, quitando ó prohibiendo todas las ocasiones en que se puede abusar del juego. Por experiencia vemos que hombres jugadores y llenos de otros vicios, sujetan estos al del juego: por tanto el juego, cuyo móvil principal es la avaricia, raiz de todo mal, se debe mirar como el vicio mayor de la sociedad; vicio perniciosísimo á la persona que le tiene, y nocivo á la sociedad por sus funestas consecuencias contra la felicidad de las familias. Los vicios, quanto mas fácilmente se arraigan en el corazon del hombre, y quanto mas nocivos son, piden penas mayores. Justiniano en sus leyes las fulminó tales contra los jugadores, que, segun la razon no iluminada por la experiencia, se creerian las mas idóneas y eficaces para desterrar de la sociedad civil el vicio de todo juego interesado. El permite (1) que los ricos puedan perder solamente un escudo romano á los juegos de fortuna; y que sea nula qualquiera otra ganancia, dando accion al que ha perdido, y á sus herederos para que la pidan y obtengan del vencedor y de sus herederos; y concede á esta accion la gracia de treinta años despues de la pérdida. Estas leyes tan excelentes son ineficaces en los países en que está aun vivo el derecho de Justiniano: parece pues que, para desterrar el vicio del juego interesado, no basta ninguna ley civil y humana; pero quizá bastaria la que en otras circunstancias, y no en las presentes, se podria llamar bárbara: tal seria la ley,

(1) L. 3. C. tit. 43. L. Victum.

ley, que diese derecho contra la ganancia á qualquiera que la acusase y probase; y si esta ley no bastase, la prudencia puede sugerir otras, que, aunque en el hecho bárbaras, en el presente caso serian civiles.

La civilización moderna ha establecido casas públicas de juegos interesados, y teatros, que se deben mirar como casas de vicios mas perniciosos, que el de la ociosidad que destierran. Estas casas de juego y los teatros se han inventado por substitucion en lugar de los gimnasios públicos que tenia la antigüedad; mas la substitucion dista mucho de lo que con mejor efecto, y ménos inconvenientes, usaron los antiguos, como se verá en los discursos siguientes, en que se tratará de los juegos gimnásticos, y de los teatros.

§. I.

§. I.

*Juegos gimnásticos.*

Las diversiones y juegos públicos se pueden reducir á dos clases, que son la gimnástica y la teatral. Antes de tratar de estas clases de juegos se podía mover la cuestión política sobre si son necesarias y aun convenientes á la felicidad de la sociedad civil las diversiones públicas; sobre la qual, sin dar resolución absoluta, propondré las dos reflexiones siguientes: I.<sup>a</sup> Si se hace la historia de los bienes y de los males que á la sociedad civil han acarreado las diversiones públicas, quizá hallaremos que son pocos ó fantásticos los bienes; y los males son muchos y verdaderos. Si comparamos entre sí los países de muchas diversiones, y los países de pocas ó ningunas, hallaremos gran diferencia en sus costumbres, en la aplicación á sus empleos y oficios, y en la abundancia de bienes de fortuna. Los ciudadanos anhelan mas por las diversiones, que los lugareños y aldeanos; porque en las poblaciones grandes hay mas ociosos y viciosos, que en las pequeñas: y el reyno que tiene mas número de ciudades ó poblaciones grandes, es el que tiene comunmente mas diversiones públicas. La grandeza de las poblaciones perjudica no ménos al aumento de la población, que á las buenas costumbres. II.<sup>a</sup> Ha habido república bien formada, y comunmente alabada, qual fué la de los lacedemonios, que, sin las luces del christianismo, atendiendo solamente á las de la razon natural, y á la felicidad temporal de los republicanos, prohibió todo juego de pura diversion. Los lacedemonios (se lee en las Instituciones lacedónicas que refiere Plutarco)

no

no asistían á comedias ni á tragedias, por no oír aun por burla cosa alguna contra la ley. Se cuenta que Chiron lacedemonio, habiendo sido enviado para concluir un tratado de alianza con los de Corinto, y hallado á su magistrado con todo el pueblo en los juegos públicos, se volvió luego sin tratar nada, diciendo que tenía por ignominiosa á la gloria de los lacedemonios la alianza con un pueblo de jugadores. Si Chiron buscara hoy aliados, quizá no encontraría ninguno; pues que no hay nación civilizada que no se ocupe demasiadamente en diversiones públicas. Según estas reflexiones, el político decidirá, si son necesarias las diversiones públicas. A la verdad, si conviene permitir las, no se puede dudar que las leyes deben arreglarlas, y principalmente aquellas en que hay juegos de fortuna, cuyo vicio en la antigüedad fué tan comun, que consagró á la diosa Fortuna mas de seiscientos templos, como nota Plutarco. En la formación de tales leyes es necesario tener presente la sentencia de Tertuliano, que en el capítulo 2.º de su libro de espectáculos responde á las razones que en favor de ellos se alegaban; diciendo: *Quam sapientis argumentatrix sibi videtur ignorantia humana, praesertim cum aliquid ejusmodi de gaudiis, et de fructibus saeculi meruit amittere plures denique invenias, quos magis periculum voluptatis, quam vitae avocet ab hac secta.*

Prescindamos pues, de las razones que puede haber para condenar la necesidad de las diversiones públicas; y aun supongamos que es una preocupacion el querer prohibir las que usaron naciones antiguas de gobierno racional y civil: en esta suposicion parece que no se deberá negar, que es grande error el usar solamente aquellas diversiones antiguas; que los mismos paganos han juzgado ser las mas peligrosas.

Pa-

Para poner á la vista este error, examinaremos brevemente los juegos públicos que se usaban entre los antiguos, principalmente entre los romanos que heredaron los de los griegos y egipcios.

Los juegos públicos de los romanos se hacían en el circo, ó en el teatro; por lo que unos se llamaban circenses, y otros teatrales. El circo era un sitio de grande extension, en que se hacían varias especies de juegos, que se pueden reducir á las siguientes; esto es, á la de gladiadores y atletas que peleaban entre sí, ó con las fieras: á la de corredores y saltadores: á la de tirar barras, bolas, dardos, &c.: á la de la guerra, equiestres, y de la maumaquia, ó guerra naval; y á la de los que se exercitaban en cohear. Estas siete especies de juegos se reducen bien por Galeno á tres, que él llamó *gimnástica viciosa*, militar y médica. La gimnástica viciosa, que es la de los gladiadores y atletas (que algunos autores dividen en dos clases, y otros reducen á una sola), se debe desterrar como borron que desfigura ó afrenta la humanidad, porque si el hombre, no despojado de esta, no asiste sin compasion, y aun horror al suplicio de un reo, ¿cómo pues, podrá ver la muerte cruel de un inocente? Causa verdaderamente admiracion, que la nacion romana, siendo civilizadísima, concediese premios y honores á los atletas: mas este desorden es efecto de los que sucesivamente causa el abuso de las diversiones públicas. Estas deben dirigirse á ocupar honestamente al pueblo, hacerle sano, y de buenas costumbres: mas los juegos atléticos le hacían inhumano y cruel. No hace honor á la nacion española la fiesta ó corrida de toros, que por muchos siglos ha acostumbrado hacer, y no obstante las precauciones que se tomaban para prevenir ei fiero espectáculo de la muerte de los toreros, se

TOM. V.

Pp

de-

no asistían á comedias ni á tragedias, por no oír aun por burla cosa alguna contra la ley. Se cuenta que Chiron lacedemonio, habiendo sido enviado para concluir un tratado de alianza con los de Corinto, y hallado á su magistrado con todo el pueblo en los juegos públicos, se volvió luego sin tratar nada, diciendo que tenía por ignominiosa á la gloria de los lacedemonios la alianza con un pueblo de jugadores. Si Chiron buscara hoy aliados, quizá no encontraría ninguno; pues que no hay nación civilizada que no se ocupe demasadamente en diversiones públicas. Según estas reflexiones, el político decidirá, si son necesarias las diversiones públicas. A la verdad, si conviene permitir las, no se puede dudar que las leyes deben arreglarlas, y principalmente aquellas en que hay juegos de fortuna, cuyo vicio en la antigüedad fué tan comun, que consagró á la diosa Fortuna mas de seiscientos templos, como nota Plutarco. En la formación de tales leyes es necesario tener presente la sentencia de Tertuliano, que en el capítulo 2.º de su libro de espectáculos responde á las razones que en favor de ellos se alegaban; diciendo: *Quam sapientis argumentatrix sibi videtur ignorantia humana, praesertim cum aliquid ejusmodi de gaudiis, et de fructibus saeculi meruit amittere plures denique invenias, quos magis periculum voluptatis, quam vitae avocet ab hac secta.*

Prescindamos pues, de las razones que puede haber para condenar la necesidad de las diversiones públicas; y aun supongamos que es una preocupacion el querer prohibir las que usaron naciones antiguas de gobierno racional y civil: en esta suposicion parece que no se deberá negar, que es grande error el usar solamente aquellas diversiones antiguas; que los mismos paganos han juzgado ser las mas peligrosas.

Pa-

Para poner á la vista este error, examinaremos brevemente los juegos públicos que se usaban entre los antiguos, principalmente entre los romanos que heredaron los de los griegos y egipcios.

Los juegos públicos de los romanos se hacían en el circo, ó en el teatro; por lo que unos se llamaban circenses, y otros teatrales. El circo era un sitio de grande extension, en que se hacían varias especies de juegos, que se pueden reducir á las siguientes; esto es, á la de gladiadores y atletas que peleaban entre sí, ó con las fieras: á la de corredores y salteadores: á la de tirar barras, bolas, dardos, &c.: á la de la guerra, equiestres, y de la maumaquia, ó guerra naval; y á la de los que se exercitaban en cohear. Estas siete especies de juegos se reducen bien por Galeno á tres, que él llamó *gimnástica viciosa*, militar y médica. La *gimnástica viciosa*, que es la de los gladiadores y atletas (que algunos autores dividen en dos clases, y otros reducen á una sola), se debe desterrar como borron que desfigura ó afrenta la humanidad, porque si el hombre, no despojado de esta, no asiste sin compasion, y aun horror al suplicio de un reo, ¿cómo pues, podrá ver la muerte cruel de un inocente? Causa verdaderamente admiracion, que la nacion romana, siendo civilizadísima, concediese premios y honores á los atletas: mas este desorden es efecto de los que sucesivamente causa el abuso de las diversiones públicas. Estas deben dirigirse á ocupar honestamente al pueblo, hacerle sano, y de buenas costumbres: mas los juegos atléticos le hacían inhumano y cruel. No hace honor á la nacion española la fiesta ó corrida de toros, que por muchos siglos ha acostumbrado hacer, y no obstante las precauciones que se tomaban para prevenir ei fiero espectáculo de la muerte de los toreros, se

TOM. V.

Pp

de

debe decir, que tal fiesta tenia mucho de atlética, y que hacia estremecer la humanidad, si no enseñaba á ser inhumanos á sus espectadores.

Si á excepcion de estos juegos atléticos, consideramos los demas que los romanos hacian en el circo, hallaremos que casi todos ellos eran muy útiles para divertir honestamente al pueblo, adquirir la robustéz, y promover los ejercicios militares. En estos juegos, sin ofender las buenas costumbres, se hacian pruebas de agilidad, destreza, fuerza, y de otras habilidades corporales; y los actores ó jugadores eran personas cultas, y muchas veces las principales del estado. Esta especie de juegos fué la mas antigua entre griegos y romanos, por cuyo medio se hizo comun en Europa hasta la ruina del imperio romano. Teodorico, de nacion goda, rey de Italia, y hombre de política para gobernar, hizo resucitar entre los italianos la gimnástica militar y médica, que los reyes godos promovieron en España. En esta se recibieron con gusto algunos juegos, principalmente los eqüestres entre los nobles; y entre los artesanos y labradores, los que los antiguos llamaron cubísticos, esféricos y orquésticos. A los juegos eqüestres, que ya se usan poquísimos en España, han sucedido los de las maestranzas, que se debian hacer mas comunes. El arte cubística es de los que saltan, y hacen habilidades de equilibrio; y de estos jugadores hay muchos en el reyno de Valencia. El arte esférica es de los que juegan á la pelota: juego bastante comun en España, y principalmente en Vizcaya y Navarra, en que hay diestros jugadores. El arte orquéstica es de los que hacen danzas enredadas y fatigosas, que se usan en algunos paises de España, y principalmente en Huete, en donde las he visto hacer diestramente, y al mismo tiempo supe, que casi todos los labradores

res y artesanos de Huete eran excelentes en este arte, que exercitan públicamente dos dias al año. Usaban tambien los romanos el arte de los discos y halteres, que es el de bolear y tirar la barra, en que tambien se exercitan los labradores y artesanos españoles los dias de huelga.

Sería de desear que los ejercicios eqüestres, cubísticos, esféricos, &c. se hicieran en sitios proporcionados y cómodos, y con el buen orden y acertadas providencias con que se hacian entre los romanos; los quales en ciertas horas abrian los gimnasios, y hacian los juegos con la asistencia de los gimnasiarcas ó superiores, gimnarastas ó prefectos de la sanidad y robustéz, y de otros oficiales subalternos que cuidaban del buen orden, tanto en los jugadores, como en los espectadores. Todas las funciones públicas, que se hacen con buen orden y con la direccion del gobierno, aparecen pomposas, y llaman la atención y presencia del pueblo. El gobierno podia determinar aquellos juegos que juzgase mas útiles para la diversion y sanidad; y no emplearía mal el dinero que gastase en premios para los que aventajasen en jugar. El pueblo se ha de divertir en ciertos dias: es mejor que los superiores determinen las diversiones, que no que el pueblo las elija por sí mismo. El pueblo es como los niños: si no se le prescribe tiempo determinado para la diversion, siempre vive en ella; y si no se le determina la diversion, elige regularmente la peor. En las casas toca al padre de familias determinar á sus domésticos la calidad de las diversiones, y el tiempo en que se deben hacer, y que han de durar: en las poblaciones toca esto mismo á sus superiores. Si las diversiones públicas se juzgan necesarias; y si de su abuso resultan consecuencias funestas á la sociedad, ellas deben ser objeto importantí-

simo de la legislación, y de la vigilancia de los superiores. Así lo pensaron los emperadores de la China desde la primera formación de su gobierno. Se lee en sus anales, traducidos por el jesuita Joseph de Moyriac de Mailla, en el año 2422 ántes de la era christiana, que el emperador Tiko fué el primero que emprendió concordar harmónicamente los sonidos de los instrumentos, dando la incumbencia para la ejecución á Hien-he; y que al mismo tiempo se servía de diversas suertes de instrumentos, y aun del tambor, con el fin, como él decía, de divertir al pueblo, alejarle del vicio, y encaminarle á la virtud.

Al mismo fin la industria política y christiana se vale de varios medios para presentar al pueblo objetos de diversion honesta en los dias de descanso. Entre los medios políticos que sirven para hermosear las poblaciones, se cuentan los buenos paseos fuera de la poblacion, laberintos de árboles, juegos de agua, variedad de jardines y arboledas vistosas por su diversidad y colocacion de plantas. En las poblaciones, cuyo campo es un herial, el pueblo no sale de sus puertas; no sabe deleitarse con la naturaleza hermosa; y no halla gusto sino en ver ociosamente la muchedumbre de gentes. La industria christiana usa hacer pomposamente las funciones eclesiásticas, para ocupar dignamente al pueblo, y dar á su materialidad señales exteriores de veneracion profunda á la divinidad. Por esto Aristóteles aconseja al soberano hacer sacrificios solemnes. "En nuestros tiempos, dice Boteri (1), hemos visto que el cardenal Carlos Bor-

(1) Juan Boteri, *la ragione di stato*, lib. 3. cap. 1. p. 111. de la edicion citada.

"Borromeo tenia freqüentemente entretenido al pueblo de Milan con célebres funciones eclesiásticas, que él mismo celebraba personalmente. Con esta industria las iglesias todo el dia estaban llenas de gente; y jamas se ha visto pueblo mas alegre, contento y quieto que el milanés en aquel tiempo." Los jesuitas generalmente por política christiana procuraban hacer pomposamente las funciones eclesiásticas, para llamar la atencion del pueblo, y ocuparle santamente, y en sus misiones de naciones bárbaras, con industria singular y paciencia rara, conseguian que aprendiesen á tocar varios instrumentos los bárbaros que convertian; y en los dias de fiesta los ocupaban, haciéndolos tocar en las funciones eclesiásticas. De este modo las naciones bárbaras formaban concepto de ella, y al mismo tiempo se divertian honestamente en los dias en que no trabajaban.

Estas y otras industrias, en orden á los juegos gimnásticos, al hermosear los contornos de las poblaciones, y á la propiedad y magnificencia de las funciones religiosas, promoverian los objetos de diversiones útiles y honestas entre el pueblo, y le alejarian de las perniciosas del teatro y de las máscaras, que en las naciones europeas, por la corrupcion de costumbres, se van haciendo punto de reunion de todos los placeres públicos. La limitacion y corrupcion de ideas de algunos gobiernos son tales, que no hallan modo de divertir el pueblo sino con los teatros, en los que el público y los particulares hacen gastos excesivos para mayor disolucion de costumbres, y para sustentar tropas de gentes viciosas. Este asunto merece que le consagremos discurso separado.



## §. II.

## Teatros.

De las diversiones teatrales debemos hablar como de las peores que fueron mas comunes entre los antiguos, y que las naciones modernas han heredado de ellos, conservan tenazmente, perfeccionan y usan con mas apego, daño y perjuicio, que los mismos paganos. Es cierto que entre los antiguos fueron comunes y célebres las diversiones teatrales; mas, si exceptuamos á los atenienses que por ellas tuvieron pasion sumamente desordenada, no hallaremos en la antigüedad otra nacion en que los teatros se usasen tanto, como actualmente en Europa, y principalmente en Italia que ha hecho resucitar este vicioso placer, y lo promueve infatigablemente entre las naciones europeas. Los paganos tenian teatros, aunque ciertamente no tantos como estas tienen; mas al tiempo mismo que los permitian, no dexaban de conocer sus efectos funestos, y dar las providencias necesarias para impedirlos. Los atenienses, no obstante de ser tan aficionados á las diversiones teatrales, conociéron los inconvenientes de su abuso; y para hacerlas dificiles, hicieron una ley (1) que prohibia asistir al teatro á los que no compraban el sitio en que habian de estar. Entre los romanos no se conociéron los teatros hasta el quarto siglo de Roma, en cuyo tiempo pasáron á ella desde Toscana los primeros cómicos; y en-  
tón-

(1) Demosthenis, orat. gr. ac lat. de repub. interprete J. Vincentio Lucchesino. Romæ, 1712. 4. olymtriaca 1. num. 6.

tónces se dió principio á la comedia, tragedia, sátira y pantomima. Estas diversiones se empezaron á hacer con la mayor simplicidad, como nota Cantelio (1), y hasta el año de 558 de Roma, el senado y los caballeros asistian á verlas mezclados con el pueblo. En dicho año tuvo el senado puesto separado, que á los caballeros romanos se concedió por disposicion de Roscio en el de 685. Esta serie de providencias supone que por mucho tiempo reynó en los teatros la moderacion; y que á proporcion que se iba introduciendo la libertad, se procuraba prevenir é impedir sus malos efectos. Los teatros se perfeccionaron despues, esto es, crecieron en ellos la libertad y el desorden; por lo que Octavio Augusto, no obstante de ser gran protector de las diversiones teatrales y circenses, conociendo los desórdenes que resultaban de ellas (2), mandó que las mugeres á ciertas horas no pudiesen ir á los teatros, y que en él hubiese puestos determinados para los jóvenes, para sus ayos, para el senado, para los militares, y para el pueblo, separando los hombres de las mugeres. Asimismo publicó leyes rigorosas contra los comediantes; de los quales algunos fueron azotados públicamente, y desterró de Italia al comediante Peliade, porque desde la escena habia señalado con el dedo á uno del auditorio, que se burlaba de él. Tiberio Cesar (3) prohibió que ningun senador entrase en las casas de pantomimos, y que ningun caballero romano los acompañase en público; y desterró de Roma y de Italia á todos los comediantes.

Do-

(1) De romana republica auct. Petro Cantelio, Soc. J. París, 1648. 8.

(2) Sueton. in Octav. August. cap. 44. 45.

(3) Cornelii Taciti annalium, lib. 1. §. 77.

Domiciano (1) prohibió á estos su ejercicio en público, por impedir los desórdenes que causaba el teatro. Neron (2), no obstante de ser tan vicioso, y aficionado á hacer de comediante, desterró de Roma los pantomimos; y el pueblo romano, á pesar de tener por la pantomímica teatral una excesiva pasión, experimentando en sí los perniciosos efectos de esta, pidió que los pantomimos fuesen echados de Roma. Ultimamente las leyes romanas declararon á los comediantes, por la vileza de su oficio, incapaces de cualquier puesto, dignidad y honor.

Los paganos pues usaron las diversiones teatrales; pero no obstante que su religion se dirigia únicamente á la felicidad temporal y corporal, sin atender á la espiritual y eterna, conociendo que tales diversiones se oponian al dicho fin, diéron providencias frecuentes y rigurosas para moderar é impedir las diversiones teatrales: providencias tales, que rara vez se practican en las naciones christianas, que con la luz de su religion deben conocer mejor los inconvenientes de los teatros, y por la doctrina de ella estan obligados á impedirlos. Los romanos tenian teatros en la capital, y en pocas ciudades metropolitanas: publicaban leyes severas para el buen orden en el teatro, y para la separacion de los dos sexos, de los jóvenes, y de las personas distinguidas por nacimiento ó dignidad: infamaban á los actores de las diversiones, los castigaban y desterraban: cerraban y destruian los teatros; y estando cerrados y abiertos, usaban y pro-

(1) Sueton. in Domitian. cap. 7. 8.

(2) Sueton. in Neron. Claud. cap. 16. Cornelii Taciti annalium, lib. 13. §. 25.

promovian los juegos gimnásticos, para que el pueblo no pensase solamente en diversiones teatrales (1). Esta era la práctica de los romanos sobre los teatros: ahora no es tan feliz. El número de teatros actualmente en Italia sola, es mayor que el que habia en toda Grecia, y en los demas países del imperio romano. Si los vicios deben crecer necesariamente á proporcion que se multiplican las escuelas que los enseñan, ¿quién podrá dudar prudentemente de que la sociedad civil no es mejor actualmente con la profesion del christianismo, que lo fué antiguamente con la del paganismo? Van desapareciendo todos los juegos gimnásticos y las diversiones honestas, que ya se juzgan convenir solamente á los labradores y á los niños; y las personas que se llaman cultas no conocen ni hallan otras que las del teatro. Los actores de las diversiones teatrales en la voz comun, y segun el espíritu y la letra de las leyes, son personas deshonoradas é infames; pero no obstante ellos son honrados personalmente por las personas mas ilustres de la sociedad, y por sus mismos xefes. El oficio cómico es vil é infame; pero las personas principales no reconocen, ni hallan otra diversion mas honrada y conveniente á su carácter que la teatral. ¡Oh cuánta perversidad! exclama bien Tertuliano; y con razones las mas filosóficas dice: "Aman á los cómicos que mul-

tan;

U N O M A D E N I E V O L E O N

U N O M A D E N I E V O L E O N

U N O M A D E N I E V O L E O N

(1) Tertuliano, lib. de spectaculis, cap. 10. Censores re-

centia cum maxime theatra destruebant, moribus consulentes, quo-

rum scilicet periculum ingens de lascivia praevidebant: huc jam

hinc ethnicis in testimonium cedat sententia ipsorum nobiscum fa-

ciens, et nobis in exagerationem disciplinae etiam humanae prae-

rogativa.

Domiciano (1) prohibió á estos su ejercicio en público, por impedir los desórdenes que causaba el teatro. Neron (2), no obstante de ser tan vicioso, y aficionado á hacer de comediante, desterró de Roma los pantomimos; y el pueblo romano, á pesar de tener por la pantomímica teatral una excesiva pasión, experimentando en sí los perniciosos efectos de esta, pidió que los pantomimos fuesen echados de Roma. Últimamente las leyes romanas declararon á los comediantes, por la vileza de su oficio, incapaces de cualquier puesto, dignidad y honor.

Los paganos pues usaron las diversiones teatrales; pero no obstante que su religion se dirigia únicamente á la felicidad temporal y corporal, sin atender á la espiritual y eterna, conociendo que tales diversiones se oponian al dicho fin, diéron providencias frecuentes y rigurosas para moderar é impedir las diversiones teatrales: providencias tales, que rara vez se practican en las naciones christianas, que con la luz de su religion deben conocer mejor los inconvenientes de los teatros, y por la doctrina de ella estan obligados á impedirlos. Los romanos tenian teatros en la capital, y en pocas ciudades metropolitanas: publicaban leyes severas para el buen orden en el teatro, y para la separacion de los dos sexos, de los jóvenes, y de las personas distinguidas por nacimiento ó dignidad: infamaban á los actores de las diversiones, los castigaban y desterraban: cerraban y destruian los teatros; y estando cerrados y abiertos, usaban y pro-

(1) Sueton. in Domitian. cap. 7. 8.

(2) Sueton. in Neron. Claud. cap. 16. Cornelii Taciti annalium, lib. 13. §. 25.

promovian los juegos gimnásticos, para que el pueblo no pensase solamente en diversiones teatrales (1). Esta era la práctica de los romanos sobre los teatros: ahora no es tan feliz. El número de teatros actualmente en Italia sola, es mayor que el que habia en toda Grecia, y en los demas países del imperio romano. Si los vicios deben crecer necesariamente á proporcion que se multiplican las escuelas que los enseñan, ¿quién podrá dudar prudentemente de que la sociedad civil no es mejor actualmente con la profesion del christianismo, que lo fué antiguamente con la del paganismo? Van desapareciendo todos los juegos gimnásticos y las diversiones honestas, que ya se juzgan convenir solamente á los labradores y á los niños; y las personas que se llaman cultas no conocen ni hallan otras que las del teatro. Los actores de las diversiones teatrales en la voz comun, y segun el espíritu y la letra de las leyes, son personas deshonoradas é infames; pero no obstante ellos son honrados personalmente por las personas mas ilustres de la sociedad, y por sus mismos xefes. El oficio cómico es vil é infame; pero las personas principales no reconocen, ni hallan otra diversion mas honrada y conveniente á su carácter que la teatral. ¡Oh cuánta perversidad! exclama bien Tertuliano; y con razones las mas filosóficas dice: "Aman á los cómicos que mul-

tan;

(1) Tertuliano, lib. de spectaculis, cap. 10. *Censores renascentia cum maxime theatra destruebant, moribus consulentes, quorum scilicet periculum ingens de lascivia praevidebant: huc jam hinc ethnicis in testimonium cedat sententia ipsorum nobiscum faciens, et nobis in exagerationem disciplinae etiam humanae prerogativa.*

»tan ; y desprecian á los que aprueban. Tienen por »magnífico el arte , é infaman al artífice. ¿Qué juicio »es este , que uno se envilezca por lo que merece alabanza? Confesion grande de la maldad de una nacion es , que por esta son infames los actores , no obstante de ser aceptadísimos (1).” Los paganos, aunque su religion les hacia tal vez tener por bueno lo malo , han convenido en declarar infames los actores teatrales : los christianos , por razon , han convenido con los paganos en la misma declaracion : ¿cómo pues la legislacion puede permitir como honesta y no viciosa la diversion que por su naturaleza hace infame al actor? La razon se contradice ; y por quitar esta contradiccion , es necesario declarar infame la diversion teatral , ú honrado el empleo de sus actores. La sociedad humana , que ha sabido unir la honestidad de las diversiones gimnásticas con la de sus actores , ¿no tendrá ciencia , ni prudencia para hacer lo mismo con las diversiones teatrales , y con sus actores?

No debemos concluir el discurso del teatro , sin hablar de las máscaras , cuyo origen se halla en el mismo teatro ; pues , segun algunos autores , Roscio Gallo fué el primero que en los teatros de Roma apareció enmascarado , con el motivo único de cubrir con la máscara el defecto que tenia en un ojo. El nombre máscara , que en español se llama carátula , indica antigüedad griega ; pues que la palabra cara de los nombres mas-cara y cara-tula , proviene de la voz griega kara , cabeza : la cara en italiano se llama cie-

(1) *Q. S. Tertulliani opera cum notis Ludov. de la Cérda S. J.* Lutet. Paris. 1624. fol. vol. 2. lib. de spectaculis , cap. 22.

ciera , cera ; y los antiguos poetas franceses la llamaron *chiere* ; mas aunque el nombre máscara en su origen gramatical sea griego , en el de la significacion que hoy tiene , probablemente es italiano ; porque Italia es el país que ha heredado de los romanos , y conservado con tenacidad , la perniciosa costumbre de las máscaras , que fué comun entre ellos , como se infiere de la historia , y de las muchas máscaras romanas de mármol que se encuentran frecuentemente en las cavas que se hacen para descubrir antigüedades (1). Se usáron , segun algunos autores , las máscaras en las fiestas llamadas bacanales , ó en honor de Baco , que los romanos heredáron de los griegos , y estos de los egipcios : fiestas tan perniciosas , que el senado romano las prohibió con severísimas penas en el año de 568 de Roma , como largamente cuenta Tito-Livio en su historia romana. Mas , prescindiendo de este origen , bastante para hacer infames las máscaras , la razon sola bastaria para hacer abominable su uso. ¿Qué cosa es un enmascarado? Es un hombre en la figura sola , con libertad de fingirse un loco. Esto , que es lo ménos malo de la máscara , debe bastar para abominarla como una afrenta de la humanidad. Esta repugna á la racionalidad , de que se despoja el enmascarado. La máscara da libertad para hablar y obrar lo que no se diria , ni hablaria sin ella ; es-

(1) *Maschere sceniche da Francesco Ticononi*, Roma, 1736. 4.

Juan Bautista Paricheli en su obra : *Schediasma tripartitum de larvis , capillamentis , et chirothecis*. Neapoli , 1698. 16. Hace mencion desde el cap. 2. p. 16. de los autores antiguos , que hablan de las máscaras , de su origen y uso.

to es, da libertad para estar en medio de la muchedumbre, como si se estuviera solo. El respeto que se debe á la sociedad, es cedido por esta contra sí misma: cesion injuriosa á la razon y á los derechos invulnerables de la misma sociedad. La libertad que con la máscara se toma, y la desvergüenza que se aprende y usa, no se pierden totalmente, quando falta la máscara. Esta nueva invencion faltaba, para que la poca moderacion que ya se usa en el hablar y obrar público, pasase á ser total corrupcion de costumbres. Si en todas las naciones hay leyes rigurosas contra los que, para no ser conocidos, se valen de las tinieblas de la noche para obrar con libertad, ¿se permitirá que á la luz del día las personas enmascaradas puedan estar tan desconocidas, como con las tinieblas de la noche? Largo discurso pedian los desórdenes que provienen frecüentemente del uso de las máscaras, si no fueran bastantemente notorios: por tanto concluyo el presente, advirtiendo que en tiempo de máscaras se usa frecüentemente, como un acto indiferente y de ninguna mala consecuencia, la inversion de vestidos de uno y otro sexó. Moisés dexó escrito en la ley antigua: "La muger no usará vestido varonil, ni el hombre usará el mugeril; porque delante de Dios es abominable el que hace estas cosas (1)." Las leyes de todas las naciones civilizadas han prescripto vestidos propios para cada sexó, fulminando penas contra los que usan vestidos de sexós diferentes. El espíritu y fin santo de esta providencia no tienen efecto en tiempo de máscaras; porque en él se pretende hacer lícito lo que

(1) Deuteronomio, 22. v. 5.

las leyes mas racionales y justas prohiben como malo. Si estos son los efectos de los actos que se juzgan indiferentes y licitos á los enmascarados, ¿quáles serán los de aquellos actos que no dexan de ser comunes, y ciertamente no estan en la clase de indiferentes?

## CAPÍTULO IV.

## Urbanidad y cortesía en el comercio humano.

Después de haber discurrido del juego, trato de la urbanidad y cortesía, prenda necesaria en todo comercio humano, y necesarísima principalmente en el juego. Con mucha verdad se dice comúnmente que en este y en el comer se descubre el que está mal ó bien educado; pues que en tales casos la urbanidad batalla contra dos pasiones fuertes, que muchas veces quedan infamemente victoriosas. Hay personas que parecen maestras de urbanidad: se ponen á jugar y comer, y obran como las más descorteses. De tales personas se podrá decir que se civilizan, como se domestican las bestias, esto es, quando y como les tiene cuenta. La sociedad humana nos quiere siempre urbanos y corteses; y la naturaleza misma, ilustrada por la buena educacion, suele repugnar tanto á la falta de urbanidad, como á los vicios morales. Aquella es inspirada por la naturaleza, que dicta é inclina á respetarse y honrarse mutuamente los hombres, segun la diversa graduacion de sus clases, como de hijos y padres, de discípulos y maestros, y de súbditos y superiores. A esta inclinacion alude el apóstol San Pablo (1), quando nos aconseja, diciendo: *Honore invicem provenientes.... reddite ergo debita... cui honorem, honorem.* El mismo principio que naturalmente nos hace concebir en el ánimo la justa

(1) S. Pablo ad Romanos epist. c. 12. v. 10. c. 13. v. 7.

idea de la atencion y respeto que debemos á nuestros semejantes, nos obliga á manifestarla y practicarla con palabras corteses, y acciones comedidas y obsequiosas; por cuyo medio la naturaleza llega á introducir en la sociedad humana el método seguro de enlazarse gustosamente los hombres con el comercio recíproco y harmónico, y con el buen orden que debe existir en sus varias gerarquías. De aquí proviene que no hay nacion, ni gremio de gentes, por bárbaras que sean, que no tengan su ceremonial escrito ó impreso en la memoria. La razon natural inspira el mútuo respeto de los hombres, y ciertas ceremonias ó acciones exteriores en circunstancias de alegría, dolor, agradecimiento y amor. Las naciones cultas añaden á estas ceremonias, que son efecto del instinto racional, otras, con que se civiliza la sociedad humana, y se enlazan mas estrechamente sus miembros entre sí, y sus superiores. Las naciones orientales miran el ceremonial de la urbanidad, como medio eficaz y necesario para mantener entre todos sus miembros la union y subordinacion debida; y por esto sus respectivos gobiernos cuidan de promover en el pueblo el estudio de las ceremonias, de los títulos, y de las expresiones correspondientes al carácter de cada persona. La nacion china, y otras orientales que siguen su exemplo, han colocado el ceremonial entre las facultades mas necesarias de la literatura de la sociedad civil. Los europeos, ménos ceremoniáticos que los orientales, no dexan de ser exáctos en lo que substancialmente pide la urbanidad, á título de justicia y decencia. Con estas dos relaciones discurriré brevemente de la urbanidad, sin detenerme en criticar la mejor ó peor práctica que de ella hacen las naciones.

## §. I.

## Urbanidad á título de justicia.

Entre las acciones y expresiones de urbanidad, pertenecientes al ejercicio de virtud, que Ciceron (1) llamó observancia, esto es, atencion ó acatamiento, hay unas que son debidas á título de justicia, y otras á título de decencia y buena crianza. Las primeras, de que ahora trato, son inspiradas por la razon natural á todas las naciones, pidiendo la virtud de la observancia, como dice Ciceron, que se distingan con el acatamiento las personas que se aventajan en edad, sabiduría, honor ó dignidad. La urbanidad consiste en acciones de obsequio, y en títulos de honor. A las acciones urbanas pertenece, ceder á las personas mas dignas de puestos honrados, levantarse, ó estar en pie á su presencia, obsequiarlos al recibirlos, despedirlos ó verlos con acciones ó inclinaciones de sumision, segun piden su carácter vario, y la costumbre mas racional de cada nacion. El respeto á las personas de mayor edad es de derecho de la naturaleza; porque en ellas tenemos á nuestros padres, ayos y maestros: y por esto todas las naciones civilizadas, desde la mas remota antigüedad, han respetado y venerado la vejez, como en el libro siguiente se expondrá, tratando del hombre en ella.

A la urbanidad pertenecen de justicia los títulos de honor, que segun dicta la razon, ó se acostumbra en las naciones civilizadas, se dan á las personas

(1) Ciceron, lib. 2. de inventione.

distinguidas por su mérito. Es justo que á cada uno se dé el título que la sociedad le concede por su mérito personal: sin este la sociedad nos debe mirar tan iguales, como nos ha hecho la naturaleza. Los que por su dignidad, que supone siempre el mérito, se aventajan y sobresalen, deben ser distinguidos con títulos característicos de ella; por lo que no sé porqué la política inglesa sufre la rusticidad de los quakers que, afectando simplicidad, han hecho punto religioso de su secta el igualar grandes con pequeños, y el tutearse con el mismo rey. El tutearse, como despues se dirá, seria tolerable; porque aquel que hablando con otro le tutea, usa el artificio justo y gramatical de los idiomas: mas con el tutearse es componible la urbanidad, usando los títulos de honor, que á cada persona convienen, y que por la sociedad se conceden, como premios debidos al mérito.

Aunque es debido que entre los hombres se usen las acciones y expresiones justas de urbanidad, desdice que uno sea avaro ó zeloso, de que se hagan ó digan las que corresponden á su carácter. Por experiencia he observado que los mas zelosos de sus títulos de urbanidad suelen ser los menos urbanos, y mas avaros en darlos á otros, principalmente á los inferiores; y generalmente los de baxo nacimiento son zelosísimos de que les den los títulos de honor que, por fortuna de su habilidad ó mérito, han logrado. En otros tiempos, dice bien Beausobre (1), los títulos eran señales de alguna realidad: ahora los mas son vanidad. Pues para que no sean títulos *sine re*, cada

(1) Beausobre, *Introduzione allo studio della politica*. Ven. 1770. 8. vol. 2. en el vol. 2. §. 76.

## CAPÍTULO IV.

## Urbanidad y cortesía en el comercio humano.

Después de haber discurrido del juego, trato de la urbanidad y cortesía, prenda necesaria en todo comercio humano, y necesárisima principalmente en el juego. Con mucha verdad se dice comúnmente que en este y en el comer se descubre el que está mal ó bien educado; pues que en tales casos la urbanidad batalla contra dos pasiones fuertes, que muchas veces quedan infamemente victoriosas. Hay personas que parecen maestras de urbanidad: se ponen á jugar y comer, y obran como las más descorteses. De tales personas se podrá decir que se civilizan, como se domestican las bestias, esto es, quando y como les tiene cuenta. La sociedad humana nos quiere siempre urbanos y corteses; y la naturaleza misma, ilustrada por la buena educacion, suele repugnar tanto á la falta de urbanidad, como á los vicios morales. Aquella es inspirada por la naturaleza, que dicta é inclina á respetarse y honrarse mutuamente los hombres, segun la diversa graduacion de sus clases, como de hijos y padres, de discípulos y maestros, y de súbditos y superiores. A esta inclinacion alude el apóstol San Pablo (1), quando nos aconseja, diciendo: *Honore invicem provenientes.... reddite ergo debita... cui honorem, honorem.* El mismo principio que naturalmente nos hace concebir en el ánimo la justa

(1) S. Pablo ad Romanos epist. c. 12. v. 10. c. 13. v. 7.

idea de la atencion y respeto que debemos á nuestros semejantes, nos obliga á manifestarla y practicarla con palabras corteses, y acciones comedidas y obsequiosas; por cuyo medio la naturaleza llega á introducir en la sociedad humana el método seguro de enlazarse gustosamente los hombres con el comercio recíproco y harmónico, y con el buen orden que debe existir en sus varias gerarquías. De aquí proviene que no hay nacion, ni gremio de gentes, por bárbaras que sean, que no tengan su ceremonial escrito ó impreso en la memoria. La razon natural inspira el mútuo respeto de los hombres, y ciertas ceremonias ó acciones exteriores en circunstancias de alegría, dolor, agradecimiento y amor. Las naciones cultas añaden á estas ceremonias, que son efecto del instinto racional, otras, con que se civiliza la sociedad humana, y se enlazan mas estrechamente sus miembros entre sí, y sus superiores. Las naciones orientales miran el ceremonial de la urbanidad, como medio eficaz y necesario para mantener entre todos sus miembros la union y subordinacion debida; y por esto sus respectivos gobiernos cuidan de promover en el pueblo el estudio de las ceremonias, de los títulos, y de las expresiones correspondientes al carácter de cada persona. La nacion china, y otras orientales que siguen su exemplo, han colocado el ceremonial entre las facultades mas necesarias de la literatura de la sociedad civil. Los europeos, ménos ceremoniáticos que los orientales, no dexan de ser exáctos en lo que substancialmente pide la urbanidad, á título de justicia y decencia. Con estas dos relaciones discurriré brevemente de la urbanidad, sin detenerme en criticar la mejor ó peor práctica que de ella hacen las naciones.



## §. I.

## Urbanidad á título de justicia.

Entre las acciones y expresiones de urbanidad, pertenecientes al ejercicio de virtud, que Ciceron (1) llamó observancia, esto es, atencion ó acatamiento, hay unas que son debidas á título de justicia, y otras á título de decencia y buena crianza. Las primeras, de que ahora trato, son inspiradas por la razon natural á todas las naciones, pidiendo la virtud de la observancia, como dice Ciceron, que se distinguan con el acatamiento las personas que se aventajan en edad, sabiduría, honor ó dignidad. La urbanidad consiste en acciones de obsequio, y en títulos de honor. A las acciones urbanas pertenece, ceder á las personas mas dignas de puestos honrados, levantarse, ó estar en pie á su presencia, obsequiarlos al recibirlos, despedirlos ó verlos con acciones ó inclinaciones de sumision, segun piden su carácter vario, y la costumbre mas racional de cada nacion. El respeto á las personas de mayor edad es de derecho de la naturaleza; porque en ellas tenemos á nuestros padres, ayos y maestros: y por esto todas las naciones civilizadas, desde la mas remota antigüedad, han respetado y venerado la vejez, como en el libro siguiente se expondrá, tratando del hombre en ella.

A la urbanidad pertenecen de justicia los títulos de honor, que segun dicta la razon, ó se acostumbra en las naciones civilizadas, se dan á las personas

(1) Ciceron, lib. 2. de inventione.

distinguidas por su mérito. Es justo que á cada uno se dé el título que la sociedad le concede por su mérito personal: sin este la sociedad nos debe mirar tan iguales, como nos ha hecho la naturaleza. Los que por su dignidad, que supone siempre el mérito, se aventajan y sobresalen, deben ser distinguidos con títulos característicos de ella; por lo que no sé porqué la política inglesa sufre la rusticidad de los quakers que, afectando simplicidad, han hecho punto religioso de su secta el igualar grandes con pequeños, y el tutearse con el mismo rey. El tutearse, como despues se dirá, seria tolerable; porque aquel que hablando con otro le tutea, usa el artificio justo y gramatical de los idiomas: mas con el tutearse es componible la urbanidad, usando los títulos de honor, que á cada persona convienen, y que por la sociedad se conceden, como premios debidos al mérito.

Aunque es debido que entre los hombres se usen las acciones y expresiones justas de urbanidad, desdice que uno sea avaro ó zeloso, de que se hagan ó digan las que corresponden á su carácter. Por experiencia he observado que los mas zelosos de sus títulos de urbanidad suelen ser los menos urbanos, y mas avaros en darlos á otros, principalmente á los inferiores; y generalmente los de baxo nacimiento son zelosísimos de que les den los títulos de honor que, por fortuna de su habilidad ó mérito, han logrado. En otros tiempos, dice bien Beausobre (1), los títulos eran señales de alguna realidad: ahora los mas son vanidad. Pues para que no sean títulos *sine re*, cada

(1) Beausobre, *Introduzione allo studio della politica*. Ven. 1770. 8. vol. 2. en el vol. 2. §. 76.

uno se contenga en sus verdaderos dictados. Tenga el ilustrísimo el título de ilustrísima, el excelentísimo el suyo de excelencia, el reverendísimo el de reverendísima &c.; pero se advierta que muchas veces la lisonja ofrece títulos incompetentes, y entónces corre peligro de hacer oídos de mercader. En este particular hay algun abuso en varias naciones europeas, y principalmente en Italia, donde el título de ilustrísima, que ántes era propio de los cardenales, y de pocas personas distinguidas por su nacimiento ó puesto, se ha hecho ya tan comun, como el de vm. en España. Personas de grado inferior empezaron á tragarse con gran serenidad este título, que les daban sus dependientes y la gente pobre; y en poco tiempo se ha extendido de manera que ya, para ser ilustrísimo, basta poder mantener un criado, ó dar una limosna. Esta es la causa de que empiezen ya los nobles distinguidos á tomar el tratamiento de excelencia; el qual, despues de pocos años, vendrá á ser tan comun, como es hoy el de ilustrísima. Si esto sucede, se verán precisados á buscar otros y otros títulos; y á este paso, si no se pone remedio, presto apurarán el vocabulario.

Otras muchas acciones y expresiones de urbanidad hay, que hoy pertenecen á esta misma clase. Tales son aquellas expresiones corteses que se acostumbran recíprocamente por todos en las saluciones y cartas, las visitas á los parientes ó amigos enfermos, ó á los que vuelven de un largo viage &c. No es la parte ménos considerable de ella el tratar á los otros de manera que no se dé á entender que desprecian sus personas ó las cosas de sus países. Hay algunos que á qualquiera parte adonde vayan, todo lo desaprueban, todo les parece mal, y no hay en su boca cosa igual á lo que se halla en su propio país. Es-

to

to es una gran falta de urbanidad, además de ser por lo comun falsedad y mentira. Una y otra cosa es abominable: la mentira infama: la descortesía da en rostro, y mueve la cólera á los hombres.

Lo que he dicho acerca de las acciones y expresiones de urbanidad mencionadas, se puede aplicar á otras muchas de este orden; pues referirlas todas sería cosa muy larga (1).

(1) Trata largamente de los títulos de honor Juan Seldeno, en la obra intitulada: *Tituli honorum*. Francofurt. 1696. 4. volum. 2.

Rr 2

§. II.

## §. II.

*Urbanidad á título de decencia.*

Las acciones de cortesía y urbanidad, que son debidas á título de decencia y buena crianza, suceden comunmente en el trato ordinario de las gentes, como paseos, visitas, convites y otras concurrencias. En esta hay más anchura y libertad; porque por la mayor parte estan sujetas á ciertas leyes arbitrarias, que varian al paso que varia el capricho de los legisladores. Este género de cortesía, si se contiene en términos prudentes, es útil y aun necesario. Negarla del todo, es rústico; y pasar de los límites de la prudencia, es hacerse ridículo: pero de todos los extremos es peor el primero que el segundo. Sin embargo, para todo hay genios en el mundo. Se ven algunos que se portan como si cada uno de ellos fuera solo sobre la tierra, y como si no hubiera á quien saludar, á quien descubrir ó inclinar la cabeza, ni hacer alguna otra demostracion de obsequio. Los ignorantes los tienen á estos por soberbios y presumidos: los sabios y prudentes los califican de rústicos y necios; y unos y otros tienen razon.

Al contrario, hay otros tan ceremoniáticos y escrupulosos, que para no pecar contra los mandamientos del ceremonial, estudian noche y dia, reduciéndose á esto todo su saber y ciencia. Con el mismo intento, ántes de salir al público, se imponen en su retrete: allí repiten muchas veces las acciones y palabras, de que han de usar en tal concurrencia, tal visita, tal convite &c.: cómo han de poner la boca: dónde han de tener la mano: cómo han de mover los pies. Si por desgracia caen despues en falta, ¡oh Dios!

les

les duele mas que si hubieran quebrantado un precepto del Decálogo. A estos se habia de dar la penitencia de que aprendiesen de memoria todos los galateos del mundo; y por apéndice uno de los libros chinos que tratan de cortesía, el qual contiene mas de tres mil artículos, para que apagasen la sed de aprender ceremonias; pero básteles la pena de ser la burla y fábula de las conversaciones.

Contra este peligro de pecar por exceso en las acciones de cortesía, deben estar los hombres muy sobre aviso para no hacerse ridículos. Es verdad que muchas veces la disonancia proviene de la costumbre y genio diferente de las naciones; y así cada uno deberá acomodarse á las que se acostumbran en el pais donde se halla, aunque sean contrarias á las del suyo propio. Por exemplo, los europeos usan comunmente descubrirse la cabeza por cortesía; y los orientales tienen por indecencia tener la cabeza descubierta aun delante de sus superiores; y por esto el papa dispensa á los misioneros de aquellos paises, que se puedan cubrir en las iglesias. Entre los orientales la salutation ordinaria se hace cruzando las manos sobre el pecho, y moviéndolas afectuosamente con moderada inclinacion de la cabeza; pero quando quieren mostrar particular respeto, juntan las manos, y hacen la inclinacion hasta la tierra. Al encontrarse dos amigos, que han estado ausentes, se hincan de rodillas, y se postran: ceremonia que repiten dos ó tres veces. No era necesaria tanta fatiga para honrarse urbanamente.

Por acá entre nosotros se usan algunas cosas que á ellos también causarian extrañeza; como tanto mover las manos, tanto arrastrar los pies, tanto doblar el cuerpo, y tanto repetir fórmulas hiperbólicas estudiadas, que ordinariamente no son mas que palabras

bras

bras vacías, ó una sarta de mentiras. Verdad es que algo se ha de conceder al ingenio de las naciones. Al frances, quando es saludado, es menester dexar que ponga en movimiento todos los miembros de su cuerpo que parece todo de goznes: al italiano, que hable por todas sus coyunturas: al ingles, que mantenga su silencio; y al español, que guarde su gravedad: bien que el día de hoy todos empiezan á participar bastante del humor frances é italiano. Pero no se ha de conceder tanto al genio de cada uno, que los hombres se hagan ridículos por parecer cortesés.

Este es un achaque que reyna bastante en todas partes: con todo eso juzgo que las naciones europeas, las quales concuerdan mucho en su ceremonial, son las mas moderadas, y las que ménos tienen de ridículo y extravagante en esta materia. Para prueba de esto basta referir simplemente lo que pasa en las visitas y convites de la nación mas culta entre las gentiles, que es la china, cuyo ceremonial han adoptado los japoneses y otras naciones vecinas. Quien va á visitar una persona de grado, da al portero un villette en que está escrito su nombre, sus títulos y el motivo de su venida. Si se recibe la visita, sale el que ha de ser visitado á la puerta de la sala, precedido de dos criados, que le ponen delante una especie de abanico que impida ser visto; el qual retiran luego que pone el pie en la sala el que hace la visita; á quien el amo de la casa dice: *entre el señor*; y el otro responde: *no se atreve el discípulo*. Al punto empiezan á hacer las inclinaciones, genuflexiones, vueltas y revueltas que prescribe el ceremonial, para ponerse á la mano derecha ó á la izquierda. Llegados que son á las sillas, el amo de la casa se inclina profundamente delante de la que ha de ocupar el otro, y la saluda; y este le quita el polvo con la manga ó con

la orla del vestido. Sentado el que hace la visita, tiene los ojos baxos, los pies iguales, las piernas derechas, las manos sobre las rodillas, y está derecho sin recostarse ó tocar á la espalda ó brazos de la silla. Estando en esta disposicion, expone el motivo de su visita; la qual concluida, empiezan otra vez las inclinaciones y genuflexiones como ántes. A doscientos pasos de la casa hay apostado un criado, para que le haga cumplimientos en nombre de su amo: á otros doscientos está otro que hace lo mismo; y entónces se acaba el ceremonial de la visita.

No ménos extraordinarias son las ceremonias de los convites, que las de las visitas. Aunque los orientales suelen comer sentados sobre sus piernas cruzadas, los chinos, á distincion de los otros, usan de sillas. En su mesa la comida es siempre fria, y la bebida caliente. En la China y en el Japon cada convidado tiene su mesa aparte, y observa gran seriedad y silencio. Entre los chinos todos los convidados estan con grande atencion al amo del convite, segun cuyos movimientos comen y beben al mismo tiempo, y con el mismo método que él. Salmon en su geografía dice, que asiste uno que hace como de maestro de capilla, para que todos al mismo tiempo, y con las mismas acciones, tomen del plato cada bocado con ciertos punteros de marfil, que les sirven de cuchara y tenedor; y para que lo lleven todos al mismo tiempo á la boca, y lo masquen. Estos convites parecen ejercicios militares de comida, por la uniformidad de movimientos en todos. Suelen tardar en ellos tres horas sin hablar nada. Los japoneses acostumbran tener música mientras comen, y estan con gran seriedad. Los turquinos comen con tal ansia, y tan apresuradamente que, aunque sean preguntados, no responden hasta haber acabado el plato. Los chinos, ántes de comer

mer los postres, se pasean un cuarto de hora por el patio de la casa. Algunas veces tienen comediantes preparados, y concluido el convite, representan dos ó tres horas en un teatro portátil, para divertir los convidados. Los japones, despues de la comida, se entretienen en cantar, proponerse enigmas, y en otros divertimientos y juegos inocentes. Los juegos de convite no se conocen en esta nacion.

En muchas cosas pecan estas naciones por exceso en sus ceremonias; pero no se puede negar que tienen otras muy dignas de observarse é imitarse. Es muy digna de alabanza la modestia que guardan en sus visitas, aunque por otro lado tengan muchas ceremonias supérfluas. Guardan gran silencio en la mesa; lo qual parece que no dice bien con la alegría de un convite. Harto peor es el bullicio, algazara y libertad que se suelen usar en los convites de Europa. Los manjares y las bebidas perturban fácilmente el ánimo del hombre: tras de esto suele ir la libertad y soltura de la lengua, que sigue los movimientos del ánimo perturbado, y los manifiesta con franqueza. La fantasía caliente con el vino, concibiendo al punto vastos y desatinados designios, hace hablar mas desatinos que palabras; y como dixo el poeta, obliga á descubrir lo que debia estar oculto en las esperanzas, por mas mal fundadas que sean, é incita á arrojarse á las batallas sin armas ni defensa:

*Quid non ebrietas designat? operta recludit:*

*Spes jubet esse ratas, in praelia trudit inermem.*

La razon dicta, y la experiencia enseña, que el modo con que se está de ordinario en nuestros convites, es muy á propósito para perderse unos á otros el respeto y la cortesía; pues cada uno se la pierde á sí

mis-

mismo, descomponiéndose muchas veces en palabras y en acciones que no dicen bien con la buena crianza, ni con los modales que debe tener un hombre de bien. Es de envidiar la seriedad con que los chinos y japones estan en la mesa; porque caso que esto se reputa como mal, es un mal aparente ó pequeñísimo. El verdadero y grande mal es la costumbre de muchos europeos, de gritar, cantar y estimularse á comer y beber con peligro evidente de hacer muchos despropósitos, tanto en hechos, quanto en dichos. Yo creo que los japones y chinos son en este particular mas avisados que nosotros; y que conociendo que los convites son la piedra del toque, en que se conocen los genios y pasiones de los hombres, han determinado mantener la mayor seriedad, para estar mas léjos de perder su reputacion, y para conservar su decoro.

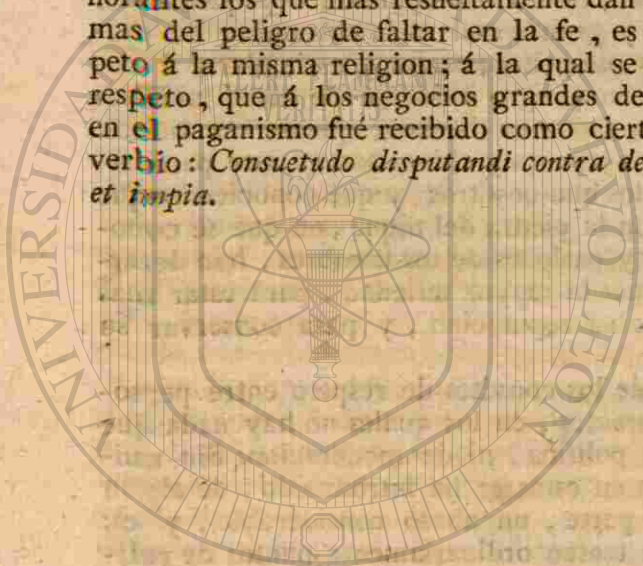
No hablo de los convites de respeto entre personas de alto carácter, en los quales no hay nada que desear, ni de política, ni de moderacion. Sin embargo tambien en estos se ha introducido, de algun tiempo á esta parte, un abuso considerable, y es: que en ellos se tratan ordinariamente puntos de religion. Se juzga política necesaria el no tratar en semejantes ocasiones de materias del gobierno y del estado; y se tiene por conveniente el tratar de cosas tan sagradas en tales circunstancias. Cada uno puede considerar si es esta buena coyuntura para discurrir con acierto entre los mas exquisitos manjares, y vinos mas generosos, de la existencia de Dios, de la verdad de la otra vida, de la iglesia de Jesuchristo, y de otros puntos semejantes. Los discursos serán sin duda como corresponde á las circunstancias: discursos, mas de la fuerza de la pasion, que de la razon; y partos, no de la cabeza, sino del vientre y sensualidad. Yo

TOM. V.

Ss

no

no digo que esto sea descortesía con otros hombres; pero no se puede negar que hablar en tales circunstancias, no por accidente sino de intento, sobre puntos de religion, y decir tantos despropósitos, como frecuentísimamente se oyen, por ser los mas ignorantes los que mas resueltamente dan su voto, ademas del peligro de faltar en la fe, es falta de respeto á la misma religion; á la qual se debe mayor respeto, que á los negocios grandes de estado. Aun en el paganismo fué recibido como cierto aquel proverbio: *Consuetudo disputandi contra deos, est mala, et impia.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## §. III.

*Observacion crítica de las expresiones de cortesía, que se usan en los idiomas de las naciones civilizadas.*

He discurrido de las acciones y de los títulos de urbanidad y cortesía, segun la idea comun: permítaseme que, segun la mia, quizá particular, observe y analize las expresiones urbanas y corteses del teatro civil, en que el filósofo crítico puede encontrar causas que conspiren á formar feroz ó soberbio, moderado ó inhumano el carácter de varias naciones.

Las locuciones urbanas y corteses, que se han introducido en algunos idiomas, y se usan ya, como si fueran idiotismos de ellos, son señales de la civil urbanidad, que han querido introducir las naciones que los hablan; mas tales locuciones, instituidas con el buen fin de hacer comunes la humanidad y civilizacion, suelen influir á promover la altanería y soberbia. La lengua, cuyas expresiones corteses, y cuyo tratamiento cortés se deben empedrar con repetidos y fastidiosos títulos de vuestra excelencia, señoría &c. no da lugar ni ocasion al desahogo de la humanidad; ántes bien tiene á esta en continua enfadosa sujecion. Es cosa verdaderamente fastidiosa y ridícula, oír hablar á dos personas sumamente exáctas y cuidadosas de no pronunciar jamas solos los verbos relativos á ellas, sino siempre con la importuna y molesta añadidura de vuestra excelencia, señoría &c. Se ven tal vez algunas personas, que hablándose estan ménos atentas al discurso, que á observar si á cada verbo se pone la dicha añadidura, quando y como ellas juz-

gan que se debe poner ; y si no se ponen , se creen ofendidas. ¡Quantas veces la omision accidental de tales añadiduras , que repugnan á la brevedad , eficacia y hermosura del discurso , ha dado motivo á desazones y discordias , y ha hecho que familias conciudadanas , amigas y aun parientes, huyan de tratarse , como si alguna de ellas estuviera descomulgada! No es pues útil á la sociedad , sino ántes bien perjudicial, la locucion que , aunque sea cortés en sí , puede dar motivos de discordias , fomenta la altanería , é impide el desahogo honesto de la humanidad. Por lo contrario es loable y utilísima la locucion cortés de aquellas lenguas , en que , usando al principio del discurso los títulos corteses que corresponden al carácter de la persona con quien se habla , como señor duque , señor marques &c. , se continúa despues hablando con expresiones propias del idioma , y correspondientes á las circunstancias del discurso , y de los que le hacen , sin afearle , ni prolongarle con la importuna repeticion de títulos. Así lo hacen los romanos , y comunmente las naciones antiguas , que trataban de *tú* , haciendo preceder al discurso el título cortés de la persona con quien hablaban. Así tambien los franceses , á quienes procuran imitar los ingleses , confunden ó tratan á toda clase de personas , hablándoles de *vos* ; y este mismo tratamiento se usó antiguamente en Italia , como se infiere de la práctica que aun dura en el vulgo de la Umbría y Sabina , de los estados eclesiásticos , y en el de varias provincias del reyno de Nápoles. Los italianos inclinados generalmente al uso del tratamiento humano de *vos* , se lamentan de que los españoles , dominándolos , han introducido en su lengua el tratamiento cortés de *él* , *ellos* , *ella* y *ellas* ; y resisten á su prescripcion ; pues al tratarse algo personas iguales , que ántes no

se

se han conocido , luego empiezan á hablarse de *vos*. El español antiguamente se trató de *él* y *ella* , y despues añadió el título de *vuestra merced* , desfigurando notablemente en la palabra *usted* , que suena continuamente en sus bocas ; y es la que saben todos los forasteros que han oido hablar á los españoles quatro palabras. El título de *usted* , en el uso comun , tiene los mismos inconvenientes que ántes se han notado en los de *vuestra excelencia* , *señoría* &c. ; por lo que me parece que no haria mal el que le desterrase del idioma español.

Las expresiones corteses y urbanas , no los títulos secos de honor , tienen notable influxo para humanizar y amansar la fiereza y soberbia de las naciones poco cultas. La verdadera civilizacion ó cultura no consiste en los títulos pomposos , con que se fomentan la altanería y soberbia , como sucede entre muchas naciones orientales , sino en las expresiones corteses de bondad y moderacion de quien las dice , y agradecimiento y estimacion de otros. Cortés y humanísimo es el que acata á todos , los saluda con palabras y acciones de obsequio , y corresponde prontamente con expresiones de bondad , agradecimiento y aprecio á todos por qualquiera sombra de favor ó atención á su persona , ó á cosa que le pertenezca. Este modo de hablar será verdaderamente urbano y cortés : será breve , eficaz y hermoso ; y no el que está empedrado de continuos títulos de vuestra excelencia , señoría , merced &c.

No por esto critico la lengua española , en la que , si hallo el comun uso de la palabra *usted* , que hoy no es necesaria , reconozco que esta palabra en su origen le era ornamento. En las naciones , á proporcion que crecen en antigüedad ó grandeza , suele hacerse inútil la legislacion antigua por variarse

cir-

circunstancias substanciales en ellas ; y por esto la necesidad y prudencia piden nuevas leyes mas útiles. Crecen los vicios de espíritu y cuerpo á proporcion que las naciones crecen en antigüedad : en ellas se muda su carácter ; y lo que ántes conspiró á hacerle bueno , puede ahora malearle. Con estas proporciones , que se verifican en todo lo que no pertenece á la bondad absoluta é intrínsecamente moral, que siempre es y será la misma , quiero decir que la nacion española en la remota antigüedad fué loablemente exácta en el uso de sus títulos corteses , ántes necesarios , y ahora inútiles. Los españoles , al establecerse su nacion , pocos en número , y estrechamente unidos , vivian con suma igualdad , como hermanos de una gran familia ; y porque en esta el derecho de pertenidad y ancianidad , que entónces era el único de preferencia y honor , exigía expresiones de respeto , se introduxéron estas en la lengua , en lugar de los títulos de duque , marques &c. que entónces no se conocian , y se han inventado despues para distinguir el vario carácter de las personas. Las expresiones corteses estaban antiguamente internadas en la misma lengua , y se le hicieron naturales , por lo que era cosa supérflua inventar títulos de cortesía. No se juzgue aérea esta idea de que encuentro , sino demostracion , á lo ménos una prueba clara , archivada en la boca de los que tenazmente conservan al antiguo idioma español , que es el cántabro. Si hacemos analisis de las expresiones corteses , que en este aun se usan por los vizcaynos , guipuzcoanos y navarros , que le hablan , hallaremos que los españoles tienen por herencia antiquísima las locuciones distintivas del carácter de las personas con quienes hablan : examinemos pues algunas palabras corteses del cántabro.

En

En este el tratamiento familiar y cortés se usa hablándose de tú , como lo dicta la razon ; mas al pronombre *tú* corresponden en cántabro las palabras *bi* , *bic* , *eu* , *euc* , que se usan en el tratamiento llano ; y las palabras *zu* , *zuc* , que se usan en el tratamiento cortés. Se usan tambien las palabras *zeu* , *zeuc* en lugar de *zu* , *zuc*. Los pronombres cántabros , *berrori* , *berrorec* , que significan tú-mismo , y se componen de *bi* (tú) y de *ore* (eso mismo) , se usan en tratamiento respetoso. Así pues , las palabras *bi* , *zu* , *borrori* significan *tú* ; mas *tú* del tratamiento llano : *tú* del cortés ; y *tú* del respetoso. En este último tratamiento se añade la palabra *mismo* , para dar mas autoridad á la persona de respeto con quien se habla.

El cántabro , no contento con civilizar su lengua , diferenciando la palabra *tú* , segun el carácter de la persona con quien habla , ha diferenciado tambien la segunda persona del singular de los verbos , haciendo unas terminaciones de ella mas corteses que otras. Así el cántabro dice de tres maneras esta expresion *tú comes* : dice pues *jatendezu* , tratando cortesmente : y *jatendec* ó *jatenden* , tratando llano ó familiarmente. El vizcayno , viendo comer á su padre y hermano , á este dirá *jatendec* , y al padre dirá *jatendezu*. Si se hace analisis de estas palabras , se hallará que *jatendezu* se compone de *jatende* , y del pronombre cortés *zu* ; y que *jatendec* se compone de *jatende* , y de la letra final del pronombre llano *bic* : por tanto se infiere que la composicion de estas dos segundas del singular del verbo *jan* (comer) , es posterior al uso que los cántabros hacian del pronombre cortés *zu* , y del llano *bic*. El cántabro añade á sus verbos otra perfeccion distinguiendo en ellos los géneros de masculino y femenino. Debemos confesar que



circunstancias substanciales en ellas ; y por esto la necesidad y prudencia piden nuevas leyes mas útiles. Crecen los vicios de espíritu y cuerpo á proporcion que las naciones crecen en antigüedad : en ellas se muda su carácter ; y lo que ántes conspiró á hacerle bueno , puede ahora malearle. Con estas proporciones , que se verifican en todo lo que no pertenece á la bondad absoluta é intrínsecamente moral, que siempre es y será la misma , quiero decir que la nacion española en la remota antigüedad fué loablemente exácta en el uso de sus títulos corteses , ántes necesarios , y ahora inútiles. Los españoles , al establecerse su nacion , pocos en número , y estrechamente unidos , vivian con suma igualdad , como hermanos de una gran familia ; y porque en esta el derecho de pertenidad y ancianidad , que entónces era el único de preferencia y honor , exigía expresiones de respeto , se introduxéron estas en la lengua , en lugar de los títulos de duque , marques &c. que entónces no se conocian , y se han inventado despues para distinguir el vario carácter de las personas. Las expresiones corteses estaban antiguamente internadas en la misma lengua , y se le hicieron naturales , por lo que era cosa supérflua inventar títulos de cortesía. No se juzgue aérea esta idea de que encuentro , sino demostracion , á lo ménos una prueba clara , archivada en la boca de los que tenazmente conservan al antiguo idioma español , que es el cántabro. Si hacemos analisis de las expresiones corteses , que en este aun se usan por los vizcaynos , guipuzcoanos y navarros , que le hablan , hallaremos que los españoles tienen por herencia antiquísima las locuciones distintivas del carácter de las personas con quienes hablan : examinemos pues algunas palabras corteses del cántabro.

En

En este el tratamiento familiar y cortés se usa hablándose de tú , como lo dicta la razon ; mas al pronombre *tú* corresponden en cántabro las palabras *bi* , *bic* , *eu* , *euc* , que se usan en el tratamiento llano ; y las palabras *zu* , *zuc* , que se usan en el tratamiento cortés. Se usan tambien las palabras *zeu* , *zeuc* en lugar de *zu* , *zuc*. Los pronombres cántabros , *berrori* , *berrorec* , que significan tú-mismo , y se componen de *bi* (tú) y de *ore* (eso mismo) , se usan en tratamiento respetoso. Así pues , las palabras *bi* , *zu* , *borrori* significan *tú* ; mas *tú* del tratamiento llano : *tú* del cortés ; y *tú* del respetoso. En este último tratamiento se añade la palabra *mismo* , para dar mas autoridad á la persona de respeto con quien se habla.

El cántabro , no contento con civilizar su lengua , diferenciando la palabra *tú* , segun el carácter de la persona con quien habla , ha diferenciado tambien la segunda persona del singular de los verbos , haciendo unas terminaciones de ella mas corteses que otras. Así el cántabro dice de tres maneras esta expresion *tú comes* : dice pues *jatendezu* , tratando cortesmente : y *jatendec* ó *jatenden* , tratando llano ó familiarmente. El vizcayno , viendo comer á su padre y hermano , á este dirá *jatendec* , y al padre dirá *jatendezu*. Si se hace analisis de estas palabras , se hallará que *jatendezu* se compone de *jatende* , y del pronombre cortés *zu* ; y que *jatendec* se compone de *jatende* , y de la letra final del pronombre llano *bic* : por tanto se infiere que la composicion de estas dos segundas del singular del verbo *jan* (comer) , es posterior al uso que los cántabros hacian del pronombre cortés *zu* , y del llano *bic*. El cántabro añade á sus verbos otra perfeccion distinguiendo en ellos los géneros de masculino y femenino. Debemos confesar que

que en este y en otros artificios gramaticales es admirable el cántabro, como se prueba en mi obra sobre las lenguas: no obstante parece que el uso de sus expresiones llanas y corteses seria bueno para una nacion pequeña, que se conservase como una familia, y no para una nacion grande que quiere libertad é igualdad en el hablar, y se contenta con adelantar al discurso los títulos característicos de las personas con quienes se habla, sin necesidad de distinguir despues su carácter con nuevos títulos ó palabras que equivalgan á ellos. O podria usarse el idiomismo cortés de la lengua cántabra, solamente hablando con el soberano, con los padres naturales, y con los superiores, que son las personas que sobre todas las demas debe distinguir la sociedad.

En la lengua cántabra *yo*, se dice *ni*, *nic*, *neu*, *neuc*; y *nos*, se dice *gu*, *gue*, *gueu*, *gueuc*; pero todas estas palabras se usan indiferentemente, sin distincion alguna: y á la verdad que el distinguir la primera persona con palabras llanas y corteses, parece que seria modo proporcionado para ensoberbercer una nacion; porque no es fácil que una persona, hablando de sí, use la palabra de humildad, sino ántes la de soberbia: usaria las palabras de humildad, hablando con los que le eran superiores; y las de soberbia con los que le eran inferiores; mas en estos casos la humildad suele ser tan viciosa como la soberbia. La nacion japona es altanera, segun el juicio de todos los historiadores; y su altanería, en gran parte, se debe atribuir á los idiotismos corteses de su lengua, en la que la primera persona del singular se dice de ocho maneras, ó con las ocho palabras siguientes: *vatacuxi*, *soregaxi*, *vare*, *mi*, *vare-ra*, *midomo*, *midomora*, *vare*: las quatro primeras indican superioridad en quien habla; y las otras quatro

son de tratamiento humilde. Las mugeres usan otras palabras; que son: *mizzu*, *varà*, *vára*, *vórarà*: los religiosos dicen las palabras: *gusó* (que significa vil religioso): los viejos dicen: *guro* (esto es, vil viejo); y el soberano dice: *chin*, *maru* (esto es, yo rey). Todos estos pronombres se pluralizan, poniéndoles algunas de las partículas *domo*, *ra*; y entónces significan nos ó nosotros. Distinguen tambien los japones las segundas personas del singular y del plural, para diferenciar el carácter de las personas con quienes hablan. Hablan de tú; y con los inferiores usan algunas de las palabras siguientes: *váre*, *vonóre*, *sochi*: el tú despreciativo se dice: *váreme*, *varemen-ga*, *vonoreme*, *vonoremenga*, *suchime*, *suchimenga*: el tú con iguales se dice: *sóno*, *sónata*, *fo*, *varesama*: se usan tambien estas palabras con los que son poco inferiores al que les habla. Ultimamente el tú cortés con los iguales, y que debe usarse, hablando con los superiores, es: *kijo*, *kifo*, *gofeu*, *kideu*, *conatasama*, *sonatasama*. Todos estos pronombres se pluralizan con partículas de honor ó desprecio que les proponen, por exemplo: *sochi-ra* significa *vos*, hablando con personas civiles: *conatadomo* es el *vos* con los iguales; y *kifo-tachi* es el *vos* con los superiores. Este modo de hablar que usan los japones, está expuesto á ocasionar desazones y discordias, y á fomentar la soberbia. Los pronombres *él*, *ella* son despreciativos en la lengua japona, como tambien lo son en la española. Los japones dicen: *care-care*, *are-are* (*él*, *ella*) hablando de cosas inferiores; y si á estos pronombres añaden la sílaba *ga*, los usan solamente para despreciar.

Los chinos, aunque en extremo amantes de las expresiones corteses, no han distinguido los pronombres personales, como los japones sus vecinos; ántes

bien el usarlos juzgan ser falta de cortesía. Hablando con personas de respeto, no dicen jamas: *yó, nos, tú, vos*; sino usan expresiones en tercera persona: por exemplo: el hijo, hablando con su padre, dirá: *el pequeño ó infimo hijo*. El que habla con personas de algun respeto, dirá: *el favor que el señor ó el maestro, ó el doctor ha hecho á su servidor ó discípulo*. Muchas veces usan los chinos el nombre de las personas con quienes hablan; porque suelen ser característicos de su mérito. En la china se acostumbra dar sucesivamente á cada persona varios nombres, segun su clase ó mérito. Luego que nace un chino, se le pone el nombre de la familia, que es comun á todos los que descienden de un mismo abuelo: despues de una ó dos semanas le dan el nombre que llaman de leche; y suele ser el de flores, animales, ó de otra cosa semejante. Al empezar los niños á estudiar, el maestro les pone un nombre, que se añade al de la familia; y con estos dos nombres unidos se nombran en las escuelas. Al principio de la edad viril toman otro nombre, que conservan y usan en sus cartas; y últimamente, al ocupar algun empleo de honor, tienen nombre correspondiente á este, y á su mérito; y este nombre se usa por los que les hablan con cortesía. En este caso seria gran descortesía hablarles con el nombre propio de su familia, que solamente les pueden dar los que les son superiores. Parece que sobre el uso de los nombres convienen los chinos algo con los europeos: un súbdito, por exemplo, hablando con un soberano europeo, no le podrá hablar por su nombre, sin perderle el respeto; y él, hablando por su nombre, le honraria mas que si no le hablase ó llamase por él. Últimamente, los chinos, en el tratamiento llano entre iguales, usan el *tú*.

El

El

El

El egipcio usa del *tú* con los iguales: quando les escribe, los trata de *vos*; y este mismo tratamiento usa con las personas ilustres ó superiores; mas al principio del discurso ó de las cartas les da títulos honrosos, correspondientes á su carácter. Los árabes de Palestina, que hablan un dialecto arábigo, poco diferente del que hablan los egipcios, dan siempre el *tú*; mas con los superiores y personas ilustres distinguen sus títulos honrosos, que adelantan al discurso que con ellos hacen. Los hebreos antiguamente usaban el plural de los nombres para significar la grandeza ó poder de la persona de que hablaban. Así en el primer versículo del Génesis, en que se lee: *In principio creavit Deus cælum*: en lugar del singular *Deus*, el hebreo pone *Elohim*, que significa dioses; cuyo singular es *Eloah*: así se dice en el plural *adonim, baalim*, que se pueden interpretar, señoreantes, señores. Concertaban los hebreos el plural con el singular: así decian: *baalim la Hach*: señores recibió. Hablando de bestias grandes, para significar su grandeza, usaban tambien el plural: así en Job, al cap. 40, vers. 10, se lee: *bebemot* (bestias, elefantes). Los emperadores persianos y griegos, en los libros de Ester, Esdras y Macabeos, y en las epístolas de Hipócrates, hablan ya en singular, y ya en plural (1).

Los turcos hablan de *tú* á todos; mas hablando con superiores ó personas ilustres, les dan al principio el título que corresponde á su grado. Se empieza á usar entre ellos el título de señoría. Los grie-

gos,

(1) Véase Juan Seldeno, *tituli honorum*. Francofurt. 1696. 4. vol. 2. cap. 7. num. 1.

gos, en el tratamiento llano con iguales, usan el *tú*; con personas algo superiores tratan de tercera persona, usando los pronombres *él*, *ella*; y comunmente añaden el tratamiento de señoría. El valako ha aprendido de los griegos á ser cortés en su tratamiento: con los iguales usa el *tú*; y á los superiores da los títulos de *señoría* &c. El armenio da el *tú* á los iguales y superiores; mas al hablar con estos les da el título que les corresponde. En algunos países los armenios dan el título de *señoría* á los padres naturales, y á los superiores.

El úngaro trata de *tú* á los iguales; y en el tratamiento cortés usa la tercera persona del singular de los pronombres *él*, *ella*; y al principio de la conversacion les da el título que les corresponde. Los alemanes con los inferiores usan el *vos*: con los iguales el *tú*; y con los superiores usan la tercera persona del plural de los pronombres *ellos*, *ellas*; y al principio de la conversacion les dan los títulos que les corresponden.

El inglés y el francés dan á todos el tratamiento de *vos*; y al principio del discurso distinguen el carácter de las personas con sus títulos respectivos. El inglés á las personas mas ilustres suele dar el tratamiento de *vuestra señoría*, *excelencia*, que algunos franceses han empezado á usar.

El italiano usa el *tú* solamente para despreciar la persona á quien lo da: á los iguales trata de *vos*; y á los superiores en tercera persona, usando los pronombres *él*, *ella*, ó el tratamiento de *excelencia*. Las personas cortesas en Italia dan el tratamiento de *excelencia* á los que por derecho les corresponde; y tratan á las demas en tercera persona con los pronombres *él*, *ella*. En escrito, tratándose con cumplimiento, al principio y al fin de las cartas, se usan los tratamien-

tos de *señoría*, *ilustrísima* y *excelencia*; y en las demas expresiones se usan los pronombres *él*, *ella*. A las personas de distincion se da el título de *señor príncipe*, *señor duque* &c., sin la larga añadidura de *excelencia* ó *ilustrísima*, en el principio del discurso, ó de la conversacion. Quien lea los instrumentos públicos, y los sobrescritos de las cartas que se escriben en Italia, juzgará que los italianos son soberbiamente zelosos, y amantes de títulos: la verdad es, que los quieren, y pretenden rigurosamente que se les dé en los instrumentos públicos, y en los sobrescritos de las cartas; mas en el trato comun no hacen caso de ellos. En qualquiera conversacion cortés entre personas desiguales por su carácter, no se oyen sino los tratamientos de *vos*, *él*, *ella*; y seria tenido por ridículo el que usase de *señoría*, *ilustrísima*, *excelencia*. No hay nacion europea que muestre mayor humanidad en el trato que la italiana: qualquiera persona que, por su nacimiento de meramente noble, ó por su empleo civil, ó por su literatura, sea admitida en las conversaciones de condes, marqueses, duques y príncipes súbditos, se trata casi como igual á ellos. El italiano estima, desea y busca con el mayor empeño un título honroso á su persona ó familia; mas se honra con tenerlo, no con que se le den sino en instrumentos públicos, y en sobrescritos de cartas. La abundancia de títulos en Italia no ha disminuido su honor; antes ha humanizado, y casi igualado al mismo tiempo á todas las personas honradas en el comercio civil y recíproco.

Estos admirables efectos que observo en la nacion italiana, me hacen juzgar que la economía de títulos suele servir para ensoberbecer las naciones, y no da ventaja alguna al erario público. Un título de marques, por exemplo, se venderá en España por

quatro mil escudos romanos; y en Italia se venderá por doscientos ó trescientos; mas para un marques español habrá cien marqueses italianos; y la muchedumbre de títulos en Italia ha producido el incomparable bien de humanizar toda la nacion italiana. Es necesario persuadirse que la humanidad, afabilidad y casi igualdad en el tratarse, destierran la altanería bárbara y la rústica soberbia de las naciones poco cultas. La civilizacion no consiste en la enfadosa y disonante repetición de excelentísimo, ilustrísimo, vuestra señoría ilustrísima, ni en otros títulos semejantes; sino en las expresiones vivamente corteses, atentas y humildes, que por la nobleza del pensamiento y armonía gramatical de las palabras, hagan en el espíritu y en el oído la debida sensación. Este modo de hablar, que es comun al italiano y al frances, se empieza á usar por el ingles, y se promueve por los sabios en las dedicatorias de sus obras, y en las cartas que publican, dirigidas á personas de alto grado. Se debe esperar que, haciéndose mas comun, concurra para hacer mas humanas y civilizadas las naciones. A este fin concurren mucho los libros; pero mas el trato comun, cuyo influxo continuo asegura necesariamente el efecto. El que tiene continuamente en su lengua la humanidad, cortesía y afabilidad, aunque sea de corazón fiero, se hará humano, cortés y afable. El niño que, ántes de conocer bien el sentido de las palabras que habla, se acostumbra á usar las mas atentas y corteses, en su edad mayor tendrá gran repugnancia de decir palabras desatentas y groseras. La urbanidad pues y cortesía se introducen y arraigan en las naciones, tratándose humana y afablemente con expresiones de atención, honor y sumisión, segun las circunstancias en que se dicen, y segun el carácter de las personas.

nas. Yo convengo en que estas se distinguan segun la variedad de sus grados; pero la distincion debe ser tal que produzca en todos la mayor cortesanía y honradez: y estos efectos ciertamente no se logran con empedrar los discursos con los títulos de ilustrísimo y excelentísimo. Las personas inferiores distinguan y honren á las superiores, dándoles los títulos correspondientes al saludarlas, como usaban los romanos; y despues continuen el discurso con expresiones que abunden mas de palabras corteses, que de tales títulos. La cortesía y urbanidad verbal de los inferiores obligarán á los superiores á la mas atenta correspondencia. Seria de desear que la distincion del grado de las personas se pusiese, mas que en títulos, en vestidos característicos de ellas: señal exterior permanente, usada por las antiguas naciones cultas, y utilísima para refrenar la libertad viciosa, con que muchas personas distinguidas se confunden con el pueblo para obrar lo que á este no infama, y desdice del estado de ellas.

Ultimamente, para analizar en breve el origen y uso vario de las expresiones verbales, que las naciones tienen para tratarse, ya con familiaridad, y ya con cortesía, se podrán hacer las siguientes reflexiones.

I. La naturaleza de los idiomas pide, que quien habla de sí mismo, use del pronombre *yo*; y que hablando con otro presente, le trate de *tú*: las naciones bárbaras, que lo mejor que tienen es ser pediseucas de la naturaleza, hablan de este modo, y así hablaron los antiguos civilizados. La mexicana distingue el tratamiento cortés no invirtiendo el uso debido de los pronombres personales, sino añadiendo á los nombres la sílaba final *tzin*, que se llama reverencial: por exemplo, *checalt* significa viento; y este nombre, que tenia uno de los siete capitanes

de la nacion mexicana , al establecerse esta en México , siempre se dice por los mexicanos *checatzin*, que es nombre reverencial ó de respeto : así otro capitán se llamaba *chalcatzin* de *chacatl* (en piedras preciosas) : otro *cobuatzin* de *cobualt* (culebra) &c. De este modo los mexicanos , hablando con el superior , sin invertir el orden natural de los pronombres personales , le tratan cortesmente , añadiendo á su nombre la sílaba final *tzin*.

II. Las naciones civiles convienen generalmente, exceptuadas la china y algunas de las que hablan dialectos del idioma chino , en usar siempre el pronombre *yo* la persona que , hablando con otra , se nombra á sí misma. Los chinos y algunas de las naciones que hablan dialectos chinos , no usan en el tratamiento cortés el pronombre *yo* ; sino substituyen palabras de respeto y humildad en tercera persona , diciendo el discípulo , el servidor &c. Los tunkinos , que usan casi todo el ceremonial de los chinos , y hablan un dialecto del idioma chino , convienen con los japones en el uso de los pronombres , y aun son más rigurosos que estos en las fórmulas de tratarse.

III. Los soberanos , á quienes imitan aun hoy los que tienen sombra de jurisdiccion subalterna , actualmente pluralizan su persona , tratándose de *nos* : pronombre que solamente les conviene quando hablan en nombre de los súbditos ; mas lo usan casi siempre , porque la pluralidad conspira á infundir mayor respeto. Se notó ántes que los hebreos antiguamente usáron del plural , para denotar la grandeza de una cosa ; y juzgo que han sido los primeros que han introducido esta discordancia gramatical. El pronombre *tú* corresponde propiamente á la persona con quien se habla ; mas hoy entre las naciones cultas de Europa el tutearse es propio de tratamiento igual ó despreciante.

IV.

IV. El tratamiento cortés consiste entre las naciones cultas de Europa , en darse el *vos* , ó *vuestra merced* ó *señoría* , ó los pronombres *él* , *ella*. La expresion *vuestra merced* ó *señoría* , ó *usted* (1) , como se usa comunmente en España , supone el tratamiento de *vos* ; y tambien le suponen las expresiones *vuestra señoría* , *vuestra alteza* , *vuestra magestad* &c. ; mas estas y otras expresiones semejantes se reducen á la tercera persona del singular ; porque en ellas la persona agente es el nombre substantivo ; y no el adjetivo *vuestra*. El tratar de *vos* á una persona sola , es verdaderamente ridículo ; mas el uso hace que no se advierta la discordante ridiculez. Los alemanes , hablando con una persona sola , la tratan de *ellos* y *ellas* : este raro tratamiento se ha fundado en la idea de ser más respetoso el plural que el singular. A la verdad , tanto desdice tratar de *vos* á una persona sola , como tratarla de *ellos* ó *ellas*.

V. El sonido de unas letras es más pomposo ó sonoro ó retumbante que el de otras , como largamente demuestro en la obra del origen , formacion , mecanismo y harmonía de los idiomas : en la misma obra , al número 156 , pongo los pronombres personales en setenta y ocho lenguas ; y haciéndose reflexión y cotejo de ellos , se advertirá que en los pronombres del plural el sonido de sus respectivas letras es más pomposo y ruidoso que el de las letras en los pronombres del singular.

VI.

(1) Antonio Vieyra en su obra : *Brevis arabicam linguam et persicam ad discendi methodus*. Dublini , 1789. 4. En la p. 540 dice : que la palabra *usted* proviene de la arábica *ostad* , maestro , amo , xefe.

VI. Entre los muchos y varios modos con que las naciones cultas se han tratado, y se tratan, parece que el mejor es el mas natural, que usaron los caldeos, persas, griegos, egipcios y romanos; los quales, no obstante de haber sido civilizadísimos, se tutearon, juzgando con razon que la civilizacion y cortesías consistian en expresiones humanas y atentas, y no en decir solecismos, y hacer disonancias gramaticales. La institucion de los pronombres personales, y de las diferentes personas y números de los verbos, es mas que obra humana, efecto claro de la inspiracion divina. Tal institucion es la mas propia para explicarnos verbalmente, con relacion á nuestras ideas, con las personas con quienes hablamos, y sirve para fomentar la igualdad que la soberbia é ignorancia de los siglos bárbaros han pretendido destruir entre los miembros de la sociedad para su ruina. En los siglos bárbaros se encuentra el origen obscuro de las magestades, altezas, serenidades, eminencias, potencias, excelencias &c. Sin este tumultuoso aparato de voces, que solamente suenan bien en los oidos de la vanidad, se puede distinguir el carácter de nuestros superiores, de nuestros padres naturales, de los beneméritos de la patria, y de los viejos, que son las únicas personas distinguidas en la racional sociedad.

## CAPÍTULO V.

*Propagacion del linage humano.*

En la historia de la vida del hombre no se debe omitir su propagacion, ó la poblacion del orbe terráqueo, por ser un punto muy importante y muy propio de esta obra; y aunque es cierto que el lugar mas á propósito de esta materia hubiera sido el empezar á tratar de la virilidad del hombre, tiempo en que suele ligarse con el sagrado vínculo del matrimonio, no obstante, por dar mejor orden á los discursos, he reservado este punto para la última de las tres partes en que he dividido las materias concernientes á la misma virilidad, en donde se puede decir que no está absolutamente fuera de su lugar, por ser este el tiempo en que los hombres se ven ya cargados de familia. Por tanto, ántes de pasar á la vejez del hombre, es justo contemplar la sucesion de generaciones y frutos del tálamo conyugal, en orden á la poblacion del mundo; y señalar las causas de la despoblacion que actualmente se experimenta. A este fin, y para proceder con la mayor claridad, trataré primero de la poblacion del mundo por los hombres antediluvianos; y despues expondré la nueva poblacion que sucedió al diluvio, baxando hasta nuestros tiempos, comparando la presente con la pasada, y señalando la causa de la diferencia de una y otra en capítulo separado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI. Entre los muchos y varios modos con que las naciones cultas se han tratado, y se tratan, parece que el mejor es el mas natural, que usaron los caldeos, persas, griegos, egipcios y romanos; los quales, no obstante de haber sido civilizadísimos, se tutearon, juzgando con razon que la civilizacion y cortesías consistian en expresiones humanas y atentas, y no en decir solecismos, y hacer disonancias gramaticales. La institucion de los pronombres personales, y de las diferentes personas y números de los verbos, es mas que obra humana, efecto claro de la inspiracion divina. Tal institucion es la mas propia para explicarnos verbalmente, con relacion á nuestras ideas, con las personas con quienes hablamos, y sirve para fomentar la igualdad que la soberbia é ignorancia de los siglos bárbaros han pretendido destruir entre los miembros de la sociedad para su ruina. En los siglos bárbaros se encuentra el origen obscuro de las magestades, altezas, serenidades, eminencias, potencias, excelencias &c. Sin este tumultuoso aparato de voces, que solamente suenan bien en los oidos de la vanidad, se puede distinguir el carácter de nuestros superiores, de nuestros padres naturales, de los beneméritos de la patria, y de los viejos, que son las únicas personas distinguidas en la racional sociedad.

## CAPÍTULO V.

*Propagacion del linage humano.*

En la historia de la vida del hombre no se debe omitir su propagacion, ó la poblacion del orbe terráqueo, por ser un punto muy importante y muy propio de esta obra; y aunque es cierto que el lugar mas á propósito de esta materia hubiera sido el empezar á tratar de la virilidad del hombre, tiempo en que suele ligarse con el sagrado vínculo del matrimonio, no obstante, por dar mejor orden á los discursos, he reservado este punto para la última de las tres partes en que he dividido las materias concernientes á la misma virilidad, en donde se puede decir que no está absolutamente fuera de su lugar, por ser este el tiempo en que los hombres se ven ya cargados de familia. Por tanto, ántes de pasar á la vejez del hombre, es justo contemplar la sucesion de generaciones y frutos del tálamo conyugal, en orden á la poblacion del mundo; y señalar las causas de la despoblacion que actualmente se experimenta. A este fin, y para proceder con la mayor claridad, trataré primero de la poblacion del mundo por los hombres antediluvianos; y despues expondré la nueva poblacion que sucedió al diluvio, baxando hasta nuestros tiempos, comparando la presente con la pasada, y señalando la causa de la diferencia de una y otra en capítulo separado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## ARTÍCULO I.º

*Propagacion del linage humano en el principio del mundo.*

Sabemos que todos los hombres, que desde el principio del mundo ocuparon la superficie terrestre, deben su origen á uno solo, que fué Adán. Luego que Dios dió fin á la creacion de las demas cosas visibles, crió el hombre á su imágen y semejanza, y le echó su bendicion, diciendo á él y á su consorte Eva: *creced, y multiplicaos* (1): *poblad, y llenad la tierra; y sed señores de quanto ella produce y sustenta.* Con esta bendicion entró el hombre en posesion de todo lo criado; y empezó la sucesion de los hijos de Adán, la qual siguió, sigue y seguirá hasta el fin del mundo; siendo particular providencia que al principio tuviesen aquella vida tan larga que, como diré despues (2), duraba muchos centenares de años solares. En esta larga duracion de vida cada matrimonio se veía lleno de abundantísimos frutos de bendicion; y cada padre era en su vejez como general de tantos hijos, que bastaban para poblar una provincia ó un reyno entero. Prudentemente se conjetura que el mundo estuvo mas poblado ántes del diluvio, que despues lo ha estado jamas; porque en esto influa, no solamente la vida larga de los hombres, sino tambien su frugalidad en el comer, alimentándose de so-

(1) Genes. 1. 28.

(2) En el libro siguiente se tratará de la duracion de la vida humana ántes y despues del diluvio.

las yerbas, y su vida ocupada en el campo, con lo que mantenian mas robusta su salud y fuerzas.

No seria imprudente la suposicion, de que en aquellos tiempos tuviese cada hombre, á los quarenta años de edad, por lo ménos veinte hijos; ni esto debe ser cosa difícil de persuadirse. En esta suposicion, los que naciesen en solo un año, á los 360 de la creacion del mundo, serian probablemente dos veces mas que los que hoy pueblan el mundo; porque los nacidos entónces, en un año serian dos mil millones de almas. Mas no necesitamos dar á cada hombre tanta sucesion de hijos hasta los quarenta años de edad: basta que aumentemos el número de años desde la creacion del mundo. Por exemplo, si suponemos que cada hombre, á los cien años de edad, tenia veinte hijos, á los nueve siglos de la creacion del mundo nacerian de un solo año dos mil millones de almas. Me parece que nadie puede encontrar dificultad en esta suposicion.

Mas si por acaso hay alguno que no la quiera admitir, hagamos otra que no se podrá negar fácilmente, y es: que á los dos siglos de la creacion del mundo hubiese un solo millon de almas en todo el mundo, y que cada año se multiplicasen solamente una décima sexta parte, ¿qué ménos? Pues esto bastaria para que en quatro siglos el número de personas fuese de ciento sesenta mil, seiscientos sesenta y seis millones (1): el qual número estaria con estrechez en toda la tierra. De esto, como bien dice Leonardo Eulero, se infiere quan ridículas son las objeciones de aquellos incrédulos, los quales niegan que

(1) El número exacto seria 166.666.666666.

en diez y seis siglos los descendientes de un solo hombre pudiesen llenar la tierra (1).

Prescindiendo de estos cálculos, se puede hacer el siguiente de Vallace, en su tratado del número de los hombres, el qual parece muy natural. Supongamos que los casados, á los veinte y siete años de su edad, tienen sucesion, y que de cada matrimonio nacen seis hijos, de los quales la mitad son varones, y la mitad hembras; mas, suprimase la tercera parte de los niños nacidos por los que no llegan á la edad madura, en este caso, á poco mas de los doce siglos de criado el mundo, habria en él mas de quatrocientos doce mil, trescientos diez y seis millones de hombres (2). No es nada improbable esta suposicion en los tiempos antediluvianos, en que, como dexo insinuado, y probaré despues, los hombres estaban mas sanos, y no habia tantas especies de enfermedades como ahora afligen al linage humano. Segun el cálculo de Derham (3), en toda Europa da actualmente un matrimonio quatro hijos. Esto bastaria para poblar inmensamente el mundo, si las guerras, pestes, y mas que todo los vicios no arrebataran innumerables personas en la flor de su edad. En particular vemos algunos matrimonios con una fecundidad digna de admiracion, y capaz de poblar reynos enteros. En la his-

(1) *Introductio in analys. infinitor.* Lausannæ, 1748. 4. vol. 2. vol. 1. cap. 6. p. 80.

(2) El número exácto, que en dicho caso corresponde á los 1233 años, es de 412, 316, 860, 416. La época de los 1233 años contiene 37 periodos; de los que cada uno consta de 33 años y medio.

(3) *Theologie phisique par Guillaume Derham.* Haye, 1740. 8. lib. 4. ch. 10. p. 252.

historia genealógica de Toscana, cuenta Gumurtini de un Bicki, noble de Siena, que de tres mugeres tuvo ciento y cinquenta hijos; y que llevó quarenta y ocho de ellos en su embaxada al papa y al emperador. Hakcwell refiere que madama Henoywodd, habiéndose casado el año 1543, á los diez y seis de su edad, y muerta de ochenta y un años, tuvo de un solo marido diez y seis hijos; de los quales tres murieron solteros, y otro sin sucesion; mas su posteridad, á la segunda generacion, era de ciento y catorce personas; y á la tercera, de doscientas veinte y ocho: de modo que en la tercera generacion se contaban trescientos cinquenta y nueve descendientes suyos. Sebastian Covarrubias, en su tesoro de la lengua castellana, á la palabra *casta* dice: que una portuguesa de Villa-real, en el año 1620, llegó á ver vivos ciento sesenta y quatro descendientes. Si un solo matrimonio puede dar tanta sucesion en estos tiempos, ¿qué sucesion no daria ántes del diluvio cada matrimonio, quando la vida era quizá catorce veces mas larga, y no habia tantas causas para arruinar la salud, é impedir la propagacion (1)?

(1) Ahora la vida de los hombres puede computarse de 33 á 34 años; y no es improbable que ántes del diluvio fuese de 476 años. Hablo de la vida llamada media, de que se tratará despues en el libro siguiente.

## ARTÍCULO II.º

*Restablecimiento del género humano despues del diluvio: su rápida y grande propagacion en los tiempos antiguos, y su disminucion en los modernos.*

**C**riado el hombre, empezó á propagarse felizmente el linage humano: se aumentó prodigiosamente el número de sus individuos; y con la muchedumbre creció la malicia en el corazón de los hombres, cuyos vicios clamaron y pidieron justicia al cielo. Dios los oyó, y castigó la corrupcion de sus costumbres con el diluvio universal, cuya verdad dogmática halla constante el filósofo en la tradicion de las naciones civiles y bárbaras; y el fisico admira sellada en la constitucion de las entrañas de la tierra. En el diluvio pereció el género humano (1), á excepcion de ocho personas que se salvaron en el arca fabricada por Noé su xefe. Los tres hijos de este con sus respectivas consortes fueron los nuevos restauradores del desgraciado linage humano, el qual, suponiendo que anualmente se aumentase una décima sexta parte, á los dos siglos pudo constar de un millon de almas, y este millon con la misma proporción pudo aumentarse tanto, que (como se notó antes) la poblacion humana llegase á ser de ciento sesenta y seis mil millones de personas en pocos siglos. Ni entónces, ni despues ha habido tanta poblacion en el orbe terrestre, porque este no es capaz

(1) San Pedro Apóstol. 1. Epistol. 3. 30. Genes. 6.

paz de suministrarle los medios de su subsistencia. Todo se crió con debido orden, peso y medida: los hombres y los animales no pueden, segun las leyes naturales, multiplicarse tanto, que su multiplicacion sea superior al número de individuos que al mismo tiempo se pueden mantener con los frutos terrestres. Si no podemos determinar el número de individuos humanos que hubo á los veinte siglos despues del diluvio, podremos á lo ménos con gran probabilidad afirmar que la poblacion humana en ellos fué mucho mayor que la presente. En la historia antigua encontraremos pruebas que declaren la verdad de esta proposicion.

Empecemos á considerar la antigua poblacion del Asia, en que el género humano se crió y restauró. Los babilonios, cuyo imperio se formó en los siglos inmediatos al diluvio, fueron tantos en número, que su ejército constaba de tres (1) millones de infantes, de medio millon de caballos, y de cien mil carros militares, con el correspondiente número de vivanderos. Este ejército mantenía Sémiramis en la india, y el rey de esta, como nota Diodoro Sículo, le opuso otro ejército nada inferior en el número de soldados. De Nino rey de Babilonia se cuenta, que armado con un millon y setecientos mil infantes, y con veinte mil caballos, fué contra los Bactrianos, que le recibieron con quatrocientos mil soldados. De los ejércitos de Senaquerib (2)

(1) Diodori Siculi, Bibliotheca Histórica gr. ac lat. edente Petro Weselingio. Amst. 1746. fol. vol. 2. lib. 2. n. 74. §. 17. p. 130. lib. 2. n. 66. §. 1. p. 117.

(2) Lib. 4. Regum, 19. 35.

y Nabucodonosor (1) se lee en el sagrado texto que eran numerosísimos. Nabucodonosor mandó á Holofernes contra los Hebreos con un ejército de ciento veinte mil infantes, y veinte y dos mil caballos. El ejército de Senaquerib era tan grande, que la parte sola que el Angel del Señor exterminó y mató, era de ciento ochenta y cinco mil hombres. Estos ejércitos eran contra una nacion poco numerosa. Príncipes de tales ejércitos debian tener corte de grandeza correspondiente á su poder. Babilonia su corte tenia de circujito casi sesenta millas.

De la inmensa poblacion de la Persia se puede juzgar por los numerosos ejércitos de sus príncipes. Xenofonte (2) refiere que el ejército de Artaxerxes, contra el qual él peleaba, se componia de un millon y doscientos mil hombres. Darío fué contra los Escitas con un ejército de ochocientos mil hombres. Xerxes (3), dice Diodoro Sículo, fué de sus fuerzas navales (en las que Cornelio Nepote (4) cuenta mil doscientas naves de guerra, y dos mil de transporte), tenia en el ejército un millon de soldados: no era inferior el número que empleaba en los víveres, y en las naves. Se secaban los rios en que el exér-

(1) Judith, cap. 7. v. 2.

(2) Xenofonte, de la expedicion de Ciro, lib. 1. cap. 7.

(3) Diod. Sic. Lib. XI. n. 245. §. 5. p. 407. Véase tambien Herodoti Halicarnassii lib. IX. gr. ac. lat. interprete Laur. Valla: edente Jac. Gronovio. Lugd. Bat. 1715. fol. lib. 7. n. 60. p. 403. lib. 7. n. 184. p. 441. Herodoto dice que el ejército de Xerxes era de un millon y setecientos mil soldados, y de ochenta mil caballos, sin contar los empleados en llevar los camellos y carros.

(4) Cornelius Nepos: vita Themistoclis.

ejército se paraba á beber; y las historias dicen que los mares se cubrian con sus naves. Este es el ejército mayor de que se hace mencion en las historias.

Desde el Asia pasemos á la parte de Africa con que se une, que es Egipto. En este, cuya primera formacion de gobierno no cede en antigüedad á la de los Caldeos, Sesostris rey antiquísimo, y famoso conquistador, levantó un ejército de seiscientos mil infantes, y de veinte y siete mil caballos, y puso en el mar Roxo quatrocientas naves. Diodoro (1) Sículo refiere, que quando nació Sesostris, su padre quiso informarse del número de varones que habian nacido en el mismo dia en Egipto para criarlos con su hijo, y halló que eran mil y setecientos. Segun este número de varones nacidos en un mismo año se puede decir que Egipto, cuya poblacion presente apenas será de cinco millones de personas, tendria entónces veinte y quatro millones de habitantes. En tiempo de Amasis, dice Herodoto (2), Egipto tenia veinte mil ciudades, y quatrocientos y diez mil soldados. Diodoro Sículo en su tiempo le da (3) mas de diez y ocho mil ciudades, entre las que se contaba Tebas de cien puertas, y cincuenta y cinco millas de largo con sus arrabales. Las costas de Afri-

ca,

(1) Diodoro Sículo citado: lib. 1. sect. 2. n. 35. §. 55. p. 64.

(2) Herodoto citado: lib. 2. n. 164. &c. p. 153. n. 177. p. 157.

(3) Diodoro Sículo: lib. 1. n. 29. §. 45. p. 54. n. 35. §. 55. p. 64. Véase Stephani Byzantini de urbibus, &c. Lugd. Batav. 1688. fol. á la palabra *Diospolis*. p. 321. Se ponen en Tebas setecientos mil habitantes, y se le dan trece mil treinta aldeas ó barrios.

ca, en que actualmente hay mas poblacion, no tienen tanta gente como en tiempos antiguos, pues se sabe que solamente en la jurisdiccion de Cartago, que no era de mucha extension, habia trescientas ciudades (1); y que Cartago, cuyo circuito era de quarenta y cinco millas, tenia setecientos mil habitantes. El ejército con que Anibal pasó á Italia constaba de mas de cien mil hombres, y Zara Etiope, segun se lee en la Sagrada Escritura (2), fué contra los Hebreos con un ejército de un millon de soldados, y con trescientos carros militares. Aunque Zara reynaba en la Arabia, es probable que gran parte de su tropa fuese africana, porque la Arabia no podia mantener tan grande ejército.

Demos últimamente una breve ojeada á la antigua poblacion de Europa empezando por la que habia en Grecia. Homero en el libro segundo de su Iliada habla del número de navés y de hombres destinados y repartidos en cada nacion para el sitio de Troya; y se infiere que la armada constaba de cien mil ochocientos y diez hombres. A lo que cuenta el poeta Homero no contradice el Historiador Tucídides (3), que dice no haber llevado mas gente los Grie-

(1) Strabonis: *Geographia gr. ac lat. cum notis Casauboni*, &c. Amstel. 1707. Los números marginales corresponden á las páginas de la edicion parisiense del 1620. Véase lib. 17. n. 832. &c. p. 1888. Véase tambien: *Taciti annales edentib. Joan. & Jac. Gronovio*. Amstel. 1685. 8. vol. 2. lib. 2. n. 60. p. 251.

(2) 2. Paralipomen. 14. v. 9.

(3) Thucydidis: *de bello peloponnesiaco libri VIII. gr. ac lat. edente Carolo Dukeno*. Amstel. 1731. fol. Edicion buena, lib. 1. n. 5. 6. 7. §. 9. &c. pag. 8.

Griegos por temer falta de víveres en países estrangeros. Segun esta relacion, y lo que en el libro seis cuenta Ateneo de los habitantes de la Atica, algunos autores juzgan que Grecia constaba de catorce millones de personas; poblacion verdaderamente grande, pero muy disminuida en tiempo de Plutarco, segun el qual, Grecia en su tiempo estaba despobladísima.

Italia, que actualmente es de los países europeos bien poblados, es un desierto si se compara con lo que era en tiempo de los primeros Emperadores romanos; pues toda ella, como dice Riccioli (1), contiene al presente el número de personas que tuvo en otro tiempo Roma sola, la qual, segun Eusebio y Simon Cassio, tenia nueve millones trescientas y setenta mil personas en tiempo de Octavio Augusto. En tiempo del Emperador Adriano (segun Appiano) su ejército constaba de doscientos mil infantes, quarenta mil caballos, trescientos elefantes, con tres mil quinientas ochenta navés, y armas de suplemento para trescientos mil soldados. Los sitios para pública diversion eran tan grandes, que el circo máximo de doce puertas era capaz de trescientas mil ochocientas cincuenta personas. Eliano dice que en Italia habia antiguamente mil ciento diez y seis ciudades, entre las que se contaba Sibaris, que segun Estrabon (2), armó trescientos mil soldados contra los

(1) *Geographia, & hydrographie reforme libri XII. auct. Jo. Baptista Ricciolo, Soc. J. Bononiæ*, 1661. fol. lib. 12. cap. 7. *Appendix*. En este Apéndice Riccioli pone el número de habitantes de varios reynos.

(2) Estrabon en la edicion citada: lib. 6. p. 404. correspondiente á la p. 264. de la edicion parisiense.

los Orotoniatos. Agrigento (1), ciudad de Sicilia, tenía ochocientos mil habitantes. Roma no pudo poblarse tanto que el número de sus habitantes equivaliese al de las personas que hoy forman una nación grande, sin que fuese pobladísimo el imperio romano. Este constaba de quatrocientos y diez millones, mil diez y siete personas, como infiere bien Riccioli del texto griego de Suidas (2), que pone el catastro en tiempo de Octavio Augusto Cesar. Ahora ciertamente no existen doscientos millones de personas en los países, que en tiempo de Octavio Augusto comprendía el imperio romano.

América ha sido siempre la parte del mundo menos poblada; mas actualmente está mucho mas des-

(1) Diogenis Laertii, *de vitis philosophor. libri X. edente Marco Meibomio gr. ac lat.* Amstel. 1698. 4. lib. 8. segment. 63. p. 532. En esta edicion, creida excelente, nota muchos yerros el jesuita Ignacio Rossi, en su obra *Commentationes Laertianae.* Romæ, 1788. 8.

(2) En la obra *Suidæ lexicon gr. ac lat. interpr. Emilio Porto: edente Ludolpho Kustero.* Cantabrig. 1705. fol. vol. 3. El editor, que en el prefacio dice haber corregido no pocos yerros de Porto, á la palabra *Avyrov*, en que Suidas dice, hablando del catastro del romano imperio, *vi μυριάδων ναὶ χίλων ἑκατῶν* pone la traduccion de 4,101,017 hombres, número inferior á los que habitaban en Roma. Riccioli, en su obra citada, lib. 12. cap. 7. appendix p. 531. advierte que se debe leer *μυριάδων*, como se escribia en su códice griego, corregido por Emilio Porto. Las letras *vi* significan 410: y quando tiene dos acentos, que equivalen á dos ceros, significan ó valen 4100; por lo que valiendo 10000 cada miriade *μυριάδων* significará 10000, multiplicando por 41000, que hacen 410,000,000: á cuyo número, añadiéndose 1017, resultará la suma 410,001,017; y el imperio romano constaria de 410 millones de personas; lo que es muy verisimil.

poblada que en su descubrimiento. En la grande isla de Cuba, y en las demas islas del golfo mexicano, que estaban muy pobladas, no ha quedado un islote natural. El obispo Bartolomé de las Casas (1), en el principio de su relacion de la destruccion de las indias, dice: "Que parece que puso Dios en aquellas tierras todo el golpe, ó la mayor cantidad de todo el linage humano." Aunque esta proposicion se suponga algo hiperbólica, no se podrá negar que de las historias americanas, acreditadas entre los españoles, se infiere haber sido grande la poblacion de algunas provincias de América, principalmente en los imperios de México y de los Incas. En una peste del año de 1576, que duró solamente un año (2), murieron en varias provincias de Nueva-España mas de dos millones de personas de las naciones mexicanas Otomi, Chocona, Guasteca, Tarasca, Misteca, Zapateca, Mige, Chontal, Guatenicamana y Gusanana. En Tlaxcala murieron cien mil personas. La lista de los muertos en dicha peste, hecha por el virey don Martin Enriquez, se depositó en el archivo de México. Esta gran mortandad supone que, aun en el año 1576, la Nueva-España estaba muy poblada. Pedro Ordoñez (3), autor bastantemente exácto,

(1) Brevisima relacion de la destruccion de las indias, por el obispo fray Bartolomé de las Casas, del orden de Santo Domingo. Año 1552. Sevilla, 4.

(2) Véase: historia de la fundacion de la provincia de Santiago de México, del orden de Predicadores, por fray Agustín Dávila Padilla. Madrid, 1596. fol. reimpressa en Bruselas, 1625. fol. lib. 2. cap. 4. p. 516. y lib. 1. cap. 33. p. 100.

(3) Véase del mundo hecho y compuesto por Pedro Ordoñez de Cevallos. Madrid, 1613. 4. lib. 3. cap. 18. p. 272.

los Orotoniatos. Agrigento (1), ciudad de Sicilia, tenía ochocientos mil habitantes. Roma no pudo poblarse tanto que el número de sus habitantes equivaliese al de las personas que hoy forman una nación grande, sin que fuese pobladísimo el imperio romano. Este constaba de quatrocientos y diez millones, mil diez y siete personas, como infiere bien Riccioli del texto griego de Suidas (2), que pone el catastro en tiempo de Octavio Augusto Cesar. Ahora ciertamente no existen doscientos millones de personas en los países, que en tiempo de Octavio Augusto comprendía el imperio romano.

América ha sido siempre la parte del mundo menos poblada; mas actualmente está mucho mas des-

(1) Diogenis Laertii, *de vitis philosophor. libri X. edente Marco Meibomio gr. ac lat.* Amstel. 1698. 4. lib. 8. segment. 63. p. 532. En esta edicion, creida excelente, nota muchos yerros el jesuita Ignacio Rossi, en su obra *Commentationes Laertianae.* Romæ, 1788. 8.

(2) En la obra *Suidæ lexicon gr. ac lat. interpr. Emilio Porto: edente Ludolpho Kustero.* Cantabrig. 1705. fol. vol. 3. El editor, que en el prefacio dice haber corregido no pocos yerros de Porto, á la palabra *Avyrov*, en que Suidas dice, hablando del catastro del romano imperio, *vi μυριάδων ναὶ χίλων ἑκατῶν* pone la traduccion de 4,101,017 hombres, número inferior á los que habitaban en Roma. Riccioli, en su obra citada, lib. 12. cap. 7. appendix p. 531. advierte que se debe leer *μυριάδων*, como se escribia en su códice griego, corregido por Emilio Porto. Las letras *vi* significan 410: y quando tiene dos acentos, que equivalen á dos ceros, significan ó valen 4100; por lo que valiendo 10000 cada miriade *μυριάδων* significará 10000, multiplicando por 41000, que hacen 410,000,000: á cuyo número, añadiéndose 1017, resultará la suma 410,001,017; y el imperio romano constaría de 410 millones de personas; lo que es muy verisimil.

poblada que en su descubrimiento. En la grande isla de Cuba, y en las demas islas del golfo mexicano, que estaban muy pobladas, no ha quedado un islote natural. El obispo Bartolomé de las Casas (1), en el principio de su relacion de la destruccion de las indias, dice: "Que parece que puso Dios en aquellas tierras todo el golpe, ó la mayor cantidad de todo el linage humano." Aunque esta proposicion se suponga algo hiperbólica, no se podrá negar que de las historias americanas, acreditadas entre los españoles, se infiere haber sido grande la poblacion de algunas provincias de América, principalmente en los imperios de México y de los Incas. En una peste del año de 1576, que duró solamente un año (2), murieron en varias provincias de Nueva-España mas de dos millones de personas de las naciones mexicanas Otomi, Chocona, Guasteca, Tarasca, Misteca, Zapateca, Mige, Chontal, Guatenicamana y Gusanana. En Tlaxcala murieron cien mil personas. La lista de los muertos en dicha peste, hecha por el virey don Martin Enriquez, se depositó en el archivo de México. Esta gran mortandad supone que, aun en el año 1576, la Nueva-España estaba muy poblada. Pedro Ordoñez (3), autor bastantemente exácto,

(1) Brevisima relacion de la destruccion de las indias, por el obispo fray Bartolomé de las Casas, del orden de Santo Domingo. Año 1552. Sevilla, 4.

(2) Véase: historia de la fundacion de la provincia de Santiago de México, del orden de Predicadores, por fray Agustín Dávila Padilla. Madrid, 1596. fol. reimpressa en Bruselas, 1625. fol. lib. 2. cap. 4. p. 516. y lib. 1. cap. 33. p. 100.

(3) Véase del mundo hecho y compuesto por Pedro Ordoñez de Cevallos. Madrid, 1613. 4. lib. 3. cap. 18. p. 272.

to, ponía en sus relaciones, al principio del siglo pasado, mas de treinta millones de súbditos americanos de España; y dos millones de españoles existentes en América: actualmente no me atrevería á dar á España veinte millones de súbditos americanos; pues es notorio que la América se ha despoblado respectivamente mas que las otras partes del mundo en los dos siglos últimos.

Parece pues que, segun las historias del mundo, casi dos mil años ha, léjos de crecer en poblacion, se va disminuyendo; y la disminucion presente pareció tan grande al autor de las cartas persianas, que juzgó no haber actualmente la décima parte de la poblacion que habia antiguamente. De la rápida despoblacion del mundo se quejan autores antiguos; y entre estos Diodoro Sículo, hablando de los inmensos exércitos antiguos, de que hacen mención las historias, dice así: "El gran número de hombres que habia en los exércitos, parecerá increíble á los que despues lo oigan; pero no lo juzgarán imposible los que consideren la extension del Asia, y la muchedumbre de las naciones (1). Mas, dexando aparte la expedicion de Darío contra los Escitas, con un exército de ochocientos mil soldados, y la incursion de Xerxes en Grecia, con innumerable muchedumbre de hombres, si alguno observa las cosas que, como se suele decir, sucedieron ayer y ántes de ayer en

(3) Diodoro Sículo en la edicion citada, lib. 2. n. 66. §. 5. p. 117. Estrabon en la edicion citada, lib. 7. n. 305. p. 468. dice: Los getas y duacos antiguamente ponian un exército de doscientos mil hombres: ahora solamente de veinte mil: n. 327. p. 504. n. 313. p. 481. habla de varios paises antiguamente poblados, y en su campo reducidos á desiertos.

en Europa, creará mas fácilmente lo que se cuenta de las antiguas naciones. En Sicilia armó Dionisio, en la sola ciudad Siracusana, ciento y veinte mil infantes, doce mil caballos, y quatrocientas navas largas... y los romanos, ántes del arrivo de Anibal, en el catastro de Italia descubrieron un millón de hombres idóneos para la milicia: é Italia en el número de personas no se puede comparar con ninguna nacion asiática. He dicho estas cosas para responder á los que del estado presente de las ciudades quieren inferir la muchedumbre antigua de las gentes." Mas, sin consultar las historias, hallaremos monumentos innegables y eternos de la despoblacion del mundo en las reliquias de tantas ciudades destruidas, como se encuentran en todos los paises que han sido habitados por naciones cultas. Ahora no se fundan ciudades nuevas; y si se fundan, su poblacion es efecto de rapiña que se hace á otras, ó se pueblan con gente que, huyendo de la muerte, se contentan con la miseria, ó con desesperados que la bárbara política une, como en destierro, para hacerlos mas infelices, y ménos útiles á la sociedad; mas por lo contrario cada siglo se ven despoblarse sensiblemente las provincias, y desaparecer varios lugares de ellas. Esta consideracion bastará para que los monumentos ó reliquias de las antiguas ciudades ó lugares, nos sirvan de barometro mensurativo de la despoblacion humana. El orbe terrestre, segun mis observaciones, tendrá poco mas de mil millones de habitantes; y segun el cálculo que expondré en la historia de la tierra, tratando de la grandeza de esta, es capaz de casi treinta mil millones de personas. El número actual de hombres dista mucho del que es capaz de mantenerse en la tierra, pues es treinta mil veces menor; distancia verdaderamente gran-



de. El orbe terrestre se crió para ser poblado totalmente: "Aumentaos, dixo el Señor, á los primeros »hombres; multiplicaos, y llenad la tierra." ¿Se podrá esperar que se cumplan los designios divinos? ¡Ah! que los hombres, creciendo el mundo en edad, crecen en aquellos vicios, que derechamente se oponen á su multiplicacion. Si en una provincia suponiémos cien mil personas de uno y otro sexó; y cada año se multiplican ó aumentan una treintésima parte, en un siglo la provincia llegaria á tener dos millones, seiscientas cinquenta y quatro mil, ochocientas setenta y quatro personas; esto es, habria mas de veinte y seis veces y media mas personas que ántes. Si suponemos que la poblacion de un país se aumenta anualmente una centésima parte, en doscientos treinta y un años será diez veces mayor el número de sus habitantes: en quatrocientos sesenta y dos años será cien veces mayor; y en seiscientos noventa y tres años será mil veces mayor. Si suponemos últimamente que la poblacion de un país se aumenta anualmente en una centésima quadragésima quarta parte, en un siglo será doble mayor. Véase que pequeníssima parte de aumentó basta para que la poblacion humana crezca inmensamente; y claramente deliran, como dice Eulero citado, los que juzgan imposible ó difícil la poblacion actual humana, proveniente de tres solas familias.

FIN DEL TOMO QUINTO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSITY OF  
TORONTO  
LIBRARY  
ECLA